

MEMORIA TRABAJO FIN DE GRADO

CURSO 2020/2021

Grado en Relaciones Laborales
y Recursos Humanos



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

15
años

Fest

Facultad de Estudios
Sociales y del Trabajo
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

EVALUACIÓN DE RIESGOS LABORALES EN EL SECTOR MARÍTIMO

La actividad laboral que se cumple en el interior de los buques es variada y con un alto grado de accidentabilidad, consecuencia de las condiciones del centro de trabajo, que resulta ser móvil, inestable y sometido a diversas influencias ambientales. Además, el buque se constituye en el hogar del trabajador, al menos por unos 120 días (bandera española), lo que implica vivir en condiciones adversas, alejados de las familias, comiendo mal, durmiendo mal y sin un verdadero descanso. Todo esto genera grandes y variados factores de riesgo laboral para estos trabajadores, desde los más sencillos riesgos como las caídas de un mismo nivel o el estrés, hasta padecimientos de enfermedades terminales consecuencias de exposiciones prolongadas a elementos contaminantes como radiaciones y agentes químicos. La normativa nacional, respecto a las prevenciones de la seguridad laboral de estos trabajadores es completa, compleja y abundante, lo que probablemente influya en su falta de adherencia por parte del personal, sin embargo, motivado al gran desarrollo tecnológico, informático y comunicacional de los últimos años, es considerado esperar una actualización y modernización de las mismas, para beneficio de los trabajadores del mar. Palabras claves: riesgo, seguridad, mar, prevención

EVALUATION OF LABOR RISKS IN THE MARITIME SECTOR

The work activity carried out inside the ships is varied and with a high degree of accident rate, as a consequence of the condition of the "work centre", which turns out to be mobile, instable and subject to various environmental influences. In addition, the ship becomes the worker's "homes" at least for about 120 days (Spanish flag), which means living in adverse conditions, away from family, eating badly, sleeping badly and without a real rest. All of this generates large and varied occupational risk factors for these workers, from the simple risks such as falls from the same level or stress, to suffering from terminal illnesses resulting from prolonged exposure to contaminating elements such as radiation and chemical agents. The national regulations regarding occupational safety prevention for these workers are complete, complex and abundant, which probably influences their lack of adherence by the personnel. However, due to the great technological, computer and communication development of the last few years, it is considered that they should be updated and modernised for the Benefit of seafarers.

Keywords: risk, safety, sea, prevention

Autor: PÉREZ ESCUDERO MARIO

Tutor: REAL DOMÍNGUEZ MARÍA MACARENA

Área de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Departamento: MEDICINA PREVENTIVA Y PSIQUIATRÍA

TUTELA DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PUBLICAS

Con este trabajo pretendo dar a conocer la modalidad procesal especial de la Tutela de los derechos fundamentales y libertades públicas, analizando exhaustivamente las principales novedades introducidas por el legislador tras la promulgación de la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social, comparando con la legislación anterior, y sobre todo dar a conocer la complejidad de esta modalidad, sus cambios a respecto a medidas cautelares, su adaptación a las exigencias emanadas de la doctrina constitucional, el papel que ha tenido la jurisprudencia con esta modalidad, también hago hincapié del porque el legislador destaca que esta modalidad es de carácter preferente y sumario, también he intentado con este trabajo hacer un exhaustiva investigación de esta modalidad desde la vulneración de derecho fundamental o libertad publica por parte del empresario o por otra parte que pertenezca al ámbito laboral del lesionado, hasta el proceso de formulación de la demanda, los requisitos que se deben de cumplir para que este proceso sea efectiva, la complejidad en relación a los plazos para interponer la demanda y por ultimo sentencia que sea dictada y las indemnizaciones que serán propuesta por parte del juez de la sala do lo social del órgano jurisdiccional competente.

PROTECTION OF FUNDAMENTAL RIGHTS AND PUBLIC FREEDOMS

With this work I intend to make known the special procedural modality of the Protection of Fundamental Rights and Public Freedoms, thoroughly analyzing the main developments introduced by the legislator following the promulgation of Law 36/2011, of 10 October, regulating social jurisdiction, comparing with the previous legislation, and above all making known the complexity of this modality, its changes with regard to precautionary measures, as well as its adaptation to the requirements of constitutional doctrine, the role jurisprudence has played in this modality, I also emphasise why the legislature stresses that this modality is preferable and summary in nature. I have also tried with this work to carry out an exhaustive investigation of this modality from the infringement of fundamental law or public freedom by the employer or on the other hand that belongs to the workplace of the injured person, to the process of making the claim, the requirements that must be met for this process to be effective, the complexity in relation to the time limits for bringing the claim and finally the judgment that is issued and the compensation that is issued shall be proposed by the court of the Court of Justice on the social side of the competent court.

Autor: ARRUDA BOTELHO VANESSA DE FATIMA

Tutor: Vila Tierno, Francisco A.

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Empoderamiento psicológico, Iniciativa personal e intraemprendimiento en empresas de servicios

La satisfacción laboral es una parte esencial a nivel organizacional, ya que influye en la forma en la que el empleado percibe su trabajo y, por tanto, en la forma en la que lo desarrolla. Las organizaciones actuales son conocedoras de esta premisa y se enfocan cada vez más en potenciar la satisfacción del empleado, sin conocer en muchas ocasiones cómo proceder. Es por eso que el objetivo de este trabajo es estudiar la incidencia de la iniciativa personal y la autoeficacia del individuo sobre su propia satisfacción en el desempeño de su empleo, a fin de facilitar a las organizaciones la posibilidad de aplicar técnicas que fomenten aquellos factores que actúan de manera positiva sobre la satisfacción del individuo.

Para proceder al estudio se han realizado cuestionarios a 303 individuos activos laboralmente, que posteriormente se han estudiado a través de análisis estadísticos descriptivos (media, desviación típica, asimetría y curtosis) y el modelo de regresión lineal múltiple.

La realización de este análisis ha confirmado que las variables estudiadas tienen cierto grado de incidencia sobre la satisfacción laboral, aunque no resultan determinantes para explicar las variaciones que puedan darse en la satisfacción laboral del empleado. Se ha apreciado además que los trabajadores encuestados poseen un nivel de satisfacción laboral mediocre.

Psychological empowerment, personal initiative and intrapreneurship in service companies

Job satisfaction is an essential part at an organizational level, since it influences the way in which the employee perceives his work and, therefore, in the way in which he develops it. Today's organizations are aware of this premise and focus more and more on enhancing employee satisfaction, often without knowing how to proceed.

That is why the objective of this work is to study the incidence of personal initiative and self-efficacy of the individual on their own satisfaction in the performance of their employment, in order to facilitate organizations the possibility of applying techniques that promote those factors that they act in a positive way on the satisfaction of the individual.

To proceed with the study, questionnaires were carried out on 303 working-active individuals, which were subsequently studied through descriptive statistical analyzes (mean, standard deviation, skewness and kurtosis) and the multiple linear regression model.

Carrying out this analysis has confirmed that the variables studied have a certain degree of impact on job satisfaction, although they are not decisive in explaining the variations that may occur in employee job satisfaction. It has also been appreciated that the workers surveyed have a mediocre level of job satisfaction.

Autor: García Sampalo, Marina
Tutor: Orgambidez Ramos, Alejandro

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

Diferencia de sexo y conducta de liderazgo en las organizaciones del siglo XXI

RESUMEN

Este trabajo va a estudiar los diferentes tipos de liderazgo que se han ido definiendo y desarrollando a lo largo de los años, los tipos que se han llevado a cabo antiguamente y los que se están desarrollando en la actualidad, además de si actualmente sigue existiendo diferencia en el liderazgo en función a los diferentes sexos. Anteriormente este concepto no tenía gran importancia, pero a medida que ha pasado el tiempo ha ido tomando consolidación y se ha convertido en una parte fundamental dentro de las organizaciones, llevando a desarrollarse diferentes tipos, para adecuarlos a las diferentes necesidades de las organizaciones.

Actualmente nos encontramos que en todas las organizaciones el Rol de Liderazgo está presente y que cada vez lo relacionan más con aquellos puestos de roles superiores, buscando a personas que además de estar capacitados para asumir responsabilidad, además tengan ese Rol de Liderazgo. Habitualmente se puede confundir Liderazgo con dirección, pero ¿Es lo mismo?

La Respuesta a esta pregunta es no, aunque si tienen una gran relación entre sí.

¿Existe diferenciación según el sexo dentro del liderazgo? Esta pregunta es una pregunta que hoy en día se sigue planteando, aunque se observe que las cosas están más equilibradas, sigue existiendo muchos estereotipos por razones de cultura, pensamientos, etc que llevan a ver el papel del hombre y de la mujer de manera diferente, por lo que la respuesta a esta pregunta es si, sigue existiendo el llamado "techo de cristal".

¿Qué es el techo de cristal? El techo de cristal es considerado como una barrera transparente (recibe este nombre ya que es una barrera que no se ve) a la que se han sometido y se someten las mujeres a la hora de alcanzar altos cargos y para poder a ser líderes dentro de una organización.

Difference in sex and leadership behavior in 21st century organizations

This work will study the different types of leadership that have been defined and developed over the years, the types that have been carried out in the past and those that are being developed today, as well as whether there is still a difference in leadership according to the different sexes. Previously, this concept did not have great importance, but as time has passed, it has taken consolidation and has become a fundamental part within organizations, leading to the development of different types, to adapt them to the different needs of organizations.

At present we find that in all organizations the Leadership Role is present and that they increasingly relate it to those positions with higher roles, looking for people who, in addition to being trained to assume responsibility, also have that Leadership Role.

Leadership can often be confused with direction, but is it the same?

The answer to this question is no, although they do have a great relationship with each other.

Is there currently differentiation according to sex within leadership?

This question is a question that is still being asked today, although it is observed that things are more balanced, there are still many stereotypes for reasons of culture, thoughts, etc. that lead to see the role of men and women differently, so the answer to this question is whether the so-called "glass ceiling" still exists.

What do we mean when we talk about the glass ceiling?

The glass ceiling is considered a transparent barrier (it receives this name since it is a barrier that cannot be seen) to which women have submitted and are subjected when reaching high positions and in order to be leaders within an organization.

Autor: Ruiz Domínguez Alba
Tutor: Videra Garcia Antonio

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

La mediación en las aulas y la resolución de conflictos

Este trabajo de fin de grado pretende profundizar en el conflicto como un proceso indispensable e inevitable de la vida de los seres humanos. Trataremos de definir el conflicto a lo largo del tiempo y analizaremos si ha ido cambiando y evolucionando a medida que las sociedades también han ido avanzando. Para ello, realizaremos una revisión bibliográfica del concepto, a lo largo del tiempo y de la mano de los autores más destacados en esta materia.

El conocimiento del conflicto y sus implicaciones en las relaciones humanas, nos conduce a buscar soluciones, modos de solventar los conflictos, procesos que faciliten su resolución, como puede ser la mediación.

Hablaremos de la mediación, como concepto que ha ido evolucionando a lo largo del tiempo, intentando establecer sus orígenes y ámbitos de aplicación y abordaremos la figura del mediador, sus características y habilidades.

Y por último, nos centraremos en la mediación en el ámbito educativo, adaptando el concepto a las necesidades de las aulas. Teniendo presente el perfil de los sujetos en conflicto, el perfil del mediador, su formación y la necesidad de implicación de todos los agentes educativos, como la dirección del centro, los padres, los mediadores y los alumnos y alumnas.

Classroom Mediation and Conflict Resolution

This end-of-degree work aims to deepen conflict as an indispensable and inevitable process of human life. We will try to define the conflict over time and look at whether it has changed and evolved as societies have also progressed. To do this, we will carry out a bibliographic review of the concept, over time and with the hand of the most outstanding authors in this field.

Knowledge of conflict and its implications in human relations leads us to seek solutions, ways of resolving conflicts, processes that facilitate its resolution, such as mediation.

We will talk about mediation, as a concept that has evolved over time, trying to establish its origins and scopes and we will address the figure of the mediator, its characteristics and skills.

And finally, we will focus on mediation in the educational field, adapting the concept to the needs of the classrooms. Bearing in mind the profile of the subjects in conflict, the profile of the mediator, their training and the need for involvement of all educational agents, such as the management of the center, parents, mediators and students.

Autor: Corraliza García Inmaculada
Tutor: Santiago García María Eva

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL Y SERVICIOS SOCIALES

El impacto de las tecnologías de la información y comunicación en la salud de los trabajadores

Resumen

El impacto que tiene el uso de las tecnologías de la información y de la comunicación en la salud de los trabajadores es un tema que está empezando a emerger en los últimos años a consecuencia de los riesgos que se han ido desarrollando con la incorporación de dichas tecnologías en el ámbito laboral. Es un tema que además de estar en auge por los tiempos en que vivimos, nos permite conocer más en profundidad sobre normativas, tanto a nivel europeo como

estatal, y sobre todo nos ayuda a ver de forma más clara como las prácticas que se han o se están llevando a cabo en el ámbito laboral están dando lugar a la aparición de riesgos perjudiciales para los trabajadores, y además como la sociedad trata de normalizar unos determinados comportamientos que influyen de forma negativa en la salud de los mismos. El objetivo principal de este trabajo es sin duda alguna poner de manifiesto la persona del trabajador como elemento principal, visualizar que aunque las tecnologías nos han facilitado en muchos aspectos la vida en el entorno laboral con equipos tecnológicos que permiten llevar y gestionar tareas en un período de tiempo más rápido, lo cierto es que también han repercutido y repercuten de forma contraria en los trabajadores, generando múltiples de patologías por no saber gestionar en ocasiones las relaciones con las tecnologías.

The impact of information and communication technologies on the health of workers

Abstract

The impact that the use of information and communication technologies has on the health of workers is an issue that is beginning to emerge in recent years as a result of the risks that have been developed with the incorporation of these technologies in the Laboral scene. It is a subject that, in addition to being on the rise due to the times in which we live, allows us to know more in depth about regulations, both at a European and state level, and above all, it helps us to see more clearly how the practices that have been or are being carried out in the workplace, they are giving rise to the appearance of harmful risks for workers, and also how society tries to normalize certain behaviors that negatively influence their health. The main objective of this work is undoubtedly to highlight the person of the worker as the main element, to visualize that although technologies have made life easier for us in many aspects in the workplace with technological equipment that allows us to carry out and manage tasks in a faster period of time, the truth is that they have also had an impact and had an opposite effect on workers, generating multiple pathologies due to not knowing how to manage relationships with technologies.

Autor: Roca Cañete Remedios Rocío
Tutor: Aragüez Valenzuela Lucía

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LA FIBROMIALGIA EN EL AMBITO LABORAL. UNA PERSPECTIVA DESDE LA PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.

El trabajo que a continuación se presenta aborda el conocimiento de la fibromialgia dentro del mundo laboral.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), esta enfermedad como aquella alteración crónica que viene siendo caracterizada por tener una presencia de dolor generalizado y persistente sobre todo en músculos y tejidos fibrosos (ligamentos y tendones).

Esta investigación está enfocada a una temática singular, ya que los estudios sobre fibromialgia y la vida laboral son escasos, limitando el campo de acción de los trabajadores y trabajadoras que sufren esta patología y que no pueden realizar su trabajo con total normalidad.

Por ello, dentro de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales se defiende a estos trabajadores con una vulnerabilidad mayor frente a situaciones adversas y/o, complejas dentro de su actividad, tal que así, el empresario debe cumplir con lo articulado en la ley y, adaptar el puesto de trabajo a las necesidades y aptitudes del trabajador.

El proyecto tiene su inicio en la fibromialgia como enfermedad, desarrollo, diagnóstico, tratamiento y su influencia en la vida laboral de esta población, finalizando el mismo con un informe de prevención de riesgos laborales para evaluar la actividad inicial de la empresa contando en su plantilla con una trabajadora que tiene diagnosticada la enfermedad.

FIBROMYALGIA IN THE WORKPLACE. A PERSPECTIVE FROM THE PREVENTION OF LABOR RISKS.

The work presented below addresses the knowledge of fibromyalgia within the world of work. According to the World Health Organization (WHO), it defines this disease as that chronic alteration that has been characterized by having a generalized and persistent pain, especially in muscles and fibrous tissues (ligaments and tendons).

This research is focused on a unique theme, since studies on fibromyalgia and work live arescarce, limiting the field of action of workers who suffer from this pathology and who cannot carry out their work with totalnormality.

For this reason, within the Occupational Risk Prevention Law, these workers with greater vulnerability are defended against adverse and / or complex situations within their activity, such that the employer must comply with the provisions of the law and, adapt the job to the needs and skills of theworker.

The project has its beginning in fibromyalgia as a disease, development, diagnosis, treatment and its influence on the working life of this population, ending it with a report on the prevention of occupational risks to evaluate the initial activity of the company counting on its staff with a worker diagnosed with the disease.

Autor: GIL GENAL CLAUDIA
Tutor: CASADO ORDÓÑEZ MARÍA ILUMINADA

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PAUTAS DISCRIMINATORIAS NO VISIBLES RESPECTO A LA RELACIÓN LABORAL DE LA MUJER

Con este trabajo lo que se pretende es analizar los problemas a los que se enfrenta la mujer que pretende ascender a los diferentes puestos de trabajo y que se adaptan a su formación, los cuales nos podrá ayudar a comprobar que en la actualidad existen diferentes "pautas discriminatorias no visibles" que impiden tener las mismas oportunidades laborales que la de los hombres. Para saber en qué situación se encuentra la mujer trabajadora, analizaremos el panorama actual en relación con el trabajo y la dificultad que encuentran para la conciliación familiar. Después analizaremos las pautas discriminatorias que existen en la actualidad, realizando un estudio sobre la brecha salarial que existe entre la mujer y el hombre, donde se observa que encontramos un suelo pegajoso/cemento y un techo de cristal. También podemos ver como la brecha salarial puede variar según sea el trabajo que desempeña la mujer (sector público y privado) y dependiendo del país europeo. Gracias a la implicación de los países europeos en la aprobación de normas para obligar a las organizaciones a contratar mujeres, estas ganan terreno en el mercado laboral a pesar de los obstáculos que tienen que superar y empiezan a ir haciéndose hueco en puestos directivos.

NON-VISIBLE DISCRIMINATORY GUIDELINES REGARDING WOMEN'S LABOR RELATIONSHIP

With this work what is intended is to analyze the problems faced by women who want to move up to different jobs that adapt to their training, which can help us to check that currently there are different "discriminatory patterns" not visible" that prevent having the same job opportunities as men. In order to know what situation the working woman is in, we will analyze the current situation in relation to the work and the difficulty they encounter in reconciling the family. Then we will analyze the discriminatory patterns that currently exist, conducting a study on the wage gap that exists between women and men, where we can observe that we find a sticky / cement floor and a glass roof. We can also see how the wage gap can vary depending on the sector of work (public and private) and depending on the European country. Thanks to the involvement of European countries in the approval of standards, women are gaining ground in the labor market despite the obstacles they have to overcome and they are beginning to gain ground in management positions.

Autor: GONZÁLEZ CUADRADO, MARÍA ANTONIA
Tutor: ORDÓÑEZ CASADO, MARÍA ILUMINADA

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El paro de larga duración: implicaciones personales y profesionales. Una visión de política de empleo.

En este trabajo vamos a hablar del paro de larga duración, para acercarnos a este término es necesario aclarar una serie de conceptos, que nos posibiliten asegurar una clara imagen del perfil de estos parados, así como las causas y las posteriores consecuencias que esta categoría ocasiona en los individuos que se encuentran en esta situación.

Desarrollaremos el índice de paro de larga duración en los diferentes grupos de edad desde los menores de 25 años hasta los 64 años, donde observaremos cuales tienen la tasa más alta. También examinaremos los de paro de muy larga duración, por lo que, compararemos el porcentaje de personas que llevan un año o menos de dos años en búsqueda de empleo (paro de larga duración), y los que llevan dos años o más (paro de muy larga duración). Analizaremos las diferentes medidas generales que se llevan a cabo en nuestro país para erradicar o reducir este paro, así como algunas específicas para los diferentes grupos de edad.

Se ha creado un plan donde se establece unas medidas específicamente para este colectivo, que desarrollamos más adelante. Nos detendremos específicamente en el emprendimiento como salida para estos parados, analizando las "facilidades" que se les presta para poder iniciar una actividad por cuenta propia.

De este estudio se concluyen resultados como que este tipo de paro es una gran preocupación para la sociedad, que afecta sobre todo a las personas mayores de 50 años y a los menores de 25. Hoy en día se busca la unión de conocimientos teóricos y prácticos, pero obtener la experiencia no es tan fácil cuando es difícil incorporarse al mercado laboral.

Long-term unemployment: personal and professional implications. A vision of employment policy.

In this study, we are going to talk about long-term unemployment, but to shed light to this term we need to clarify some concepts that allow us to ensure a clear image of unemployed people, as well as the causes and subsequent consequences that this situation causes in individuals.

We will develop the long-term unemployment rate in the different age groups, from those under 25 to 64 years old. We will also examine long-term unemployment in two different ways: we will compare the percentage of people who have been looking for a job for one year or less than two years (long-term unemployment), and those who have been looking for a job for two years or more (unemployment of very long lasting).

We will analyse the different measures that are carried out in Spain to eradicate or reduce unemployment, as well as some specific measures for the different age groups. There is a plan to reduce long-term unemployment that we will explain later. We will focus specifically on self-employment as an alternative for long-term unemployed, and the different kind of aids to start a business. Long-term unemployment is a worry for society and it affects especially to people over 50 years old and people under 25 years old as they have hard difficulties to enter the job market.

Autor: González Ortiz, Clara
Tutor: Morales Ortega, José Manuel

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Estrategias políticas para la sostenibilidad del sistema de pensiones

En este trabajo vamos a analizar la sostenibilidad que tiene a largo plazo de lo que hoy en día conocemos como el sistema de pensiones, no solo desde un punto de vista económico, sino que vamos a hacerlo desde un punto de vista sociológico también, analizando diferentes posiciones con respecto a ello y analizando cuales son las expectativas teniendo en cuenta los datos que tenemos hoy día.

El envejecimiento de la población es uno de los grandes inconvenientes que se nos viene a la mente cuando hablamos de solvencia de los sistemas de pensiones. En España este problema se está agudizando cada vez más por la población conocida como baby-boom, que a priori supuso una salvación para los pensionistas de su época, pero a largo plazo supone una pesadilla para los trabajadores precarios y con pocos recursos que hay actualmente.

Explicaremos que dos tipos de sistemas existen para contribuir al sistema de pensiones, sistema de reparto y sistema de capitalización, hablaremos acerca de los pros de cada uno y de los contras, para así poder ver cual de ellos se acerca a nuestro ideal de sistema para contribuir a la sostenibilidad.

Además, a partir del año 2008 y a causa de la caída del sector inmobiliario o más conocida como la burbuja inmobiliaria debido a la subida desproporcionada de los precios de este sector. Esto ha provocado un descenso en las cotizaciones que ha hecho que los partidos políticos destinen uno de sus objetivos a mejorar el sistema actual de reparto para que sea lo más sostenible posible respecto al pago de las pensiones públicas.

Hablaremos también para ponernos en contexto, la historia del sistema de pensiones, es decir, hablaremos sobre la historia del Pacto de Toledo y sus modificaciones posteriores, analizando también el Informe de la comisión no permanente para la valoración de los resultados obtenidos por la aplicación de las recomendaciones del Pacto de Toledo, analizando así las recomendaciones del mismo, para posteriormente hacer un análisis de las nuevas reformas, en concreto la reforma de 2011 y 2013.

Otro aspecto a tener en cuenta que también pondremos en cuestión son el Índice de Revalorización y el Factor de Sostenibilidad, analizando la incidencia que tendría su aplicación y teniendo en cuenta que la última legislación ponía de manifiesto que se optaría por indexar las pensiones al IPC, esto ocurre debido a una esperanza de que llegue una necesaria reforma del sistema que pueda garantizar su sostenibilidad. Posteriormente, daré mi opinión acerca de como se deberían llevar a cabo las reformas de las pensiones, y también daré una opinión acerca del coste de no hacerlo. En nuestro país se ha perdido el equilibrio del sistema y esto ha conllevado a un desequilibrio que hace que el futuro de nuestra jubilación no sea del todo claro. Pondré también de manifiesto mi posición acerca del Índice de revalorización y el factor de sostenibilidad.

Para todo esto, es necesario urgentemente o bien una reforma en nuestro sistema de reparto, o bien un cambio hacia un sistema de capitalización, pero si optamos por este último ¿Quiénes acabarían perdiendo?.

Political strategies for the sustainability of the pension system

In this work we are going to analyze the long-term sustainability of what we know today as the pension system, not only from an economic point of view, but we are going to do it from a sociological point of view as well, analyzing different positions with respect to it and analyzing which are the expectations taking into account the data we have today.

The aging of the population is one of the major drawbacks that comes to mind when we talk about the solvency of pension systems. In Spain this problem is becoming more and more acute due to the population known as baby-boom, which a priori was a salvation for the pensioners of its time, but in the long term it is a nightmare for the precarious workers with few resources that exist today.

We will explain that two types of systems exist to contribute to the pension system, the pay-as-you-go system and the capitalization system. We will talk about the pros and cons of each one, so that we can see which one comes close to our ideal of a system that contributes to sustainability.

In addition, since 2008 and because of the fall of the real estate sector or better known as the real estate bubble due to the disproportionate rise in prices in this sector. This has led to a decrease in contributions that has made the political parties allocate one of its objectives to improve the current system of distribution to make it as sustainable as possible with respect to the payment of public pensions. We will also talk about the history of the pension system, that is to say, we will talk about the history of the Toledo Pact and its subsequent modifications, also analyzing the Report of the non-permanent commission for the evaluation of the results obtained by the application of the recommendations of the Toledo Pact, thus analyzing the recommendations of the same, to later make an analysis of the new reforms, specifically the reform of 2011 and 2013.

Another aspect to be taken into account that we will also question is the Revaluation Index and the Sustainability Factor, analyzing the impact that its application would have and taking into account that the last legislation showed that it would be chosen to index the pensions to the CPI, this happens due to a hope that a necessary reform of the system that can guarantee its sustainability will arrive.

Subsequently, I will give my opinion on how the pension reforms should be carried out, and I will also give an opinion on the cost of not doing so. In our country the balance of the system has been lost and this has led to an imbalance that makes the future of our retirement not entirely clear. I will also state my position on the revaluation index and the sustainability factor.

Autor: Vasta Triviño Pablo Vincenzo
Tutor: Ordoñez Casado, Mª Iluminada

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La legalización de facto de la maternidad subrogada

La maternidad subrogada es una técnica de reproducción asistida que actualmente se practica en muchas partes del mundo, e incluso en países donde la misma está prohibida, se lleva a cabo una suerte de turismo reproductivo acudiendo a aquellos Estados donde se permite. La técnica mencionada, es nula de pleno derecho en España en base a la Ley 14/2006 sobre técnicas de reproducción asistida, que de forma expresa la prohíbe, de modo que, si se llevara a cabo en nuestro país se estaría cometiendo un ilícito penal punible con penas de cárcel y otras sanciones accesorias, sin embargo, la Ley no contempla sanción alguna para los que recurran a esta técnica reproductiva en países en que está reconocida legalmente. Ahora bien, los problemas que derivan de la misma son múltiples, desde problemas en la salud de la gestante, hasta problemas de inscripción en el Registro Civil, entre otros, pero en este trabajo nos centraremos en aquellos relacionados con cuestiones jurídicas, es decir, con los relativos a las inscripciones registrales y problemas de filiación, y de modo especial con las prestaciones de Seguridad Social por nacimiento y cuidado del menor

The de facto legalization of surrogacy

Surrogacy is an assisted reproduction technique that is currently practiced in many parts of the world, and even in countries where it is prohibited, a kind of reproductive tourism is carried out by going to those States where it is allowed. The aforementioned technique is null and void in Spain based on Law 14/2006 on assisted reproductive techniques, which expressly prohibits it, so that, if it were carried out in our country, a criminal offense would be committed. punishable by imprisonment and other accessory sanctions, however, the Law does not contemplate any sanction for those who resort to this reproductive technique in countries where it is legally recognized Now, the problems that derive from it are multiple, from problems in the health of the pregnant woman, to problems of registration in the Civil Registry, among others, but in this work we will focus on those related to legal issues, that is, with those relating to registration and filiation problems, and especially with Social Security benefits for the birth and care of the minor.

Autor: Peña Pérez, Ana María
Tutor: Romero Pardo, Paz

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Actividad, ocupación y desempleo. Análisis reciente del mercado de trabajo en Andalucía.

El mercado laboral en Andalucía ha sufrido muchos cambios a lo largo de los últimos años. La crisis económica sufrida en 2008 y la crisis sanitaria experimentada en 2020 han generado muchas variaciones en el mismo. El presente trabajo analiza la evolución que ha tenido la actividad y ocupación en Andalucía desde 2008 a 2020 y lo compara con el resto del país. Para ello se ha llevado a cabo una búsqueda de indicadores del mercado de trabajo, así como bibliográfica sobre la situación actual del tema. Los datos estadísticos corresponden a fuentes oficiales. Se ha encontrado que la población activa en Andalucía ha ido en aumento con los años, viendo cómo cae repentinamente en 2020. Se ha observado que la distribución del empleo y el desempleo no es equitativa entre hombres y mujeres (más hombres trabajando que mujeres) y además esta tendencia está cambiando con los años. Se vio que en el resto del país los fenómenos observados eran los mismos en referencia a la población activa. Las diferencias encontradas entre Andalucía y España fueron que en Andalucía hay más población activa dedicada a la Agricultura que en el resto de España, también se vio que la mayoría de los contratos indefinidos en España lo abarcan mujeres, sin embargo, en Andalucía la mayoría los abarcan los hombres. Existen muchos factores que han afectado al mercado de trabajo y además de la economía, los aspectos sociales todavía marcan tendencia en él.

Activity, occupation and unemployment. Recent analysis of the labor market in Andalusia.

The labor market in Andalusia has undergone many changes over the last few years. The economic crisis suffered in 2008 and the health crisis experienced in 2020 have generated many variations in it. This work analyzes the evolution of activity and occupation in Andalusia from 2008 to 2020 and compares it with the rest of the country. For this, a bibliographic search has been carried out on the current situation of the subject. Statistical data have been analyzed using the mean and standard deviation. It has been found that the active population in Andalusia has been increasing over the years, seeing how it falls suddenly in 2020. It has been observed that the distribution of employment and unemployment is not equitable between men and women (more men working than women) and also this trend is changing over the years. It was seen that in the rest of the country the phenomena observed were the same in reference to the active population. The differences found between Andalusia and Spain were that in Andalusia there is a more active population dedicated to Agriculture than in the rest of Spain, it was also seen that most of the permanent contracts in Spain are covered by women, however, in Andalusia most of the encompass men. There are many factors that have affected the labor market and in addition to the economy, social aspects still set trends in it.

Autor: HAO, WEIXIA
Tutor: AVILÉS ZUGASTI, ALICIA

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

PROTOCOLO DE VIGILANCIA SANITARIA PARA LOS TRABAJADORES DE LA ESTIBA PORTUARIA: ANÁLISIS Y PROPUESTAS DE MEJORA

En el presente trabajo, se ha seleccionado como tema principal la vigilancia sanitaria, ya que resulta ser aspecto clave para el correcto cumplimiento de la actividad laboral en el conjunto de los trabajadores. Es por lo que tenemos la obligación de realizar protocolos para supervisar que se cumplen todas las medidas en materia de medicina preventiva y salud laboral. Logrando, por tanto, facilitar una posterior evaluación de riesgos por parte de los profesionales dedicados a la vigilancia de la salud laboral.

De todo lo expuesto, observamos que, hoy en día, existen gremios o colectivos de trabajadores en los que las medidas de prevención de riesgos laborales no se encuentran del todo protocolizadas. Debido a esto, en la investigación, analizaremos los diferentes puestos de trabajo de los trabajadores de la estiba portuaria, además de agrupar, de forma óptima, los principales riesgos a los que pueden verse expuestos los mismos. Pudiendo así, proponer mejoras para el avance en materia preventiva del colectivo mencionado.

Por otra parte, la anexión del ámbito preventivo junto al colectivo de los trabajadores de la estiba portuaria es muy necesaria, principalmente por dos factores; primero, por la peligrosidad que conlleva la realización de la actividad laboral en sí, y, segundo, por el continuo avance tecnológico de la maquinaria y los equipos utilizados. Todo ello, derivando, por tanto, en una más que necesaria revisión y actualización de los protocolos utilizados que procederemos a estudiar.

PROTOCOL OF SANITARY SURVEILLANCE FOR DOCKERS: ANALYSIS AND IMPROVEMENT PROPOSALS

In the present work, health surveillance has been selected as the main topic, since it turns out to be a key aspect for the correct fulfillment of work activity in all workers. That is why we have the obligation to carry out protocols to supervise that all the measures in the field of preventive medicine and occupational health are fulfilled. Achieving, therefore, to facilitate a subsequent risk assessment by professionals dedicated to occupational health surveillance.

From all the above, we observe that, nowadays, there are unions or groups of workers in which the occupational risk prevention measures are not fully protocolized. Due to this, in the investigation, we will analyze the different job positions of the dockers, in addition to grouping, in an optimal way, the main risks to which they may be exposed. Thus, being able to propose improvements for the advance in preventive matters of the mentioned group.

On the other hand, the annexation of the preventive field together with the collective of the dockers is very necessary, mainly due to two factors; firstly, because of the danger involved in carrying out the work activity itself, and, secondly, because of the continuous technological advance of the machinery and equipment used. All this, resulting, therefore, in a more than necessary review and update of the protocols used that we will proceed to study.

Autor: ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, CARLOS
Tutor: CUETO GALÁN, RAQUEL

Área de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Departamento: SALUD PÚBLICA Y PSIQUIATRIA

La ordenación jurídica del teletrabajo

La pandemia provocada por la Covid-19 ha motivado la necesidad de evitar el mayor número posible de contagios con el propósito de proteger a la población más vulnerable y reducir la presión sobre el sistema sanitario para permitir un uso eficiente de los recursos y poder ayudar a aquellas personas que requerían atención médica urgente. Esta situación extraordinaria ha afectado al mundo laboral, y especialmente a aquellas actividades consideradas como “no esenciales” ya que fueron obligadas a cerrar de forma presencial y además porque se encuentran con restricciones constantes para retomar su actividad normal puesto que dependen de la evolución del número de contagios, por estas razones, el teletrabajo se ha extendido a nivel mundial como alternativa para poder mantener la actividad empresarial de forma activa. Es evidente que este contexto ha obligado a desarrollar un nuevo conjunto normativo como referente nacional, también, debido a la dudosa eficacia de la normativa previa a la pandemia respecto al teletrabajo en el ámbito internacional y comunitario.

Considero que el teletrabajo es actualmente un tema de especial interés dada su relevancia y que además puede llegar a aportar muchas ventajas al mundo laboral, aunque también tiene inconvenientes, de ahí la necesidad de delimitar el ámbito de esta materia desde una perspectiva jurídica prestando especial atención a los derechos de los teletrabajadores. Por tanto, el objeto de este trabajo es realizar un análisis del conjunto normativo sobre el teletrabajo a nivel internacional, comunitario y nacional, atendiendo a la evolución de esta materia desde su origen hasta la actualidad y con un enfoque futurista que va mucho más allá del marco de las relaciones laborales.

The legal ordering of telework

The Covid-19 pandemic has motivated the need to avoid as many infections as possible to protect the most vulnerable population and reduce pressure on the health system to enable efficient use of health resources and to help those in need of urgent medical care. This extraordinary situation has affected the labour world, especially those activities considered to be "non-essential" since they have been forced to close in person and because they have constant restrictions to restart their normal activity due to the dependency on the evolution of the number of infections, for these reasons telework has spread globally as an alternative to be able to maintain business actively. This context has forced the development of a new regulatory set as a national reference, also because of the dubious effectiveness of pre-pandemic legislation on telework at the international and community level.

I believe that telework is currently an issue of particular interest given its relevance and that it can also bring many advantages to the labour world, although it also has disadvantages, hence the need to define the field of this subject from a legal perspective by paying particular attention to the rights of teleworkers. The purpose of this work is, therefore, to carry out an analysis of the regulatory set on telework at international, community and national level, considering the evolution of this subject from its origin to the present day and with a futuristic approach that goes far beyond the framework of labour relations.

Autor: Cortés Alcalde, Marco
Tutor: Lozano Lares, Francisco

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Discriminación de género en el mercado laboral español

RESUMEN

Tras analizar el mercado laboral de nuestro país nos percatamos de la persistencia de discriminación en función del género en ámbito laboral. Existen numerosas causas que a día de hoy siguen generando estas situaciones en las empresas, por ello resulta imprescindible una constante revisión de las mismas, para que de esta forma se pueda reorganizar las medidas de actuación y las políticas activas del gobierno para tales circunstancias.

En la observación de la evolución de la discriminación de género en el tiempo, es necesario subrayar una disminución de la misma de forma progresiva, teniendo un punto de inflexión en la etapa de transición de España, gracias a la aparición de varias figuras representativas, las cuales iniciaron una lucha por la igualdad de género.

Actualmente se dan numerosos factores que incrementan la presencia de desigualdad entre mujeres y hombres en el trabajo, por ello es necesario realizar una profundización de los mismos para poder obtener las soluciones más óptimas.

A simple vista nos percatamos que la lucha contra la discriminación de género en el ámbito laboral continúa a día de hoy. Sin embargo, cada vez nos encontramos más cerca de la plena igualdad entre ambos sexo, por ello debemos fijarnos en los métodos que emplean otros países, los cuales tienen cifras significativas con respecto a la igualdad de género.

Palabras clave: brecha salarial, feminismo, discriminación de género, techo de cristal, segregación laboral, igualdad de género, conciliación laboral y familiar.

Gender discrimination in the Spanish labor market

ABSTRACT

After analyzing the labor market in our country, we noticed the persistence of discrimination based on gender in the workplace. There are numerous causes that today continue to generate these situations in companies, therefore it is essential to constantly review them, so that in this way the action measures and active government policies for such circumstances can be reorganized.

In observing the evolution of gender discrimination over time, it is necessary to underline its progressive decrease, having a turning point in the transitional stage of Spain, thanks to the appearance of several representative figures, the which started a fight for gender equality.

Currently there are numerous factors that increase the presence of inequality between women and men at work, therefore it is necessary to deepen them in order to obtain the most optimal solutions.

At first glance we realize that the fight against gender discrimination in the workplace continues to this day.

However, we are increasingly closer to full equality between both sexes, for this we must look at the methods used by other countries, which have significant figures regarding gender equality.

Keywords: wage gap, feminism, gender discrimination, glass ceiling, job segregation, gender equality, work-life balance.

Autor: Soto Molina Nazaret
Tutor: Álvarez Lorente Tamara

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

El Derecho al Trabajo de los inmigrantes extracomunitarios en España

Los desplazamientos hacia destinos con una economía desarrollada han estado y estarán siempre presente mientras siga habiendo diferencias sociales y económicas. El ser humano, en gran parte, busca emigrar con objetivo de alcanzar una situación económica mejor a través de oportunidades laborales. A causa de esto, la mayoría de las migraciones tienen una estrecha relación con el ámbito laboral, cuyas repercusiones siempre han sido de vital importancia para el Estado y para la sociedad, han tenido efectos tan negativos como positivos, explicados en el desarrollo de este trabajo. De hecho, en la actualidad, España se encuentra a la cabeza de los países con mayor economía sumergida, impactando en nuestra economía, en parte, debido a que las normativas del ordenamiento jurídico no son suficientes para controlar las inmigraciones irregulares. Esta situación repercute negativamente tanto al Estado como a las personas inmigrantes en situación administrativa irregular, pues se encuentran en un contexto de vulnerabilidad que favorece la ocupación de puestos precarios ya que la persona empleadora suele hacer caso omiso a la contratación legal, precisamente por la situación de desamparo a la que se ven sometidas las personas en situación de ilegalidad. El objetivo de este trabajo es demostrar que España, sigue siendo un país de recepción de inmigrantes con deseos de trabajar, por lo que es importante reconocer su aportación positiva a nuestro Estado, sobre todo, la de aquellos en situación ilegal, ya que su trabajo no debe ser invisible, sino reconocido.

The Right to Work of non-EU immigrants in Spain

Displacements to destinations with a developed economy have been and will always be present as long as there are still social and economic differences. The human being, to a large extent, seeks to emigrate in order to achieve a better economic situation through job opportunities. Because of this, most migrations have a close relationship with the labor environment, whose repercussions have always been of vital importance for the State and for society, they have had both negative and positive effects, explained in the development of this work. In fact, currently, Spain is at the head of the countries with the largest underground economy, impacting our economy, in part, because the regulations of the legal system are not enough to control irregular immigration. This situation negatively affects both the State and immigrants in an irregular administrative situation, as they are in a context of vulnerability that favors the occupation of precarious positions since the employer usually ignores legal hiring, precisely because of the situation of helplessness to which people in a situation of illegality are subjected. The objective of this work is to show that Spain continues to be a country of reception for immigrants with a desire to work, so it is important to recognize their positive contribution to our State, above all, that of those in an illegal situation, since their work does not it must be invisible, but recognized.

Autor: El Hanioui Essaadi, Halima
Tutor: Giménez Murugarren, María Pilar

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Medios de impugnación en materia de Incapacidad Temporal.

RESUMEN

Este estudio se centra en aquellos medios de impugnación en materia de incapacidad temporal de los que dispone el trabajador cuando se encuentra disconforme con el alta médica emitida por la entidad gestora o colaboradora en materia de Seguridad Social. Para ello se profundizará en los distintos procesos administrativos que existen para tal fin, así como, en el proceso judicial que se puede accionar para reivindicar la anulación del alta médica.

En primer lugar, se realizará una introducción global sobre la incapacidad temporal, con la finalidad de facilitar al lector la comprensión de este estudio. Posteriormente y dado la complejidad de la materia aquí desarrollada, debido a que la regulación aplicable sobre el tema central se encuentra bastante dispersa, recopilaremos aquella legislación que es de aplicación. Por último, profundizaremos en cada uno de los procedimientos dirigidos a la impugnación de las altas médicas, así como, en el proceso administrativo especial sobre la determinación de las contingencias.

Durante el desarrollo de este estudio, efectuaremos un análisis crítico sobre algunas normas existentes, las cuales han creado bastante controversia entre los juristas, y que a día de hoy no existe una aclaración de la norma por parte del legislador, ni tampoco por parte de los tribunales del Juzgado de lo Social.

Means of challenge in relation to Temporary Disability.

ABSTRACT

The study is focused on those means of challenge in the matter of temporary disability, available for the worker when he/she is dissatisfied with the medical discharge issued by the managing entity or collaborator in the matter of Social Security. For this purpose, the different administrative processes that exist for this purpose, as well as the judicial process that can be carried out, will be studied in depth.

First of all, a global introduction on temporary disability will be made, in order to facilitate the reader's understanding of this study. Subsequently, and given the complexity of the subject developed here, due to the fact that the applicable regulations on the central issue are quite dispersed, we will develop the applicable legislation. Finally, we will focus on each process aimed at challenging medical discharges, as well as the special administrative process on the determination of contingencies.

During the development of this study, we will also discuss some existing rules, which have created a lot of controversy among jurists, and even today there is no clarification of the rule by the legislator, nor by the courts of the Social Court.

Autor: Martínez Cruz Juan José
Tutor: Vigo Serralvo Francisco

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Análisis de las reformas de la prestación de jubilación contributiva de la Seguridad Social Española

El Instituto Nacional de Previsión fue un organismo encargado de velar por la instauración de una entidad encargada de brindarle una asistencia económica a los trabajadores con la intención de que pudiesen llegar a tener una mejor calidad de vida. Dicha entidad asistencia económica sería sufragada a través de las aportaciones realizadas tanto por los empresarios como por los trabajadores, aunque gran parte de las veces el Estado también llegaría a aportar una cantidad de dinero.

Dicho sistema se ha ido actualizando con el paso del tiempo hasta llegar a configurarse en la denominada Ley General de la Seguridad Social, en la cual se engloban de una manera general todos aquellos aspectos que afectan de manera directa o indirecta a todas aquellas personas que se encuentran amparadas bajo dicha ley, encuadrándose estos, dentro de las distintas prestaciones que posee esta, entre la que destacamos, la prestación de jubilación contributiva. Así pues, esta prestación ha sido sometida a modificaciones en los últimos años, con una doble intencionalidad, la de mantener la viabilidad del sistema, como la de proporcionar pensiones de calidad a los pensionistas, el Pacto de Toledo, como piedra angular de las reformas a realizar, ya que en este se encuentran los principales aspectos sobre los que debe realizarse las futuras modificaciones de la prestación de jubilación contributiva, fruto del acuerdo entre las distintas partes aunque muchas de estas no se han realizado con el acuerdo entre las distintas partes afectadas, dándose dichas reformas en un corto espacio de tiempo, lo cual indica que se debería de realizar una reforma de calado que de estabilidad al sistema durante un largo periodo de tiempo, proporcionando a los beneficiarios una tranquilidad que de otra forma sería difícil lograr.

Analysis of the reforms of the contributory retirement benefit of the Spanish Social Security

The National Social Security Institute was a body in charge of ensuring the establishment of an entity in charge of providing economic assistance to workers with the intention that they could have a better quality of life. Said economic assistance entity would be paid for through contributions made by both employers and workers, although most of the time the State would also contribute an amount of money.

This system has been updated with the passage of time until it is configured in the so-called General Law of Social Security, in which all those aspects that directly or indirectly affect all those who are They are protected under said law, framing these, within the different benefits that it has, among which we highlight, the contributory retirement benefit. Thus, this benefit has been subject to modifications in recent years, with a double intention, that of maintaining the viability of the system, such as providing quality pensions to pensioners, the Toledo Pact, as the cornerstone of the reforms to be carried out, since this contains the main aspects on which future modifications of the contributory retirement benefit must be carried out, as a result of the agreement between the different parties, although many of these have not been carried out with the agreement between the different affected parties Said reforms being given in a short space of time, which indicates that a reform of depth should be carried out that will provide stability to the system for a long period of time, providing the beneficiaries with a peace of mind that would otherwise be difficult to achieve.

Autor: Núñez González, David
Tutor: Gímenez Murugarren, Maria Pilar

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Pandemia y paro en España

La pandemia mundial causada por la aparición en China a finales de 2019 del llamado Covid-19 ha dado un vuelco a nuestras vidas. Las medidas de contención del virus que han debido de establecer los gobiernos han provocado la paralización en muchos sectores económicos, creando una crisis económica mundial que ha llevado a muchas personas al desempleo.

En España los efectos económicos y de empleo han sido más intensos que en otros países de nuestro entorno debido a que la situación en la que se encontraba el país antes de la declaración de la pandemia por la OMS, recuperándose aún de la crisis de 2008, con una gran cantidad de trabajadores temporales, un elevado número de pequeños negocios que no han aguantado la reducción drástica de ingresos, además de un problema como la deuda nacional externa elevada que tiene nuestro país.

A continuación, en este Trabajo de Fin de Grado se hará un análisis de evolución del paro en España durante la pandemia, estudiando la evolución en los diferentes segmentos de edad, las diferencias entre sexo y comunidades, además de explicar los sectores más afectados por esta pandemia. Por otro lado, se establecerá un diagnóstico de causas y consecuencias de esta situación en nuestro país, además de un análisis de las diferentes alternativas para reestablecer el empleo en nuestro país.

La actualidad y transcendencia de la situación ha sido clave para la elección de este tema para mi Trabajo Final de Grado.

Pandemic and unemployment in Spain

The global pandemic caused by the appearance in China at the end of 2019 of the so-called Covid-19 has turned our lives upside down. The virus containment measures that governments have had to put in place have brought many economic sectors to a standstill, creating a global economic crisis that has led many people to unemployment.

In Spain the economic and employment effects have been more intense than in other neighbouring countries due to the fact that the situation in which the country was before the declaration of the pandemic by the WHO, still recovering from the crisis of 2008, with a large number of temporary workers, a high number of small businesses that have not endured the drastic reduction in income, in addition to a problem such as the high external national debt that our country has.

Next, in this Final Degree Project, an analysis of the evolution of unemployment in Spain during the pandemic will be carried out, studying the evolution in the different age segments, the differences between sex and communities, in addition to explaining the sectors most affected by this pandemic. On the other hand, a diagnosis of causes and consequences of this situation in our country will be established, as well as an analysis of the different alternatives to re-establish employment in our country.

The actuality and significance of the situation has been key to choosing this topic for my Final Degree Project.

Autor: Perdomo Pascua, Adrián

Tutor: Aguila Gómez, José

Área de conocimiento: ECONOMÍA POLÍTICA

Departamento: ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)

Evaluación de riesgos, costes y beneficios de la prevención en el sector del comercio al por menor

El presente trabajo es un estudio acerca de los principales riesgos que afectan a los distintos puestos de trabajo en el sector del comercio al por menor en España. El comercio al por menor, o comercio minorista, son empresas que adquieren productos por cuenta propia y los ofrecen a los particulares de forma directa, estos particulares serían el consumidor final (Instituto Vasco de Estadística, 2021).

Se realiza el trabajo por el tema en cuanto a prevención de riesgos laborales que, además de ser un tema atrayente para la actual situación no solo nacional, sino mundial que vivimos y ha llevado a darle gran importancia al tema de la prevención y a reconocerle un lugar fundamental en cuanto a los recursos humanos, y más habiendo tenido una consideración legal como servicios esenciales este tipo de comercio, a que es un tema que especialmente es atrayente para la autora del mismo durante toda su vida académica en el actual grado que cursa.

Haremos una estimación de los principales riesgos a los que se ven expuestos los trabajadores e intentaremos buscar soluciones a los mismos teniendo en cuenta la carga económica que supondría e intentando valorar los costes y beneficios que supondría la implantación de las soluciones a estos riesgos.

Assessment of risks, costs, and benefits of prevention in the retail sector

The present project is a study about the main risks in the different jobs in the retail sector in Spain. The retail trade are companies that acquire products on their own account and offer them to individuals directly, individuals who are the final consumer (Instituto Vasco de Estadística, 2021).

This academic work is carried out on the subject in terms of occupational risk prevention, which, in addition to being an attractive subject for the current situation, not only national, but also globally that we live in, has led to giving great importance to the subject of prevention and recognizing a place for it. fundamental in terms of human resources, and more so having had a legal consideration as essential services this type of commerce, since it is a topic that is especially attractive for the author of the same throughout her academic life in the current degree that she is studying.

We will make an estimate of the main risks to which workers are exposed and we will try to find solutions to them taking into account the economic burden that it would entail and trying to assess the costs and benefits that the implementation of solutions to these risks would entail.

Autor: Arroyo Barros, Emilia
Tutor: Soler García, Ismael Pablo

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)

Respuesta del mercado laboral a los cambios en los hábitos de consumo tras la crisis sanitaria por COVID

El Covid-19 que llegó de forma inesperada, impactó en la salud y en la economía de todo el mundo, fue capaz de cambiar fundamentalmente la forma de funcionar del mundo. Ha cambiado el modo de vida de la gente, que se queda en casa y sale menos durante este periodo especial de restricciones (Maryati 2020). Esto ha provocado un cambio en los hábitos de consumo lo cual ha tenido un gran efecto en el mercado laboral. Porque el consumo de las personas influye en la demanda y la oferta de trabajo.(Wang , 2011)

Este trabajo analiza el impacto de la pandemia en las diferentes características de los empleados y la situación salarial. Y se intenta comprender la importancia y relevancia de las nuevas tendencias de consumo para captar las tendencias del mercado laboral y promover las opciones de empleo y los nuevos requisitos de cualificación de los futuros empleados.

Labor market response to changes in consumer habits after the COVID health crisis

Covid-19, which came unexpectedly, has impacted health and the economy around the world, it was able to fundamentally change the way the world works. It has changed the way people are living, people are staying at home and going out less during this special period of restrictions. This has caused a change in consumption habits which has had a big effect on the labor market. Because people's consumption influences the demand and supply of labor (Wang, 2011).

This paper analyzes the impact of pandemic on different employee characteristics and the wage situation. And it attempts to understand the importance and relevance of new consumer trends in capturing labor market trends and promoting employment options and new qualification requirements for future employees.

Autor: Zhang, Chen
Tutor: Soler García, Ismael Pablo

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)

COVID-19 EN EL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

RESUMEN

En este trabajo se va a analizar cómo ha evolucionado y adaptado el Sector de la construcción al virus SARS-CoV-2, y la enfermedad provocada por el mismo Covid-19. Virus que ha provocado la declaración de una pandemia por parte de la Organización Mundial de la Salud. Esta situación ha afectado a todo el mundo y a todos los niveles, tanto personales como laborales. Escogemos este sector en concreto por la diversidad del mismo y la importancia que tiene en nuestro país. En España se han producido cambios muy importantes a nivel legislativo, que han afectado al sector que estamos analizando, el de la construcción.

Se ha declarado un estado de alarma, en el cual todavía estamos, hemos tenido una limitación a la movilidad, toques de queda, encierro total, etc. Cuestiones bastante drásticas para la economía y para las libertades de las personas pero que han sido y siguen siendo imprescindibles si queremos controlar la pandemia que hoy día sigue conviviendo con nosotros. La construcción al igual que todos los sectores, ha sufrido modificaciones en sus sistemas de organización, en la realización de la propia actividad e incluso en los riesgos a los cuales sus trabajadores están expuestos, teniendo que adecuar los procedimientos de trabajo para poder garantizar las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores.

COVID-19 IN THE CONSTRUCTION SECTOR

SUMMARY

This paper will analyze how the Construction Sector has evolved and adapted to the SARS-CoV-2 virus, and the disease caused by the Covid-19 itself. The virus that has caused the declaration of a pandemic by the World Health Organization. This situation has affected everyone and at all levels, both personal and work. This sector has been chosen due to its diversity and its importance in our country. In Spain there have been very important changes at the legislative level, that have affected to the sector we are analyzing, the construction sector.

A state of alarm has been declared, in which we are still, we have had a mobility limitation, curfews, total lockdown, etc. Rather drastic issues for the economy and for people's freedoms but which have been and continue to be essential if we want to control the pandemic that continues to coexist with us today. Construction, like all sectors, has undergone modifications in its organizational systems, in the performance of the activity itself and even in the risks to which its workers are exposed, having to adapt work procedures to guarantee health and safety conditions of workers.

Autor: ALCANTARA RODRIGUEZ ANA MARIA

Tutor: MARIA MARTINEZ ROJAS

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El Derecho a la huelga

El presente trabajo está centrado en el derecho a la huelga. Para explicar los aspectos más importantes relativos a la misma, se expondrán los siguientes puntos:

- *En el primer epígrafe, se analiza la evolución histórica de la huelga en nuestro ordenamiento jurídico y trato de delimitar el concepto de huelga.*
- *En el segundo epígrafe, se resalta la importancia de la Sentencia del Tribunal Constitucional de 8 de abril de 1981, surgida del recurso de inconstitucionalidad impuesto contra el Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre Relaciones de Trabajo y establezco quienes son titulares del derecho a la huelga y clasificando los diferentes tipos de huelga que existen.*
- *En el tercer epígrafe, se describen minuciosamente las diferentes fases durante el desarrollo del ejercicio del derecho de huelga, desde la preparación hasta el desarrollo de la misma.*
- *En el cuarto epígrafe, se expone el amparo del que dispone el derecho a huelga.*
- *En el quinto epígrafe, teniendo presente la declaración de legalidad o ilegalidad de las huelgas, se establecen las restricciones legales de su práctica. Tras esto se detallan las consecuencias que provocan el ejercicio del derecho de huelga para trabajadores huelguistas, trabajadores que no secundan la huelga y empresarios.*
- *En el sexto epígrafe, se especifican los servicios mínimos a la comunidad que se garantizan de forma obligada en el desarrollo de la huelga.*

The right to strike

This work focuses on the right to strike. To explain the most important aspects related to it, the following points will be made:

- *In the first section, the historical evolution of the strike in our legal system is analyzed and I try to define the concept of strike.*
- *The second section highlights the importance of the Judgment of the Constitutional Court of April 8, 1981, derived from the unconstitutionality appeal filed against Royal Decree-Law 17/1977, of March 4, on Labor Relations and I establish who they are holders of the right to strike and classify the different types of strikes that exist.*
- *The third section describes in detail the different phases of the development of the exercise of the right to strike, from its preparation to its development.*
- *The fourth section sets out the protection of the right to strike.*
- *In the fifth section, taking into account the declaration of legality or illegality of the strikes, the legal restrictions on their practice were obtained. The consequences of the exercise of the right to strike for striking workers, workers who do not support the strike and employers are detailed later.*
- *The sixth section specifies the minimum services to the community that are obligatorily registered in the development of the strike.*

Autor: Cid Guerrero Francisco José
Tutor: María Dolores Cabello Fernández

Área de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

La jubilación parcial

La jubilación parcial ha servido de instrumento para lograr un empleo más eficiente, ayudando al rejuvenecimiento de toda una generación en las empresas, pero también ha llegado a ser una política de ahorro y garantizar el sostenimiento del Sistema de Seguridad Social. Su relevancia en nuestro país fue notable, pero terminó convirtiéndose en una opción de jubilación casi residual para los trabajadores afincados en sus empresas.

El presente trabajo expone la institución de la jubilación parcial en toda su complejidad, desde la propia legislación hasta todo lo relacionado con la figura del contrato de relevo. Se trata de un recorrido por las múltiples reformas de su marco jurídico, así como la valoración de sus consecuencias por distintos autores, incluyendo un análisis de toda la doctrina judicial acerca de las cuestiones planteadas sobre la interpretación y puesta en práctica de la propia figura jurídica.

Su evolución sirve para reflejar la problemática de las pensiones que presenta nuestro país en la actualidad, porque ya los diferentes gobiernos tuvieron que proponer alternativas para garantizar la viabilidad de la jubilación parcial, así que es un ejemplo paradigmático de gran importancia y puede ser una enseñanza para el futuro frente al reto que plantean las políticas pasivas de empleo.

The partial retirement

Partial retirement has served as an instrument to achieve more efficient employment, helping the rejuvenation of an entire generation in companies, but it has also become a savings policy and guarantee the sustainability of the Social Security System. Its relevance in our country was notable, but it ended up becoming an almost residual retirement option for workers living in their companies.

This work presents the institution of partial retirement in all its complexity, from the legislation itself to everything related to the figure of the relief contract. It is a journey through the multiple reforms of its legal framework, as well as the assessment of its consequences by different authors, including an analysis of all judicial doctrine about the questions raised about the interpretation and implementation of the legal figure itself .

Its evolution serves to reflect the problem of pensions that our country presents today, because different governments had already had to propose alternatives to guarantee the viability of partial retirement, so it is a paradigmatic example of great importance and can be a teaching for the future facing the challenge posed by passive employment policies.

Autor: Rodríguez Robles Juan José
Tutor: López-Quñones García Antonio

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Derecho Constitucional en cualquiera de sus aspectos, con especial atención a los derechos fundamentales en el ámbito laboral

En las relaciones laborales se pueden generar conflictos entre trabajadores y empresarios que pueden inducir a discrepancias y enfrentamientos. La huelga, es una de estas confrontaciones que actúa como mecanismo de presión de los trabajadores hacia el empresario.

La Huelga es un procedimiento de interrupción laboral convocada por los trabajadores con la finalidad de proteger o mejorar las condiciones laborales. Este cese laboral ha adquirido protagonismo tanto en nuestro país como en el resto de países miembros de la Unión Europea, debido a las condiciones no solo económicas, sino también sociales que se encuentran presentes en nuestra sociedad actual.

La Constitución española de 1978 recoge el derecho a huelga en su artículo 28.2, haciendo una mención especial a la aseguración y al mantenimiento de los servicios esenciales para la comunidad. A su vez, el Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo, se caracteriza por ser la única ley de naturaleza preconstitucional que regula en esencia la huelga.

Por lo tanto, el objeto de estudio de esta investigación es principalmente los límites legales existentes con respecto al ejercicio de huelga debido a los servicios esenciales que deben cubrirse para el bienestar social y para el funcionamiento social. Para ello, en el presente trabajo empezaré realizando un análisis en profundidad en cuanto al concepto de huelga, su contexto normativo, su posible duración, los titulares afectados por esta, así como las diferentes modalidades atendiendo a diversos criterios.

Por último, haré énfasis sobre los servicios esenciales, su definición, su titularidad y los efectos que puede llegar a tener.

Constitutional Law in any of its aspects, with special attention to fundamental rights in the workplace

Conflicts between workers and employers may lead to discrepancies and confrontations in working environments. Strikes are often the result of these confrontations, and they act as pressure mechanisms from workers towards employers.

The Spanish Constitution of 1978 includes the right to strike in article 28.2, ensuring, at the same time, the maintenance of essential services for the community. Additionally, Royal Decree-Law 17/1977, from the 4th of March, is the only pre-constitutional law that regulates strikes.

The main aim of this research is to describe and explain the existing legal frameworks that address and regulate strikes and, more specifically, the minimum services that must be offered at all times whilst on strike to ensure social welfare. In order to do this, I will begin this project by conducting an in-depth analysis of the concept of strike, its normative context, its potential duration, those who it affects and the different kinds of strike depending on various criteria.

Lastly, this study aims to analyze and address the extant legal context of essential services and its effects.

Autor: Rodríguez Zipfel Caroline
Tutor: Valenzuela Serrano Ángel Guillermo

Área de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

La regulación del teletrabajo en España

El presente estudio trata de analizar la nueva legislación que regula el trabajo a distancia, surgida como consecuencia del impacto causado en España por el confinamiento provocado por la Covid 19, las novedades introducidas y como pueden afectar a partir de su entrada en vigor.

A través del mismo podemos apreciar una clara separación entre cómo se estaba instalando en España el teletrabajo como consecuencia de la influencia de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el ámbito laboral, la legislación que existía al respecto, y como estaba aplicándose mayormente a empresas que trataban de mejorar la flexibilidad horaria y la conciliación de la vida laboral y familiar como principales elementos de motivación, entre otras razones para mejorar la productividad de los empleados, tal y como se venía haciendo en otros países europeos, y el cambio producido como consecuencia de la declaración del estado de alarma. Para ello también se realiza una breve comparación legislativa, en materia de teletrabajo, con algunos países europeos para tener una visión de las diferencias existentes.

La negociación colectiva, a partir de ahora, va a jugar un papel fundamental en la regulación de la prestación de servicios a distancia y se analizarán los aspectos que van a ser principalmente objeto de negociación.

The regulation of teleworking in Spain

This study tries to analyze the new legislation that regulates remote work, which emerged as a result of the impact caused in Spain by the confinement caused by Covid 19, the new features introduced and how they may affect from its entry into force.

Through it we can see a clear separation between how teleworking was being installed in Spain as a result of the influence of Information and Communication Technologies in the workplace, the legislation that existed in this regard, and how it was being applied mostly to companies that tried to improve time flexibility and the reconciliation of work and family life as main motivating elements, among other reasons to improve employee productivity, as has been done in other European countries, and the change produced as consequence of the declaration of the alarm state. For this, a brief legislative comparison is also made, in the matter of teleworking, with some European countries to have a vision of the existing differences.

Collective bargaining, from now on, will play a fundamental role in the regulation of the provision of remote services and the aspects that will be mainly subject to negotiation will be analyzed.

Autor: DÍAZ MUÑOZ, FRANCISCO JAVIER
Tutor: MONTES ADALID, GLORIA MARÍA

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Efectos del COVID-19 sobre el mercado laboral en el municipio de Ibiza

Las islas pitiusas no han sufrido grandes recesiones económicas debido a la potencia de la marca Ibiza, sin embargo en esta ocasión, la pandemia ha afectado al turismo, que es la principal aportación económica de la isla y por lo tanto, los efectos sobre el mercado de trabajo han sido más graves que en territorios sustentados por otros sectores. En el presente estudio se analiza el impacto del COVID-19 en mercado laboral en el municipio de Ibiza con el objetivo de mostrar las consecuencias provocadas por la pandemia mundial en el mercado de trabajo de la localidad con la finalidad de establecer una serie de propuestas para agilizar la recuperación del empleo y obtener ventaja competitiva en un futuro ante situaciones adversas.

Para ello, en primer lugar se describe la ubicación y características del territorio, destacando aspectos demográficos y económicos como el número de empresas o trabajadores por actividad económica. En segundo lugar, se profundiza en el análisis del mercado de trabajo a partir de la tasa de demandantes de empleo de los años 2019 y 2020, desagregado por sexo, grupo de edad, formación y grandes sectores de actividad. Además analizamos las contrataciones por tipos y duración de los contratos. Por último, se establecen las conclusiones y una serie de recomendaciones de actuación política.

Palabras clave: COVID-19, Ibiza, mercado laboral, tasa demandantes de empleo

Effects of COVID-19 on the labor market in the municipality of Ibiza

The Pitiusan islands have not suffered major economic recessions due to the power of the Ibiza brand, however on this occasion, the pandemic has affected tourism, which is the main economic contribution of the island and therefore, the effects on the market of work have been more serious than in territories supported by other sectors. This study analyzes the impact of COVID-19 on the labor market in the municipality of Ibiza with the aim of showing the consequences caused by the global pandemic in the local labor market in order to establish a series of proposals for speed up the recovery of employment and obtain a competitive advantage in the future in the face of adverse situations. To do this, first of all, the location and characteristics of the territory are described, highlighting demographic and economic aspects such as the number of companies or workers by economic activity. Second, the analysis of the labor market is deepened based on the rate of job seekers for the years 2019 and 2020, especially analyzing by sex, age group, training and major sectors of activity. Additionally we analyze types and duration of the contracts. Finally, the conclusions and a series of recommendations for political action are established.

Keywords: COVID-19, Ibiza, labor market, job seekers rate

Autor: Penalba Sanchis, Carlos

Tutor: Elena Bárcena Martín

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA)

Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)

Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos

Este TFG trata sobre el Régimen Especial de los Trabajadores Autónomos, debido a que personalmente me parece un colectivo con un gran carisma, valentía para afrontar las adversidades y con una gran capacidad de lucha y trabajo. Si analizamos desde un punto de vista económico, el trabajador autónomo es una figura de gran importancia para la actividad económica en España, puesto que representa más del 20% de la población activa. Un aspecto singular del trabajador autónomo es la existencia de un régimen especial en la Seguridad Social, lo que pone de manifiesto las particularidades que tienen. En este sentido, aunque con el paso del tiempo el régimen ha ido evolucionando y acercándose cada vez más al régimen general, es importante analizar las características diferenciadoras respecto a este. Este colectivo es un sector particular, y de hecho figuras como el autónomo dependiente económicamente, el denominado TRADE, hacen necesario establecer esa diferenciación y protección, principalmente por su frágil exposición a que las empresas esquiven una relación laboral a través de un contrato mercantil como el de TRADE, teniendo a trabajadores por cuenta ajena en fraude de ley. Por este motivo, el TFG aborda el estudio del régimen especial del trabajador autónomo, el denominado RETA. Además, este TFG aborda en más detalle el TRADE y su protección específica. También se analiza la sentencia sobre la empresa Glovo que afecta al colectivo TRADE, que marcará un antes y un después en la legislación de este colectivo.

Special scheme for self-employed workers

This TFG is about the Special Regime for Self-Employed Workers, because I personally think it is a group with great charisma, courage to face adversity and with a great capacity for effort and work. If we analyze from an economic point of view, the self-employed worker is a figure of great importance for economic activity in Spain, since they represent more than 20% of the active population. A unique aspect of the self-employed worker is the existence of a special Social Security regime, which highlights their particularities. In this sense, although over time the regime has evolved and moved closer and closer to the general regime, it is important to analyse the different characteristics with respect to it. This group is a particular sector, and in fact figures such as the economically dependent self-employed, the so-called TRADE, make it necessary to establish this differentiation and protection, mainly due to their fragile exposure to companies avoiding an employment relationship through a commercial contract such as the TRADE, having employees in fraud of law. For this reason, the TFG addresses the study of the special regime for self-employed workers, the so-called RETA. In addition, this TFG analyses in more details TRADE and its specific protection. It also analyses the court ruling on Glovo company that affects TRADE, which will mark a turning point in the legislation of this group.

Autor: Herráiz Busto, Belén
Tutor: Moreno Brenes, Pedro

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Riesgos Psicosociales de los trabajadores en situación de ERTE

Este trabajo se centra en una propuesta de investigación para evaluar la influencia de los riesgos psicosociales sobre la satisfacción laboral y el estrés laboral en los trabajadores. Se realizará una exposición de los factores y riesgos psicosociales presentes en una empresa donde los trabajadores puedan estar expuestos. Los trabajadores a los que nos vamos a referir durante todo el trabajo se encuentran en situación de ERTE. Asimismo, la normativa vigente existente en el ámbito jurídico sobre los riesgos psicosociales que hace referencia este trabajo, además, de la legislación sobre los ERTE que se ha ido realizando por el Gobierno debido a la situación sanitaria actual por la que se encuentra el país hoy en día. Una vez realizada la revisión bibliográfica del tema en cuestión, se realizará una propuesta de investigación. Al mismo tiempo, se indica las medidas preventivas y las intervenciones para minimizar, disminuir o, en su caso, eliminar los riesgos psicosociales y, de ese modo, dar amparo a las empresas preocupadas por los trabajadores en ERTE que se encuentran en una realidad donde están indefensos o, por consiguiente, quieren convertir sus empresas en una organización saludable y segura para sus empleados. Para terminar, se presenta una conclusión donde expongo mi opinión sobre la propuesta de investigación, el trabajo en general que se ha elaborado y lo que he aprendido con ello.

Psychosocial Risk of employees in situation of ERTE

This project focuses on a research proposal to evaluate the influence of psychosocial risks on job satisfaction and job stress in workers. An exposition will be of psychosocial factors and risks present in a company where workers may be exposed. The workers to whom we are going to refer throughout the project are in an ERTE situation. Likewise, the normative regulations existing in the legal field on psychosocial risks referred to in this work, in addition, to the legislation on ERTE that has been carried out by the Government due to the current health situation in which the country is nowadays. Once the bibliographic review of the subject in question has been done, a research proposal will be made where it is explained what methods could be carried out to accomplish the goals indicated in the project. At the same time, preventive measures and interventions are indicated to minimize, reduce or, where appropriate, eliminate psychosocial risks and, thus, provide protection to companies that worry about workers in ERTE who are in a reality where they are helpless or, consequently, they want to turn their companies into a healthy and safe organization for their employees. The ending is a conclusion where I present my opinion on the research proposal, the project that has been developed and what I have learned from it.

Autor: Aparicio Peña, Irene
Tutor: Ruiz Rodríguez, Iván de los Reyes

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y EAOR

Metodología Agile en la Organización y sus Aplicaciones en la Empresa

Aunque el término Agile se acuñó en 2001, fue a principios de los años noventa cuando se empezó a desarrollar debido a la llamada “crisis del desarrollo de aplicaciones”. 17 desarrolladores informáticos se reunieron y dieron creación a un manifiesto basado en 4 valores y 12 principios en los que se basa en la actualidad la “metodología Ágil”. Esta metodología actualmente está siendo implantada en las grandes organizaciones sustituyendo metodologías tradicionales como la metodología waterfall, una de las más usadas. Ágil al contrario que la metodología tradicional tiene como fin minimizar la carga burocrática y está orientada a las personas y no a los procesos. Con esta metodología se pretende identificar el valor del proceso, manteniendo un feedback continuo con el cliente durante el tiempo que transcurre el proyecto evitando así el desfase en las entregas de trabajos y proyectos.

Las organizaciones cada vez tienen que adaptarse y ser más flexibles, la cultura corporativa ya no se basa en el estilo rígido que venían construyendo las empresas. La figura jerárquica de autoridad va quedando obsoleta y por tanto las organizaciones están obligadas a cambiar en este entorno tan volátil. En este trabajo se hace un reconocimiento de los fundamentos, principios, valores y objetivos de esta metodología, así como los criterios de aplicación en una empresa analizada.

Agile Methodology in the Organization and its Applications in the Company

Although the term Agile was coined in 2001, it was in the early nineties when it began to develop due to the so-called “application development crisis.” 17 computer developers got together and created a manifesto based on 4 values and 12 principles on which the “Agile methodology” is currently based. This methodology is currently being implemented in large organizations, replacing traditional methodologies such as the waterfall methodology, one of the most used. bureaucratic burden and is oriented to people and not to processes. With this methodology it is intended to identify the value of the process, maintaining continuous feedback with the client during the time that the project elapses, thus avoiding lag in the delivery of works and projects.

Organizations increasingly have to adapt and be more flexible, corporate culture is no longer based on the rigid style that companies have been building. The hierarchical figure of authority is becoming obsolete and therefore organizations are forced to change in this volatile environment. In this work, a recognition of the foundations, principles, values and objectives of this methodology is made, as well as the application criteria in an analyzed company.

Autor: Campos Trujillo Belén
Tutor: Rodríguez Fernández Mercedes

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

ESTUDIO COMPARATIVO HISTÓRICO-JURÍDICO DE LAS RELACIONES LABORALES EN ESPAÑA Y ALEMANIA (1930-1945)

En nuestro trabajo fin de grado vamos a realizar un estudio comparativo de las relaciones laborales en España y Alemania en el periodo de 1930 a 1945. La conveniencia de realizar este trabajo se fundamenta en conocer cómo influyen los acontecimientos políticos en las condiciones de trabajo. Comenzaremos realizando un análisis de los antecedentes históricos de ambos países con una breve referencia a los sistemas políticos y a las relaciones de trabajo precedente al periodo de estudio, llegaremos a la crisis mundial de 1929 como punto en común, después procederemos a desarrollar la regulación de las condiciones de trabajo a través de las grandes leyes de cada país además de centrarnos en temas puntuales, los que hemos considerado más relevantes, ya que debido a la extensión de la materia sería imposible desarrollarlo en su totalidad en un trabajo fin de grado. La metodología en la redacción de este trabajo de investigación se basa en la búsqueda, compilación y revisión de libros y legislación de la época. A modo de conclusión podemos manifestar que en nuestro estudio hemos encontrado diferencias y similitudes en las relaciones laborales, aunque no siempre coincidentes en el mismo periodo, se observa que dependiendo del sistema político que gobierne, los derechos laborales sufren avances o retrocesos.

HISTORICAL-LEGAL COMPARATIVE STUDY OF LABOUR RELATIONS IN SPAIN AND GERMANY (1930-1945)

In our final degree project we are going to carry out a comparative study of labor relations in Spain and Germany in the period from 1930 to 1945. The convenience of doing this work is based on knowing how political events influence in labor the relations. We are going to begin by carrying out an analysis of the historical background of both countries, with a brief reference to political systems and labor relations as a precedent to the study period, we will arrive at the world crisis of 1929 as a common point in both countries. We will proceed to develop the regulation of working conditions through the major laws of each country in addition to focusing on specific issues, which we have considered most relevant, since due to the extension of the matter it would be impossible to develop it in its entirety in a final degree project. The methodology in the writing of this research work is based on the search, compilation and review of books and legislation of the time. By way of conclusion, we can state that in our study we have found differences and similarities in the labor relations of both countries, although they do not always coincide in the same period, it is observed that depending on the political system that governs, labor rights suffer advances or setbacks.

Autor: Ortiz Palomo, Ana Isabel
Tutor: Gómez Rojo, María Encarnación

Área de conocimiento: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

¿Qué prácticas o políticas de Recursos Humanos pueden utilizar las empresas para compaginar el trabajo virtual y la conciliación personal, familiar y profesional?

RESUMEN:

La crisis sanitaria producida por el Covid-19, en España, ha supuesto que de forma obligada muchas empresas hayan utilizado como herramienta fundamental, el teletrabajo, a fin de mantener la actividad económica y evitar cualquier contagio por la propagación del virus. Se puede percibir que el trabajo en remoto es una medida política, para facilitar la conciliación entre la vida familiar y laboral. Pero, en este trabajo de investigación, se intentará demostrar que el teletrabajo, es una política interna que las empresas pueden implantar como modalidad de trabajo, eligiendo la tipología más adecuada entre empresario y trabajador, como pueden ser: de lugar, de conexión y de tiempo, que beneficia tanto a la empresa, al trabajador y a la sociedad. Pero los riesgos asociados al teletrabajo, nos hace cuestionar que solo con esta modalidad, no puede resolverse el problema de compaginar la vida laboral y familiar, a menos que estas tipologías indicadas en las modalidades del trabajo, se acompañe con instrumentos apropiados, como la gestión del tiempo, espacios de trabajos y la regularización por parte de las empresas, a través de acuerdos y protocolos, el derecho a la desconexión digital.

Palabras Claves: Teletrabajo, conciliación personal, familiar y profesional, Salud laboral, riesgos psicosociales, gestión del tiempo, Espacios de Trabajo y desconexión digital.

What Human Resources policies or practices can companies use to combine virtual work and work-life balance?

ABSTRACT:

The health crisis produced by Covid-19, in Spain, has meant that many companies have forcibly used teleworking as a fundamental tool, in order to maintain economic activity and avoid any contagion due to the spread of the virus. It can be perceived that remote work is a political measure, to facilitate the reconciliation between family and work life. But, in this research work, an attempt will be made to demonstrate that teleworking is an internal policy that companies can implement as a work modality, choosing the most appropriate typology between employer and worker, such as: location, connection and time, which benefits both the company, the worker and society. But the risks associated with teleworking, makes us question that only with this modality, the problem of combining work and family life cannot be solved, unless these types of work are indicated in the work modalities, the right to digital disconnection is accompanied by appropriate instruments, such as time management, work spaces and regularization by companies, through agreements and protocols.

Keywords: Telecommuting, work-life balance, Occupational health, psychosocial risks, time management, Work Spaces and digital disconnection

Autor: Herrero Benito, Raquel
Tutor: Andrés Reina, M.Paz

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Los ERTES un medio de defensa de la empresa frente a la pandemia, evolución e implantación de los mismos en la economía empresarial

Como consecuencia del COVID-19 ha habido una frase en todos los medios “los ERTES han venido para quedarse, son instrumentos que han funcionado bien” [1] En este Proyecto de Fin de Grado quiero hacer un análisis sobre la figura de los ERTES, que, debido a la crisis sanitaria, ha dejado un fuerte impacto en el tejido económico de nuestro país, tanto a nivel de trabajador como a nivel de empresa, y de cómo a través esta figura (que no es nueva, sino que es nuevo el tratamiento de los nuevos modelos) ha dado la posibilidad de poder subsistir durante este periodo.

Dado su carácter novedoso en cuanto a su ordenamiento (fuerza mayor), siendo una nueva forma jurídica, se han ido aprobando distintos Reales Decretos Ley que han ido regulando dichas figuras en función de la evolución de la pandemia, siendo una de las problemáticas dentro del procedimiento laboral, tanto por su formato innovador como por la rapidez en su implantación.

[1]

José Luis Escrivá Belmonte – ministro de inclusión, social y migraciones 20M noticia 09/04/2021

ERTES, A MEANS OF COMPANY DEFENCE AGAINST THE PANDEMIC. EVOLUTION AND IMPLEMENTATION IN THE COMPANY'S ECONOMY

As a result of COVID-19, there has been a phrase in all the media "ERTES are here to stay, they are instruments that have worked well". In this Final Degree Project I would like to analyse the figure of the ERTES, which, due to the health crisis, has had a strong impact on the economic fabric of our country, both at the level of the worker and the company, and how this figure (which is not new, but the treatment of the new models is new) has given the possibility of being able to survive during this period.

Given its novel nature in terms of its organisation (force majeure), being a new legal form, different Royal Decree-Laws have been passed which have been regulating these figures according to the evolution of the pandemic, being one of the problems within the labour procedure, both due to its innovative format and the speed of its implementation.

Key words: Pandemic, Covid-19, ERTE Force Majeure, Limitation or Impediment, exemption from quotas, Royal Decree Law, SEPE, disaffectation.

Autor: PIÑERO MARTOS MARIA JOSE
Tutor: SAN ROMAN SANCHEZ PABLO

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El teletrabajo y la conciliación en tiempos de COVID

El presente trabajo aborda el avance que ha experimentado el teletrabajo como consecuencia, principalmente, del estallido de la pandemia por la COVID-19. Sin embargo, a pesar de la creciente evolución del teletrabajo, los datos nos muestran que para que éste tenga éxito nuestro país necesita dar un impulso aún mayor a la conciliación de la vida laboral y familiar.

El contexto actual muestra que nuestra sociedad precisa dar un cambio organizativo y empresarial, porque las mujeres seguimos sin tener las mismas oportunidades laborales que los hombres para poder participar en el mundo laboral con igualdad de condiciones.

En el Capítulo 2, me he centrado en esbozar cada concepto porque no existe una definición concreta sobre cada uno de ellos. Además, veremos un listado de ventajas e inconvenientes asociados al teletrabajo.

En el Capítulo 3, veremos brevemente la normativa regulatoria del teletrabajo y de la conciliación. Asimismo, describiré la situación actual con cifras reales de trabajadores andaluces.

En el Capítulo 4 de mi estudio, he decidido enumerar algunas medidas de conciliación que ya están implantadas en importantes empresas españolas con la intención de que el lector pueda implementarlas en su vida laboral. Y la última parte de este trabajo, la dedico a citar algunas medidas de conciliación, en la cual deberían basarse las empresas para lograr una conciliación corresponsable entre su plantilla.

En conclusión, el objeto de este trabajo no es otro, sino que el de intentar poner fin a la lacra social que suponen los roles de género. A pesar del transcurso del tiempo todavía siguen existiendo muchas diferencias entre hombres y mujeres. Finalmente, espero con este estudio, incentivar al lector a implementar algunas de las medidas que he citado.

PALABRAS CLAVE Teletrabajo; conciliación vida familiar y laboral; corresponsabilidad; género; igualdad de oportunidades.

Teleworking and conciliation in times of COVID

This study addresses the progress that teleworking has experienced therefore of the health crisis caused by COVID-19. However, despite the growing evolution of teleworking, the data show us that for it to be successful our country needs to give an even greater boost to reconciling work and family life.

We show that our society needs to make an organizational and business change, because women still do not have the same job opportunities as men to be able to participate in the labor market on equal terms.

In Chapter 2, I have focused on outlining each concept because there is no specific definition for each of them. In addition, we will show a list of advantages and disadvantages associated with teleworking.

In Chapter 3, we will briefly look at the telework and work-life balance regulations. Also, I will describe the current situation with real situations of Andalusian workers.

In Chapter 4 of my study, I have decided to list some conciliation actions that are already implemented in important Spanish companies with the purpose that the reader can implement them in their working life. And the last part of this work, I dedicate it to citing some conciliation actions, on which companies should base themselves to achieve a co-responsible conciliation among their workforces.

In conclusion, the main objective of this work is none other than to try to put an end to the perpetuation of gender roles. Despite the passage of time, there are still many differences between men and women. Finally, I hope that with this study, the reader will be encouraged to implement some of the measures that I have cited in the good practice guide.

KEYWORDS *Telework; work-life balance; co-responsibility; gender; equal opportunities.*

Autor: López Vázquez Mónica
Tutor: Andrés Reina María Paz

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Autónomos y Jubilados Activos

El presente TFG lo he planteado, como consecuencia de la multitud de legislación a la que un trabajador autónomo tiene que enfrentarse diariamente para cumplir con sus obligaciones con la administración, lo que le hace imprescindible realizar, además de su trabajo diario de la actividad que este ejerce, la tarea de análisis. Así que vi necesario, ante la heterogeneidad de las actividades que los autónomos realizan en su trabajo diario, esclarecer los conceptos con la intención que sean más claros y concisos. Mi objetivo fundamental es hacer un estudio del autónomo con autores relevantes para contemplar que opciones tiene para tributar, que modelos fiscales ha de presentar en la agencia tributaria, que cotización sería la más idónea según la actividad que ejerce, que obligaciones contables se le exige según su actividad, que bonificaciones con la seguridad social tendría en el caso de determinadas circunstancias, que hacer en el caso que el autónomo haya obtenido más beneficios, y si eso implicaría un ahorro fiscal para su empresa, así que por tanto tendría que pasar de autónomo a una sociedad limitada. Y finalmente qué hacer si el autónomo le llega su etapa de jubilación y decide seguir trabajando, que condiciones tendría que cumplir para acogerse a ello.

Self-employed and Active Retirees

I have proposed this TFG as a consequence of the multitude of legislation that a self-employed worker has to face on a daily basis to comply with his obligations to the administration, which makes it essential for him to carry out, in addition to his daily work of the activity that he is exercises, the task of analysis. So I saw it necessary, given the heterogeneity of the activities that freelancers carry out in their daily work, to clarify the concepts with the intention that they are clearer and more concise. My main objective is to carry out a study of the self-employed with relevant authors to contemplate what options they have to pay taxes, what tax models they have to present in the tax agency, what quote would be the most suitable according to the activity they carry out, what accounting obligations are required according to your activity, what benefits with social security would you have in the case of certain circumstances, what to do in the event that the self-employed person has obtained more benefits, and if that would imply a tax saving for his company, so therefore he would have to become self-employed to a limited partnership. Finally, what to do if the self-employed person reaches his retirement stage and decides to continue working, what conditions would he have to meet to qualify for it.

Autor: MARIA DEL MAR LOPEZ SOTO
Tutor: MORENO BRENES PEDRO

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Sistema de comunicación de cultura de PRL en un centro público

El sistema de comunicación de la cultura de prevención de riesgos laborales en una comisaría de policía nacional está en continua presencia entre los funcionarios policiales, debido a los innumerables riesgos a los que están expuestos, tanto dentro de las dependencias como en la labor en la vía pública, como en los vehículos prioritarios. Es por ello, que las secretarías de cada comisaría sirven como canal entre la normativa y los procedimientos que se crean en los niveles centrales, hasta los funcionarios de su propia comisaría, para hacerles llegar toda la información relativa a la prevención de los riesgos laborales que les puedan sobrevenir y para dar a conocer nuevos procedimientos que sean de interés, así como de fomentar un continuo reciclaje de nociones básicas a tener en cuenta en la labor del día a día.

El objetivo de este TFG es mostrar los recursos preventivos que se dan en la policía y el método de formación en materia de prevención de riesgos laborales destinado a los funcionarios policiales. Prácticamente toda la labor policial está relacionada con la prevención de riesgos laborales y su propia seguridad, por lo que su continua actualización es de vital importancia para la seguridad de los agentes.

PRL culture communication system in a public center

The communication system of the culture of occupational risk prevention in a national police station is in continuous presence among police officers, due to the countless risks to which they are exposed, both within the premises and in the work on public roads, such as in priority vehicles. That is why the secretariats of each police station serve as a channel between the regulations and procedures that are created at the central levels, to the officers of their own police station, to provide them with all the information relating to the prevention of occupational hazards that may occur and to publicize new procedures that are of interest, as well as to promote continuous recycling of basic notions to be taken into account in the work of day to day.

The objective of this TFG is to show the preventive resources that are given in the police and the method of training in occupational risk prevention for police officers. Practically all police work is related to the prevention of occupational hazards and their own safety, so its continuous updating is of vital importance for the safety of the officers.

Autor: GARCÍA PUEYO, MARÍA PILAR
Tutor: ANAYA AGUILAR, ROSA MARÍA

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Análisis de los riesgos laborales en el sector de la hostelería

La actividad de la hostelería registra un elevado índice de accidentes laborales debido a las tareas que realizan, a la temporalización de sector y a la escasa formación de los trabajadores. El trabajo fin de grado se ha elaborado con la finalidad de analizar los riesgos laborales de sector de la hostelería y así poder ayudar a los empresarios del sector a reducir la siniestralidad laboral mediante la aplicación del plan de prevención de riesgos laborales.

Por tanto, se han identificado los factores de riesgos que causan los accidentes de trabajo, se ha estimado el riesgo y se han adoptado medidas preventivas de las diferentes áreas funciones que establece el V acuerdo laboral de ámbito estatal para el sector de la hostelería. Teniendo en cuenta además los equipos de trabajo y herramientas que se utilizan durante las tareas de la hostelería.

Los riesgos se han identificado de acuerdo a las cuatro disciplinas de la prevención de riesgos que son la seguridad en el trabajo, la higiene industrial, la ergonomía y la psicología aplicada. Entre estos se pueden destacar las caídas al mismo nivel, choques y cortes contra equipos de trabajo, exposición al ruido, sustancias nocivas o corrosivas, sobreesfuerzos por manipulación manual de cargas y el tiempo de trabajo. Asimismo, se han adoptado medidas de prevención contra el covid-19 que tanto afecta hoy en día al sector.

Finalmente, se ha calculado el peso aceptable que puede llevar un camarero en una bandeja a lo largo de la jornada laboral, se han establecido las posibles consecuencias que pueden tener los riesgos nombrados y se han presentado diferentes gráficas que analizan diferentes aspectos de los riesgos laborales en el sector de la hostelería.

Analysis of occupational hazards in the hospitality sector

The hospitality industry registers a high rate of occupational accidents due to the tasks they carry out, the temporaryization of the sector and the scarce training of workers. The final degree project has been prepared in order to analyze the occupational risks of the hospitality sector and thus be able to help employers in the sector to reduce the occupational accident rate by applying the occupational risk prevention plan. Therefore, the risk factors that cause work accidents have been identified, the risk has been estimated and preventive measures have been adopted in the different functional areas established by the V state labor agreement for the hospitality sector. Taking into account also the work equipment and tools that are used during the tasks of the hospitality industry.

Risks have been identified according to the four disciplines of risk prevention which are occupational safety, industrial hygiene, ergonomics and applied psychosociology. These include falls to the same level, shocks and cuts against work equipment, exposure to noise, harmful or corrosive substances, overexertion due to manual handling of loads and working time. Likewise, preventive measures have been adopted against the covid-19 that affects the sector so much today.

Finally, the acceptable weight that a waiter can carry on a tray throughout the working day has been calculated, the possible consequences that the named risks may have have been established and different graphs have been presented that analyze different aspects of occupational hazards in the hospitality sector.

Autor: Martínez Molina Rafael
Tutor: Navarrete Molina Pedro

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Colaboración público-privada para la construcción de un centro de mayores

El objeto del presente Trabajo Fin de Grado pretende a partir del estudio de los datos sociodemográficos del municipio de Cartes (Cantabria) detectar las necesidades que su población pueda tener en la demanda de plazas residenciales para mayores dependientes. Para ello se utilizarán datos estadísticos y proyecciones de población. La información obtenida se analizará comparándola con los datos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, España y Europa, teniendo en cuenta tanto el marco normativo que regula la Dependencia como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. A partir de los datos obtenidos se constatará la inexistencia de plazas residenciales para la población mayor en el Municipio de Cartes, estimándose en 32 las plazas necesarias actualmente para cumplir los ratios recomendados. Como solución a la deficiencia señalada se plantea la construcción de un Centro Residencial de Mayores, a través de la iniciativa de la Administración Municipal y mediante la figura jurídica del “contrato de concesión de servicios”, combinando así la iniciativa de los poderes públicos con la iniciativa privada. Para ello se propone la rehabilitación de un edificio abandonado situado en la localidad de Santiago de Cartes y se realiza un estudio económico-financiero que justifica la viabilidad del proyecto. Palabras clave: Dependencia, Residencia, Mayores, Cartes

Public and private colaboration for the construction of a nursing home

The object of the present final thesis intends to detect the necessities the population of the town of Cartes (Cantabria) may have regarding vacancies in nursing homes for dependant elders based on the study of its sociodemographic data. In order to do that, statistical data and population projections will be used. The information obtained will be analysed by comparing it to the data of the Autonomous Community of Cantabria, Spain, and Europe; keeping in mind the legal framework that regulates Dependence and the recommendations made by the World Health Organization.²Based on the data obtained, the absence of residential vacancies for the elders in the town of Cartes will be confirmed, the vacancies needed being currently estimated at 32 to fulfil the recommended ratios. As a solution to the deficiency noted, the construction of a nursing home is suggested, through the initiative of the local government and by means of the legal concept of “service concession contract”, combining the initiative of public authorities with private initiative. To do so, the rehabilitation of an abandoned building situated in the locality of Santiago de Cartes is proposed and an economic-financial study that justifies the viability of the project is made. Key words: Dependence, Nursing home, Elders, Cartes

Autor: Preciado González, M^a Gemma
Tutor: Franco García, Belén

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Relación de la educación, formación y la situación del mercado laboral. Análisis de España, Alemania y Suiza

El presente TFG consiste en una recopilación de las teorías actuales de diferentes campos para comprender como la formación afecta a la empleabilidad en el mercado laboral. Los diferentes campos de estudio que se han tomado son: el económico, donde se ha estudiado el desarrollo económico y las teorías de comercio, y campos sociológicos que determinan el contexto y definición de los conceptos de empleabilidad y formación. Después de esto, se ha particularizado en estudiar los casos de mercado laboral en España, Alemania y Suiza. Por último, se ha llegado a unas conclusiones entre las que cabe destacar que la formación no solo significa escolarización, sino que se puede formar de forma autodidacta y es importante tener una serie de características psicológicas para adaptarse a un determinado puesto de trabajo. La empleabilidad está condicionada por factores internos y externos a la persona y al país. Eso se demuestra en diferentes teorías económicas en las que, según el marco regulatorio, político, de cooperación, de estrategia y beneficio, la oferta y demanda de empleo se ajustan para garantizar la empleabilidad. Según los datos sacados de la OCDE, la población total en Suiza y en España es constante aproximadamente desde el año 2005 hasta el 2018, incluyendo estos años tanto épocas de recesión como de bonanza económica. Sin embargo, en Alemania la población en los tiempos de crisis se ve reducida. En España y Suiza, a pesar de ser constante la población total, se ve flujos de movimientos entre poblaciones de diferentes rangos de edades debido a que al cambiar la situación económica cambia el mercado laboral. Se menciona el caso de jóvenes españoles que se marchan al extranjero y personas con una edad media que salen de Suiza mientras entran otras más jóvenes.

Connections amongst education, training and labour market situation. Analysis of Spain, Germany and Switzerland.

This TFG consists of a compilation of current theories from different fields to understand how training affects employability in the labour market. The different fields of study that have been taken are: economic, where economic development and trade theories have been studied, and sociological fields where the context and definition of the concepts of employability and training are determined. After this, he has specialized in studying the cases of the labour market in Spain, Germany and Switzerland. Finally, some conclusions have been reached, among which it should be noted that training does not only mean schooling but can be self-taught and it is important to have a series of psychological characteristics to adapt to a certain job position. Employability is conditioned by internal and external factors to the person and the country. This is demonstrated in different economic theories in which according to the regulatory, political, cooperation, strategy and benefit framework, the supply and demand of employment are adjusted to guarantee employability. According to data obtained from the OECD, the total population in Switzerland and in Spain is approximately constant from 2005 to 2018, including these years both times of recession and economic boom. However, in Germany the population in times of crisis is reduced. In Spain and Switzerland, despite the total population being constant, flows of movements between populations of different age ranges are seen due to the fact that when the economic situation changes, the labour market changes. Mention should be made of the case that young people go abroad in the case of Spain and people with a middle age leave Switzerland and other younger ones enter.

Autor: LINARES FENÁNDEZ, PALOMA
Tutor: BUENO SANTANA, DOLORES

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

La carrera administrativa en la función pública. Estudio práctico sobre la promoción interna en la administración local andaluza.

Las Administraciones Públicas cuentan con unas plantillas de personal que desempeñan puestos de trabajo de muy diversa índole. Es necesario para la gestión de estos puestos de trabajo, de un conocimiento en profundidad de su legislación y de la estructura en la que se desempeñan.

Los cambios económicos y sociales, junto a los avances tecnológicos están cambiando profundamente la manera de relación con el ciudadano, así como entre las propias administraciones, obligando a rediseñar sus estructuras.

Se requiere de un personal formado y motivado, siendo urgente actualizar y poner en funcionamiento la legislación que otorga al funcionario el derecho a la promoción y a la mejora en su puesto de trabajo, y llevar a cabo los retos a los que se enfrentan con garantía de éxito.

En la gestión de sus recursos humanos, será necesario incorporar lo establecido en el Estatuto Básico del Empleado Público, esta ley ha sido muy importante e imprescindible para el complejo cambio al que la gestión del empleo público deberá afrontar.

En la administración más cercana al ciudadano, esto es, la Administración Local, tiene entre sus funcionarios de carrera, el instrumento para poner en práctica la prestación de sus servicios y la aplicación de las competencias que por ley le son atribuidas, la cuestión es si se está utilizando correctamente a su personal.

Desde los datos que nos aporta el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, a través de las publicaciones de las ofertas de promoción interna de cada uno de los municipios andaluces, se ha realizado un estudio empírico en el que se ha puesto manifiesto las clases de políticas de personal que se están llevando en la práctica, evidenciando que no se utilizan los recursos por los entes locales puestos a disposición por la legislación actual.

The administrative career in the public service. Practical study on internal promotion in the Andalusian local administration.

The Civil Service has a number of staff in a variety of jobs. It is necessary for the management of these jobs, an in-depth knowledge of their legislation and the structure in which they operate.

Economic and social changes, together with technological advances, are profoundly changing the way we relate to the citizen, as well as between the administrations themselves, forcing them to redesign their structures.

Trained and motivated staff are required, and it is urgent to update and implement the legislation giving the civil servant the right to promotion and improvement in his or her job, and to carry out the challenges he or she faces with a guarantee of success.

In the management of its human resources, it will be necessary to incorporate the provisions of the Basic Statute of the Public Employee, this law has been very important and essential for the complex change that the management of public employment will have to face.

In the administration closest to the citizen, that is, the Local Administration, has among its career officials, the instrument to implement the provision of its services and the application of the competences assigned to it by law, the question is whether your staff are being properly used.

From the data provided by the Official Bulletin of the Junta de Andalucía, through the publications of the offers of internal promotion of each of the Andalusian municipalities, an empirical study has been carried out which has shown the kinds of personnel policies that are being implemented in practice, showing that the resources made available by the local authorities by the current legislation are not being used.

Autor: Molina Fernández María Angustias
Tutor: Del Águila Obra Ana Rosa

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Implicaciones organizativas en las empresas de distribución para su adaptación al comercio electrónico

En el presente trabajo se ha realizado un estudio del comportamiento del consumidor actual, haciendo una reflexión acerca de las principales diferencias en las formas de consumo hoy día, analizando las preferencias del consumidor por franja de edades y el uso del comercio electrónico.

-Cómo han tenido que adaptarse a las nuevas tecnologías la pequeña y mediana empresa, especialmente en tiempos de la pandemia;

-cómo han tenido que adaptar a marchas forzadas las empresas nacionales sus plataformas online al comercio electrónico, con las empresas Mercadona y El Corte Inglés como paradigma y cómo se está haciendo una reestructuración de dichas empresas, que tiene como consecuencia el cierre de muchas tiendas físicas, dando más importancia a las plataformas online;

-cómo están adaptando sus plataformas online las empresas multinacionales poniendo como ejemplo a Amazon e Inditex, son algunas de las principales cuestiones a analizar en dicho estudio.

Por último, en el presente trabajo, se realiza una reflexión de las consecuencias directas e indirectas que tendrán los nuevos cambios de consumo adoptados por la sociedad (las nuevas formas de venta online tienen como consecuencia también menos tiendas físicas, disminución de uso del dinero físico, y el uso generalizado de las tarjetas de crédito, etc), si estos nuevos cambios serán positivos o negativos a largo plazo, y si a su vez modificaran usos y costumbres cuando finalice la situación de pandemia que se quedarán entre nosotros

Organizational implications in distribution companies for their adaptation to ecommerce

The following report deals with a study of consumer behaviour, reflecting upon the current main differences of consumption, analyzing consumer preferences by age groups and the use of e-commerce.

- *How small and medium enterprises have had to adapt to new technologies, especially during the pandemic.*
- *How national firms have had to swiftly adapt their online platforms to e-commerce, with Mercadona and El Corte Inglés becoming a paradigm for others and the restructuring of these firms resulting in the closure of many physical shops as a consequence, raising the importance of online platforms.*
- *How multinational firms are adapting their online platforms taking as an example Amazon and Inditex, are just a few of the main issues being analyzed in said study.*

Finally, in the following report, a reflection is made regarding the direct and indirect consequences of the changes in consumption adopted by society (new methods of online purchasing resulting in a reduced number of physical shops, a decreased use of physical currency, and the widespread use of credit cards, etc.), whether these new changes will be positive or negative in the long term, and if in turn will modify uses and customs that linger when the pandemic comes to an end.

Autor: Fuentes Maldonado Almudena
Tutor: Pedro Navarrete Molina

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Coordinación entre las políticas activas de empleo y la protección económica frente al desempleo

La Constitución Española atribuye a los poderes públicos, entre otros principios rectores de la política económica y social, el deber de promover una política orientada al pleno empleo y el de garantizar prestaciones económicas ante la situación de necesidad que genera la falta de empleo. En desarrollo de este mandato se establecen las políticas públicas de empleo con el objetivo de alcanzar un funcionamiento eficaz del mercado de trabajo, aumentando el empleo, mejorando el ya existente y protegiendo ante el desempleo.

Las políticas de empleo, gestionadas por el Sistema Nacional de Empleo, se clasifican en tres dimensiones: la normativa laboral, las medidas de activación del mercado de trabajo y las políticas pasivas dirigidas a prestar una protección económica a las personas desempleadas. Reducir el desempleo precisa de un enfoque integral, garantizar un determinado nivel de ingresos mientras se realizan las actuaciones necesarias para facilitar la reinserción laboral. La imprescindible coordinación entre políticas activas y pasivas, instrumento de la política de empleo, constituye el objeto de estudio del presente trabajo.

Coordination between active policies on employment and economic support in the face of unemployment

The Spanish Constitution attributes to the public authorities, among other guiding principles of economic and social policy, the duty to promote a policy aimed at full employment and to guarantee economic support in the situation of need generated by the lack of employment. Developing this mandate, public employment policies are established with the aim of achieving an efficient functioning of the labor market, increasing employment, improving existing employment, and protecting against unemployment.

Employment policies, managed by the National Employment System, are classified into three dimensions: labor regulations, activation measures for the labor market, and passive policies aimed at providing economic protection to the unemployed.

Reducing unemployment requires a comprehensive approach, guaranteeing a certain level of income while carrying out the necessary actions to facilitate reintegration into the labor market. The essential coordination between active and passive policies, an instrument of employment policy, is the subject of this paper.

Autor: ARA LAÚNA, INMACULADA
Tutor: MORENO BRENES, PEDRO

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Síndrome de Burnout en profesionales sanitarios durante la pandemia por COVID-19

Este estudio se ha basado en observar la importancia del Síndrome de Burnout en la vida profesional y personal de los trabajadores, especialmente en ocupaciones con contacto continuo con otras personas. Debido al estado de alarma a consecuencia de la aparición de la pandemia provocada por el COVID-19, se entiende que los profesionales sanitarios ha sido uno de los colectivos más afectados por el síndrome de Burnout, no solo por el hecho de estar en primera línea en la lucha con la enfermedad, sino también a consecuencia por el serio y fuerte desgaste emocional y laboral que han sufrido. Esta situación ha dado lugar a dificultades y deficiencias en la atención por parte del personal sanitario así como para los pacientes contagiados por el nuevo virus. Por ello, dado que el síndrome de Burnout puede derivar en graves consecuencias para la persona que lo padece, se ha analizado como ha afectado este síndrome al personal que ha trabajado en los centros sanitarios en una situación tan novedosa y estresante. Visto lo cual, es de suma importancia reconocer los factores nocivos en el lugar de trabajo que inciden en el logro de las metas organizacionales y la productividad, con el fin de asegurar la satisfacción laboral personal de los trabajadores y el impacto positivo que puede reflejarse en ellos.

Burnout syndrome in healthcare professionals during the COVID-19 pandemic

This study has been based on observing the importance of Burnout Syndrome in the professional and personal life of workers, especially in occupations with continuous contact with other people. Due to the state of alarm as a result of the appearance of the pandemic caused by COVID-19, it is understood that health professionals have been one of the groups most affected by the Burnout syndrome, not only because of the fact of being on the front line in the fight with the disease, but also as a consequence of the serious and strong emotional and work exhaustion that they have suffered. This situation has led to difficulties and deficiencies in care by health personnel as well as for patients infected by the new virus. For this reason, given that Burnout syndrome can lead to serious consequences for the person who suffers from it, it has been analyzed how this syndrome has affected personnel who have worked in health centers in such a novel and stressful situation. Given this, it is of utmost importance to recognize the harmful factors in the workplace that affect the achievement of organizational goals and productivity, in order to ensure the personal job satisfaction of workers and the positive impact that can be reflected in them.

Autor: MUÑOZ GARRIDO, MARIA TERESA

Tutor: PLAZA ANGULO, JUAN JOSÉ

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL ÁMBITO DE LA EMPRESA.

El presente trabajo sobre la formación profesional en el ámbito laboral, tiene por objeto plasmar en un solo texto, las distintas posibilidades que tienen los trabajadores para hacer efectivo su derecho a la formación profesional en el trabajo, no sólo el de educación en el ámbito propiamente educativo.

Se establecen las características básicas de las dos principales de formas de llevar a cabo este derecho como son la formación ofrecida por las administraciones públicas tanto para trabajadores ocupados como para trabajadores desempleados, como la formación que emana por parte de la empresa.

No solo se trata de hacer efectivo el derecho del trabajador sino que además dadas las características del mundo global en el que nos movemos, hacer viable para la empresa la posibilidad de incrementar su competitividad a través de la inversión en sus Recursos Humanos dotándoles de formación, estableciéndose incluyendo una aproximación a las diferentes subvenciones a las que pueden acceder, debiéndose tener presente que el objetivo de la empresa no debe ser el de obtener la subvención por formación sino el de incrementar su competitividad, dotando de una mayor formación a sus trabajadores permitiendo asimismo al empleado incrementar su capacidad productiva, motivación y empleabilidad.

Se trata igualmente de aproximar a las personas trabajadoras desempleadas la información de que pueden mejorar su empleabilidad, incluyendo compromisos de contratación para aquellas empresas que así lo soliciten.

PROFESSIONAL TRAINING IN THE FIELD OF THE COMPANY

The present work on vocational training in the workplace, aims to capture in a single text, the different possibilities that workers have to make effective their right to vocational training at work, not only education in the field itself educational.

The basic characteristics of the two main ways of carrying out this right are established, such as the training offered by public administrations for both employed and unemployed workers, as well as the training that emanates from the company.

It is not only about making the worker's right effective but also given the characteristics of the global world in which we operate, making it viable for the company the possibility of increasing its competitiveness through investment in its Human Resources by providing them with training, establishing itself including an approach to the different subsidies that can be accessed, bearing in mind that the objective of the company should not be to obtain the subsidy for training but to increase its competitiveness, providing greater training to its workers allowing also the employee increase their productive capacity, motivation and employability.⁵

It is also about providing unemployed workers with information that they can improve their employability, including hiring commitments for those companies that request it

Autor: NAVARRO FUENTES MANUEL
Tutor: MORENO BRENES PEDRO

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La cuarta revolución industrial y su impacto en el mercado laboral

Actualmente el mundo industrial ha dado pasos agigantados empleando mecanismos automatizados con la finalidad de incrementar su productividad y con ello las ventas, en este sentido, las revoluciones industriales que hasta ahora se conocen, han impactado en la forma de realizar las tareas, pasando de formas manuales y rudimentarias a utilizar palancas y equipos que ayudan a elaborar un producto. En este sentido la mano de obra ha tenido que adaptarse para poder mantener el empleo o para poder optar a una forma socialmente aceptable para generar sus ingresos. Es por ello que en este trabajo se analiza la cuarta revolución industrial y su impacto en el mercado laboral, cuyos resultados investigados, señalan que el empleo del futuro, se basa en cambios continuos, para lo cual el ser humano debe prepararse a fin de ser competitivo ante la demanda de las nuevas profesiones y conocimientos que requiere el mercado laboral.

The fourth industrial revolution and its impact on the market labour

Currently the industrial world has taken giant steps using automated mechanisms in order to increase productivity and thus sales, in this sense, the industrial revolutions so far known, have impacted the way of performing tasks, going from manual and rudimentary ways to use levers and equipment that help to produce a product. In this sense, the labor force has had to adapt in order to maintain employment or to be able to opt for a socially acceptable way to generate income. That is why this paper analyzes the fourth industrial revolution and its impact on the labor market, whose results indicate that the employment of the future is based on continuous changes, for which the human being must be prepared in order to be competitive with the demand for new professions and knowledge required by the labor market.

Autor: Sevilla Trinidad, Jorge
Tutor: Montes Adalid, Gloria María

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS EN ESPAÑA: DIFERENCIAS REGIONALES SEGÚN GÉNEROS Y NIVELES EDUCATIVOS

Conocer las fluctuaciones que han experimentado los salarios en las últimas décadas en España, así como las diferencias existentes en las distintas regiones de nuestro país, nos puede ofrecer una visión del comportamiento de los salarios, estudiando las causas y/o los motivos por los que se han producido estas diferencias; igualmente este estudio también nos mostrará un análisis de la situación actual.

Esta investigación se centrará únicamente en aquellas diferencias relacionadas con el género y los diferentes niveles educativos de la población en España, relacionándolas con la forma en la que han ido evolucionando los salarios en las diferentes regiones de nuestro país.

Por medio del estudio del comportamiento del salario, se pretende obtener una visión regional de un parámetro muy importante para la economía. El salario es, sin lugar a dudas, uno de los pilares fundamentales para medir el nivel de renta de las familias en España, lo que proporcionará a la investigación desarrollada un enfoque económico adaptado a cada uno de los territorios que conforman la geografía española.

Este estudio, además, lleva a cabo un análisis social de la población española, puesto que las diferencias por género, así como niveles educativos, dotaran al documento de una perspectiva social donde se relacione y/o condicionen estos aspectos con el importe que el/la trabajador/a pueda llegar a percibir por la realización de su trabajo.

Es difícil entender que en la sociedad actual en la que vivimos puedan apreciarse diferencias en el salario retribuido para un mismo puesto de trabajo, con la única salvedad del sexo que tenga el trabajador que lo desempeñe, pues bien, a día de hoy continúa existiendo esta lacra social, aunque las políticas de igualdad estén trabajando para minimizar o erradicar estos comportamientos entre los diferentes pagadores.

EVOLUTION OF WAGES IN SPAIN:REGIONAL DIFFERENCES ACCORDING TO GENDER AND EDUCATIONAL LEVELS

Knowing the fluctuations that salary has experienced in recent decades in Spain, as well as the differences in being in the regions of our country, could offer an insight into the behaviour of these fluctuations, studying the causes and/or reasons why this have occurred; likewise, this study will also show an análisis of the current situation.

This research will focus on those differences related to gener and the different educational levels of the population in Spain, relating them with the evolution of salaries experienced in different regions of our country.

It is destined to obtain a regional vision of a very important parameter for the economy by studying the behavior of wages.

Knowing that salary constituted one of the fundamental pillars to measure the income level of families, this information will provide to our concrete research an economic approach adapted to each territory that shape the Spanish geography.

This study also carries out a social analysis of the Spanish population, based on the gender and educational level differences. Accordingly, all this will provide a social perspective to the document, where these aspects are related and/or conditioned by the amount of money that the employee could receive for its work.

It is difficult to assume that in the current society we live, the only exception for the difference in the wage for doing the same job is related with the sex of the employee. As of today, this continues existing and being a social scourge, even though equality policies are working to minimize or eradicate these behaviors among the different payers.

Autor: DUGO GARCIA,TAILA
Tutor: BUENO SANTANA,DOLORES

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

Jubilación parcial anticipada y contrato de relevo. Estudios de unas figuras con tendencia a desaparecer

A través de este Trabajo de Fin de Grado se va a realizar un estudio y reflexión sobre como la evolución del régimen jurídico de las modalidades de jubilación parcial y contrato de relevo se ha ido endureciendo cada vez hasta el punto de que la desaparición de estas instituciones podría suceder en los próximos años. Por otra parte, este trabajo describe la dificultad que supone la aplicación del marco normativo vigente como consecuencia de sus diversas y múltiples reformas. Por último, se analizarán los datos oficiales sobre la concertación de contratos de relevo en nuestro país para evidenciar el declive que ha sufrido la contratación de relevistas en los últimos años.

Anticipated partial retirement and relief contract. Study of some figures with tendencies of disappearance

Through this Final Degree Project, a study and reflection will be carried out on how the evolution of the legal regime of the modalities of partial retirement and relief contract has been hardening gradually to the point that the disappearance of these institutions could happen in the next few years. On the other hand, this work describes the difficulty of applying the current regulatory framework as a consequence of its various and multiple reforms. Finally, the official data on the signing of relief contracts in our country will be analyzed in order to show the decline that the hiring of relievers has suffered in recent years.

Autor: Trujillo Bandera Estefanía
Tutor: Quiñones - López García Antonio

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

IMPACTO SOCIOECONÓMICO DE LOS VEHÍCULOS DE ALQUILER CON CONDUCTOR (VTC) A PARTIR DE SU LIBERALIZACIÓN.

El sector del taxi, que tiene un fuerte arraigo económico y social en las ciudades importantes de cualquier país, está viendo amenazado su monopolio en el transporte urbano, por un lado, con la incorporación de los VTC en su mismo ámbito laboral, como un serio competidor, y por otro lado, con las denominadas economías colaborativas, que han supuesto una modernización absoluta y revolucionaria en la oferta y la demanda del transporte público de viajeros. Los poderes públicos, ante tal circunstancia, se ven obligados, a la mayor celeridad, a ofrecer una seguridad jurídica a la prestación de tales servicios y un adecuado equilibrio entre la oferta de ambos medios de transporte y los usuarios destinatarios de los mismos. Están tratando de solucionar un conflicto, que ya se está produciendo entre ambas modalidades, para que la coexistencia de ambos modelos de transporte, VT (taxi) y VTC se desarrolle con normalidad y armonía y no tenga repercusiones sobre los propios usuarios de los servicios.

SOCIO-ECONOMIC IMPACT OF RENTAL VEHICLES WITH DRIVER (FHV) FROM THEIR LIBERALIZATION.

The taxi sector has a strong economic and social roots in major cities of any country but its monopoly on urban transport is threatened, on the one hand with the incorporation of the FHV in the same workplace, as a serious competitor, and on the other hand with the development of collaborative economies or sharing economy, that have meant an absolute and revolutionary modernization in the supply and demand of public passenger transport. The public powers are forced as quickly as possible to offer legal certainty to the provision of such services and a proper balance between the offer of both means of transport and the intended users of the same. They are trying to resolve a conflict that is already taking place between both modalities, so that the coexistence of both transport models, taxi and FHV, develops with normality and harmony and does not have repercussions on the users of the services themselves.

Autor: Yolanda Martín Cehabiague
Tutor: Juan Antonio Torrecilla García

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

TRABAJO AUTÓNOMO Y TRABAJO ASALARIADO EN LAS PLATAFORMAS DIGITALES: UNA TENSIÓN SIN RESOLVER

Introducción: Desde la irrupción del fenómeno delivery, el cual vio incrementada su actividad de forma exponencial debido a la crisis sanitaria causada por el Covid-19, nos encontramos con una problemática que es la indefensión jurídica en la que se encuentran los repartidores, trabajadores por cuenta propia que basan su actividad en el reparto a través de diferentes plataformas digitales. Ante esto, ponemos en relieve la situación actual del colectivo, el impacto económico que ha generado la economía de las plataformas y las posibles consecuencias que puede traer consigo el RDL 9/2021, de 11 de mayo, cuyo objetivo es garantizar los derechos laborales de las personas dedicadas al reparto en el ámbito de plataformas digitales.

Objetivo: Conocer la situación en la que se encuentra el colectivo de repartidores a domicilio, conocer más acerca del impacto tanto económico como sociolaboral del fenómeno de las plataformas digitales y, por último, analizar los últimos acontecimientos que se han producido en el plano legislativo.

SELF-EMPLOYMENT AND SALARIED EMPLOYMENT ON DIGITAL PLATFORMS: AN UNRESOLVED TENSION

Introduction: Since the irruption of the delivery phenomenon, which saw its activity increase exponentially due to the health crisis caused by the Covid-19, we are faced with a problem that is the legal defenselessness in which the delivery workers, self-employed workers who base their activity on the delivery through different digital platforms, find themselves. In view of this, we highlight the current situation of the collective, the economic impact generated by the economy of the platforms and the possible consequences that RDL 9/2021, of May 11, whose objective is to guarantee the labor rights of people dedicated to delivery in the field of digital platforms, may bring about.

Object: To learn about the situation of the home delivery collective, to learn more about the economic and socio-labor impact of the phenomenon of digital platforms and, finally, to analyze the latest developments that have taken place at the legislative level.

Autor: BERNAL ROMERO ÁLVARO
Tutor: MONTERO SOLER ALBERTO

Área de conocimiento: ECONOMÍA POLÍTICA

Departamento: ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)

Cuarta revolución industrial y su impacto en el mercado laboral

El propósito general de este trabajo es analizar el impacto de la Cuarta Revolución Industrial en el mercado de trabajo. El inicio del segundo milenio coincide con una serie de cambios a nivel tecnológico que están provocando una salto sin precedentes en las formas de producción conocidas hasta la fecha. Desde la Primera Revolución Industrial hasta la actualidad, la tecnología ha ido tomando el mando y este trabajo busca analizar como estas modificaciones están afectando al empleo futuro. Este documento trata de dar respuesta a las siguientes cuestiones: hacia dónde va el mercado de trabajo; cuáles son las profesiones que más se van a ver afectadas; las carreras con más futuro; o cómo se va a gestionar por los Gobiernos el excedente de trabajadores y el retraso en la edad de jubilación.

The fourth industrial revolution and its impact in the labour market

The general purpose of this work is to analyze the impact of the Fourth Industrial Revolution on the labor market. The beginning of the second millennium coincides with a series of technological changes that are causing an unprecedented leap in the forms of production known to date. From the First Industrial Revolution to the present, technology has been taking control and this work seeks to analyze how these modifications are affecting future employment. This document tries to answer the following questions: where is the job market going; which are the professions that are going to be affected the most; the careers with better future; or how the government will manage the surplus of workers and the delay in the retirement age.

Autor: Rodríguez García-Lajara, Paz
Tutor: Montes Adalid, Gloria

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

EMPLOYER BRANDING

¿Qué es el Employer Branding? ¿Por qué es necesario?

En el presente trabajo trata de profundizar en el Employer Branding o marca empleador, un término relativamente nuevo, pero de gran importancia. La necesidad de las empresas en convertirse la mejor compañía para trabajar y ser la más atractiva para los candidatos potenciales.

Se comienza contextualizando el concepto, deteniéndose en la cultura empresarial. Se expone el significado del concepto seguido de las ventajas y desventajas que puede conducir su aplicación.

Se menciona los elementos del Employer Branding y se destaca el uso de las redes sociales para atraer talento y, finalmente, se expone algunos casos de empresas que aplican la estrategia del Employer Branding.

EMPLOYER BRANDING

What is Employer Branding and why is it necessary? This paper tries to go deeper into Employer Branding, a relatively new term, but of great importance. The need for companies to become the best company to work for and to be the most attractive to potential candidates.

It begins by contextualizing the concept, focusing on corporate culture. The meaning of the concept is presented, followed by the advantages and disadvantages that its application can lead to.

It mentions the elements of Employer Branding and highlights the use of social networks to attract talent and, finally, it presents some cases of companies that apply the Employer Branding strategy.

Autor: Xu, Linzhu
Tutor: Padilla Meléndez, Antonio

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El Derecho a la Desconexión digital y la Prevención de Riesgos Psicosociales

RESUMEN

La sociedad en la que actualmente vivimos, no se parece en absoluto a la sociedad que teníamos hace 20 años. Hoy día, vivimos en la era de la comunicación, de las nuevas tecnologías, y esto ha afectado a nuestra forma de vivir y de ver el mundo. Nos estamos enfrentando a la globalización, que está produciendo cambios no solo en los individuos y en la manera de relacionarnos, sino que también está afectando al desarrollo del trabajo.

Las nuevas formas de organizar el trabajo debido a la implicación de las tecnologías en el mismo, han producido una transformación laboral, cambiando los conceptos clásicos que teníamos en relación con la forma de trabajo, lo que ha hecho que sea necesario una readaptación de la normativa laboral para afrontar la irrupción tecnológica. Reflexionaremos sobre el teletrabajo como una nueva forma de trabajar que se caracteriza por la flexibilización en el empleo, a la vez que puede llegar a afectar negativamente en el trabajador, poniendo en peligro algunos de los aspectos de la protección jurídica, como es la integridad y la salud.

Por ello, en este trabajo trataremos de analizar los riesgos psicosociales a los que los teletrabajadores se encuentran expuestos, así como la manera de evitarlos o de reducir las consecuencias negativas. Hablaremos también del derecho a la desconexión digital y de la normativa vigente en esta materia.

The right to digital disconnection and the prevention of psychosocial risks

ABSTRACT

The society we live in today, is not at all like the society of 20 years ago. Today, we live in the era of communication, of new technologies, and this has affected our way of living and seeing the world.

We are facing globalization, that is producing changes not only in individuals and in the way of relating, it is also affecting the development of work.

New ways of organizing work due to the involvement of technologies in it, have produced a labor transformation, changing the classic concepts that we had in relation to the way of working, which has made it necessary to readaptation of labor regulations to support the technological irruption.

We will reflect on teleworking as a new way of working that is characterized by flexibility in employment, at the same time it can negatively affect the worker, endangering some aspects of legal protection, such as integrity and health.

Therefore, in this work we will try to analyze the psychosocial risks to which teleworkers are exposed, as well as how to avoid them or reduce the negative consequences. We will also talk about the right to digital disconnection and current regulations on this matter.

Autor: Pico González Bianca Evelyn
Tutor: Lucía Aragüéz Valenzuela

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ANÁLISIS DEL IMPACTO DE LA CRISIS SANITARIA AL MERCADO DE TRABAJO: ESPECIAL REFERENCIA AL SECTOR DE LA ENFERMERIA

Tras la declaración de situación de pandemia a nivel mundial el 11 de marzo de 2020 por la Organización Mundial de la Salud (OMS) debido al SARS-CoV-2, conocido comúnmente como Covid-19, los países tienen que tomar medidas drásticas para contener el virus. En el caso de España, el 14 de marzo de 2020 se declara el estado de alarma, suspendiéndose así, las actividades no esenciales y estableciéndose un toque de queda que termina afectando gravemente a la economía del país.

La economía española ya comenzaba a recuperarse de la crisis iniciada en el año 2007, aunque no habiendo recuperado aún los niveles económicos de entonces, por lo que el establecimiento del estado de alarma supuso un alto en el camino hacia la recuperación. El Producto Interior Bruto (PIB) cae un 11% en el año 2020, donde el sector servicios es el más afectado por esta crisis sanitaria, al suspender las actividades no esenciales muchas empresas que se dedican al ocio y al turismo tienen que cerrar sus puertas. En contraposición, el sector primario ha salido beneficiado en esta crisis. Uno de los sectores más demandados durante la actual crisis han sido profesionales del sector sanitario, como son los de la enfermería, quienes han obtenido las mayores tasas de ocupación.

ANALYSIS OF THE IMPACT OF THE HEALTH CRISIS ON THE LABOR MARKET: SPECIAL REFERENCE TO THE NURSING SECTOR

Following the declaration of a global pandemic situation on March 11, 2020 by the World Health Organization (WHO) due to SARS-CoV-2, commonly known as Covid-19, countries have to take drastic measures to contain the virus. In the case of Spain, on March 14, 2020, a state of alarm was declared, thus suspending non-essential activities and establishing a curfew that ends up seriously affecting the country's economy. The Spanish economy was already beginning to recover from the crisis that began in 2007, although it has not yet recovered the economic levels of then, so the establishment of the state of alarm meant a halt on the road to recovery. The Gross Domestic Product (GDP) falls by 11% in 2020, where the service sector is the most affected by this health crisis, by suspending non-essential activities many companies that are dedicated to leisure and tourism have to close their doors. In contrast, the primary sector has benefited from this crisis. One of the sectors most in demand during the current crisis have been professionals from the health sector, such as nursing, who have obtained the highest employment rates.

Autor: GÓMEZ FLORIDO MARÍA DE LOS ÁNGELES
Tutor: CARMEN ALICIA AVILES ZUGASTI

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

Discriminación de género en las administraciones públicas en España: El fenómeno del techo de cristal en el ayuntamiento de Málaga

Nuestro trabajo aborda el tema del fenómeno del techo de cristal, en el ámbito laboral, concretamente en el ayuntamiento de Málaga, debido a que dicho fenómeno se encuentra en muchos ámbitos laborales actuales.

El propósito de nuestra investigación es analizar y averiguar si existe el fenómeno del techo de cristal en la corporación municipal, concretamente, el ayuntamiento de Málaga.

Para dicha investigación se ha aplicado una metodología cualitativa, a través de la cual, se han realizado un conjunto de entrevistas a seis trabajadores actuales del ayuntamiento de Málaga.

Con la manifestación de los datos, sostenemos la convicción de que las mujeres presentan mayores dificultades para acceder a los puestos de alta responsabilidad debido a las responsabilidades que cargan tanto del ámbito del trabajo como de las actividades domésticas.

Palabras clave: Género, sexo, desigualdad, estereotipos, techo de cristal.

Gender discrimination in public administrations in Spain: The phenomenon of glass roofing in the city of Malaga

Our work addresses the issue of the phenomenon of glass roofing, in the field of work, specifically in the municipality of Malaga, because this phenomenon is in many current areas of work.

The purpose of our research is to analyze and find out if there is the phenomenon of the glass roof in the municipal corporation, namely the city council of Malaga.

For this research, a qualitative methodology has been applied, through which a set of interviews have been conducted with six current workers of the malaga city council. With the manifestation of the data, we maintain the conviction that women have greater difficulties in accessing high-responsibility positions due to the responsibilities they carry in both the workplace and domestic activities.

Keywords: Gender, sex, inequality, stereotypes, glass ceiling.

Autor: Barrionuevo Losada, Sara
Tutor: María Teresa Gonzáles Santos

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA

Discriminación de género en las administraciones públicas en España: El fenómeno del techo de cristal en el ayuntamiento de Málaga

Nuestro trabajo aborda el tema del fenómeno del techo de cristal, en el ámbito laboral, concretamente en el ayuntamiento de Málaga, debido a que dicho fenómeno se encuentra en muchos ámbitos laborales actuales.

El propósito de nuestra investigación es analizar y averiguar si existe el fenómeno del techo de cristal en la corporación municipal, concretamente, el ayuntamiento de Málaga.

Para dicha investigación se ha aplicado una metodología cualitativa, a través de la cual, se han realizado un conjunto de entrevistas a seis trabajadores actuales del ayuntamiento de Málaga.

Con la manifestación de los datos, sostenemos la convicción de que las mujeres presentan mayores dificultades para acceder a los puestos de alta responsabilidad debido a las responsabilidades que cargan tanto del ámbito del trabajo como de las actividades domésticas.

Palabras clave: Género, sexo, desigualdad, estereotipos, techo de cristal.

Gender discrimination in public administrations in Spain: The phenomenon of glass roofing in the city of Malaga

Our work addresses the issue of the phenomenon of glass roofing, in the field of work, specifically in the municipality of Malaga, because this phenomenon is in many current areas of work.

The purpose of our research is to analyze and find out if there is the phenomenon of the glass roof in the municipal corporation, namely the city council of Malaga.

For this research, a qualitative methodology has been applied, through which a set of interviews have been conducted with six current workers of the malaga city council. With the manifestation of the data, we maintain the conviction that women have greater difficulties in accessing high-responsibility positions due to the responsibilities they carry in both the workplace and domestic activities.

Keywords: Gender, sex, inequality, stereotypes, glass ceiling.

Autor: Barrionuevo Losada, Sara
Tutor: María Teresa Gonzáles Santos

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

Análisis de un tema de Organización de Empresas

El objeto del presente Trabajo Fin de Grado pretende a partir del estudio de los datos sociodemográficos del municipio de Cartes (Cantabria) detectar las necesidades que su población pueda tener en la demanda de plazas residenciales para mayores dependientes. Para ello se utilizarán datos estadísticos y proyecciones de población. La información obtenida se analizará comparándola con los datos de la Comunidad Autónoma de Cantabria, España y Europa, teniendo en cuenta tanto el marco normativo que regula la Dependencia como las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud. A partir de los datos obtenidos se constatará la inexistencia de plazas residenciales para la población mayor en el Municipio de Cartes, estimándose en 32 las plazas necesarias actualmente para cumplir los ratios recomendados. Como solución a la deficiencia señalada se plantea la construcción de un Centro Residencial de Mayores, a través de la iniciativa de la Administración Municipal y mediante la figura jurídica del “contrato de concesión de servicios”, combinando así la iniciativa de los poderes públicos con la iniciativa privada. Para ello se propone la rehabilitación de un edificio abandonado situado en la localidad de Santiago de Cartes y se realiza un estudio económico-financiero que justifica la viabilidad del proyecto. Palabras clave: Dependencia, Residencia, Mayores, Cartes

Analysis of a topic related to Business Organization

The object of the present final thesis intends to detect the necessities the population of the town of Cartes (Cantabria) may have regarding vacancies in nursing homes for dependant elders based on the study of its sociodemographic data. In order to do that, statistical data and population projections will be used. The information obtained will be analysed by comparing it to the data of the Autonomous Community of Cantabria, Spain, and Europe; keeping in mind the legal framework that regulates Dependence and the recommendations made by the World Health Organization. Based on the data obtained, the absence of residential vacancies for the elders in the town of Cartes will be confirmed, the vacancies needed being currently estimated at 32 to fulfil the recommended ratios. As a solution to the deficiency noted, the construction of a nursing home is suggested, through the initiative of the local government and by means of the legal concept of "service concession contract", combining the initiative of public authorities with private initiative. To do so, the rehabilitation of an abandoned building situated in the locality of Santiago de Cartes is proposed and an economic-financial study that justifies the viability of the project is made. Key words: Dependence, Nursing home, Elders, Cartes

Autor: Preciado González María Gemma
Tutor: Franco García Belén

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La inmigración de las mujeres rifeñas en Málaga

Este trabajo se centra en el desarrollo de una investigación social como actividad académica que se llevará a cabo desde la disciplina de la sociología. El objetivo principal de esta investigación es analizar la experiencia migratoria de algunas mujeres rifeñas residentes en Málaga, poniendo el énfasis en los motivos de la emigración y la articulación de redes de apoyo en el asentamiento.

La población rifeña, sobre todo femenina, residente en España, es un colectivo que resulta vulnerable ya que presenta el riesgo de sufrir inseguridades y obstáculos en cuanto a su integración en la provincia de Málaga y sus alrededores. Este colectivo sufrió considerables modificaciones a lo largo de las dos últimas décadas, no sólo en lo que se refiere al número de sus integrantes, sino también a la composición del mismo y a los motivos que determinan su permanencia entre nosotros.

La explicación de este fenómeno no es unidimensional, ya que se combinan las desigualdades económicas, sociales, políticas o culturales como los principales motivos que han llevado a este colectivo a emigrar a Málaga.

La existencia en el mercado laboral español de una serie de empleos abandonados por los autóctonos ha llevado a un aumento de la ocupación de los mismos por este colectivo. Esto conlleva a una mejora en sus situaciones económicas.

Los resultados del trabajo sobre las experiencias migratorias de algunas mujeres rifeñas residentes en la ciudad de Málaga muestran la importancia de los vínculos familiares, en España o en Marruecos, y el rol activo de las mujeres inmigrantes en el envío de remesas.

Immigration of Riffian women in Malaga

This work focuses on the development of social research as an academic activity that will be carried out from the discipline of sociology.

The main objective of this research is to analyze the migratory experience of some Riffian woman living in Malaga, emphasizing the reasons for emigration and the articulation of support networks in the settlement process.

The population of Riff, especially female, residing in Spain is a group that is vulnerable since they present the risk of suffering difficulties and obstacles in terms of their integration in the province of Malaga. This group underwent considerable modifications over the last two decades, not only in terms of the number of its members, but also their composition and the reasons that determine their permanence among us. The explanation of this phenomenon is not one-dimensional since economic, social, political or cultural inequalities have been considered as the main reasons that have led this group to immigrate to Malaga.

The existence in the Spanish labor market of a series of jobs abandoned by the natives, has led to an increase in their occupation by this group. This leads to an improvement in their economic situations.

The findings from this work about the migratory experience of some Riffian women resident in the city of Malaga show the importance of the family, in Spain or abroad, and the active role of these women in the sending of remittances .

Autor: Kallouch Somaya
Tutor: De Miguel Luken, Verónica

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

Prevención de riesgos laborales en el sector sanitario

Todo empleado en su puesto de trabajo está expuesto a riesgos laborales. Por ello, es de importante asignar medidas preventivas para garantizar la salud y seguridad laboral de cada empleado.

Los profesionales sanitarios se encuentran expuestos a una importante variedad de factores de riesgo laborales, ya que el sector sanitario, por la diversidad de tipos de trabajos que se realiza en los centros sanitarios. Es por ello, debe recibir mayor importancia en relación a la prevención de riesgos laborales.

Es por ello, objetivo de este trabajo trata sobre el estudio de la prevención de riesgos laborales en el sector sanitario, conociendo así los distintos riesgos laborales, las medidas preventivas a llevar a cabo, y la detección anticipada de ellos.

Gran parte del trabajo abarca contenido teórico a partir de literaturas científicas y normativas legislativas aplicadas sobre los principales riesgos y sus medidas preventivas relacionadas con la actividad realizada por el personal sanitario.

Para concluir el trabajo se ha hecho referencia a un tema tan actual como es la gran crisis sanitaria que se está viviendo por la pandemia causada por el COVID- 19, y la manera en que ésta, está afectando a los trabajadores y las medidas que se pueden llevar a cabo para sobrellevarlo.

Prevention of occupational risks in the health sector

Every employee in his job is exposed to occupational hazards.

Therefore, it is important to assign preventive measures to guarantee the health and safety of each employee.

Health professionals are exposed to an important variety of occupational risk factors, as in the health sector, due to the diversity of types of work carried out in health centers. That is why it should be given greater importance in relation to the prevention of occupational hazards.

Due to that, the objective of this work deals with the study of the prevention of occupational risks in the health sector, thus knowing the different occupational risks, the preventive measures to be carried out, and the early detection of them.

Much of the work includes theoretical content from scientific literature and legislative regulations applied on the main risks and their preventive measures related to the activity carried out by health personnel.

To conclude the work, reference has been made to an issue as current as the great health crisis that is being experienced by the pandemic caused by COVID-19, and the way in which it is affecting workers and the measures that are being taken. they can carry out to cope with it.

Autor: González Ruiz, Ana Isabel
Tutor: Real Domínguez, María Macarena

Área de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Departamento: SALUD PÚBLICA Y PSIQUIATRIA

Discriminación de género en las administraciones públicas en España: El fenómeno del techo de cristal en el ayuntamiento de Málaga

Nuestro trabajo aborda el tema del fenómeno del techo de cristal, en el ámbito laboral, concretamente en el ayuntamiento de Málaga en el periodo comprendido entre 2019 y 2021, respecto a las últimas elecciones celebradas. Hemos escogido dicho tema, debido a que este fenómeno se localiza en la actualidad y además en muchos ámbitos, pero nosotros nos centramos en el ámbito laboral laborales.

El propósito de nuestra investigación es analizar y averiguar si existe el fenómeno del techo de cristal en la corporación municipal, concretamente, el ayuntamiento de Málaga.

Para dicha investigación se ha aplicado una metodología cualitativa, a través de la cual, se han realizado un conjunto de entrevistas semiestructuradas, debido a las ventajas que nos proporciona para nuestra investigación.

Las entrevistas se las hemos realizado a seis trabajadores actuales del ayuntamiento de Málaga. A 5 mujeres y 1 hombre para poner en contexto las diferentes opiniones en las respectivas áreas de estudio.

Con la manifestación de los datos obtenidos, sostenemos la convicción de que las mujeres presentan mayores dificultades para acceder a los puestos de alta responsabilidad debido a las responsabilidades que cargan tanto del ámbito del trabajo como de las actividades domésticas.

A sí mismo, hemos comprobado que se han originado considerables cambios tanto a nivel social como cultural, pero podemos observar que todavía hoy en día es necesario que se ocasionen más cambios en los dos niveles mencionados, para así poder repartir las responsabilidades entre ambos sexos y eximir a las mujeres de ciertas obligaciones que se les atribuyen.

Palabras clave: Género, sexo, desigualdad, estereotipos, techo de cristal.

Gender discrimination in public administrations in Spain: The phenomenon of glass roofing in the city of Malaga

Our work addresses the issue of the phenomenon of glass roofing, in the field of work, specifically in the municipality of Malaga in the period from 2019 to 2021, with regard to the last elections held. We have chosen this issue, because this phenomenon is currently located and also in many areas, but we focus on the field of labour.

The purpose of our research is to analyze and find out if there is the phenomenon of the glass roof in the municipal corporation, specifically the municipality of Malaga.

For this research a qualitative methodology has been applied, through which a set of semi-structured interviews have been conducted, due to the advantages it provides us for our research.

The interviews have been conducted with six current workers from the city of Malaga. 5 women and 1 man to put in context the different opinions in the respective areas of study.

With the manifestation of the data obtained, we maintain the conviction that women have greater difficulties in accessing high-responsibility positions due to the responsibilities they carry in both the workplace and domestic activities.

In itself, we have found that considerable changes have arisen both socially and culturally, but we can see that further changes still need to be made today at the two levels mentioned, in order to be able to divide responsibilities between the two sexes and exempt women from certain obligations attributed to them.

Keywords: Gender, sex, inequality, stereotypes, glass ceiling.

Autor: Barrionuevo Losada, Sara
Tutor: María Teresa Gonzáles Santos

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

Madres solteras con hijos/as a su cargo en riesgo de exclusión social

Actualmente, la mayoría de familias monoparentales se encuentran o están en proceso de ser excluidas socialmente como consecuencia de diversas dificultades y retos por las que atraviesan. Siendo las familias formadas por madres solteras con hijos/as a cargo, es decir familias monomarentales, las que se encuentran inmersas, en mayor medida, en este proceso de riesgo de exclusión social. Lo cual, hace interesante investigar la situación por la que están viviendo diversas madres que, en primer lugar, se encuentran solas teniendo que enfrentarse a esas dificultades y retos y, en segundo lugar, en relación a las responsabilidades que mantienen en el hogar familiar, en especial la carga de los hijos/as. Por tanto, teniendo como objetivo general estudiar las dificultades y retos que están dando lugar a la exclusión social de madres que están solteras y que tienen al menos un hijo/a. Por consiguiente, nuestra pregunta de investigación es, ¿cuáles son las dificultades y retos que llevan a las familias formadas por una madre con hijos/as a cargo a estar en riesgo de exclusión social? Siendo nuestro objetivo general estudiar las dificultades y retos que están llevando a estas familias a estar en proceso de exclusión social. Por otra parte, como objetivos específicos, hemos pretendido conocer las dificultades y retos a los que hacen frente los hijos/as de estas madres, como consecuencia de esta situación de riesgo de exclusión social. Para ello, hemos realizado, en primer lugar, una investigación a partir de diversos estudios, artículos e informes, en segundo lugar, hemos empleado una metodología cualitativa a través de entrevistas a un grupo de madres que se encuentran en esta situación, abordando preguntas que nos permitan corroborar la existencia de dichas dificultades y retos en este colectivo de familias.

Single mothers with dependent children at risk of social exclusion

Nowadays, most single-parent families find themselves or are in the process of being socially excluded as a result of the various difficulties and challenges they are going through. Families consisting of single mothers with dependent children, i.e., single-parent families, are the ones who are immersed, to a greater extent, in this process of risk of social exclusion. Therefore, it is interesting to investigate the situation that many mothers are going through, firstly, because they are alone and have to face these difficulties and challenges, and secondly, in relation to the responsibilities they have in the family home, especially concerning the burden of the children. Our general objective is therefore to study the difficulties and challenges that are leading to the social exclusion of single mothers with at least one child. Thus, our research question is: what are the difficulties and challenges that lead families formed by a mother with dependent children to be at risk of social exclusion? Our general objective is to study the difficulties and challenges that are leading these families to be in a process of social exclusion. On the other hand, as specific objective, we have tried to find out the difficulties and challenges that such situation implies for the children of this group of families, as a consequence of this situation of risk of social exclusion. For this purpose, we have firstly carried out a research study based on various studies, articles and reports, and secondly, we have used a qualitative methodology through interviews with a group of mothers who find themselves in this situation, approaching questions that allow us to corroborate the existence of these difficulties and challenges in this group of families.

Autor: De La Torre Oliva Carla
Tutor: López Narbona Ana María

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

El incidente laboral en el concurso de acreedores

El objeto del presente Trabajo de Fin de Grado es el estudio del incidente laboral en el concurso de acreedores.

En primer lugar, para poder definir que es el incidente concursal en general y luego en más profundidad el incidente concursal en materia laboral, tendremos que definir en que consiste, cuando y quien lo solicita, plazo, tipos, fases y como concluye el concurso de acreedores, con el objetivo de dar unos conocimientos básicos sobre la cuestión sobre la que después surgirá el incidente.

Para ello en el desarrollo de este trabajo también se verá cómo ha ido evolucionando la normativa, con el fin de solventar sus carencias, hasta llegar a el actual RDL 1/2020, de 5 de mayo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Concursal.

También se abordará a lo largo de este trabajo, el concepto y la naturaleza jurídica del incidente, las acciones objeto del mismo, el procedimiento, tramitación y su resolución. Tratando en todos los puntos tanto el incidente concursal general, como el incidente concursal en materia laboral. Pudiendo así ver las diferencias y similitudes que tiene ambos procesos, pues a pesar de que se crean ambos en el mismo contexto, el resto de los puntos pueden variar de uno a otro.

Por último, se darán unas conclusiones en referencia a todo lo expuesto en el trabajo.

The labor incident in the bankruptcy

The purpose of this Final Degree Project is the study of the labor incident in the bankruptcy.

In the first place, in order to define what the bankruptcy incident is in general and then in more depth the bankruptcy incident in labor matters, we will have to define what it consists of, when and who requests it, term, types, phases and how the bankruptcy process concludes. creditors, in order to provide basic knowledge about the issue on which the incident will later arise.

For this, in the development of this work, it will also be seen how the regulations have evolved, in order to solve their deficiencies, until reaching the current RDL 1/2020, of May 5, which approves the revised text of the Bankruptcy Law.

The concept and legal nature of the incident, the actions subject to it, the procedure, processing and its resolution will also be addressed throughout this work. Treating at all points both the general bankruptcy incident, and the bankruptcy incident in labor matters. Thus, being able to see the differences and similarities that both processes have, because despite the fact that both are created in the same context, the rest of the points may vary from one to another.

Finally, some conclusions will be given in reference to everything exposed in the work.

Autor: García Llamas, Ana
Tutor: De Vivero De Porras, María Del Carmen

Área de conocimiento: DERECHO MERCANTIL
Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

Recursos Humanos y Digitalización. Una perspectiva directiva

La digitalización ha facilitado y ayudado en muchos procesos. La digitalización también ha llegado a los departamentos de Recursos Humanos facilitando todos los procesos que hay dentro de este departamento (reclutar y seleccionar personal, acogida, la evaluación del desempeño, análisis del puesto de trabajo, descripción de las tareas, profesiogramas, estructuras salariales, la administración de los salarios y las rupturas laborales). El objetivo general de este trabajo es analizar los Recursos Humanos y la digitalización, desde un punto de vista teórico y práctico. En este trabajo se pueden encontrar las tendencias que ha habido y que hay respecto la digitalización de los recursos humanos, los retos a los que se han enfrentado los directivos encargados de este departamento y como los han afrontado, y las herramientas que se pueden encontrar y que función tiene cada una. También se investiga sobre los efectos del Covid-19 en la digitalización de los recursos humanos, si se han agilizado los procesos de digitalización o no.

Se describen una serie de entrevistas realizadas a directivos de recursos humanos y análisis de la digitalización en grandes empresas, con el fin de comprobar mediante preguntas relacionadas con la parte teórica si todo lo explicado en el trabajo se aplica en realidad.

Human Resources and Digitization. A managerial perspective

Digitization has facilitated and helped in many processes. Digitization has also reached Human Resources departments, facilitating all processes within this department (recruiting and selecting personnel, reception, performance evaluation, job analysis, job description, professional charts, salary structures, etc. the administration of wages and job breaks). The general objective of this work is to analyze Human Resources and digitization, from a theoretical and practical point of view. In this work, the trends that have occurred regarding the digitization of human resources, the challenges that the managers in charge of this department have faced, and the different digitalization tools can be found. In addition, this work also investigates the effects of Covid-19 on the digitization of human resources, whether the digitization processes have been streamlined or not.

Finally, some of interviews with human resources managers and the analysis of digitization in large companies are included. The interviews have the purpose of verifying by means of questions related to the theoretical part if everything explained in the work is applied in reality.

Autor: González Cabrera, Ylenia
Tutor: Padilla Meléndez, Antonio

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La Normalización del Teletrabajo tras el impacto de la Covid-19

La pandemia ocasionada por el impacto de la Covid-19 ha inducido un crecimiento involuntario del teletrabajo para millones de personas. El ostentoso auge de esta tendencia hace que los expertos se cuestionen si tenemos ante nosotros una revolución que podría afectar al futuro de los trabajadores o, al menos en el de aquellas personas cuyo trabajo no necesite estar sujeto a una determinada ubicación física. En cualquier caso, será necesario analizar los efectos a corto y largo plazo que ha supuesto la pandemia en la forma de llevar a cabo la prestación de la actividad laboral, así como la evolución futura que se prevé que tenga el teletrabajo.

The Normalization of remote work after the impacts of Covid-19

The pandemic caused by the impact of Covid-19, has generated an involuntary growth of remote work for millions of people. The remarkable rise of this trend has led experts to question whether we are going to witness a revolution that could affect the future of workers, or, at least, the future of those whose job is not constrained to a certain physical location. Either way, it will be crucial to analyze both the short-term and long-term effects the pandemic will have in the way that professional activities are carried out, as well as the future evolution that working remotely is expected to have.

Autor: Alarcón Jiménez Raquel
Tutor: Baquero Aguilar Jorge

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Digitalización empresarial y aplicaciones actuales.

Cada vez son más las innovaciones tecnológicas que nos acompañan en nuestro día a día, asistimos a innumerables avances dentro del mundo digital, y sobre todo, en el ámbito empresarial.

Se desarrolla entonces la denominada Transformación Digital, teniendo un impacto, de digitalización, sobre las diversas áreas dentro de una empresa, en las que se implantarán la automatización de procesos con la finalidad de conseguir una producción más eficaz y flexible.

Sumándole a toda esta transformación la llegada del COVID-19, que ha supuesto un antes y un después en nuestras vidas, dando un giro de 360 grados en el mundo empresarial, añadiendo nuevas formas de trabajar y sustituyendo digitalmente la mayoría de las tareas.

El propósito de este trabajo de fin de grado es analizar todos los conceptos que han llevado a desarrollar la Transformación Digital y los cambios que esta supone dentro de una organización. Se profundizará detalladamente como debe ser dicha Transformación, cuando se realiza, cómo y porque.

Business digitization and current applications.

There are more and more technological innovations that accompany us in our day to day, we are witnessing innumerable advances in the digital world, and above all, in the business field.

The so-called Digital Transformation is then developed, having an impact, of digitization, on the various areas within a company, in which the automation of processes will be implemented in order to achieve a more efficient and flexible production.

Adding to all this transformation the arrival of COVID-19, which has been a before and after in our lives, giving a 360-degree turn in the business world, adding new ways of working and digitally replacing most of the tasks. The purpose of this final degree project is to analyze all the concepts that have led to the development of Digital Transformation and the changes it entails within an organization. It will be deepened in detail how this Transformation should be, when it is carried out, how and why.

Autor: Martín Salazar Susana
Tutor: María Mercedes Rodríguez Fernández

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El Turismo Extranjero en España

Este proyecto va a consistir en un análisis comparativo sobre varios temas, como son el ingreso de los turistas por vía aérea durante los años 2017-2020; el perfil turístico de los países analizados; el análisis del gasto efectuado por esos países en España entre 2016-2020, atendiendo a gasto medio por persona y diario realizado, así como, el gasto total efectuado en las principales Comunidades Autónomas; la evolución de las pernoctaciones efectuadas por esos países entre 2010-2020; y la evolución del número de afiliados en la Seguridad Social en la categoría de Hostelería y Agencia de Viajes y operadores turísticos durante el 2009-2020. El objetivo de dicho proyecto será mostrar la evolución de los aspectos analizados para poder compararlos con los años anteriores y determinar qué años son los que produjeron un mayor y menor incremento en cada uno de los aspectos, así como, determinar cuáles de los países analizados son los que han obtenido un mejor resultado y cuáles son los que han obtenido un peor resultado. Además, también se mostrará la variación de los países respecto a los años anteriores en los períodos estudiados para verificar la evolución de los países durante los años. Respecto a la elección del tema, ha sido en base a la situación del Covid-19 y también lo he considerado bastante interesante, por la gran importancia que tiene este sector en nuestro país.

The Foreign Tourism in Spain

This project aims at a comparative analysis on several subjects such as the income of the tourists coming by air during the period 2017-2020, the touristic profile of the countries which have been analysed, the analysis of the expenses had in Spain by these countries from 2016 to 2020 considering the average expenses per person per day as well as the total expenses carried out by the main Spanish Autonomous Communities, the evolution of the overnight stays between 2010 and 2020, the evolution of the number of people recorded at the National Insurance who work at hotels, travel agencies and tour operators' companies during the period 2009 - 2020. The objective of this project will be to show the evolution of the aspects analysed in it to be able to compare them with the same aspects of the previous years, to determine which years are when a higher or lower increase in each of these aspects has occurred and also to determine which of the countries analysed have obtained better results and which ones have obtained worse results. Furthermore, this project will display the variation of the countries according to the previous years in the periods of which the study has been made in order to verify the evolution of the countries along the years. The reasons for which this subject has been chosen are the current Covid-19 situation and the great importance and interest which this sector has for our country.

Autor: GUILLÉN GONZÁLEZ, ÁLVARO
Tutor: ROMERO PORRAS, CARLOS JAVIER

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

La protección de los menores en el trabajo

El trabajo de los menores de edad desde tiempos remotos ha sido objeto de regulación por la legislación laboral. Se han determinado edades mínimas para que el trabajador pueda acceder al mercado laboral según la situación que tenga este. Uno de los temas más regularizados y que más importancia se le ha dado tiempos atrás es la protección de la salud y seguridad en el trabajo ya que los menores son un grupo de personas muy vulnerables y que por lo tanto requieren de una protección especial. Existe un listado de trabajos que de ninguna manera los menores de edad pueden realizar ya que puede perjudicar a su desarrollo físico como mental. Una de las condiciones en las que hay especial regulación es el trabajo nocturno de los menores de edad ya que el hecho de que los menores trabajen en ciertos tramos horarios es muy perjudicial para su salud física como mental y por lo tanto la normativa española prohíbe el trabajo de los menores en horario nocturno; otra de las situaciones excepcionales en nuestro ordenamiento es la de los trabajadores menores de edad en espectáculos públicos ya que es la única excepción en la que se le permite trabajar a los menores de dieciséis años siempre y cuando la autoridad laboral lo permita. Existen muchas cuestiones en este ámbito del Derecho que se van a estudiar en este trabajo.

Protecting children at work

The work of minors since ancient times has been regulated by law. Minimum ages have been determined so that worked can access the labour market depending on your situation. One of the most regularized and most important issues has been given to it in a long time ago is the protection of occupational health and safety because minors are a group of very vulnerable people and therefore require special protection. There is a list of jobs that minors can't perform in no way because can harm their physical and mental health. One of the conditions in which there is special regulation is the night work of minors because the fact that minors work on certain time sections is very detrimental to their physical and mental health and therefore Spanish regulations forbidden the work of minors during night hours; another exceptional situation in our ordinance is that of minors workers in public shows as it is the only exception in which children under age of sixteen are allowed to work when the labour authority allows it. There are many issues in this area of law to be studied in this work.

Autor: Macías Domínguez, Eva
Tutor: Ruiz Santamaría, José Luis

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Economía del Bien Común y la excelencia de las relaciones laborales en organizaciones y empresas: valor añadido del Balance del Bien Común 5.0 respecto a los estándares del Modelo EFQM 2020 en el ámbito educativo

El tema a desarrollar estará centrado en un tipo de economía muy en auge, denominada la “Economía del Bien Común” (EBC), cuyo ideólogo es Chistian Felber.

En 2010 se publicó por primera vez el libro que sienta las bases de la Economía del Bien Común, en el que Felber expone sus teorías económicas basadas en el cambio de criterios para cuantificar el éxito de una organización. En vez del beneficio financiero u otros indicadores monetarios, Felber propone evaluar los resultados de una empresa u organización en función de su contribución a la dignidad humana, la solidaridad, la justicia social, la sostenibilidad, la transparencia y la participación democrática. La cuantificación de estas contribuciones se realiza a través de una herramienta denominada Balance del Bien Común, cuya actualización 5.0 será examinada en este trabajo en el contexto de la Economía del Bien Común. A partir de aquí, se indagará en cómo el Balance del Bien Común promueve buenas prácticas laborales y organizativas y en qué medida se distingue a este respecto del Modelo EFQM, el cual constituye una referencia en cuanto a la medición de la excelencia de las organizaciones.

The economy of the Common Good and the excellence of labor relations in organizations and companies: added value of the Balance of the Common Good 5.0 regarding to the standards of the EFQM 2020 Model in the educational field

The theme to be developed will be centered on a very booming type of economy, called the "Economy for the Common Good" (EBC), whose ideologue is Christian Felber. In 2010, the book that lays the foundations of the Economy for the Common Good was published for the first time, in which Felber exposes his economic theories based on changing criteria to quantify the success of an organization.

Instead of financial benefit or other monetary indicators, Felber proposes to evaluate the results of a company or organization based on its contribution to human dignity, solidarity, social justice, sustainability, transparency and democratic participation. The quantification of these contributions is carried out through a tool called Balance of the Common Good, whose update 5.0 will be examined in this work in the context of the Economy of the Common Good. From here, we will investigate how the Balance of the Common Good promotes good labor and organizational practices and to what extent it is distinguished in this regard from the EFQM Model, which constitutes a reference in terms of measuring the excellence of organizations.

Autor: REGUEIRO PÉREZ M^a DOLORES
Tutor: ESCÁMEZ NAVAS SEBASTIÁN JESÚS

Área de conocimiento: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Departamento: CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL

Discriminación laboral de la mujer en España

Este Trabajo de Fin de Grado ha sido elegido con motivo al interés que supone el estudio de la discriminación laboral de la mujer en el contexto de la carrera de Relaciones Laborales y Recursos Humanos. Se trata de un tema controvertido e importante para la sociedad y su evolución, donde existen numerosas variables que condicionan los resultados obtenidos. El objetivo de este estudio es el repaso histórico de los estereotipos asignados a la mujer, pasando por su privación al acceso de la educación y, por consiguiente, al propio mercado de trabajo. Pasando por la evolución de los ideales sociales, la lucha feminista, la creación de nuevas leyes en busca de la igualdad y la diversidad de mujeres. La brecha salarial no es el único problema al que se enfrentan las mujeres, ya que las variables que llevan a una remuneración igualitaria son tan numerosas y dependientes de las circunstancias de cada individuo. Teniendo en cuenta el modelo económico y de trabajo que tuvo España en los siglos pasados y tras una dictadura más de cuarenta años, el feminismo y su lucha por la igualdad no fue paralelo al resto de los países. Por lo que esto tiene una gran repercusión en las creencias que tiene nuestra sociedad sobre las discriminaciones, pese a vivir en un mundo globalizado.

Employment discrimination against women in Spain

This Final Degree Project has been chosen due to the intereses that the study of labor discrimination against women in the context of the career of Labor Relations and Human Resources supposes. It's a controversial and important issue for society and its evolution, where there are numerous variables that condition the results obtained. The objective of this study is the historical review of the stereotypes assigned to women, through their deprivation of the Access to education and, consequently, to the work market. Going through the evolution of social ideals, the feminist struggle, the creation of the new laws in search of the equality and diversity of existing present and future womens. The wage gap isn't the only problem for women, as the variables that lead to equal pay are so numerous and dependent on the circs of each individual. Taking into account the economic and work model that Spain had in past centuries and after a 40 years of dictatorship, feminism and its fight for equality wasn't parallel to the rest of the countries. So this has a great impact to the beliefs that our society has about discrimination, despite living in a globalized world.

Autor: Serrano Mañueco Belinda
Tutor: Porras Romero Carlos Javier

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

LA NUEVA PRESTACIÓN DEL INGRESO MÍNIMO VITAL

Este trabajo se centra en el estudio y análisis de la prestación del ingreso mínimo vital aprobado mediante el Real Decreto-Ley 20/2020, de 29 de mayo, con el propósito de ver cómo ha sido el desarrollo de esta nueva prestación no contributiva de nuestro sistema de Seguridad Social, que garantiza unos ingresos mínimos a quienes carecen de ellos. Así, en una primera parte se hace una introducción de los motivos que han llevado a nuestro gobierno a la aprobación de esta norma y la insistencia de instituciones europeas e internacionales al respecto, y cuál ha sido el papel del Estado, y de las Comunidades Autónomas en la protección asistencial de las situaciones de vulnerabilidad económica y exclusión social a causa de la pobreza o carencia de rentas a través de la creación de la prestación denominada rentas mínimas; en segundo lugar, se dilucida la configuración del ingreso mínimo vital y se ve el alcance y la dinámica de la prestación que se extiende tanto a personas beneficiarias individuales como a unidades de convivencia. Finalmente se explica quien realiza la gestión y el reconocimiento de la prestación y cuál es su medio de financiación. En esta última parte, se dan a conocer críticas que ha provocado la implantación de esta nueva prestación.

THE NEW MINIMUM VITAL INCOME BENEFIT

This work focuses on the study and analysis of the minimum vital income benefit approved by Royal Decree-Law 20/2020, of May 29, to see how the development of this new non-contributory benefit of our Social Security system, which guarantees a minimum income to those who lack them. The first part is an introduction of the reasons behind our government to approve this rule, and the insistence of European and international institutions in this regard, and what has been the role of the State, and of the Autonomous Communities. in the welfare protection of situations of economic vulnerability and social exclusion caused by poverty or lack of income through the creation of benefits called minimum income; secondly, the configuration of the minimum vital income is elucidated and see the scope and dynamics of the benefit that extends to individual beneficiaries and to coexistence units. Finally, it is explained who carries out the management and recognition of the benefit and what is its means of financing. In this last part, criticisms caused by the implementation of this new guaranteed income.

Autor: Guzmán Santos Francisco Javier
Tutor: Lozano Lares Francisco

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Protección Jurídica de los Trabajadores Temporales en el Ámbito de la Prevención de Riesgos Laborales

Hoy en día cualquier tipo de trabajo por muy seguro que parezca conlleva algún tipo de riesgo (directo o indirecto) para el trabajador que lo desempeña. De estos riesgos existentes en el puesto de trabajo hay que proteger al trabajador, ya que su derecho a la salud e integridad física es un derecho que se recoge en la Constitución Española (CE). Correlativamente si es un derecho para los trabajadores significa que es un deber de los empleadores que están obligados a proporcionar un entorno de trabajo mediante el cual se hará el cumplimiento de éste deber.

El colectivo de los trabajadores temporales es muy amplio y engloba a diferentes tipos de trabajadores, descritos en el art. 25.1 párrafo 1º y 2º de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales (LPRL), como un colectivo de trabajadores especialmente sensibles que es aquel trabajador que debido a sus condiciones personales, físicos o psíquicos consabidos, puede ser más propenso a sufrir algún riesgo en el puesto de trabajo. Aquí también se incluye el colectivo de los discapacitados. Éstos son los grandes perjudicados de los sistemas de régimen de prevención de riesgos laborales debido a que la mayoría de empresas que contrata estos trabajadores no hacen uso práctico de los protocolos de prevención de riesgos, o hacen caso omiso, o no los adaptan al puesto o persona en cuestión considerando que es un gasto añadido. Por culpa de estas situaciones que, aunque la LPRL está vigente y ampara los derechos de este colectivo, las micro empresas o pequeñas y medianas empresas (PYMES), al igual que muchos autónomos, prefieren contratar empresas externas de protección o evaluación de riesgos que implantar un sistema de protección eficaz y duradero. Palabras claves: trabajadores temporales, prevención laboral, salud laboral, obligaciones empresariales, legislativa

Legal Protection of Temporary Workers in the Field of Occupational Risk Prevention

Nowadays, any type of work, no matter how safe it may seem, carries some type of risk (directly or indirectly) for the worker who performs it. The worker must be protected from these risks in the workplace, since their right to health and physical integrity is a right that is included in the Spanish Constitution (CE). Correlatively, if it is a right for workers, it means that it is a duty of the employers obliged to provide a work environment through which the fulfillment of this duty can be done.

The group of temporary workers is very broad and includes different types of workers, described in art. 25.1 1st and 2nd paragraph of the Occupational Risk Prevention Law (LPRL), as a group of specially sensitive workers who, due to their known personal, physical or mental conditions, may be more prone to suffer an injury in the workplace. Here the disabled group is also included. These are the major sufferers of the occupational risk prevention regime systems because the majority of companies that hire these workers do not make practical use of the risk prevention protocols, ignore them, or do not adapt them to the position or person in question considering that it is an added expense. Because of these situations, although the LPRL is in force and protects the rights of this group, micro-companies or SMEs, like many freelancers, prefer to hire external protection or risk assessment companies than to implement an effective and long lasting protection system. Key words: temporary workers, occupational prevention, occupational health, business obligations, legislative

Autor: Kushnir Svitlana
Tutor: Ruiz Santamaría, José Luis

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Evolución del desempleo por COVID en España y Andalucía

El presente proyecto trata de analizar la evolución de la tasa de paro haciendo una comparativa basada en el cuarto trimestre de los años 2019 y 2020 en Andalucía y España.

Para ello, se definen los conceptos de tasa de paro, oferta y demanda de empleo, desempleo, su medición y las variables que influyen en ellos.

Por otro lado, se realiza un análisis estadístico sociodemográfico centrado en los datos de la Comunidad Autónoma de Andalucía con los datos recopilados del Instituto Nacional de Estadística (INE) donde se estudiará la relación de la tasa de paro por edades, sexo y por sector de actividad.

En conclusión, este estudio muestra el impacto que ha generado la pandemia del COVID- 19 en España y, en concreto en la Comunidad Autónoma de Andalucía en el periodo indicados. Se muestra la influencia que ha tenido sobre la sociedad española y andaluza y cómo ha influido sobre ellas riesgos psicosociales, precariedad, economía).

Palabras clave: Edad, sexo, empleo, tasa de paro, brecha salarial, sectores de actividad

Evolution of unemployment due to COVID in Spain and Andalusia.

This project tries to analyze the evolution of the unemployment rate by making a comparison based on the fourth quarter of 2019 and 2020 in Andalusia and Spain. For this, the concepts of unemployment rate, supply and demand of employment, unemployment, their measurement and the variables that influence them are defined.

On the other hand, a sociodemographic statistical analysis is carried out focused on the data of the Autonomous Community of Andalusia with the data collected from the National Institute of Statistics (INE) where the relationship of the unemployment rate by age, sex and by sector of activity.

In conclusion, this study shows the impact that the COVID-19 pandemic has generated in Spain and, specifically, in the Autonomous Community of Andalusia in the indicated period. The influence it has had on Spanish and Andalusian society is shown and how psychosocial risks, precariousness, economy have influenced them).

Keywords: Age, sex, employment, unemployment rate, wage gap, sectors of activity.

Autor: de Castro Raigón, Ana
Tutor: Francisca García Pardo

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 15)

El procedimiento del despido disciplinario

La institución del despido disciplinario es una figura jurídica actual, compleja y que ha ido evolucionado en las diferentes etapas históricas, acomodándose a las distintas prioridades que el Gobierno del momento establecía. Se trata de un elemento de total aplicación práctica, lo que suscita el planteamiento de numerosos problemas técnicos, que han ido dando cabida y solución mediante diferentes sentencias emanadas del Tribunal Supremo, único órgano que tiene legitimidad para crear jurisprudencia, y la misma ser aplicada en supuestos idénticos o similares. En lo que concierne a la estructura del texto, el mismo se encuentra dividido en cinco títulos independientes, pero a su vez, íntimamente relacionados. El Título I “Evolución Histórica del Despido” hace referencia al trayecto histórico y jurídico recorrido por el despido disciplinario. Continuando en el avance del proceso de despido, en el Título II “Derecho Sancionador del empresario”, se estudian las causas específicas disciplinarias. Se analiza, fundamentalmente, la normativa, como son los límites del poder disciplinario, la prescripción de las faltas y el procedimiento sancionador que ostenta el empleador. Por su parte, en el Título III “Despido disciplinario”, se estudia la configuración y formalidades del despido, viendo las posibles causas del despido, los plazos de prescripción de las faltas cometidas por los trabajadores, así como las formas y efectos del despido, con las calificaciones posibles en la que el despido puede llegar a convertirse. Finalizamos el desarrollo de este trabajo con el Título IV que va a dar de los apartados anteriores una visión más práctica en su vertiente más judicial, comentando aquellas sentencias que han influido en diferentes derechos fundamentales, teniendo incidencia en lo que se refiere a las relaciones laborales.

The disciplinary dismissal procedure

Currently, the disciplinary dismissal 's institution is a complex legal figure that has evolved through the different historical stages, being adjusted to the different priorities established by the Government of each moment. It is a practical application element, which entails the posing of several technical problems. They have been solved through different Supreme Court ' judgments, which is the only institution that has legitimacy to create jurisprudence, and this one will be applied in identical or similar cases. Regarding the structure of the text, it is divided into five independent titles, but at the same time, closely related. Title I " Dismissal' s Historical Evolution" refers to the historical and legal path of the disciplinary dismissal. Continuing with the dismissal process advancement, Title II "Sanctioning Law of the employer", it' s about the specific disciplinary causes. Regulations are fundamentally analyzed, like the limits of disciplinary power, misdemeanor' s prescription, and the sanctioning procedure held by the employer. On the other hand, in Title III "Disciplinary dismissal", the configuration and formalities of the dismissal are studied, looking at the dismissal's possible causes, the limitation periods of the misdemeanors committed by the workers, as well as the dismissal forms and effects , with the possible qualifications in which the dismissal can become. We finalize the development of this work with Title IV that gives a more practical view from the previous sections in its most judicial aspect, commenting on the judgments that have influenced different fundamental rights, taking into account the incidence in labor relations.

Autor: RODRIGUEZ VALLEJO, ÁLVARO

Tutor: Gloria María Montes Adalid

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Estudio de la Directiva 2008/94/CE del Parlamento Europeo y del Consejo de 22 de octubre de 2008: la protección de los trabajadores en caso de insolvencia del empresario

El presente trabajo se llevó a cabo con la finalidad de estudiar la Directiva 2008/94/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de octubre de 2008, relativa a la protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario.

El estudio de la Directiva 2008/94/CE se ha ejecutado investigando en los primeros antecedentes de las leyes sobre protección de los trabajadores ante la insolvencia del empresario, como es la Directiva 80/987/CEE, un análisis de derecho comparado de como los Estados miembros han adaptado la Directiva 2008/94/CE a sus legislaciones nacionales, estudiando el articulado de la Directiva 2008/94/CE exhaustivamente y su transposición a España mediante el Estatuto de los Trabajadores, el Texto Refundido de la Ley Concursal y el Fondo de Garantía Salarial español.

Las instituciones de garantías salariales de todos los Estados miembros deben preocuparse de la protección de los créditos de los trabajadores ante los casos de insolvencia, en los que los trabajadores no solo sufren por quedarse sin empleo, también por las deudas que los empresarios pudieran haber generado con ellos. Las instituciones de garantías de los Estados miembros deben colaborar unas con otras de forma conjunta a la hora de solventar situaciones de insolvencias que incluyan dos o más Estados miembros para no generar desigualdades entre los trabajadores.

Study of Directive 2008/94/EC of the European Parliament and of the Council, of October 22, 2008, on the protection of salaried workers in the event of employer insolvency.

This work was carried out in order to study Directive 2008/94/EC of the European Parliament and of the Council, of October 22, 2008, on the protection of salaried workers in the event of employer insolvency.

The study of Directive 2008/94/EC has been carried out by investigating the first backgrounds of the laws on the protection of workers against the insolvency of the employer, such as Directive 80/98 /EEC, a comparative law analysis of how the Member States have adopted Directive 2008/9/EC to their national legislation, studying the articles of Directive 2008/94/EC exhaustively and its transposition to Spain through the Workers' Statute, the Consolidated Text of the Bankruptcy Law and the Fund of Spanish Salary Guarantee.

The wage guarantee institutions of all Member States must be concerned with protecting workers' credits in cases of insolvency, in which workers not only suffer from being unemployed, but also from the debts that employers may have generated with them. The guarantee institutions of the Member States should collaborate with each other in a joint way when solving insolvency situations that include two or more Member States in order not to generate inequalities between the workers.

Autor: Anaya Fontalba Carlos
Tutor: Carmen De Vivero de Porras

Área de conocimiento: DERECHO MERCANTIL
Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

DUALIDAD DEL MERCADO DE TRABAJO EN ESPAÑA. UNA COMPARATIVA EUROPEA.

En este trabajo lo que se pretende conseguir es el conocimiento y la explicación detallada del mercado laboral y de la economía española, realizando una comparación general con los demás países de la Unión Europea. Se aborda la situación del mercado laboral español en relación con otros países de la Unión Europea, poniendo el foco en el análisis en los principales problemas que lo caracterizan. Un aspecto estructural del mercado de trabajo de nuestro país es la elevada tasa de desempleo, así como, la dualidad de mercado de trabajos entre trabajadores indefinidos y temporales, registrando España una de las cifras mas elevadas de temporalidad entre los países de la Unión. Se analiza igualmente, las dificultades particulares de la población juvenil para incorporarse al mercado laboral. Finalmente, se pone de relieve cómo, desde organismos internacionales como la Comisión Europea o la OCDE, se recomienda a España abordar las pertinentes reformas laborales para mejorar el funcionamiento del mercado laboral y rectificar las principales disfuncionalidades.

DUALITY OF THE LABOR MARKET IN SPAIN. A EUROPEAN COMPARISON.

In this final degree project I try to know and explain the labor market in Spain, making a general comparison with the economy and the labor market of other European countries. The situation of the Spanish market in relation to other countries of the European Union is addressed, focusing on the analysis of the main problems that characterize it. A structural aspect of the labor market in our country is the high Unemployment rate, as well as the duality of the labor market between permanent and temporary workers, with Spain registering some of the highest temporary employment figures among the EU countries. It also examines the particular difficulties of the youth population to enter the labor market. Finally, it highlights how, from international organizations such as the European Commission or the OCDE, Spain is recommended to tackle the pertinent labor reforms to improve the functioning of the labor market and correct the main dysfunctions.

Autor: CÁCERES SORAIRE DÉBORA YAMILA

Tutor: María José Angulo Guerrero.

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El impacto social y laboral del narcotráfico en el Campo de Gibraltar

Hoy en día, el narcotráfico, la crispación que trae con ello a la población y la inestabilidad laboral, está muy presente en la vida cotidiana de los habitantes del Campo de Gibraltar, por lo que es un atractivo el estudio y muy interesante para reflexionar sobre la relación entre la poca industrialización de la zona y el alto número de personas que se dedican al narcotráfico.

En este estudio se pretende comprender, el impacto social y laboral que trae consigo el narcotráfico en el Campo de Gibraltar. Dicho objetivo de esta investigación, es conocer como los habitantes del Campo de Gibraltar perciben el narcotráfico y la influencia que trae en su zona. Para ello, he utilizado una metodología cualitativa, por medio del análisis de las entrevistas, a los habitantes del Campo de Gibraltar. Además, se ha investigado sobre lo que supone ser la zona más próxima a Marruecos y a Gibraltar, y como afecta dicha cercanía a la economía y el bienestar social de los habitantes de la comarca.

Socio-labor impact about drug trafficking in the field of gibraltar

Nowadays, drug trafficking, the tension that it brings to the population and job instability are very present in the daily life of the habitant in the Field of Gibraltar, making it an attractive study and very interesting to reflect on the relationship between the lack of industrialisation in the area and the high number of people involved in drug trafficking.

This analysis is aimed at understanding the social an labour impacts that surge from the drug dealing market in the Field of Gibraltar. Additionally, the objective of this investigation is to know how the habitans in the Field of Gibraltar, percive drug dealing and the impact it has in this area. For the research's purpose, I have used a qualitative methodology, by analysing the interviews performed to some of Field of Gibraltar's population. In addition, the consequences of being the nearest area to Morocco and Gibraltar, and how this affects the economy and social wellbeing of the citizens within the region have been investigated.

Autor: Moreno Cansino Iván
Tutor: Fuster González Nayla

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

Los salarios de tramitación de las empresas.

En este estudio, se analizan los salarios de tramitación en las empresas y, para ello hemos utilizado una revisión bibliográfica, a partir libros, artículos científicos y periodísticos, normativa aplicable, así como resoluciones judiciales en interpretación y aplicación de las normas. Este trabajo de investigación hace hincapié en saber qué objeto tienen los salarios de tramitación y cerciorarnos de los derechos y las obligaciones que tienen los empleados y el empleador en las empresas, así como los supuestos en los que el empresario tendrá que abonar dichos salarios tras las reclamaciones de los trabajadores que, siendo despedidos, tengan derecho a percibirlos

The processing salaries of companies.

In this study, the processing salaries in companies are analyzed and, for this we have used a bibliographic review, based on books, scientific and journalistic articles, the applicable regulations, as well as judicial decisions on interpretation and application of the regulations. This research work emphasizes knowing the purpose of the processing salaries and ascertaining the rights and obligations that employees and the employer have in companies, as well as the cases in which the employer will have to pay said salaries after the claims of workers who, being dismissed, have the right to receive them.

Autor: Poyatos Pérez, Álvaro
Tutor: Romero Pardo, María Paz

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El Ingreso Mínimo Vital

El tema elegido es el Ingreso Mínimo Vital. Considero que desde el Estado y las aportaciones de todos los ciudadanos se debe de ayudar a quienes menos tienen. En este caso, es una prestación no contributiva que se financia a través de los impuestos y que ha llegado en un momento de gran crisis social y sanitaria, necesitándola muchos individuos y familias. La Covid-19 debe hacernos una sociedad más compacta, cohesionada y empática para que realmente hayamos aprendido la lección de una crisis sanitaria que sólo algunos de nuestros mayores recuerdan cosa igual.

España ya atravesaba una situación compleja desde la crisis económica de 2012 y sus posteriores reformas en leyes tan importantes como la reforma laboral, causando grandes estragos y volviendo a ser, una vez más, la clase media y obrera quien sacó a este país de dicha casuística. La pobreza y la desigualdad se han ido atenuando y normalizándose entre un pueblo cada vez más polarizado y rendido a voces que deslegitiman medidas sociales tan importantes como el Ingreso Mínimo Vital.

Con el presente trabajo se pretende conocer qué es esta prestación y a quién va dirigida, con sus requisitos y limitaciones a través del Real Decreto-Ley 20/2020. Además, conoceremos cómo se financia y la forma en la que se coordinan Comunidades Autónomas y Gobierno con las rentas de inserción, junto al tan conocido efecto llamada y la experiencia de otros países europeos con este tipo de prestaciones.

Ello nos permitirá tener una imagen más real de esta prestación no contributiva y del impacto que tiene en nuestra sociedad. Solo si estamos unidos como país podremos doblegar esta situación y hacer de España un país con mayor justicia social y con una mejor distribución de su riqueza para que cada vez se necesite menos este tipo de ayudas.

Palabras clave: Ingreso Mínimo Vital, crisis sanitaria, pobreza, Real Decreto-Ley 20/2020, renta de inserción, efecto llamada, justicia social y riqueza.

The Minimum Vital Income

The selected theme of this final project is The Minimum Vital Income. From my point of view, the person who can least afford should be assisted by the State and the citizens' contribution. In this case, it is a non-contributory benefit that it is financed by the taxes and that has arrived in a moment of a serious social and sanitary crisis which many individual and families need it. COVID-19 must make a more compact, cohesive and sympathetic society with the objective that we have learned the lesson of a sanitary crisis that only some of our elders remember.

Spain was already going through a complex situation since the economic crisis in 2012 and its subsequent reforms in laws as the labour reform spreading havoc in the middle and working classes who contributed to revert the situation. The poverty and the inequality have been attenuated and normalised among in a polarised society who obey politicians that discredited social measures as the Minimum Vital Income.

With this final project, we pretend to explain what this benefit is and who it its target, with their requirements and limitations through the Royal Decree 20/2020.

Furthermore, we will know how is the financing and the way that the Government and Autonomous Communities cooperates with the minimum insertion income, alongside the "pull effect" y and the experience of other European countries whit this type of benefits.

This will allow us to have a more realistic vision of this non-contributory benefit and the impact that have in our society. If we are united as a country, we will defeat this situation and will make Spain a more social justice country with a better wealth distribution in order to achieve to reduce this type of assistance.

Key words: Minimum Vital Income, sanitary crisis, poverty, Royal Decree 20/2020, minimum insertion income, pull effect, social justice, wealth.

Autor: León Báez, Jaime
Tutor: Alberto Montero Soler

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)

Reconocimientos Médicos: Un Análisis Jurídico

El reconocimiento médico forma parte de la vigilancia de la salud, la cual es realizada hacia los trabajadores en una organización.

Este Trabajo Fin de Grado tiene como objetivo llevar a cabo un estudio jurídico de los reconocimientos médicos realizados en empresas a los trabajadores. Como primer paso se realiza una delimitación de la definición del término reconocimiento médico. También se estudia la legislación vigente destacando la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y el Reglamento de Servicios de Prevención, así mismo también se indica que el papel de la negociación colectiva está dedicado a mejorar el nivel de protección establecido legalmente y a completar o ampliar la información contenida en la legislación. Se llevará a cabo una descripción del poder que posee el empresario sobre la decisión de someter a los trabajadores a dicho examen médico, así como también establecer las responsabilidades que debe asumir para llevarlos a cabo.

Los trabajadores tampoco pueden ser obligados a someterse a dichos reconocimientos, salvo varias excepciones, y por tanto el hecho de someter a los trabajadores a la realización de los mismos conlleva que afecte a otros derechos que poseen, por ello se hace también hincapié en los derechos del trabajador como son el de su intimidad y el tener conocimiento sobre los datos que resulten de los reconocimientos. Por último una vez estudiada la normativa existente se procede a hacer un análisis de lo que realiza la negociación colectiva a nivel Estatal al respecto.

Medical Examinations: A Legal Analysis

The medical examination is part of the health surveillance, which is carried out towards the workers in an organization. The objective of this Final Degree Project is to carry out a legal study of the workers' medical examinations carried out in companies. As a first step, we have to make the delimitation of the definition of the term medical examination. The current legislation is examined, highlighting the Law on Prevention of Occupational Risks and the Regulation of Prevention Services, also the role of collective agreements between workers and company unions as a way to improve the level of protection established by law and complete or expand the legislation regulation or the authority of employers to submit workers to medical examination are studied, as well as the responsibilities that employers must agree to carry this examinations out.

Such examinations can't be compulsory, except in some cases, as enforcing workers to them can affect his privacy rights, an issue which have to be treated with special care, as well as their right of knowing their medical results. Once law regulations are studied, unions agreements have to be analysed.

Autor: Ríos Berlanga Paola
Tutor: Morales Ortega Jose Manuel

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La delimitación entre trabajadores asalariados y trabajadores autónomos

Mi elección sobre el tema del presente Trabajo Fin de Grado ha venido originada por dos motivos: en primer lugar, mi conocimiento sobre casos cercanos a mí en los que han sufrido la situación de ser " falso autónomo " sin ni siquiera tener conocimiento de ello, y en segundo lugar, por las reiteradas ocasiones en las que he podido ver a través de los medios de comunicación la dificultad que existe en delimitar al trabajador asalariado del trabajador autónomo. De ahí que haya sentido la necesidad de conocer en profundidad en qué se diferencia uno de otro, ya que considero personalmente que es necesario para la profesión a la que pronto me dedicaré.

En el presente Trabajo Fin de Grado se realiza una descripción detallada de las figuras laborales que existen en nuestro país, amparadas por el Derecho del Trabajo o no, todas pertenecen a la realidad laboral. Además, se realiza un análisis de la evolución que se está produciendo en el mercado de trabajo debido a la influencia de las tecnologías, provocando nuevas situaciones que requieren nuevas regulaciones.

The delimitation between salaried workers and self-employed workers

My choice of subject for the Final Degree Project has been chosen for two reasons, first of all my knowledge about cases close to me in which they have suffered the situation of being "false autonomous" without even having knowledge of it, and in second place for the repeated occasions in which I have been able to see through the media the difficulty that exists in delimiting the salaried worker from the self-employed worker. Hence, I have felt the need to know in depth, know one differs from the other, since I personally consider that it is necessary for the profession to which I will soon dedicate myself. In this Final Degree Project a detailed description of the labor figures that exist in our country is made, proceed by Labor Law or not, they all belong to the labor reality. In addition, an analysis is carried out of the evolution that is taking place in the labor market due to the influence of technologies, causing new situations that require new regulations.

Autor: Riani Rizzo, Dalia
Tutor: Martín Rivera, Lucía

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Ingreso Mínimo Vital

Este trabajo va a tratar sobre una investigación del Ingreso Mínimo Vital en España y todos los textos legales relacionados con este tema forma implícita y explícitamente. Todo surge a raíz del estallido de una pandemia mundial en el que se ven afectados diferentes ámbitos como son el social y el económico, y para paliar los efectos de esta crisis, el gobierno de España lanza una serie de medidas para poder enfrentarse a esta situación. De entre todas las medidas me centraré en el Real Decreto-Ley 20-2020 del 29 de mayo por el que se aprueba el Ingreso Mínimo Vital en España. El cual va destinado a colectivos de riesgo que han empeorado a consecuencia de esta crisis sanitaria. Como se verá el RDL contiene aspectos muy importantes que no quedan claros en cuanto a su interpretación, por lo que mediante la búsqueda y el análisis de textos legales y artículos jurídicos de autores, intentaré dar diferentes opiniones justificadas. Además, también analizaré los aspectos controvertidos de la propia norma como puede ser la duración de ésta, el compromiso de actividad, la compatibilidad entre las diferentes prestaciones. Como también se analizará si el efecto que se intentaba conseguir en cuanto a la ayuda y protección de la población se ha logrado, y si el acceso a esta prestación no contributiva es estricta o flexible.

Minimum living income

This work is going to deal with an investigation of the Minimum Vital Income in Spain and all the legal texts related to this subject implicitly and explicitly. Everything arises from the outbreak of a global pandemic in which different areas such as social and economic are affected, and to alleviate the effects of this crisis, the Spanish government launches a series of measures to deal with this situation. Of all the measures, I will focus on the Royal Decree-Law 20-2020 of 29 May, which approves the Minimum Living Income in Spain. This is aimed at at-risk groups that have worsened as a result of this health crisis. As will be seen, the RDL contains very important aspects that are not clear as to their interpretation, so by searching and analysing legal texts and legal articles by authors, I will try to give different justified opinions. Furthermore, I will also analyse the controversial aspects of the regulation itself, such as the duration of the regulation, the activity commitment, the compatibility between the different benefits. I will also analyse whether the intended effect in terms of support and protection of the population has been achieved. and whether access to this non-contributory benefit is strict or flexible.

Autor: Hurtado Fernández, Ángel
Tutor: Francisco Vigo Serralvo

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La nueva regulación del trabajo a distancia

El teletrabajo es una modalidad de contrato que ha venido para quedarse, debido a que para algunas personas y empresas supone una facilidad para realizar su trabajo. Tras la falta de normativa sobre dicho aspecto, se publicó el Real Decreto-ley 28/2020, en el que se regula el trabajo a distancia, sin embargo, existen aspectos que no quedan claros o algunos quedan inexistentes en este Real Decreto-Ley, que son de gran importancia para las personas trabajadoras en esta modalidad.

Por ello la realización de este trabajo, para analizar los aspectos más relevantes de este RDL, así como contrastarlo con la jurisprudencia, con obras de autores especialistas en temas y sentencias relacionados con ello, como ha podido ser analizar la definición de teletrabajo y tipos, las ventajas y desventajas del mismo, para los trabajadores, empresas y sociedad, además de las limitaciones contractuales a esta modalidad, el proceso de conversión del contrato para el trabajo presencial a distancia y viceversa, así como los derechos de estos trabajadores, siendo el más significativo la igualdad entre ambos.

Por otro lado, para indagar sobre aspectos que no aparecen regulados en la normativa o que aparecen de forma escasa, como las pautas para que un accidente en el domicilio del teletrabajador se considere accidente de trabajo, la existencia de igualdad en la retribución de trabajadores y teletrabajadores, cómo afecta el teletrabajo a los trabajadores respecto a la conciliación, además de investigar sobre las causas de despido a un teletrabajador y la forma.

Por ello, el objetivo de este trabajo es analizar y agrupar en un documento los aspectos más relevantes sobre la nueva regulación del teletrabajo.

The new regulation of remote work

Telework is a form of contract that has come to stay, because for some people and companies it is an ease to carry out their work. Due to the lack of regulations on this aspect, Royal Decree-Law 28/2020 was published, in which remote work is regulated. However, there are aspects that are nuclear or don't appear in this Royal Decree-Law, that are of great importance to teleworkers. That's why the realization of this work, for to analyze the most important aspects of the RD-L, as well as unite it with jurisprudence, with labor books and sentence. For example, the definition of telework and types, advantages and disadvantages of him, for workers, businesses and society. Besides, of the contractual limitations of this modality, the process of converting the face to face contract remotely and on the contrary, as well as worker's rights, the most important being the equality between both.

On the other hand, for to analyze aspects that don't appear in the regulations or appear sparingly. Such as the characteristics of an accident to be considered a work accident, the existence of equality in remuneration, how telework affects conciliation, in addition to the causes of dismissal to a worker and the way.

So, the objective of this work is to analyze and group in a document the most relevant aspects of the new regulation of telework.

Autor: Sánchez Martínez, Lucía María
Tutor: Pérez Yáñez, Rosa

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

El proceso de inserción socio-laboral de los jóvenes en España

El presente trabajo, trata a cerca de la inserción socio-laboral de los jóvenes en España. La elección de este tema se debe al interés y la preocupación existente por mi parte y la del resto de jóvenes, que, como yo, vislumbran en el horizonte el final de la etapa educativa y el inicio de la etapa laboral. La dificultad que dicha transición entraña a día de hoy es el motivo por el cual he decidido investigar sobre este tema. A través del presente trabajo, hemos analizado con datos la situación de los jóvenes y su incorporación al mundo laboral, su dificultad, su éxito, las condiciones laborales en las que acceden al mercado de trabajo, entre otras. Se ha respondido a las preocupantes cifras de inserción laboral de los jóvenes a través de una perspectiva imparcial, y desde distintos puntos de vista, proponiendo posibles mejoras en determinados aspectos. Finalmente, para contextualizar la situación existente en España, hemos comparado los datos de inserción de los jóvenes españoles con los demás países de la Unión Europea, así como otros datos que de forma indirecta afectan a la inserción de los jóvenes, como por ejemplo la inversión que los estados realizan en I+D+I, cuya relación con los jóvenes es a través de la creación de puestos de trabajo cualificados, o simplemente la facilidades fiscales y las políticas flexibles que estos estados llevan a cabo, lo que incentiva una creación de empleo estable y próspera para los jóvenes.

The process of labor insertion of young people in Spain

The present work deals with the socio-labor insertion of young people in Spain. The choice of this topic is due to the interest and concern for my part and for the rest of young people, who, like me, see the end of the educational stage and the beginning of the work stage on the horizon. The difficulty that this transition entails today is the reason to investigate this topic. Through this work, we have analyzed with data the situation of young people and their incorporation into the world of work, their difficulty, their success, working conditions in which they enter the job market, among others. The worrying figures for the employment of young people have been responded to through an impartial perspective, and from different points of view, proposing possible improvements in certain aspects. Finally, to contextualize the existing situation in Spain, we have compared the insertion data of young Spanish people with the other countries of the European Union, as well as other data that indirectly affect the insertion of young people, such as investment that states carry out in R & D & I, whose relationship with young people is through the creation of qualified jobs, or simply the fiscal facilities and flexible policies that these states carry out, which encourages the creation of stable and prosperous employment for young people.

Autor: Draa Yakhlef Bilal

Tutor: JOSÉ MANUEL GARCIA MORENO

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA

Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

ERTEs y COVID-19

La pandemia mundial ocasionada por el COVID-19 ha provocado la declaración del Estado de Alarma por parte del Gobierno para soportar los efectos de esta sobre la sociedad y la economía. Las medidas adoptadas por este para evitar la propagación del virus han provocado que el mercado económico se vea gravemente afectado necesitando así, la adaptación de la normativa vigente para sobrellevar la situación con el objetivo de la contención del empleo y la evitación de despidos. La medida más sonada durante dicha pandemia han sido los Expedientes de Regulación Temporal de Empleo, los cuales han sido utilizados por las empresas para regularizar su situación y evitar la quiebra en muchos de los casos. Es tanta la importancia de esta figura durante la pandemia que el Gobierno ha adaptado el acceso a ellos y su procedimiento, en especial los provocados por fuerza mayor, otra característica que ha tomado gran importancia durante esta crisis sanitaria. Este trabajo analiza las diferencias de esta figura con anterioridad a la pandemia, teniendo en cuenta las medidas a favor del empleo y los trabajadores afectados por esta, las limitaciones que se aplican a dichos expedientes y las ayudas que se han proporcionado a los sectores y empresas más afectados.

Temporary Employment Regulation Records and COVID-19

The global pandemic caused by COVID-19 has led to the declaration of a State of Alarm by the Government to withstand the effects of this pandemic on society and the economy. The measures adopted to prevent the spread of the virus have caused the economic market to be severely affected, thus necessitating the adaptation of current regulations to cope with the situation with the aim of containing employment and avoiding layoffs. The most important measure during this pandemic has been the Temporary Employment Regulation Record, which have been used by companies to regularize their situation and avoid bankruptcy in many cases. Such is the importance of this figure during the pandemic that the Government has adapted access to them and their procedure, especially those caused by force majeure, another feature that has taken on great importance during this health crisis. This paper analyzes the differences of this figure prior to the pandemic, taking into account the measures in favor of employment and the workers affected by it, the limitations applied to such cases and the aid provided to the most affected sectors and companies.

Autor: MENA SÁNCHEZ, MARINA

Tutor: PEREZ YAÑEZ, ROSA MARÍA

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Estudio y análisis de las variables de pasión y satisfacción en el modelo de pasión por el trabajo.

En los últimos años se han llevado a cabo una gran cantidad de estudios e investigaciones encaminados a comprender el funcionamiento y mejorar la gestión de los recursos humanos de las organizaciones, considerados un importante factor de ventaja competitiva para las empresas. El objetivo principal de este trabajo es el análisis de la relación que existe entre dos de las variables relacionadas con el factor humano dentro de las empresas: pasión por el trabajo y satisfacción laboral, en el marco del modelo de pasión por el trabajo. Para ello, se ha llevado a cabo un estudio instrumental diario de estas dos variables basado en un diseño longitudinal, examinando los datos recogidos a lo largo de un período de cinco jornadas laborales en una muestra de 341 individuos, trabajadores de distintos sectores de actividad. El análisis estadístico de los resultados del estudio arroja un coeficiente de correlación positivo entre ambas variables, que viene a demostrar la relación directa e incremental que existe entre la pasión por el trabajo y el índice de satisfacción laboral de los trabajadores.

Study and analysis of passion and satisfaction variables in the passion for work model.

In the last few years, a large number of studies and research have been carried out aimed at understanding the functioning and improving the management of human resources in organizations, considered an important factor of competitive advantage for companies. The main objective of this work is the analysis of the relationship between two of the variables related to the human factor within companies: passion for work and job satisfaction, within the framework of the passion for work model. For this, a daily instrumental study of these two variables based on a longitudinal design has been carried out, examining the data collected over a period of five working days in a sample of 341 individuals, workers from different sectors of activity. The statistical analysis of the results of the study shows a positive correlation coefficient between both variables, which proves the direct and incremental relationship that exist between passion for work and the workers' job satisfaction index. The result of the study indicates a positive relationship coefficient between both variables, which indicates the direct relationship that exists between passion for work and the worker's job satisfaction index.

Autor: Millán Gálvez, María Paz
Tutor: Orgambidez Ramos Alejandro

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y EAOR

Derecho a la intimidad y a la protección de datos en el ámbito laboral.

En la actualidad, es un hecho que los avances tecnológicos tienen una gran importancia tanto en el ámbito social, como personal, como laboral, entre las que se encuentran el correo electrónico, el GPS, las cámaras de videovigilancia, las redes sociales, etc., lo que va a conllevar un derecho a la protección de datos de los trabajadores, como a el establecimiento de un límite por parte del poder empresarial sobre la intimidad de trabajadores.

En el presente trabajo hacemos una investigación respecto a la legislación y regulación de los derechos de los trabajadores y empresarios con relación a la intimidad laboral y la protección de datos, además se analizan cinco sentencias surgidas a raíz de los conflictos laborales entre trabajador y empleador por no respetar los derechos a la intimidad y a la protección de datos de los trabajadores.

The right to privacy and data protection in the workplace.

Currently, it is a fact that technological advances are of great importance both in the social, personal, and work areas, among which are email, GPS, video surveillance cameras, social networks, etc., which will entail a right to the protection of workers' data, as well as the establishment of a limit by the business power on the privacy of workers.

In the present work we do an investigation regarding the legislation and regulation of the rights of workers and employers in relation to labor privacy and data protection, in addition, five sentences arising from labor disputes between worker and employer are analyzed by not respecting the rights to privacy and data protection of workers.

Autor: Jaime Becerra, Estefanía
Tutor: Fernández Cabello, María Dolores

Área de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

Plan de Seguridad y Salud de Vivienda Unifamiliar

El presente trabajo constituye un documento de trabajo con una estricta base legal donde se recogen o determinan todos los riesgos que pueden derivarse y que van asociados a un proyecto de construcción, y en este caso concreto en la modalidad de autoconstrucción. El objetivo de dicha recopilación no es otro que conformar un estudio de seguridad necesario que permita implementar toda una serie de medidas concretas y directas que minimicen los riesgos derivados del trabajo de construcción de una edificación, constituyendo en su conjunto una acción protectora coordinada y específica frente a la salud de los trabajadores.

La elección de un Plan de Seguridad y Salud[1] aplicado a una vivienda de carácter unifamiliar radica en la visión global, completa y generalizada que nos ofrece la actividad en sí, ya que en la construcción de un inmueble se dan o confluyen gran parte de las unidades constructivas más habituales y en demanda en el arraigado sector económico de la construcción en nuestro país. Por otro lado, y desde un punto de vista personal y profesional, la elección de este tema dentro de la salud pública, me ofrece una clara oportunidad para el reinicio de mi exigua carrera profesional en el ámbito de la prevención de riesgos laborales.

En el PSS y a partir de los datos obtenidos a través del Estudio Básico de Seguridad y Salud de la obra, se pretende desarrollar y adaptar específicamente toda estipulación técnica y de carácter normativo contenida en la extensa legislación existente en la materia. A partir de las actividades recogidas en el mismo, se puede constituir un manual que ayudará a reducir al máximo los riesgos descritos en cada fase de la construcción y la necesidad el recurso preventivo en la obra.

Se describen los objetivos principales que se pretenden alcanzar con la implementación del presente PSS.

- *Detección y definición de la mayoría de los riesgos que pueden ser detectables y minimizarlo con la política preventiva.*
- *Descripción y análisis de las instalaciones y útiles para la higiene de los trabajadores*
- *Preservar la salud de los trabajadores como objetivo primordial.*
- *Facilitarle a los trabajadores en caso necesario, las aptitudes necesarias para el correcto uso de útiles y maquinaria.*
- *Determinar las actuaciones en caso de accidente.*

[1] Plan de Seguridad y Salud, en adelante PSS

Single Family home health and safety plan in self construction

This work constitutes a working document with a strict legal basis where all the risks that may arise and that are associated with a construction project are collected or determined, and in this specific case in the self-construction mode. The objective of this compilation is to form a necessary safety study that allows to implement a whole series of concrete and direct measures that minimize the risks derived from the construction work of a building, constituting as a whole a coordinated and specific protective action against to the health of workers.

The choice of a Health and Safety Plan applied to a single-family home lies in the global, complete and generalized vision that the activity offers us, because in the building of a family home occur or come together great part of the constructive units most common and in demand in the deep-rooted economic sector of construction in our country. On the other hand, and from a personal and professional point of view, the choice of this topic within public health offers me a clear opportunity to restart my meager professional career in the field of occupational risk prevention.

In the PSS and from the data obtained through the Basic Study of Safety and Health of the work, it is intended to develop and specifically adapt all technical and normative stipulations contained in the extensive existing legislation on the matter. Based on the activities included in it, a manual can be created that will help to minimize the risks described in each phase of construction and the need for preventive resources on site.

The main objectives to be achieved with the implementation of this PSS are described.

- *Detection and definition of most of the risks that can be detected and minimize it with the preventive policy.*
- *Description and analysis of the facilities and tools for the hygiene of the workers*
- *Preserve the health of workers as a primary objective.*
- *Provide workers, if necessary, the necessary skills for the correct use of tools and machinery.*
- *Determine the actions in case of accident.*

Autor: CORREDERA BAENA MANUEL

Tutor: Cuento Galan Raquel

Área de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Departamento: SALUD PÚBLICA Y PSIQUIATRIA

La Inteligencia Artificial en los Recursos Humanos

El presente Trabajo de Fin de Grado muestra un análisis detallado del concepto de la Inteligencia Artificial dentro del departamento de Recursos Humanos. El interrogante que orientó a este estudio fue el impacto que está teniendo en estos momentos la Inteligencia Artificial en este departamento. Para responder a esta pregunta, se ha realizado una revisión de la literatura a través de documentación bibliográfica obtenida en bases de datos como WOS y Scopus, y se han analizado las noticias publicadas en prensa a través de My News. Los resultados indican un valor positivo acerca de esta tendencia, contrastando así el real impacto que existe hoy día en las empresas con la introducción de la Inteligencia Artificial en los Recursos Humanos obteniendo mayor productividad y menor coste a largo plazo. La principal barrera para su introducción es el coste que conlleva y los diferentes sesgos discriminatorios hallados que entorpecen de alguna manera su completa implicación en el departamento, pero que se está trabajando para que los errores sean cada vez menos determinantes y se hable cada vez más de los increíbles beneficios que ostenta la Inteligencia Artificial en los Recursos Humanos de las empresas.

Artificial Intelligence in Human Resources

This Final Degree Project shows a detailed analysis of the concept of Artificial Intelligence within the Human Resources department. The question that guided this study was the impact that Artificial Intelligence is currently having in this department. To answer this question, a literature review was carried out through bibliographic documentation obtained from databases such as WOS or Scopus and news published in the press were analysed through My News. The results indicate a positive value about this trend, thus contrasting the real impact that persists today in companies with the introduction of Artificial Intelligence in Human Resources obtaining higher productivity and lower cost in the long term. The main barrier to its introduction is the cost involved and the different discriminatory biases found that hinder in some way its full involvement in the department, but work is being done so that the errors are less and less determinant and there is more and more talk of the incredible benefits of Artificial Intelligence in the Human Resources of companies

Autor: Carrera García Marta
Tutor: María Paz Andrés Reina

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

LA VISIÓN CINEMATOGRÁFICA DEL MUNDO LABORAL EN EL PERIODO DE ENTREGUERRAS: EISENSTEIN, CHAPLIN Y LANG.

El objeto de este Trabajo de Fin de Grado es analizar las relaciones laborales en el Periodo de Entreguerras (1918-1939) a través de la visión que de ellas ofrecen tres grandes obras cinematográficas: La Huelga de Sergei Eisenstein (1924), Metrópolis de Fritz Lang (1927) y Tiempos Modernos de Charles Chaplin (1936). Para hacerlo, se reconstruirá previamente el panorama mundial de la época, analizando los aspectos políticos y socio-económicos más destacados de los países en que vieron la luz las obras analizadas (Rusia, Alemania y Estados Unidos de América), insistiendo especialmente en el mundo del trabajo: la organización productiva, las relaciones entre trabajadores y patrones, y las causas de conflictividad existentes. También se hará especial referencia a las grandes ideologías que, de algún modo, aparecen representadas en cada una de estas películas: el liberalismo económico en el caso de Tiempos Modernos, el fascismo en Metrópolis, y el socialismo revolucionario en La Huelga. En cuanto a la metodología usada en su elaboración, ha sido la propia de la historia (el método histórico-crítico), combinando la utilización de fuentes de la época (las tres obras mencionadas) con la consulta de la historiografía. De este modo, el presente trabajo puede ser considerado una investigación en el ámbito de la Historia de las Relaciones Laborales.

THE CINEMATOGRAPHIC VISION OF THE WORKING WORLD IN THE PERIOD OF INTERWARDS: EISENSTEIN, CHAPLIN AND LANG.

The purpose of this Final Degree Project is to analyze labor relations in the Interwar Period (1918-1939) through the vision offered by three great cinematographic works: The Strike by Sergei Eisenstein (1924), Metropolis by Fritz Lang (1927) and Modern Times by Charles Chaplin (1936). To do it, the world panorama of the time will be previously reconstructed, analyzing the most outstanding political and socio-economic aspects of the countries in which the analyzed works were published (Russia, Germany and the United States of America), with special emphasis on the world of the job.: the productive organization, the relations between workers and employers, and the causes of existing unrest. Special reference will also be made to the great ideologies that, in some way, are represented in each of these films: economic liberalism in the case of Modern Times, fascism in Metropolis, and revolutionary socialism in The strike. As for the methodology used in its elaboration, it has been the proper of history (the historical-critical method), combining the use of sources of the time (the three works mentioned) with the consultation of historiography. In this way, the present work can be considered an investigation in the field of the History of Labor Relations.

Autor: Pino Torres, Manuel Del
Tutor: Prats Lecuona, Emilio

Área de conocimiento: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

El Síndrome de Burnout y los factores psicosociales de riesgo asociados al trabajo en tiempos de COVID-19

El vínculo existente entre el trabajo y la salud es muy estrecho. Por ello, especialmente en este contexto de emergencia sanitaria por COVID-19, cuando se produce un desequilibrio entre ambos, la población trabajadora se ve expuesta a innumerables factores psicosociales de riesgo en el ámbito laboral que si no son tratados pueden derivar en riesgos psicosociales afectando negativamente a su salud.

A lo largo de este trabajo se lleva a cabo una revisión bibliográfica sobre los factores psicosociales de riesgo y el Síndrome de Burnout en tiempos de COVID-19. En primer lugar, se realiza un marco teórico sobre ambos conceptos objeto de estudio; en el que se hace especial mención al Síndrome de Burnout, el cual adquiere cada día más protagonismo constituyendo uno de los daños laborales de índole psicosocial más destacados en la actualidad. En segundo lugar, se analiza el Síndrome de Burnout en el contexto de la pandemia COVID-19 particularmente en el sector sanitario, el sector educativo, así como con respecto al teletrabajo y la conciliación familiar/laboral desde una perspectiva de género. Finalmente, se propone una reflexión sobre todo ello y la conveniencia de una mayor visibilidad de este tipo de afecciones en la sociedad.

Burnout Syndrome and psychosocial risk factors associated with work in times of COVID-19

The link between work and health is very close. Therefore, especially in this context of health emergency due to COVID-19, when an imbalance between the two occurs, the working population is exposed to countless psychosocial risk factors in the workplace that, if not treated, can lead to psychosocial risks affecting negatively to your health.

Throughout this work, it is carried out a bibliographic review on psychosocial risk factors and Burnout Syndrome in times of COVID-19. In first place, it is made a theoretical framework on both concepts under study, in which is made a special mention of the Burnout Syndrome, which is gaining more and more prominence, constituting one of the most prominent psychosocial work injuries today. Secondly, the Burnout Syndrome is analyzed in the context of the COVID-19 pandemic, particularly in the health sector, the education sector and teleworking and family/work conciliation from a gender perspective. Finally, it is proposed a reflection about this and the convenience of this type of affections to be more visible.

Autor: Montesinos Vallejo Vanessa

Tutor: Brincones Morales Yolanda

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y EAOR

Teletrabajo y conciliación vida familiar: el antes y el después de la emergencia sanitaria por covid-19

El Teletrabajo y la Conciliación de la vida familiar laboral y personal son conceptos de especial relevancia en nuestra sociedad, sobre todo, en lo que se refiere al ámbito laboral. En estos últimos años los avances que se han podido observar sobre estos términos han sido paulatinos y muy escasos, hasta la llegada de la emergencia sanitaria por COVID-19, que ha supuesto un antes y un después, en términos generales. Esto ha ocasionado un desarrollo del teletrabajo y la conciliación vida familiar laboral y personal como nunca antes se había visto.

Esta pandemia ha dado lugar a una infinidad de cambios, uno de los principales, relacionado con el aislamiento y la imposición de medidas preventivas contra la propagación del virus SarsCov-19, lo que ha eclosionado en un cambio en materia social, económica y laboral en tanto nuestro país como en el resto del mundo.

El propósito principal de este trabajo de fin de grado es el de realizar un análisis comparativo sobre los cambios producidos entre los años previos a la pandemia y la actualidad en España, en relación al teletrabajo y la conciliación vida familiar, laboral y personal, así como conocer y estudiar los distintos cambios significativos que se han producido a nivel económico, social y a nivel de organizaciones y empleo.

Se podrá observar además como las organizaciones españolas y sus empleados se han adaptado a las nuevas condiciones impuestas por la crisis sanitaria en materia de Teletrabajo y Conciliación de la vida familiar laboral y personal, y el futuro que se espera en ambas materias.

Telecommuting and family reconciliation: before and after COVID-19 health emergency

Teleworking and the Reconciliation of work and personal family life are concepts of special relevance in our society, especially in regard to the workplace. In recent years, the advances that have been observed on these terms have been gradual and very scarce, until the arrival of the health emergency due to COVID-19, which has meant a before and after, in general terms. This has led to a development of teleworking and the reconciliation of work and personal family life as never seen before.

This pandemic has led to infinity of changes, one of the main ones, related to isolation and the imposition of preventive measures against the spread of the SarsCov-19 virus, which has emerged in a change in social, economic and labor matters in both our country and the rest of the world.

The main purpose of this final degree project is to carry out a comparative analysis on the changes produced between the years prior to the pandemic and today in Spain, in relation to telework and the reconciliation of family, work and personal life, as well as know and study the different significant changes that have occurred at the economic, social and organizational and employment levels.

It will also be possible to observe how Spanish organizations and their employees have adapted to the new conditions imposed by the health crisis regarding Telework and Reconciliation of work and personal family life, and the future that is expected in both matters.

Autor: HIDALGO ROMERO ANDREA
Tutor: Álvarez Lorente Tamara

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

La temporalidad en España, ¿un problema crónico?

Una de las características del mercado laboral español es la alta tasa de temporalidad que se viene dando desde que se liberalizó en la década de los ochenta. El desarrollo histórico de este modelo viene marcado por los diferentes periodos de crecimiento y decrecimiento económico, lo cual ha motivado a los sucesivos gobiernos a utilizarlo como instrumento para el crecimiento de la tasa de ocupación.

El fomento de este tipo de contratación por los gobiernos, la reforma laboral continuada en el tiempo, y la sobreutilización, evitando el fraude de ley, por parte de los empleadores, ha provocado una erosión de la relación del empleo estándar, surgiendo una dualidad del mercado laboral que deriva a una segmentación de la población. Se ha generado un empleo precario que ha afectado al estado de bienestar en situaciones de retroceso económico, como el derivado por el covid 19, causando efectos negativos principalmente a este segmento de la población.

Es por ello por lo que en este Trabajo Fin de Grado se analiza el origen y evolución de la contratación temporal, los contratos temporales actuales, así como los efectos sociológicos, desde una perspectiva legislativa, jurídica y doctrinal. Para ello se ha analizado las distintas reformas laborales, la doctrina creada por la jurisprudencia, así como datos estadísticos proporcionados por el INE, teniendo en cuenta a académicos de renombre y usando con este fin diferentes fuentes materiales y tecnológicas como Jábega Instituciones, Dialnet, Libre.e UMA, Tirant-online, el INE, entre otros.

Temporality in Spain, a chronic problem?

One of the characteristics of the Spanish labor market is the high temporality that has been going since it was deregulated during the eighties. The historical development of temporality is due to having been used by different governments to increase employment in different periods of recession and economic progress.

The promotion of this type of hiring by governments, the permanent labour reform, and the misuse of this type of hiring, has caused an erosion on the standard employment relationship, deriving in labour segmentation. Precarious employment has been created that has affected to welfare state.

For this reason, this Final Degree Project analyzes the evolution of temporary contracts, current temporary contracts, as well as the sociological effects, from a legislative, legal and doctrinal perspective. Therefore, the different labor reforms, the doctrine created by jurisprudence, as well as statistical data provided by the INE, have been analyzed, taking into account renowned academics and using for this purpose different material and technological sources such as Jábega Instituciones, Dialnet, Libre .e UMA, Tirant-online, the INE, among others.

Autor: Aguilar Carmona, Marcelo
Tutor: Perán Quesada, Salvador

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Emprendimiento juvenil en España. Situación actual y medidas de fomento.

Las elevadas tasas de desempleo y, en particular, las elevadas tasas de desempleo juvenil que registra España es un problema estructural que, junto con las elevadas tasas de temporalidad, hacen que factores como el emprendimiento adquiera una importancia clave de cara a la incorporación en el mercado laboral de la población joven. En este sentido, son muchos los beneficios de que una persona joven emprenda, entre ellos están el desarrollo de la creatividad y la confianza, disponibilidad de tiempo, o la independencia, además de crear una muy buena cantidad de bienes y servicios, y una mejora en el crecimiento del bienestar social. Entendemos el emprendimiento como aquella actitud y aptitud que un individuo adquiere con la finalidad de comenzar un nuevo proyecto mediante el aprovechamiento de oportunidades y la generación de ideas.

En este trabajo se trata de analizar la situación del emprendimiento juvenil en España y compararlo con otros países de la Unión Europea. También reflexiona sobre las variables que influyen en el proceso emprendedor y algunos factores que fomentan que los jóvenes lleven a cabo una idea de negocio y se conviertan en emprendedores. Asimismo, se analizan las medidas adoptadas para el fomento del emprendimiento en nuestro país, así como otras medidas y recomendaciones que se podrían adoptar, en el marco de otras experiencias de países de la Unión Europea. Se presentan en el trabajo los resultados de una encuesta llevada a cabo con personas jóvenes de forma online referente a su intención y visión del emprendimiento.

Youth entrepreneurship in Spain. Current situation and promotion measures.

The high rates of unemployment and, in particular, the high rates of youth unemployment in Spain, is a structural problem that, together with the high rates of temporary employment, make factors such as entrepreneurship acquire a key importance with a view to entering the market employment of the young population. In this sense, there are many benefits that a young person undertakes, among them are the development of creativity and confidence, availability of time, or independence, in addition to creating a very good amount of goods and services, and an improvement in the growth of social welfare. We understand entrepreneurship as that attitude and aptitude that an individual acquires in order to start a new project by taking advantage of opportunities and generating ideas.

This paper tries to analyze the situation of youth entrepreneurship in Spain and compare it with other countries of the European Union. He also reflects on the variables that influence the entrepreneurial process and some factors that encourage young people to carry out a business idea and become entrepreneurs. Likewise, the measures adopted to promote entrepreneurship in our country are analyzed, as well as other measures and recommendations that could be adopted, within the framework of other experiences in European Union countries. The results of a survey carried out with young people online regarding their intention and vision of entrepreneurship are presented in the work.

Autor: Ortega Cantos Estrella
Tutor: Angulo Guerrero María José

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El trabajo doméstico y su precariedad laboral

El trabajo doméstico ha sido una relación laboral cuya regulación no ha resultado fácil, con cada nueva ley, decreto o reforma se ha pretendido mejorar e igualar esta relación al trabajo asalariado respecto al alcance de los mismos derechos y deberes, y, sobre todo, la misma protección, en cambio, debido a sus peculiares características se hace más complejo y menos igualitario. La estrecha relación que se crea entre trabajador y empleador, el ámbito privado en que se lleva a cabo y la confianza que se deposita en la persona que va a cuidar del hogar familiar es mucho mayor que en la relación laboral común, lo que se ha traducido en una considerable precariedad laboral amén de unos altos niveles de trabajo sumergido que sufre este colectivo, compuesto es su mayoría por mujeres, lo que hace necesario mejorar su situación laboral.

Domestic work and its job insecurity

The domestic work has been an employment relationship whose regulation has not been easy, with each new law, decree or reform the intention has been to improve and equalize this relation to wage labour regarding rights and duties, and specially, looking for the same protection, however, due to its specific characteristics it is more complex and less egalitarian. The close relationship which is created between worker and employer, the private sphere in which it is carried out and the reliance placed in the person who is going to take care of the family home is far greater than in a common employment relationship, which has led to a significant job insecurity as well as high levels of undeclared work suffered by this collective, which is mostly made up of women, which makes necessary to improve their employment situation.

Autor: Vallejo Portillo Ana
Tutor: Romero Pardo Paz

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Teletrabajo y conciliación laboral antes y durante la pandemia covid-19 en la UE

La situación de teletrabajo en el mundo entero ha obligado a las organizaciones a tener capacidad de respuesta para este importante cambio, en la actualidad con la situación de confinamiento y para el caso particular de España, han sido muchas las empresas que han adoptado políticas de teletrabajo para mantener a su plantilla trabajando desde casa. El desarrollo de esta investigación busca conocer la conciliación laboral del trabajador y su patrono, para ello se hizo una revisión exploratoria, ya que el autor busca comprobar los objetivos planteados y dar a conocer la situación de esta modalidad de trabajo antes y después del COVID – 19. Una vez formulada la investigación y en el momento en el cual se estableció el contexto a desarrollar, se pudo determinar que actualmente hay una carencia de una normativa regulatoria para el ejercicio del teletrabajo, lo cual conlleva a que su práctica se realice a manera de negociación colectiva, y en el caso particular de España, no existe una ley que regule los elementos jurídicos del teletrabajo, sin embargo, algunas de las leyes o decretos son asociadas con la normalización del teletrabajo en el país, entre ellas el Estatuto de los trabajadores de 1980 y la Reforma Laboral del 2012. La aplicación de esta metodología de trabajo en una relación empleado – empresa establece una serie de elementos a tener en cuenta, entre ellos la duración de la propuesta laboral, así como derechos, beneficios, equipamiento, protección de datos, entre otros. Finalmente, el ejercicio del teletrabajo dentro del contexto actual implica que muchas empresas hagan inversiones en tecnificación del empleado para que puedan mantenerse operativas a pesar de la situación de confinamiento.

Teleworking and work-life balance before and during the covid-19 pandemic in the EU

The situation of teleworking throughout the world has forced organizations to have the capacity to respond to this important change, currently with the situation of confinement and in the particular case of Spain, many companies have adopted teleworking policies to keep your staff working from home. The development of this research seeks to know the labor conciliation of the worker and his employer, for this an exploratory review was made, since the author seeks to verify the objectives set and make known the situation of this type of work before and after COVID - 19. Once the investigation was formulated and at the moment in which the context to be developed was established, it was determined that there is currently a lack of regulatory regulations for the exercise of telework, which leads to its practice being carried out in the same way. collective bargaining, and in the particular case of Spain, there is no law that regulates the legal elements of telework, however, some of the laws or decrees are associated with the normalization of telework in the country, among them the Statute of the workers of 1980 and the Labor Reform of 2012. The application of this work methodology in an employee-company relationship establishes a series of elements Things to take into account, including the duration of the job proposal, as well as rights, benefits, equipment, data protection, among others. Finally, the exercise of teleworking within the current context implies that many companies make investments in the technification of the employee so that they can remain operational despite the confinement situation.

Keywords: Telecommuting, Work conciliation, COVID - 19.

Autor: Navarro Sánchez Ana Isabel
Tutor: Anaya Aguilar Rosa María

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

INFORMACIÓN SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA CONTENIDA EN LAS WEBS DE LOS AYUNTAMIENTOS

La investigación realizada se centra en el campo de la Responsabilidad Social Corporativa, ya que hoy en día es de gran interés.

El estudio examina el tipo de información responsable que los ayuntamientos gaditanos ofrecen a todos los ciudadanos en su página web y por otro lado, las semejanzas que puedan presentar o las diferencias que haya entre las mismas, centrándose en la información divulgada.

El objetivo de este estudio es analizar el grado de divulgación de información en materia de responsabilidad social que los municipios de Cádiz muestran en sus webs principales y para ello se realiza un análisis de contenido con una muestra de 32 municipios a través de una relación de indicadores.

Los resultados nos indican que la información que más presente está es la información social, como por ejemplo “información y atención al ciudadano”. Por el contrario, la información menos divulgada está dentro del concepto anterior y es como la divulgación de premios o las acciones de captación en RS de la provincia.

INFORMATION ON CORPORATE SOCIAL RESPONSIBILITY CONTAINED ON THE WEBSITES OF GADITAN CITY COUNCILS

The research carried out focuses on the field of Corporate Social Responsibility, since today it is of great interest.

The study examines the type of responsible information that Cádiz municipalities offer to all citizens on their website and, on the other hand, the similarities that they may present or the differences between them, focusing on the information disclosed.

The objective of this study is to analyze the degree of dissemination of information on social responsibility that the municipalities of Cádiz show on their main websites and for this a content analysis is carried out with a sample of 32 municipalities through a list of indicators.

The results indicate that the information that is most present is social information, such as "information and attention to the citizen". On the contrary, the less disclosed information is within the previous concept and is like the disclosure of prizes or the actions of recruitment in RS of the province.

Autor: Gómez González, Alba
Tutor: Guerrero Barrionuevo, Antonia Maria

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

Usuarios y Organizaciones en situaciones de crisis por el COVID-19

La gran crisis del Coronavirus en España empieza en marzo de 2020. Se decretó la alerta sanitaria y enseguida el “Estado de alarma” confinando a la población y a la vez se paralizó gran parte de la economía. El objetivo de este trabajo ha sido observar cómo ha afectado en la vida de los usuarios y de las personas que forman parte de una organización (los trabajadores) la situación de crisis que se vive por un virus contagioso llamado “SARS-CoV-2”, más conocido como COVID-19, provocando un impacto global. Para ello se ha llevado a cabo una búsqueda sobre conceptos de relaciones laborales y psicología del trabajo y de las organizaciones. De resultado se ha obtenido que la vida de éstas personas ha cambiado y se han tenido que adaptar a las nuevas circunstancias cumpliendo la normativa vigente.

Users and organisations in crisis situations by COVID-19

The major Coronavirus crisis in Spain begins in March 2020. Health alert was decreed, and the “State of alarm” was immediately confined to the population, while much of the economy was paralyzed. The aim of this work has been to observe how the situation of crisis experienced by a contagious virus called “SARS-CoV-2”, better known as COVID-19, has affected the lives of users and people who are part of the organizations (the workers). To this end, a search has been made on concepts related to labour relations and the psychology of work and organizations. As a result, the lives of these people have changed and had to be adapted to the new circumstances in compliance with current regulations.

Autor: González Pastor, Julia

Tutor: Videra García, Antonio

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y EAOR

BRECHA DE GÉNERO EN LA PENSIÓN DE JUBILACIÓN EN ESPAÑA

En el presente trabajo se realiza un análisis de la brecha de género que actualmente existe en la pensión de jubilación en España, fruto de la situación social y laboral de la mujer en España. Para llegar a esa brecha de género se analiza tanto el Estado de Bienestar, como el inicio del sistema público de pensiones, llegando a la situación actual del sistema y de la problemática de las dificultades que encuentran las mujeres para mantener una carrera profesional acorde a su capacitación. Esta inestabilidad profesional laboral de la mujer incide directamente en la pensión de jubilación que, en caso de tener derecho a ella, suelen ser más bajas que las de los hombres.

El motivo por el que he elegido este tema es meramente personal, observo continuamente a mi alrededor la renuncia que tenemos que hacer las mujeres en el terreno profesional, las decisiones que a veces tenemos que tomar por mantener, en la mayoría de los casos, una estabilidad en el ámbito familiar, las dificultades que tenemos para promocionarnos profesionalmente. En muchas ocasiones la formación se limita a adquirir conocimientos sin poder aplicarlos al terreno profesional.

El objetivo general es, por tanto, dar una visión genérica de la problemática femenina en el mercado laboral, de las dificultades económicas que tenemos las mujeres al alcanzar la edad de jubilación, donde tenemos unas pensiones un 30 % inferiores de media a los de los hombres, lo que en muchas ocasiones conlleva a un riesgo real de pobreza, lo que se le ha llevado a llamar la “feminización de la pobreza”, curioso que estando las Universidades llenas de mujeres formándose estemos en este año 2021 hablando aún de esta grave discriminación.

GENDER GAP IN THE RETIREMENT PENSION IN SPAIN

In this paper, an analysis of the gender gap that currently exists in the retirement pension in Spain is carried out, as a result of the social and employment situation of women in Spain. In order to reach this gender gap, both the Welfare State and the beginning of the public pension system are analyzed, reaching the current situation of the system and the problems faced by women in maintaining a professional career according to their training. This professional labor instability of women has a direct impact on the retirement pension, which, if they are entitled to it, are usually lower than those of men.

The reason why I have chosen this topic is purely personal, I continually observe around me the resignation that women have to make in the professional field, the decisions that we sometimes have to make in order to maintain stability in most cases. the family environment, the difficulties we have to promote ourselves professionally, training is often limited to acquiring knowledge without being able to apply it to the professional field.

The general objective is, therefore, to give a generic vision of the female problem in the labor market, of the difficulties that women have when reaching retirement age, where we have pensions 30% lower on average than those of men , which in many cases leads to a real risk of poverty, which has been called the "feminization of poverty", curious that with universities full of women in training, we are still talking about this discrimination in this year 2021.

Autor: BARCELO VALVERDE, ISABEL MARIA
Tutor: POYATOS CHACON, MARIA FÁTIMA

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Vigilancia de la salud en los trabajadores

El objetivo de la elaboración de este trabajo es el de conocer más acerca de la vigilancia de la salud laboral, por ser un tema fundamental del que todas las empresas deben hacer hincapié, aunque por desgracia, existan algunas que realizan las revisiones oportunas por obligación que les impone la Ley, pero sin ser conscientes de su importancia. Dicho esto, se hará énfasis en el valor que poseen estas revisiones, explicando en qué consisten y por qué resultan fundamentales para el desarrollo de cualquier empresa, con la particularidad de que respeten los requisitos que deben cumplir para que dicha vigilancia resulte eficaz y se realice con las máximas garantías para el empleado. Además, se detallarán las labores más importantes para el cuidado de la salud, el modo en que se realizan, así como las obligaciones que se debe cumplir. Para finalizar, haré una breve reflexión sobre cómo se está llevando a cabo hoy en día. La bibliografía empleada es la que me ha servido como base para la posterior investigación que se presenta.

Health surveillance of workers

The aim of this paper is to learn more about occupational health surveillance, as it is a fundamental issue that all companies should emphasize, although unfortunately, there are companies that perform the appropriate reviews by obligation imposed by law, but without being aware of its importance. That said, emphasis will be placed on the value of these reviews, explaining what they consist of and why they are essential for the development of any company, with the particularity of respecting the requirements that must be met for such monitoring to be effective and to be carried out with the maximum guarantees for the employee. In addition, I will detail the most important tasks for health care, the way in which they are carried out, as well as the obligations that must be fulfilled. To conclude, I will make a brief reflection on how it is being carried out today. The bibliography used is the one that has served me as a basis for the subsequent research presented.

Autor: Marín Maldonado, Carlota María
Tutor: Cueto Galán, Raquel

Área de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Departamento: SALUD PÚBLICA Y PSIQUIATRIA

Trabajo, Emigración e Inmigración en España en el Siglo XX

La migración es un fenómeno que ha sucedido en todos los países y regiones del mundo, de forma continua, desde los albores de la existencia del ser humano, provocada por muy distintas causas y motivaciones, y causante de importantes cambios sociales, políticos, económicos y culturales. No es objeto de este Trabajo de Fin de Grado analizar cada una de ellas, sino centrarnos concretamente en los flujos migratorios (emigración, inmigración y migración interna) que se producen en España y, particularmente, en Andalucía, a lo largo del siglo XX. Al hacerlo, se pretende además estudiarlos desde el punto de vista del trabajo y de las relaciones laborales, incidiendo tanto en el contexto en el que se desarrollan, como en las circunstancias personales de aquellas personas que se vieron obligadas a migrar. También se entra a analizar la decisiva intervención del Estado al regular jurídicamente dichas migraciones, tanto para controlarlas como para, en ocasiones, instrumentalizarlas políticamente. El método seguido para realizar esta investigación ha sido el histórico-crítico, que se ha traducido tanto en el uso de fuentes estadísticas (en concreto diversos Anuarios del INE que ofrecen información detallada de las migraciones), jurídicas (desde las primeras normas del siglo XX hasta las de nuestro sistema democrático de 1978) y, por supuesto, historiográficas.

PALABRAS CLAVE: *Historia de las Relaciones Laborales, Emigración Española en el Siglo XX, Inmigración Española en el siglo XX, Migraciones andaluzas en el siglo XX, Historia del Derecho.*

Work, Emigration, and Immigration in Spain in the 20th century

Migration is a common phenomena that has been happening along time in many places in the world, since the conscience of the human being, caused by very different reasons and motivation, and cause of important social, political, economic and cultural changes. It is not into the scope of this TFG to discuss every one among them, but focus on the migration flows (emigration, immigration and internal migration) which actually happened in Spain, specifically in Andalusia during the 20th century. By doing so, the aim is to explore them from a point of view related to the work resources and labour relationships, influencing both the context in which they develop, as well as the personal circumstances of those people who were forced to migrate. as well as the defining intervention from the Government side promoted by regulations on migration flows. The decisive intervention of the State in legally regulating said migrations is also analyzed, both to control them and, on occasions, to exploit them politically. The method followed to carry out this research has been the historical-critical one, which has resulted in both the use of statistical sources (specifically various INE Yearbooks that offer detailed information on migrations), legal (from the first regulations of the 20th century until those of our democratic system of 1978) and, of course, historiographic.

Keywords: Labour relationship history, Spanish immigration/emigration over 20th century, Andalusian migration over 20th century, Law History.

Autor: Roldán Moreno José Miguel
Tutor: Lecuona Prats Emilio

Área de conocimiento: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

Incapacidad Permanente. Especial consideración a la revisión de la situación de incapacidad.

Este Trabajo Fin de Grado tiene como objetivo principal el estudio de la Incapacidad Permanente y su revisión por parte del INSS. A tal fin, se expondrá el marco normativo de la Incapacidad Permanente y a continuación se procederá a describir las causas principales de la revisión y las consecuencias que tienen en los perceptores de la prestación; con especial interés, se destacarán las consecuencias que tienen que ver con los efectos laborales y económicos de las personas que obtienen una resolución de incapacidad. Particularmente, uno de los aspectos que se desarrollan en este trabajo, es el estudio sobre la compatibilidad de las prestaciones de incapacidad permanente con el ejercicio de una actividad laboral y, por último, las cuestiones de inconstitucionalidad que se plantean respecto a la incapacidad permanente.

Permanent Disability. Special consideration to the review of permanent disability cases.

The main objective of this Final Degree Project is the study of Permanent Disability and its review by the INSS. To this end, the normative framework of Permanent Disability will be exposed and then the main causes of the review and the consequences they have on the recipients of the benefit will be described; With special interest, the consequences that are related to the labor and economic effects of the people who obtain a disability resolution will be highlighted. In particular, one of the aspects developed in this work is the study on the compatibility of permanent disability benefits with the exercise of a work activity and, finally, the unconstitutionality issues that arise regarding permanent disability.

Autor: Montesinos Aguilar Eva
Tutor: Moreno Brenes Pedro

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Comunicación y persuasión social en las redes sociales

En los últimos años Internet ha evolucionado a pasos agigantados hasta implantarse la web 2.0, llevando esto consigo el auge de las redes sociales y la comunicación virtual entre personas a través de plataformas como Instagram o Twitter. Este cambio tan radical tiene ventajas ya que ha facilitado tanto la interacción, como el intercambio de información constante. No obstante, también tiene sus contraposiciones. Hay que saber que no toda la información es fiable o verdadera, al igual que no todas las personas que se esconden tras los perfiles online, tienen buenas intenciones. Existen líderes de opinión, también conocidos como “influencers” que cuentan con elevados números de seguidores y que consiguen crear influencia en el resto de personas. Para evitar esta persuasión hay que saber procesar y validar la información que recibimos y, tras esto, tener una actitud crítica.

Las redes sociales son elementos de gran atracción para los jóvenes, sobre todo, por la facilidad para viralizarse. Esto provoca en muchos de los jóvenes, entre otras cosas, el uso inadecuado o desproporcionado de estas. Hoy en día subir una publicación mostrando al resto del mundo algún momento que estamos viviendo se ha vuelto una necesidad entre nosotros y nos preocupamos más por mostrar lo que vivimos que de vivirlo.

Algunas redes sociales también permiten ganar dinero de manera tan simple como polémica como, por ejemplo, OnlyFans.

Palabras claves: redes sociales, comunicación, influencers, información, persuasión, uso inadecuado, dinero

Communication and social persuasion in social networks

In the last years Internet has evolved in a big way until web 2.0 is established, this has caused the rise of social networks and virtual communication between people through platforms like Instagram or Twitter. This radical change has advantages because it has facilitated interaction and constant exchange of information. However, it also has its contradictions. You have to know that not all the information is true, not all the people who is behind online profiles have good intentions. There are opinion leaders, also known as "influencers" who have high numbers of followers and who manage to create influence on other people. To avoid this persuasion, we must know how to process and validate the information we receive and, after this, have a critical attitude.

Social networks are elements of great attraction for young people, especially because of the ease of going viral. This causes in many of the young people, among other things, the inappropriate or disproportionate use of these. Nowadays, post a post showing the rest of the world some moment that we are living has become a necessity among us and we care more about showing what we live than about living it.

Some social networks also allow you to earn money in a simple and controversial way, for example, OnlyFans.

Keywords: social networks, communication, influencers, information, persuasión, inappropriate use, money

Autor: Molina López Alba
Tutor: Brincones Morales Yolanda

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y EAOR

Historia comparada de las Relaciones Laborales en el sector textil: Gran Bretaña y España (s.XVIII-XX)

En este trabajo se realiza una comparativa de las condiciones laborales, en España y Gran Bretaña en el sector textil desde la Revolución Industrial, que empezó en Gran Bretaña en 1760, hasta el golpe de Pavía, implantándose en España la Dictadura de Primo de Rivera en 1923, es decir, expondré los hechos más llamativos ocurridos durante estos años, en especial el S. XIX en Gran Bretaña y finales de este y principios del S. XX en el caso de España, ya que como observaremos, en ambos países existieron varias similitudes, con la única diferencia del tiempo en el que ocurrieron los hechos, como el caso del descontento de los obreros en las fábricas, la inclusión de la mujer en las fábricas y la explotación infantil.

Como he dicho, una de las situaciones comunes en ambos países era la conflictividad laboral. En el caso de Gran Bretaña, su máximo exponente fue Lancashire donde se acumulaban el mayor número de fábricas, en este caso más que luchar por una reducción de jornada, los trabajadores se movilizaron con el objetivo de aumentar su salario que durante principios del S. XIX fue reducido a un 10%, además hubo otros movimientos como el ludismo, el cual surge como el descontento de los obreros hacia las nuevas máquinas siendo estas más rápidas y pudiendo hacer un producto en menor tiempo, provocando el despido del trabajador, la reducción de salario, ... Mientras, en España su época de mayor conflictividad fue durante principios del S. XX, y como ocurrió con Gran Bretaña su zona de mayor conflictividad coincide con la zona en donde había un mayor número de fábricas textiles, Barcelona, donde los objetivos del conflicto fueron al igual que en el caso de Gran Bretaña el aumento salarial, además de la reducción de jornada. Tanto Gran Bretaña como España lucharon para conseguir el derecho de asociación, para facilitar las negociaciones con los fabricantes, dicho derecho tuvo muchos altibajos en el caso de España ya que tardó mucho en ser reconocido, se les quitó poder y llegó a desaparecer inclusive, como en Gran Bretaña, donde este derecho se implantó años antes. En el capítulo referido sobre la mujer podremos observar una semejanza, el que las mujeres empezaron a trabajar en las fábricas debido a la necesidad de aumentar la economía familiar. Por regla general las mujeres ya venían aprendidas de casa, ya que las labores del hogar les facilitaba tener una mayor comprensión sobre la materia. Otra similitud es que las mujeres eran consideradas inferiores a los hombres, tanto en su nivel de inteligencia como en su fuerza física, siendo por ello mal pagadas, con salarios casi 2 reducidos a la mitad de lo que cobraba un hombre. Debido al bajo coste de su salario, los fabricantes optaron por contratar a las mujeres en lugar de a los hombres provocando esto un descontento en ellos, y que se quisiese volver a reducir la aportación de las mujeres únicamente a las tareas del hogar, ya que con la aparición de las mujeres en las fábricas estos tuvieron una reducción de salario e incluso en algunos casos el despido. En cuanto a la explotación infantil, en ambos países podemos observar como era habitual la mano de obra de los menores en las fábricas, ocupando estos una cuarta parte de los trabajadores de este sector en ambos países. En un primer momento los menores trabajaban en las mismas condiciones que los adultos, pero cobran inclusive menos que las mujeres, de esta explotación de largas jornadas laborales y reducidos salarios, surgen en ambos países la necesidad de proteger a los menores, objetivo común en casi todos los gobiernos, y como podremos ver son los niños y las mujeres en donde se logró un mayor avance ya que hubo leyes protectoras para ambos: aumentando la edad de entrar a trabajar, reduciendo horarios, eliminando el trabajo nocturno, dándoles una enseñanza básica, protegiendo a las mujeres embarazadas, ...

Comparative history of labor relations in the textile sector: Great Britain and Spain (s. XVIII-XX)

This work makes a comparison of working conditions in Spain and Great Britain in the textile sector from the Industrial Revolution, which Began in Great Britain in 1760, until the coup of Pavia, establishing in Spain the Dictatorship of Primo de Rivera in 1923, that is , I will show the most striking facts that occurred during these years, especially the 19th century in Great Britain and the end of this and the beginning of the 20th century in the case of Spain, since as we will observe, in both countries, there were several similarities, with the only difference in the time in which the events occurred, such as the case of the discontent of the workers in the factories, the inclusion of women in the factories and the exploitation of children.

As I have said, one of the common situations in both countries was labor conflict. In the case of Great Britain, its greatest exponent was Lancashire, where the largest number of factories Accumulated, in this case, rather than fighting for a reduction in working hours, workers mobilized with the aim of increasing their wages than during the beginning of the S. XIX was reduced to 10%, in addition there were other action such as Luddism, which Aris as the discontent of the workers towards the new machines being faster and being able to make product in less time, Causing the dismissal of the worker , reduction salary, ... Meanwhile, in the case of Spain, its time of greatest conflict was during the early twentieth century, and as happened with Great Britain, its area of greatest conflict coincide with the area where there was a greater number of textile factories, Barcelona, where the objectives of the conflict were, as in the case of Great Britain, the salary increase, in addition to the reduction of the working day. Both Great Britain and Spain fought to get the right of association to facilitate negotiations with producers, this right had many ups and downs in the case of Spain since it took a long time to be recognized, power was taken away from them and even disappeared, as in Great Britain, where this right was established years before. In the referred chapter on women we can observe a similarity that, those women began to work in factories due to the need to increase the family economy. As a general rule, women had already learned from home, since housework made it easier for them to have better understanding of the subject. Another similarity is that women were considered inferior to men, both in their level of intelligence and in their physical strength, being therefore poorly paid, with salaries almost reduced to half of what a man received. Due 4 to the low cost of their salary, producers chose to hire women instead of men, causing discontent in them, and wanting to reduce the contribution of women only to housework, since with the appearance of women in the factories, they had a salary reduction and even in some cases the dismissal.

Regarding child exploitation, in both countries we can observe, as usual, the labor of minors in factories, employing a quarter of the workers in this sector in both countries. At first, minors worked under the same conditions as adults, but they even earn less than women. From this exploitation of long working hours and reduced wages, the need to protect minors Aris in both countries, a common objective in almost all Governments, and as we can see, it is children and women where the greatest progress was achieved since there were protective laws for both: increasing the age to enter work, Reducing hours, eliminating night work, giving them basic education, protecting pregnant women,

...

Autor: Contreras Conejero, Ana Isabel
Tutor: Gómez Rojo, María Encarnación

Área de conocimiento: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

Organización de RRHH, proceso de selección para acceder a la administración Pública.

RESUMEN.

La Administración Pública, al igual que una gran empresa, necesita de una adecuada organización y para ello es fundamental contar con un área de RRHH (Recursos Humanos). La planificación debe ser un instrumento esencial para que el área de RRHH cumpla con eficacia y eficiencia su labor de organización y gestión de personal. Para que se inicie el proceso de selección en una Administración Pública son los RRHH los que deben detectar la necesidad de incorporar personal a la plantilla. Serán objeto de la OEP (Oferta de Empleo Público), las necesidades de recursos humanos, siempre que deban llevarse a cabo mediante la incorporación de nuevo ingreso y que haya disponibilidad presupuestaria.

El proceso de selección e ingreso al empleo público seguirá el modelo selectivo del EBEP (Estatuto Básico de Empleo Público): elaboración y aprobación de la OEP, bases y convocatoria del proceso, resolución de convocatorias de plazas, plazo de presentación de instancias, lista provisional de admitidos y excluidos, aprobación de la lista definitiva de admitidos y excluidos, celebración de las pruebas del proceso selectivo, propuesta de Tribunales sobre aspirantes seleccionados, aportación de la documentación por parte de los opositores, periodo de prácticas y finalizando con el nombramiento.

HR organization, selection process to access the Public Administration.

RESUME.

The Public Administration, like a large company, needs an adequate organization and for this it is essential to have an HR area (Human Resources). Planning should be an essential instrument for the area of HR so that it fulfills the organization and personnel management work, effectively and efficiently. To start the selection process in a Public Administration the HR is the department that must detect the need to incorporate personnel to the workforce. They will be subject to the EPO (Public Employment Offer), the needs of human resources, when they have to be carried out through the incorporation of new income and that there is budget availability.

Selection process and entry into public employment will follow the selective model of the EBEP (Basic Statute of Public Employment): preparation and approval of the EPO, bases and call for the process, resolution of calls for positions, deadline for submission of instances, provisional list of admitted and excluded, approval of the definitive list of admitted and excluded, celebration of the tests of the selection process, Courts proposal on selected applicants, contribution of documentation by opponents, internship period and ending with the appointment .

Autor: Balbuena Gómez Rosa M^a
Tutor: Navarrete Molina Pedro

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

LA REGULACIÓN DEL TELETRABAJO EN ESPAÑA

La instauración del teletrabajo en nuestro país se ha visto acentuada durante la crisis sanitaria actual provocando cambios en el día a día de muchas familias, muchas de las cuales, ante el cierre inicial de los colegios, entre otras medidas, han tenido que hacer de su hogar un lugar para trabajar y salvaguardar a sus integrantes del contagio del coronavirus. Ello ha generado el interés de su posible adecuación como medida favorecedora de la conciliación laboral y familiar, y la publicación de normas que hacen referencia al teletrabajo, culminando con la publicación del Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia. La actualidad del teletrabajo y sus particulares condiciones de trabajo, junto a su posible valoración como herramienta favorecedora a la conciliación, han sido sin duda los elementos que han motivado la elaboración del presente trabajo.

THE REGULATION OF TELEWORKING IN SPAIN

The establishment of teleworking in our country has been accentuated during the current health crisis, causing changes in the day-to-day life of many families, many of which, given the initial closure of schools, have had to make their home a place to work and safeguard its members from the contagion of the coronavirus. This has generated interest in its possible adaptation as a measure that favors work and family conciliation, and the publication of regulations that refer to teleworking, culminating in the publication of Royal Decree-Law 28/2020, of September 22, on work a distance. The actuality of telework and its particular working conditions, together with its possible assessment as a tool that favors conciliation, have undoubtedly been the elements that have motivated the preparation of this work.

Autor: Jiménez Marín, Francisco Javier

Tutor: Montes Adalid, Gloria María

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LA PRECARIEDAD EN EL EMPLEO JUVENIL (18-29 AÑOS)

Este estudio va a tratar la precariedad laboral de los jóvenes en España. Se trata de un tema que se encuentra latente en la sociedad actual debido a que la juventud está sufriendo problemas para incorporarse al mercado laboral debido a condiciones de sobre-cualificación, temporalidad, abaratamiento de despidos y bajos salarios, entre otros. Ésta situación viene a colación de un intento de flexibilización interna de los empresarios a raíz de la situación económica y productiva actual, que origina en los jóvenes una trayectoria laboral intermitente, inseguridad en el trabajo y escasa proyección. La reforma laboral de 2012 es uno de los causantes de que los trabajadores se encuentren escasos de facilidades e incentivos a la hora de encontrar trabajo y desprotegidos frente al despido. Por todo esto, vamos a desarrollar este tema para conocer más en profundidad los causantes de esta situación, datos más concretos sobre el paro juvenil, las situaciones económicas y sociales que rodean a los jóvenes y la comparación con generaciones anteriores y posteriores, es decir, a qué se enfrenta la llamada Generación Z en la era post-covid y cuál es la previsión de futuro de las personas entre los 18 y los 29 años después de sobrevivir a una pandemia mundial.

PRECARIOUSNESS IN YOUTH EMPLOYMENT (18-29 YEARS)

This study will deal with the precariousness of employment of young people in Spain. This is an issue that is latent in today's society because young people are having problems entering the labour market due to over-qualified, temporary conditions, cheaper dismissals and low wages, among others. This situation is the result of an attempt at internal flexibility by employers due to the current economic and productive situation, which causes young people to have an intermittent work history, insecurity at work and low projection. The labour reform of 2012 is one of the causes of the lack of facilities and incentives for employers to protect the most vulnerable groups when it comes to finding work. For all these reasons, we are going to develop this topic to learn more about the causes of this situation, more specific data on youth unemployment, the economic and social situations that surround young people and a comparison with previous and subsequent generations, in other words, what the so-called Generation Z is facing in the post-covy era and what the future prospects are for people between the ages of 18 and 29 after surviving a global pandemic.

Autor: PINTO MOLERO JESÚS
Tutor: GARCÍA MORENO JOSÉ MANUEL

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

LAS PRESTACIONES ECONÓMICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL POR LAS SITUACIONES DE MUERTE Y SUPERVIVENCIA

Las prestaciones de muerte y supervivencia recogen las ayudas económicas que se les facilita a los familiares del fallecido.

La Seguridad Social es el organismo encargado de facilitar un número muy largo de prestaciones, hasta se ocupa de dar prestaciones a las personas en caso de que fallezcan familiares. Prestaciones que en ciertos casos suelen ser de vital importancia ya que independiente del dolor que puede causar la muerte de un familiar, también suele ocasionar un desajuste económico dentro de su unidad familiar.

La unidad familiar es el grupo de personas relacionadas por un parentesco que viven en un mismo domicilio. Por ello la Seguridad Social se encarga a través de las siguientes prestaciones de volver a ajustar en la medida de lo posible la economía de las unidades familiares tras el fallecimiento de un miembro de la misma.

A lo largo del trabajo analizaré cada una de las prestaciones que otorga la Seguridad Social al respecto de este tema. El motivo por el cual escogí este tema es que me parecen una serie de prestaciones que cumplen una función de verdadera importancia ya que en ciertos casos la pérdida de un familiar puede llevar a una situación bastante desagradable en términos económicos. También todos podemos conocer la pensión de orfandad o de viudedad, pero analizando hay muchas más prestaciones de las que podemos llegar a pensar, que podemos acceder en ellas en ciertos momentos y no accedemos a ella por desconocimiento.

THE ECONOMIC BENEFITS OF SOCIAL SECURITY FOR SITUATIONS OF DEATH AND SURVIVAL

Death and survivors' benefits are the financial support provided to the relatives of the deceased. Social security is the body responsible for providing a large number of benefits, including benefits to people in the event of the death of family members. In some cases, these benefits are of vital importance because, apart from the pain that the death of a family member can cause, it can also lead to an economic imbalance within the family unit.

The family unit is the group of people related by kinship who live at the same address. For this reason, the social security system uses the following benefits to readjust the financial situation of the family unit as far as possible after the death of a family member. In the course of this paper, I will analyse each of the benefits provided by the social security system in this respect.

The reason why I have chosen this topic is that I believe that these benefits are of real importance, since in certain cases the loss of a family member can lead to a very unpleasant situation in financial terms. We all know about the orphan's or widow's or widower's pension, but on analysis there are many more benefits than we might think, which we can access at certain times and which we do not access because we do not know about them.

Autor: Ferrándiz Echezarreta Marcos
Tutor: BANDERA GALLEGO JUAN CRISTOBAL

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Enfermedades Profesionales en el trabajo y su prevención

Las enfermedades profesionales en el lugar de trabajo ocurren a menudo, entonces es un ámbito que hay que seguir controlando y aplicando las normas de prevención de riesgos laborales necesarias para cuidar de la salud de los trabajadores, para que se reduzcan los casos de enfermedades profesionales.

En este Trabajo de Fin de Grado voy a mostrar los tipos de enfermedades profesionales que se pueden encontrar dependiendo del sector en el que nos encontremos y de la clasificación que existe de la misma. Además de cómo podemos prevenir esas enfermedades profesionales.

Occupational diseases at work and how to prevent them

Occupational diseases in the workplace happen often, so it is an area that must continue to be monitored and the necessary occupational risk prevention rules must be applied to look after the health of workers in order to reduce the number of cases of occupational diseases.

In this Final Degree Project, I am going to show the types of occupational diseases that can be found depending on the sector in which we find ourselves and the classification that exists of the same. In addition to how we can prevent these occupational diseases.

Autor: Martínez Postigo, Alba
Tutor: Raquel Cueto Galán

Área de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Departamento: SALUD PÚBLICA Y PSIQUIATRIA

PERCEPCIÓN DE LA DISCRIMINACIÓN EN EL ÁMBITO LABORAL. ESPAÑA EN COMPARACIÓN CON OTROS PAÍSES

La presente investigación se centra en el estudio de la percepción y experiencia de la discriminación en general, centrándonos en el ámbito laboral, analizando las percepciones que tienen hombres y mujeres y las creencias de si se han sentido discriminados, por sexo o edad además de ver en que ámbitos se han sentido discriminados. Además, también se analiza la percepción de si las personas tienen las mismas oportunidades de acceder a un puesto de trabajo o de acceder a un puesto de responsabilidad.

Tras analizar los resultados observamos que no se sienten discriminados por igual los hombres y las mujeres. Hemos tenido en cuenta una visión internacional y posteriormente nos hemos centrado en el ámbito laboral de la sociedad española. A nivel internacional, no se establece ningún grupo de países homogéneos donde se haya sufrido más discriminación laboral (aunque en la India sobresale en este sentido). Desde la perspectiva de género, las mujeres sienten haber sufrido más discriminación por razón de sexo que los hombres)

PERCEPTION OF DISCRIMINATION IN THE WORKPLACE. SPAIN IN COMPARISON WITH OTHER COUNTRIES

This research focuses on the study of the perception and experience of discrimination in general, focusing on in the workplace, analysing the perceptions that men and women have and the beliefs of whether they have felt discriminated against, by sex or age, in addition to seeing in which areas they have felt discriminated against. Furthermore, the perception of whether people have the same opportunities to access a job or access to a position of responsibility is also checked.

After analysing the results, we observe that men and women do not feel discriminated equally. We have considered an international approach and subsequently we have focused on the labour environment of the Spanish society. At the international level, no homogeneous groups of countries are found concerning labour discrimination (although India shows the highest value). From the gender perspective, women declare to have suffered more often discrimination, because of their sex, than men.

Autor: BARROSO RUIZ MARIA MONSALUD
Tutor: LUKEN VERONICA DE MIGUEL

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

La figura del TRADE y el fraude en la contratación laboral

En el presente Trabajo de Fin de Grado del Grado de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Málaga, se integra un análisis riguroso en torno a la figura del Trabajador Autónomo Económicamente Dependiente (en adelante TRADE) y el fraude en la contratación laboral. El proyecto en su conjunto se encuentra dentro de la rama laboral, en concreto dentro del bloque temático del Derecho del Trabajo y del Derecho de la Seguridad Social

En nuestro país podemos distinguir dos grandes grupos de autónomos, por un lado, el autónomo ordinario y por otro lado el TRADE. Este último tiene la peculiaridad de ser una figura que se encuentra entre dos mundos: el trabajador por cuenta y el trabajador autónomo. Por ello muchas veces el TRADE se convierte en un instrumento facilitador para llevar a cabo el ocultamiento de relaciones laborales, dando lugar al nacimiento de la figura del falso autónomo.

Esta situación fraudulenta es principalmente motivada por los nuevos modelos de negocio implantados en nuestra sociedad, así como por los propios elementos característicos de nuestro mercado laboral como pueden ser la precariedad y la temporalidad, que de alguna manera facilitan que los trabajadores se vean en una situación vulnerable ante el fraude laboral.

La problemática que vincula al TRADE como instrumento facilitador del fraude en la contratación laboral se ejemplificará en el proyecto a través de los llamados “riders” de la empresa Glovo, por haber sido un sector condicionante en la regulación los trabajadores de reparto a domicilio.

The figure of TRADE and fraud in labor recruitment

In this End-of-Degree Project of the Degree in Labor Relations and Human Resources at the University of Malaga, a rigorous analysis is integrated around the figure of the Economically Dependent Self-Employed Worker (hereinafter TRADE) and fraud in labor hiring. The project as a whole is within the labor branch, specifically within the thematic block of Labor Law and Social Security Law

In our country we can distinguish two large groups of self-employed, on the one hand, the ordinary self-employed and on the other hand, TRADE. The latter has the peculiarity of being a figure that is located between two worlds: the self-employed worker and the self-employed worker. For this reason, TRADE often becomes a facilitating instrument to carry out the concealment of labor relations, giving rise to the figure of the false self-employed.

This fraudulent situation is mainly motivated by the new business models implemented in our society, as well as by the characteristic elements of our labor market, such as precariousness and temporary status, which somehow make it easier for workers to find themselves in a situation vulnerable to employment fraud.

The problem that links TRADE as a facilitating instrument of fraud in labor contraction will be exemplified in the project through the so-called "riders" of the Glovo company, as they have been a determining sector in the regulation of home delivery workers.

Autor: Barra Pérez, Sergio

Tutor: Salas Porras, María

Cotutor: Rueda Monroy, José Antonio

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIFERENCIAS SALARIALES POR GÉNERO

La brecha salarial entre mujeres y hombres es un fenómeno de gran debate en la actualidad, tanto en el ámbito político como social. Además, en los últimos años los medios de comunicación han visualizado diversos problemas que existen en nuestro país en relación a la discriminación entre hombres y mujeres, entre los que se encuentra la desigualdad retributiva.

Este fenómeno no es único en nuestro país, ni se está produciendo en este preciso momento, sino que se trata de un problema mundial y persistente en el tiempo, por lo que su importancia se incrementa ya que las medidas implantadas hasta el momento parecen no solventarlo.

Podemos clasificar este problema como el principal motivo de las desigualdades de género en el mercado laboral, por lo que en este trabajo se pretende conocer el principio de “igual salario por trabajado de igual valor”, definir el concepto de brecha salarial, y determinar cómo influyen determinados factores en la diferencia salarial entre mujeres y hombres. Para este análisis se estudiarán algunos factores observables, como la edad, el tipo de jornada o el sector, y algunos factores inobservables, como los roles de género. Además, es fundamental conocer los instrumentos con los que en nuestro país se intenta acabar con esta discriminación y alcanzar la igualdad retributiva.

GENDER PAY GAP

The pay gap between women and men is a phenomenon of great debate today. Also, in recent years the media have visualized various problems that exist in our country in relation to discrimination between men and women. Among them is remuneration inequality. This phenomenon is not unique in our country, nor is it happening at this single moment, but it is a global problem and persists over time, so its importance is increasing because the measures to end it seem not solve it.

We can classify this problem as the main reason for gender inequalities in the labor market. For this reason, this work aims to understand the principle of “equal pay for equal work”, define the concept of “pay gap” and determine how different factors influence the salary difference between women and men. For this analysis, some observable factors such as age, type of work and some unobservable factors like gender roles will be studied. In addition, it is essential to know the instruments with which our country tries to end this discrimination and achieve equal pay.

Autor: Montiel Tovar Claudia
Tutor: Perán Quesada Salvador

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Prevención de Riesgos Laborales en las Trabajadoras Embarazadas en la Administración Pública: Derechos, Responsabilidades Empresariales en Materia de Prevención de Riesgos Laborales. Actualidad y Propuestas de Mejoras.

El motivo de elección del tema que se desarrolla es el siguiente:

¿Tuvo alguna de vuestras madres que elegir entre quedarse embarazada y por lo cual teneros a vosotros, o trabajar?

La respuesta es previsible que no la sabrían con seguridad la mayoría de los que leen este trabajo, pero en el caso de ser afirmativa, estamos entonces igual que en la actualidad, a diferencia que hoy en día se intenta acabar con esta gran injusticia de relevar a una persona o inclusive rescindir su contrato por el mero hecho de quedarse embarazada.

Siendo, lo más seguro, esa persona mucho más apta y cualificada por su experiencia en el puesto de trabajo que la persona que la reemplazará.

Tras esta breve reflexión introductoria, se lleva a investigar este tema y de ahí el tema elegido para la defensa del trabajo de fin de estudios en ``Relaciones Laborales y Recursos Humanos`` en su `` Prevención de Riesgos Laborales en las Trabajadoras Embarazadas en la Administración Pública: Derechos, Responsabilidades Empresariales en Materia de Prevención de Riesgos Laborales. Actualidad y Propuestas de Mejoras.``

Prevention of Occupational Risks in Pregnant Workers in the Public Administration: Rights, Business Responsibilities in the Area of Occupational Risk Prevention. News and Proposals for Improvements.

The reason for choosing the theme that is developed is the following:

Did any of your mothers have to choose between getting pregnant and having you, or working?

The answer I suppose that most of those who read this work would not know for sure, but if it is affirmative, we are then the same as today, unlike today it is trying to end this great injustice of relieving a person or even terminate their contract for the mere fact of becoming pregnant.

Being, most likely, that person much more suitable and qualified by his experience in the job than the person who will replace him.

After this brief introductory reflection, this topic is investigated and hence the topic chosen for the defense of the end of studies project in " Labor Relations and Human Resources " in its " Prevention of Occupational Risks in Pregnant Workers in Public Administration: Rights, Business Responsibilities Regarding Occupational Risk Prevention. News and Proposals for Improvements."

Autor: Hidalgo Faura, Fernando

Tutor: O'Donnell Cortés, Blanca

Área de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA

Departamento: SALUD PÚBLICA Y PSIQUIATRIA

EL DESEMPLEO EN ESPAÑA Y EN OTROS PAISES. UNA VISION COMPARATIVA

En este documento vamos hacer un estudio sobre el desempleo en España en comparación con otros países de la UE, concretamente en Alemania.

En primer lugar se analiza, la tasa de paro según la edad y el sexo de los desempleados. En España los porcentajes de desempleo son muy elevados con respecto Alemania.

Por otro lado, los jóvenes desempleados españoles reflejan un problema estructural en la economía. En relación con este aspecto, se hace especial relevancia en la formación de los jóvenes para encontrar trabajo.

En último lugar, se explican las medidas que han utilizado España, Alemania y Dinamarca, para combatir los problemas del desempleo.

UNEMPLOYMENT IN SPAIN AND OTHER COUNTRIES. A COMPARATIVE VIEW

In this document we are going to make a study on unemployment in Spain in comparison with other EU countries, specifically in Germany.

First of all, the unemployment rate is analyzed according to age and sex of the unemployed. Unemployment rates in Spain are very high compared to Germany.

On the other hand, the young unemployed Spaniards reflect a structural problem in the economy. In relation to this aspect, special emphasis is placed on the training of young people to find work.

Finally, the measures used by Spain, Germany and Denmark to combat the problems of unemployment are explained.

Autor: ARRABAL PALOMO, VALERIA
Tutor: AGUILAR GOMEZ, JOSE

Área de conocimiento: ECONOMÍA POLÍTICA

Departamento: ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)

Estrategias para el trabajo en equipo en la universidad: Exposición de buenas prácticas en teletrabajo.

La docencia ha sido uno de los sectores en los que más incidencia ha tenido la pandemia del coronavirus. Al haberse suspendido todas las actividades presenciales, la única alternativa para poder prestar los servicios educativos ha sido la adaptación a las formas de teletrabajo a través de medios digitales. Tendencia que hace tiempo que venía desarrollándose y que esta crisis ha acelerado. El objeto de este trabajo se centra en el análisis de la gestión del trabajo en equipo en el ámbito universitario tanto en lo que se refiere a la coordinación de equipos de investigación como el análisis de la coordinación del personal docente para impartir las clases a través de materiales o elementos básicas y las buenas prácticas que pueden desarrollar o aplicar para solucionar problemas o adaptarse a las nuevas tecnologías. La gestión de un grupo de trabajadores o personas por parte de un líder debe de presentar ciertos rasgos que varían en función de las tareas y las personas a las que se les encomiendan las funciones a realizar. Desde comienzos de siglo vienen llevándose a cabo diferentes metodologías, buenas prácticas y recomendaciones para solucionar los conflictos o aplicar elementos innovadores, mostrándose a lo largo del trabajo algunos de los resultados de estas investigaciones y como podrían aplicarse en la actualidad.

Strategies for teamwork at the university: Exhibition of good practices in teleworking.

Teaching has been one of the sectors in which the coronavirus pandemic has had the highest incidence. As all face-to-face activities have been suspended, the only alternative to be able to provide educational services has been adaptation to forms of teleworking through digital media. A trend that has been developing for a long time and that this crisis has accelerated. The purpose of this work is focused on the analysis of teamwork management in the university environment, both with regard to the coordination of research teams and the analysis of the coordination of teaching staff to teach classes through basic materials or elements and good practices that they can develop or apply to solve problems or adapt to new technologies. The management of a group of workers or people by a leader must present certain features that vary depending on the tasks and people to whom they were entrusted and the functions to be performed. Since the beginning of the century, different methodologies, good practices and recommendations have been carried out to solve conflicts or apply innovative elements, showing throughout the work some of the results of these investigations and how they could be applied today.

Autor: Figuer Castejón, M^a del Carmen
Tutor: Francisco Alberto Vallejo Peña

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

La protección por nacimiento y cuidado de menor: La evolución de la protección de maternidad y paternidad.

En el mercado laboral, la discriminación a la que se enfrentan las mujeres está basada en las condiciones fisiológicas provocadas por el parto. Por ello es que el legislador regula las relaciones laborales, teniendo en cuenta la discriminación que sufre la mujer por su condición biológica. Una nueva medida introducida ha sido el Real Decreto Ley 6/2019 de 1 de marzo de medidas urgentes para la garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación introduce, la figura de la protección por nacimiento y cuidado de menor. Protección que se ha ido cocinando a fuego lento en el estado español, ya que la primera ley que se conoce en materia de protección es la Ley de 1900 reguladora del trabajo de mujeres y niños en establecimientos mercantiles, esta ley ofrecía unas “tímidas protecciones” que solo iban dirigidas a la figura materna. Más tarde se fue desarrollando en más profundidad la protección de la mujer en el trabajo acercándose a lo que conocemos en la actualidad, realizando pocas alusiones al otro progenitor. No ha sido hasta la introducción del Real Decreto Ley 6/2019 cuando se ha conseguido igualar los derechos de ambos progenitores.

Protection for child birth and care: The evolution of maternity and paternity protection.

In the labor market, the discrimination women face is based on the physiological conditions caused by childbirth. For this reason, the legislator regulates labor relations, taking into account the discrimination suffered by women due to their biological condition. A new measure introduced has been Royal Decree Law 6/2019 of March 1, on urgent measures to guarantee equal treatment and opportunities between women and men in employment and occupation, introduces the figure of protection by birth and child care. Protection that has been simmering in the Spanish state, since the first known law regarding protection is the 1900 Law regulating the work of women and children in commercial establishments, this law offered "timid protections" that were only addressed to the mother figure. Later, the protection of women at work was developed in greater depth, approaching what we know today, making few allusions to the other parent. It was not until the introduction of Royal Decree Law 6/2019 that the rights of both parents were equalized.

Autor: Ramírez Jurado, Miriam
Tutor: Baquero Aguilar, Jorge

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La prevención de Riesgos Laborales en las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado

Ciertos cuerpos y colectivos se encuentran excluidos del ámbito de aplicación de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, uno de ellos es el de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, donde se encuentra la Policía Nacional. Esta exclusión supone una desprotección del mismo frente a la protección general, sin embargo estos además de tener una normativa específica, también realizan protocolos de actuación para minimizar los riesgos.

Se expondrán los antecedentes históricos del actual Cuerpo Nacional de Policía, la normativa genérica y específica de la prevención de riesgos para poder compararlas y terminaremos con unas conclusiones para resumir las ideas del trabajo.

Labour risk prevention of the State security forces and bodies

Certain departments and collectives are excluded from the scope of application of the labour risk prevention law, one of them is the State Security forces, where the National Police is located. This exclusion suppose a defencelessness of them from the general protection, however they have a specific normative and also they have some protocol of action to minimize the risks.

We will present historical antecedents of the Police National Department, general and specific risks prevention law to compare them and we will conclude with some conclusions to summarize the ideas explained in this work.

Autor: Gómez Urbano, Álvaro
Tutor: Morales Ortega, Jose Manuel

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

HISTORIA DEL DESEMPLEO Y EL SEGURO DE PARO EN LA TRANSICIÓN Y LOS PRIMEROS AÑOS DE LA DEMOCRACIA EN ESPAÑA (1975-1996)

RESUMEN

El objeto de este Trabajo de Fin de Grado es doble: por una parte, se analiza el problema del desempleo en España durante la Transición (desde el año 1975 a 1982) y los gobiernos de Felipe González (que se extienden desde 1982 hasta 1996). Por otro lado, se estudia la forma en la que este problema fue afrontado políticamente, en concreto, a través del seguro de paro o de desempleo. Antes de hacerlo, no obstante, se hace también un breve repaso histórico de ambas realidades en la Segunda República (1931-1939) y la Dictadura de Franco (1939-1975), con el fin de comprender mejor la importancia de los grandes cambios que se operaron en la materia en los principios de nuestro actual sistema democrático de 1978. Para la realización de esta investigación, que se desarrolla en el ámbito de la disciplina de Historia de las Relaciones Laborales, se ha usado un método histórico crítico. En concreto, se han utilizado diversas fuentes estadísticas (INE, EPA) y se han consultado diversas obras historiográficas y doctrinales con el fin de ubicar adecuadamente su estudio (concepto y contexto socioeconómico). La consulta directa a las normas jurídicas que regulan la materia ha sido objeto también de atención preferente.

Palabras Clave: Desempleo, Seguro de Paro, Seguro de Desempleo, Historia de la Seguridad Social, Historia del Derecho laboral.

THE HISTORY OF THE UNEMPLOYMENT AND UNEMPLOYMENT BENEFITS IN THE PERIOD OF THE TRANSITION AND THE FIRST YEARS OF DEMOCRACY IN SPAIN (1975-1996)

ABSTRACT

The purpose of this dissertation is two-pronged: on one hand, to analyse the problem of unemployment in Spain during the Transition (from the year 1975 to 1982) and the mandates of Felipe González (which bridged the years from 1982-1996). On the other hand, to study the way in which this problem was dealt with politically, specifically through the system of unemployment benefits and support. Beforehand, though, there will be a brief recapitulation of the context of both the Second Republic (1931-1939) and the Franco dictatorship (1939-1975) in order to better understand the importance of the major changes which took place in this area during the early stages of Spain's current democracy dating from 1978. To carry out this investigation, which lies squarely within the discipline of the history of labour relations, a historical-critical method was employed. More specifically, a variety of statistical sources have been used for example INE (The Spanish Office for National Statistics), EPA (The Spanish Labour Force Survey) and a range of historiographic and doctrinal works have been consulted in order to situate the study correctly in terms of its concept and socioeconomic context. Particular attention has also been paid to the direct scrutiny of the specific legal regulations pertinent to this field.

Keywords: Unemployment, Unemployment Benefits, Dole, History of Social Security, History of Labour Law.

Autor: MONTERO GARCÍA ELISA ISABEL
Tutor: LECUONA PRATS EMILIO

Área de conocimiento: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

La gestión del talento en las Organizaciones

La gestión del talento se define como un conjunto de procesos de recursos humanos integrados y diseñados para atraer, desarrollar, motivar y retener a los empleados de una organización. Es tarea de los recursos humanos de cualquier empresa dedicar tiempo y esfuerzo a estas labores. Ya que las personas son uno de los activos más importantes de la empresa u organización.

El talento y las habilidades de los trabajadores son la clave del éxito. En este sentido, la capacidad de un profesional de mantenerse actualizado y auto-aprender es necesario para el desarrollo laboral tanto de las empresas como de los trabajadores.

De esta manera, el presente trabajo tiene como finalidad describir las prácticas de recursos humanos que se implementan en la gestión de las organizaciones para atraer y retener al talento humano en tiempo de crisis. Además se buscará analizar la influencia de la marca del empleador en la gestión de RRHH, explicar las razones por las cuales las organizaciones deben invertir en la marca del empleador, y la importancia del aprendizaje continuo, ya que el entorno al que se enfrentan los trabajadores en estos tiempos es cambiante, impredecible y altamente competitivo.

Palabras Clave: RRHH, Estrategias, Talento, Empleados, empleador

Talent management in organizations

Talent management is defined as a set of integrates human resource processes designed to attract, develop, motivate and retain employees of an organization. It is the task of the human resources of any company to dedicate time and effort to these tasks. Since people are one of the most important assets of the company or organization.

The talent and skills of the workers is the key to success. In this sense, the ability of a professional to keep up-to-date and self-learn has been key to the job development of both companies and workers. In this way, the present work aims to describe the human resources practices that are implemented in the management of organizations to attract and retain human talent in times of crisis. In addition, it will seek to analyze the influence of the employer's brand in HR management, explain the reasons why organizations should invest in the employer's brand, and the importance of continuous learning, since the environment that workers face in these times it is changeable, unpredictable and highly competitive.

Key Words: HR, Strategies, talent, Employees, employer

Autor: Mata Rico Raquel
Tutor: M^a Paz Andrés Reina

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Título del trabajo El trabajo en plataformas digitales: implicaciones para el mundo del trabajo

Las plataformas digitales de trabajo han proliferado en diversos sectores dentro del ámbito tanto nacional como internacional, y su expansión se encuentra a medio camino entre la innovación digital y los cambios en las tendencias laborales. El objetivo de este trabajo es analizar y tratar de identificar las repercusiones que el surgimiento de este reciente fenómeno que son las plataformas digitales, está teniendo en el mundo laboral, para ello se llevará a cabo un estudio acerca de cómo estas plataformas han reestructurado determinados modelos de trabajo tradicionales, sus repercusiones para el ámbito empresarial, como para los propios trabajadores, prestando especial interés en sus condiciones laborales, flexibilidad y libertad o motivación, junto a un análisis de como las legislaciones tanto española como europea están abordando los desafíos a nivel laboral que las plataformas digitales están suponiendo.

En relación con la metodología empleada, cabe destacar qué, las plataformas digitales son un fenómeno reciente, y esto junto a la opacidad por parte de los administradores a cargo de las plataformas digitales, provocan que no exista una gran multitud de estudios en torno a su figura, aun así, este trabajo se ha enfocado en base a artículos e informes científicos, y diferentes fuentes estadísticas.

Work on digital platforms: implications for the world of work

Digital work platforms have proliferated in various sectors both nationally and internationally, and their expansion is halfway between digital innovation and changes in labour trends. The aim of this paper is to analyse and try to identify the repercussions that the emergence of this recent phenomenon, digital platforms, is having on the world of work. For this purpose, a study will be carried out on how these platforms have restructured certain traditional work models, their repercussions for the business world and for the workers themselves, paying special attention to their working conditions, flexibility and freedom or motivation, together with an analysis of how both Spanish and European legislation is approaching the challenges at the labour level that digital platforms are posing.

In relation to the methodology used, it should be noted that digital platforms are a recent phenomenon, and this, together with the opacity on the part of the administrators in charge of digital platforms, means that there is not a large number of studies on their figure, even so, this work has been focused on the basis of scientific articles and reports, and different statistical sources.

Autor: Granados-Lorca Montoya

Tutor: Montero Soler, Alberto

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

Departamento: ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)

Prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción

El objetivo de este trabajo de fin de grado es conocer los avances del sector de la construcción en materia de prevención de riesgos laborales, ya que este sector es uno de los más perjudicados por los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales en España, conocer la normativa que regula la prevención. Para ello, se analizan los agentes que tienen que conseguir que esta se lleve a cabo en las obras del país, las medidas de seguridad que se deben seguir para cada uno de los riesgos que se presentan en este sector, junto con los accidentes laborales y enfermedades profesionales que pueden aparecer durante la realización de una obra, ya que esto es lo que más se debe tener en cuenta para así poder evitarlos o al menos hacer que estos se reduzcan considerablemente, incluido el Covid-19 dentro del sector de la construcción.

Prevention of occupational risk in the construction sector

The objective of this final degree project is to know the advances of the construction sector in terms of prevention of occupational risks, since this sector is one of the most affected by accidents at work and occupational diseases in Spain, to know the regulations that regulate prevention. For this, the agents who have to ensure that this is carried out in the country's works are analyzed, the safety measures that must be followed for each of the risks that arise in this sector, along with occupational accidents and Occupational diseases that can appear during the performance of a work, since this is what must be taken into account the most in order to avoid them or at least make them reduce considerably, including Covid-19 within the construction sector.

Autor: Gallego Bravo, Jonathan
Tutor: Martínez Rojas, María

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

El Departamento Laboral en la Empresa

El presente TFG es una investigación del ámbito organizativo empresarial, concretamente del Departamento Laboral de la Empresa. La principal motivación de la elección de este tema, es la importancia que tienen estos contenidos en nuestro plan de estudios, marcando la diferencia con otros planes de estudio y abriendo ante nosotros, un amplio abanico de posibilidades laborales en este ámbito. El principal objetivo será poner en valor la función que cumplen las Asesorías Laborales gestionando los departamentos laborales de autónomos y empresas. Analizaremos el tejido empresarial de nuestro país, acercándonos de esta manera al perfil de cliente, que demanda los servicios de asesoramiento laboral. Explicaremos los orígenes de la protección de la Seguridad Social, el propósito con el que nace y su evolución hasta nuestros días. Encuadraremos el marco jurídico en el que se desarrolla el Derecho laboral y de la Seguridad Social y con ello llegaremos al marco jurídico en el que se desenvuelven los servicios de Asesoramiento Laboral. Estudiaremos en profundidad las funciones de una Asesoría Laboral, poniendo de manifiesto su importancia tanto para autónomos como para empresas. Desarrollaremos cómo se articulan las relaciones laborales entre la Administración de la Seguridad Social y las Asesorías Laborales, destacando la importancia del Asesoramiento Laboral.

El presente TFG es una investigación del ámbito organizativo empresarial, concretamente del Departamento Laboral de la Empresa. La principal motivación de la elección de este tema, es la importancia que tienen estos contenidos en nuestro plan de estudios, marcando la diferencia con otros planes de estudio y abriendo ante nosotros, un amplio abanico de posibilidades laborales en este ámbito. El principal objetivo será poner en valor la función que cumplen las Asesorías Laborales gestionando los departamentos laborales de autónomos y empresas. Analizaremos el tejido empresarial de nuestro país, acercándonos de esta manera al perfil de cliente, que demanda los servicios de asesoramiento laboral. Explicaremos los orígenes de la protección de la Seguridad Social, el propósito con el que nace y su evolución hasta nuestros días. Encuadraremos el marco jurídico en el que se desarrolla el Derecho laboral y de la Seguridad Social y con ello llegaremos al marco jurídico en el que se desenvuelven los servicios de Asesoramiento Laboral. Estudiaremos en profundidad las funciones de una Asesoría Laboral, poniendo de manifiesto su importancia tanto para autónomos como para empresas. Desarrollaremos cómo se articulan las relaciones laborales entre la Administración de la Seguridad Social y las Asesorías Laborales, destacando la importancia del Asesoramiento Laboral.

Management of the Company in the Labor Department

This TFG is an investigation of the business organizational field, focusing specifically on the Labour Department of the company. The primary motivation to choose this theme has been, the high relevance of the content in our study program, it makes differences against other study programmes, and consequently, it opens job opportunities for us in this field. The main focus will be to value the role of the Labour Consultants managing the labour departments of the freelancers and companies. It will be demonstrated that Labour Consultants are an essential instrument in the business so that, on numerous occasions, they are a decisive factor in the continuity of the self-employed and companies. We will analyse the Spanish business market to approach the client profile who demands employment advisory services. We will explain the Social Security protection origins, why it born and its evolution up today. We will situate the legal framework in which the labour and Social Security Law have been developed to arrive at the legal context inwhich the Labour Advice services are developed. We will carry out an in-depth study of the labour Consultancy functions to accentuate its importance for freelancers and companies. It will be justified how the labour relationship are articulated between the Social Security Administration and the Labour Consultants to remark their importance.

Autor: VEGA SÁNCHEZ ELISABET
Tutor: FRANCO GARCÍA BELÉN

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Despidos colectivos frente a suspensión temporal del contrato de trabajo— ERTEs frente a EREs. Opciones a la crisis.

La actual crisis sanitaria a nivel mundial que ha creado el coronavirus SARS COVID-19 ha dejado a la vista debilidades de nuestro sistema sanitario que creíamos fuerte, capacitado y sostenible.

Más lejos de la realidad se le ha sumado las tensiones gubernativas en sus distintas esferas de responsabilidad en la coordinación, gestión y desarrollo de políticas de contención a la crisis sanitaria y de recursos, mucho más visible cuando se anteponen por un lado la inmediatez en la búsqueda de soluciones farmacológicas y los vaivenes que el coronavirus en sus distintas variantes están creando.

La opción más drástica de la empresa para mantenerse a flote ante la crisis económica una vez más como tantas veces ha sido la supresión de gastos vía recursos humanos con expedientes de regulación de empleo temporales o definitivos. Opciones que las administraciones han tratado de maquillar en los datos en ocasiones pero que ahora se ven insuficientes con la avalancha de información con la que convivimos y que dejan a las claras las facilidades en la destrucción de empleo en sectores vitales para nuestra economía.

El presente trabajo trata de enlazar la evolución histórica legislativa de tales figuras partiendo del Estatuto de los Trabajadores de 1980 en relación la evolución social y económica desde entonces acabando con la situación sobrevenida que nos aplasta sanitaria y económicamente desde el pasado año 2019.

Collective dismissals versus temporary suspension of the employment contract – ERTes against EREs. Options to the crisis.

The current global health crisis created by the SARS COVID-19 coronavirus has left in sight weaknesses in our healthcare system that we believed to be strong, trained, and sustainable.

Further from reality has been added to the government tensions in its various areas of responsibility in the coordination, management and development of policies to contain the health crisis and resources, much more visible when the immediacy in the search for pharmacological solutions and the swings that coronavirus in its various variants are creating are coming first.

The company's most drastic option to stay afloat in the face of the economic crisis once again as it has so often been the abolition of expenditure via human resources with temporary or definitive employment regulation dossiers. Options that administrations have tried to make up for data at times but are now insufficient with the avalanche of information with which we live, and which make clear the facilities in the destruction of jobs in sectors vital to our economy.

This work seeks to link the historical legislative developments of such figures on the basis of the Workers' Statute of 1980 in relation to social and economic developments since then ending the situation that has been crushing us health and economically since last year 2019.

Autor: Vega Romero, Diego
Tutor: Moreno Brenes, Pedro

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La prolongación de la vida profesional: Una particular atención a la jubilación activa

Este trabajo de fin de grado muestra un análisis detallado de la situación del colectivo de trabajadores maduros de nuestro país, enfocándose particularmente en la jubilación activa.

Para ello, se han utilizado fuentes de la administración pública, así como diversos artículos científicos y libros relacionados con el tema.

La elección del tema se ha debido a la fragilidad laboral de los trabajadores de edad avanzada y del futuro de las pensiones.

El trabajo tiene como objetivo la comprensión y el conocimiento de la situación del sistema de pensiones español, cómo afecta este hecho al mercado de trabajo y de las diferentes medidas que se han intentado llevar a cabo para paliar este hecho.

De manera análoga, se ha realizado un análisis de la jubilación activa, haciendo ver al lector la importancia de la misma, tanto para los trabajadores maduros en general como para el sistema de pensiones en particular.

The prolongation of the professional life: A particular attention to the active retirement

This final degree project shows a detailed analysis of the situation of the group of mature workers in our country, focusing particularly on active retirement.

For this, public administration sources have been used, as well as various scientific articles and books related to the subject.

The choice of topic was due to the job fragility of older workers and the future of pensions.

The objective of the work is to understand and understand the situation of the Spanish pension system, how this fact affects the labor market and the different measures that have been attempted to alleviate this fact.

Similarly, an analysis of active retirement has been carried out, making the reader see its importance, both for mature workers in general and for the pension system in particular.

Autor: Muñoz Luque Manuel
Tutor: Morales Ortega José Manuel

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

EL MERCADO DE TRABAJO EN EUROPA, CONSECUENCIA DEL COVID-19 Y PLAN DE CHOQUE

Este documento evalúa el impacto que ha supuesto el confinamiento por el COVID desde principios de 2020 en los mercados laborales de la UE, basado en un análisis de restricciones a la actividad económica impuesta en Italia, Francia, España y Alemania.

Aunque las medidas son muy similares, ya que la mayoría imponen restricciones a las libertades personales y a las actividades económicas, existen diferencias importantes en la forma en la que los países han definido la actividad esencial y no esenciales.

Los resultados de las restricciones en los distintos mercados laborales europeos varían dependiendo de las restricciones específicas de cada país, pero también depende del diseño y las características de sus instituciones y de su estructura laboral y económica.

Dado que el alcance de la crisis por el COVID es global con fuerte impacto en la inversión, la cadena de valor global y el comercio internacional es poco probable que el empleo y el crecimiento económico pueda aliviar por sí mismo la situación de los segmentos más afectados. Por ello resulta esencial poner en marcha medidas destinada a proporcionar apoyo a los ingresos y garantizar el acceso a la protección social. El aumento de los niveles de desempleo y la dificultad de garantizar una transición fluida en el mercado laboral exigen planes de trabajo a corto plazo y de medidas activas de apoyo a los solicitantes de empleo.

Para frenar el impacto de la crisis, se está estableciendo una respuesta colectiva de la UE basada en mecanismos paneuropeos de emergencia para blindar apoyo a los países más necesitados.

A largo plazo, estas medidas deberán combinarse con políticas industriales y de inversión que brinden oportunidades alternativas a gran escala.

THE LABOR MARKET IN EUROPE, THE CONSEQUENCE OF COVID-19 AND THE SHOCK PLAN

This document assesses the impact of the COVID lockdown since the beginning of 2020 on the EU labour markets, based on an analysis of restrictions on economic activity imposed in Italy, France, Spain, and Germany.

Although the measures are terribly similar, as most impose restrictions on personal freedoms and economic activities, there are important differences in the way in which countries have defined essential and non-essential activity.

The results of the restrictions in the different European labour markets vary according to the specific restrictions of each country, but also depend on the design and characteristics of their institutions and their labour and economic structure.

Given that the scope of the COVID crisis is global with a strong impact on investment, the global value chain and international trade, it is unlikely that employment and economic growth can by itself alleviate the situation of the most affected segments.

It is therefore essential to put in place measures to provide income support and ensure access to social protection. Rising unemployment levels and the difficulty of ensuring a smooth transition in the labour market call for short-term work plans and active measures to support job seekers. To stem the impact of the crisis, a collective EU response based on pan-European emergency mechanisms is being established to shield support for the countries most in need. In the long term, these measures will need to be combined with industrial and investment policies that provide alternative opportunities on a large scale.

Autor: Rocío Martín Martín
Tutor: Soler García Ismael Pablo

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 15)

Acoso Sexual en el ámbito laboral

El acoso sexual en el entorno laboral es una problemática que se ha dado a lo largo de la historia y que su tratamiento suele ser desconocido.

Tanto en el ámbito territorial europeo como en el ámbito nacional, han sido escasos los programas políticos sociolaborales para abordar esta temática. Muchas de las medidas que se han decidido tomar no han brillado por su efectividad y al estudio de este fenómeno le falta profundidad.

Para poder hacer un estudio exhaustivo de este tipo de acoso laboral, tenemos que identificar cuáles son los factores propensos de afectación, las fases en las que se perpetúa el acoso y las consecuencias que esto puede tener para la víctima tanto en el entorno laboral como en su vida social-familiar.

Además, el análisis de las políticas que deben orientar este fenómeno como medida de prevención, son fundamentales, así como establecer soluciones eficaces y conclusiones acertadas, para dar visibilidad a la problemática sociolaboral.

Sexual harassment in the Workplace

Sexual harassment in the workplace is a problem that has occurred throughout history and its treatment is often unknown.

Both at the European territorial level and at the national level, there have been few socio-labor political programs to address this issue. Many of the measures that have been decided to take have not been conspicuous for their effectiveness and the study of this phenomenon lacks depth.

In order to carry out an exhaustive study of this type of workplace harassment, we have to identify which are the prone factors of affectation, the phases in which the harassment is perpetuated and the consequences that this can have for the victim both in the work environment and in the workplace. his social-family life.

In addition, the analysis of the policies that should guide this phenomenon as a preventive measure are essential, as well as establishing effective solutions and correct conclusions, to give visibility to the socio-labor problem.

Autor: Arango Ramírez, Lina Marcela

Tutor: Poyatos Chacón, María Fatima

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LA PROPUESTA DE POLITICAS DE INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN PARA UNA HOSTELERÍA POST-COVID

RESUMEN

En este Trabajo de Fin de Grado, realizaremos un análisis sobre, las políticas de investigación, desarrollo e innovación, propuestas para el sector de la Hostelería en España para la situación post-COVID

Para ello, explicaremos en primer lugar, qué es la Hostelería, quienes la forman, en qué situación se encontraba en el año 2019 antes de la pandemia, cual ha sido el impacto del COVID-19 en la estructura del sector, qué es I+D+i, qué ayudas puede encontrar la Hostelería en las políticas de I+D+i para afrontar la etapa post-COVID y prepararse para el futuro.

Necesitamos saber si es posible encontrar en las políticas gubernamentales un plan de orientación que permita subsistir a los efectos económicos provocados por la pandemia y preparar los negocios hosteleros al nuevo horizonte de una manera satisfactoria.

Entendemos, una vez analizado e investigado el objeto de estudio, que no existen políticas públicas específicas para el sector económico hostelero. En cualquier caso, hemos podido comprobar que, tanto en la actualidad, como en los planes previstos para los próximos años, tanto a nivel estatal como regional, y siguiendo las líneas marcadas por la Comunidad Europea, existen diferentes objetivos previstos en los que la Hostelería podría encontrar ayudas y estímulos para poder reactivar su economía, que se ha visto tan castigada por la pandemia y, de la misma manera, prepararse para los retos de transformación de los próximos años.

THE PROPOSAL OF RESEARCH, DEVELOPMENT AND INNOVATION POLICIES FOR A POST-COVID HOSTELRY INDUSTRY

SUMMARY

In this Final Bachelor's Project, we made an analysis about, the Research, Development and Innovation Policies, proposals for the Hostelry industry in Spain for the post-COVID situation.

In order to do this, we will explain first of all, what is the Hostelry Industry, who are its component members, in what situation it was in 2019 before the pandemic, what has been the impact of COVID-19 on the structure of the Industry, what is R&D&I, what help can the Hostelry Industry find in R&D&I policies to face the post-COVID stage and prepare it for the future.

We need to know if it is possible to find in the Governmental Policies an orientation plan that allows to survive the economic crisis effects caused by the pandemic in order to prepare the Hostelry Industry to find the new horizon in a satisfactory way.

After looking into and researching the object of this Final Bachelor's Project, we understand that there are no specific Public Policies for the Hostelry Industry. In any case, we have been able to verify that, both at current time and in the plans foreseen for the coming years, for both levels, state and regional, always following the lines set by the European Community, there are different targets in which the Hostelry Industry could find support and encouragement to reactivate its economy, which has been so hard hit by the pandemic crisis and, in the same way, to prepare the Hostelry Industry for the challenges of transformation in the coming years.

Autor: Sánchez- Cuerda Rodríguez
Tutor: Magdalena Anna Bielawska Sumera

Área de conocimiento: ECONOMÍA POLÍTICA

Departamento: ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)

Impacto de la situación económica actual en los convenios reguladores de empleo: Hostelería

La hostelería y el turismo suelen ser las actividades económicas más importantes de un país como es en el caso de España donde nos ha proporcionado una gran facturación y empleo a toda la población durante estas últimas décadas.

España ha sido uno de los países más afectados de Europa, debido a que en este 2020 ha sido un año devastador para este sector ya que debido a la pandemia mundial del Covid-19 muchos negocios tuvieron que cerrar y seguir las medidas proporcionadas por el Gobierno declarando toques de queda, cierre perimetral entre otros.

Como consecuencias se tuvieron que decretar nuevas medidas a efectos legislativos que resurgirían conceptos algo desactualizados como los ERTE y por ende una serie de reales decretos legales y fiscales en relación al Covid-19. En cuanto a nivel económico vemos una bajada importante en el PIB donde se prevé una subida para este 2021.

Este trabajo tiene como objetivo el estudio de como ha afectado el Covid-19 al sector de la hostelería y el turismo y el cambio en su convenio colectivo actual. Además se añadirá un apartado dedicado a como lo han vivido las asociaciones como MAHOS y que soluciones creen que son las más adecuadas para salir de esta situación.

Impact of the current economic situation on employment regulatory agreements: Hostelry

Hostelry and tourism are usually the most important economic activities in a country, such as Spain, where it has provided a large turnover and employment for the entire population during these last decades.

Spain has been one of the most affected countries in Europe since 2020. It has been a devastating year for this sector since due to the global Covid-19 pandemic many businesses had to close and follow the measures provided by the Government declaring lockdowns and perimeter closure, among others.

As consequences, new measures had to be decreed for legislative purposes that would reappear somewhat outdated concepts such as ERTE and therefore a series of royal legal and fiscal decrees in relation to Covid-19. Regarding the economic level, we see a significant drop in GDP where a rise is expected for this 2021.

This work aims to study how Covid-19 has affected the hospitality and tourism sector and the change in its current collective agreement. In addition, a section will be added dedicated to how associations such as MAHOS have experienced it and what solutions they believe are the most appropriate to get out of this situation.

Autor: Chaineux Robles Eros
Tutor: Plaza Áviles Antonio Alberto

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

Departamento: ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)

LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS INMIGRANTES SUBSAHARIANOS EN ESPAÑA: EL CASO DE LA COMUNIDAD ECUATOGUINEANA.

En este trabajo se pretende realizar un estudio de las migraciones subsaharianas hacia España y centrarse de forma especial en la comunidad ecuatoguineana. El estudio recoge las teorías de las migraciones internacionales, analizando la evolución migratoria en un periodo de diez años hasta la actualidad.

Se ha realizado un estudio cualitativo con el fin de averiguar las dificultades y motivos por el cual estas comunidades emigran. Esta investigación contribuye a la reflexión sobre la intervención social. Nuestro objeto de estudio es la comunidad ecuatoguineana inmigrada en España y el objetivo general es: “estudiar la inserción laboral en la comunidad ecuatoguineana”.

THE LABOR INSERTION OF SUB-SAHARIAN IMMIGRANTS IN SPAIN: THE CASE OF THE ECUATOGUINEAN COMMUNITY.

This work carries out a study of Sub-Saharan migrations to Spain focusing in a special way on the Equatorial Guinean community. The study collects theories of international migrations, analyzing its evolution in a period of ten years or more to nowadays.

A qualitative study has been carried out in order to find out the difficulties and reasons why these communities migrate. This research contributes to the reflection on social intervention. Our object of study is the Equatoguinean immigrant community in Spain and the general objective is: "to study labor insertion in the Equatoguinean community".

Autor: MOSIBÉ BUERIBERI INÉS
Tutor: GONZÁLEZ SANTOS MARIA TERESA

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

Discriminación de la mujer en el mercado laboral

La diferencia salarial existente entre hombres y mujeres desde antaño hasta la actualidad es un fenómeno muy criticado en los medios de comunicación, pero también por autores que realizan estudios al respecto y permiten su observación mediante estadísticas. Este problema no es un problema que solo se da en España, y concretamente en Andalucía, que es donde se basa el estudio de este trabajo, sino también en otros países desarrollados donde prima la democracia.

Estas diferencias, que hoy en día se denomina discriminación de la mujer en el ámbito laboral se mantienen históricamente en el tiempo sin que la sociedad ni las autoridades puedan llegar a corregirlas de forma completa.

La discriminación salarial es la principal razón de discriminación entre hombres y mujeres en cuanto a mercado laboral se refiere, aunque no la única, por lo que a través de este trabajo se quiere también dar a conocer los demás tipos de discriminación que sufre la mujer como son discriminación en el empleo; discriminación ocupacional y discriminación en la adquisición del capital humano. Estas discriminaciones se van a analizar mediante factores, como el tipo de jornada, el tipo de contrato, el sector de actividad, la ocupación o el nivel de estudios de cada individuo entre otros. Esto va a permitir analizar la igualdad de mujeres y hombres en un aspecto tan importante como es la actividad laboral.

Discrimination against women in the labor market

The inequality in salary between men and women since years ago to present is a phenomenon highly criticized in the media. This is not a problem that only occurs in Spain, and specifically in Andalusia, which is where the study of this work is based, but also in other developed countries where democracy prevails. These differences, which in current times is called discrimination against women in the workplace, remains historically throughout time without society or authorities being able to correct them completely.

Pay discrimination is the main reason for discrimination between men and women in terms of the labor market, but certainly not the only type. Through this work they also want to make known the other types of discrimination that women suffer, such as employment discrimination, occupational discrimination, and discrimination in the acquisition of human capital. These discriminations are going to be analyzed using factors such as the type of working day, the type of contract, the activity sector, occupation, or level of studies of each individual amongst others. This will make possible to analyze the equality of women and men in an aspect as important as it is work activity.

Autor: Burgos Sánchez Alicia
Tutor: Avilés Zugasti Carmen Alicia

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

El secreto profesional y el deber de confidencialidad del abogado y del graduado social

El presente artículo analiza el secreto profesional de los Abogados y Graduados Sociales, un derecho y un deber intrínsecamente ligado al ejercicio de ambas figuras. Se trata de un elemento esencial en la actuación profesional de cualquiera de las anteriores profesiones al proteger dos derechos fundamentales reconocidos en la Constitución Española, el derecho a la intimidad y el derecho a la defensa del cliente, cuestión por la que su regulación se recoge en diferentes textos normativos del ordenamiento jurídico español. Partiendo de esta base, el presente trabajo tiene como objetivo estudiar las diversas disposiciones relativas a ello para finalmente crear una imagen fiel de la figura del secreto profesional de ambas profesiones en la actualidad, ya que cada una de ellas cuenta con un gran e importante papel en la sociedad. Por último, las razones que motivaron la elección del tema que nos atañe son principalmente dos. Por un lado, por ser el secreto profesional un elemento de vital importancia para toda persona que pretenda dedicarse al ejercicio de la abogacía en el futuro, y por otro lado, por constituir un principio delicado y consecuentemente problemático en la práctica, como veremos a lo largo de las páginas de nuestro artículo.

The professional secrecy and the duty of confidentiality of the lawyer and the social graduate

This article discusses the professional secrecy of lawyers and social graduates, a right and a duty intrinsically linked to the exercise of both figures. It is an essential element in the professional performance of any of the above professions by protecting two fundamental rights recognized in the Spanish Constitution, the right to privacy and the right to defense of the client, a matter for which its regulation is set out in different normative texts of the Spanish legal system. Starting from this base, the present project aims to study the various regulations to finally create a true image of the figure of professional secrecy of both professions currently, since each of them has a great and important role in society. Finally, the reasons that motivated the choice of the topic that concerns us are mainly two. On the one hand, because professional secrecy is an element of vital importance for any person who intends to dedicate themselves to the practice of law in the future, and on the other hand, because it constitutes a delicate principle and consequently problematic in practice, as we will see throughout the pages of our article.

Autor: Herrera Martín Noelia
Tutor: Gálvez Criado Antonio

Área de conocimiento: DERECHO CIVIL

Departamento: DERECHO CIVIL, DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO Y DERECHO ROMANO

La comunicación y la persuasión social en las intervenciones policiales

Este trabajo consiste en el análisis de la afectación de la comunicación y la persuasión social en las intervenciones policiales, ya que se está empleando como un nuevo método de resolución de conflictos de una forma más eficaz, rápida, sencilla y sin coste económico. Para la policía, actuar como un tercero en la mediación de un conflicto es muy beneficioso, ya que puede solucionar los problemas que surgen en el día a día con mayor facilidad y garantizar el orden social de una manera cercana a la comunidad. Para ello profundizaremos en qué consiste este método y cómo se lleva a la práctica, ya que requiere del conocimiento de una serie de habilidades para poder conseguir una solución una vez entablada una negociación entre las partes. Sin duda, se trata de una técnica que vemos en el día a día, no solo en cuerpos institucionales, sino en relaciones personales de nuestro entorno, y este método de mediación está consiguiendo resolver las disputas que surgen de manera más amistosa y empática, pero queremos comprobar si realmente es un método efectivo de aplicación policial, además de ver qué establece la normativa española al respecto, y lo vamos a estudiar en el presente trabajo.

The communication and the social persuasion in police interventions

This work consists of the analysis of the affectation of communication and social persuasion in police interventions, since it is being used as a new method of conflict resolution in a more effective, fast, simple and cost-free way. For the police, acting as a third party in the mediation of a conflict is very beneficial, since it can solve problems that arise on a day-to-day basis more easily and guarantee social order in a way that is close to the community. For this, we will delve into what this method consists of and how it is put into practice, since it requires the knowledge of a series of skills to be able to achieve a solution once a negotiation has been established between the parties.

Without a doubt, it is a technique that we see on a daily basis, not only in institutional bodies, but also in personal relationships in our environment, and this mediation method is managing to resolve disputes that arise in a more friendly and empathetic way, We want to check if it really is an effective method of police enforcement, in addition to seeing what the Spanish regulations establish in this regard, and we are going to study it in this paper.

Autor: Jiménez Pérez, Javier
Tutor: Brincones Morales, Yolanda

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y EAOR

Los Principios de la configuración Constitucional del Estado de las Autonomías (especial referencia a Canarias y su proceso autonómico)

España es un estado descentralizado en lo que se ha definido de forma teórica como Estado Autonómico. Este modelo de descentralización competencial tiene su origen en la Constitución Republicana de 1931 que fue extinguido por la Guerra Civil y la posterior dictadura donde se adoptó un modelo autárquico con espíritu homogeneizador y centralizador de la idea de España sin reconocer las singularidades de nuestro país.

Durante la transición volvió a recuperarse este modelo de organización político territorial descentralizado, siendo un pilar fundamental en el camino hacia la organización de una nueva democracia. Podríamos decir incluso que, al ser previo al periodo constituyente, es la Constitución la que se adapta a este modelo político territorial asumiendo durante todo su articulado la idea de la cooperación y colaboración de las Comunidades autónomas con el Estado. Por lo tanto, el Estado autonómico impregna toda la carta magna y por ende se le dota de principios constitucionales inherentes a este modelo político-territorial. Principios que serán analizados en el presente trabajo.

El acceso de las diferentes Comunidades Autónomas al modelo autonómico como las diferentes reformas también será caso de estudio en el presente trabajo, haciendo especial hincapié en Canarias.

Muchas voces han puesto en duda este modelo debido a la continua asunción de competencias por parte de las autonomías. Y critican que dejan vacía de contenido competencial al Estado y crea diferencias entre Autonomías, llegando a poner en duda la Constitucionalidad de este modelo de Estado cuasi-federal y pidiendo su revisión e incluso su desaparición.

Este trabajo pretende demostrar con el análisis de los diferentes artículos constitucionales que el Estado Autonómico esta tan trenzado en la CE que para lograr su desaparición no bastaría con una reforma Constitucional sino debido al calado y profundidad de la miasma esto desembocaría en un nuevo periodo constituyente.

The Principles of the Constitutional configuration of the State of Autonomies (special reference to the Canary Islands and its autonomic process)

Spain is a decentralized state, what has been theoretically defined as an autonomic state. This competencies decentralization model comes from 1931 Republican Constitution, abolished by Civil War and resulting dictatorship. An authorarquic model, with and homogenizing and centralizing spirit was then adopted. The aim was setting a standardized idea of Spain, parting with any singularity present in our country.

The decentralized territorial model was brought back during the Transition period. In fact, it was one of the essential basis on the way to democracy. It could even be said that, since it is previous to the constituent period, the very Constitution is the one to keep to this political and territorial model. Therefore, the autonomies state conforms all the Carta Magna and thus, it becomes endowed with constitutional principles fitting this politic and territorial model. This principles will be analyzed in this text. The Access of the different Autonomic Communities to the autonomic model as well as the different reforms will also be a case study in this work, with special emphasis on the Canary Islands.

Not just a few voices doubt this scheme because of the progressive competencies gain on the part of the autonomic administrations. Their main critic is that the State itself is becoming void of competency, and breaches among the situation in each of the autonomies are arising. Some even doubt the very Constitutional nature of the model and demand its revision or even removal.

This work aims to show -analyzing various Constitution articles- that autonomies state is so very entwined in Spanish Constitution that, to get its removal, a mere constitutional reform would not suffice. Given the import of the goal, it would lead to a new constituent period.

Autor: López Ramos, Moisés
Tutor: Sánchez González, Juan Francisco

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO
Departamento: DERECHO PÚBLICO

Industria y trabajo en la provincia de Málaga en el siglo XIX

El objeto de este Trabajo Fin de Grado es hacer un estudio del mundo laboral en el sector de la industria de la provincia de Málaga en el siglo XIX. En concreto, se pretende ver su evolución desde finales del Antiguo Régimen, siglo XVIII, hasta los últimos años de la centuria siguiente, observando cómo se han ido vertebrando las relaciones laborales en ella. Al hacerlo se estudiarán con detalle el desarrollo de las principales industrias que hubo (la siderúrgica, la del gas, la textil y la vitivinícola), las condiciones laborales de los obreros (con especial referencia al trabajo femenino e infantil) y la compleja crisis de finales del XIX (derivada de múltiples causas entre las que se encuentran la dificultad de mejoras en el transporte, la obsolescencia de la maquinaria o la filoxera). Para realizar este estudio, se ha empleado diversas fuentes. Por un lado, documentos oficiales de tipo histórico como el Catastro del Marques de Ensenada del siglo XVIII; por otro lado, una seleccionada historiografía. En cuanto al método científico utilizado ha sido el histórico-crítico, como corresponde a un trabajo que se realiza en el ámbito de la Historia de las Relaciones Laborales.

Industry and work in the province of Malaga in the 19th century

The purpose of this Final Degree Project is to make a study of the labor world in the sector of the industry of the province of Malaga in the nineteenth century. Specifically, it is intended to see its evolution from the end of the Ancient Regime, 18th century, to the last years of the following century, observing how labour relations have been structured in it. In doing so, the development of the main industries that existed will be studied in detail (the steel, gas, textile and wine industry), the working conditions of the workers (with especial reference to female and child labour) and the complex crisis of the late 19th century (derived from multiple causes, including the difficulty of improvements in transport, obsolescence of machinery or phylloxera). To carry out this study, various sources have been used. On the one hand, official document of historical type like “el Catastro del Marques de Ensenada” of the 18th century; On the other hand, a selected historiography. Regarding the scientific method used, it has been the historical-critical one, as corresponds to a work carried out in the field of the History of Labour Relations.

Autor: Arrabal Garrido, Paula
Tutor: Lecuona Prats, Emilio

Área de conocimiento: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

EL CONTRATO DE RELEVO

El tema seleccionado para el presente trabajo de fin de grado ha sido el contrato de relevo. Son bastantes los tipos de contratación que existen en la legislación laboral en España, cada uno con sus propias características. El contrato de relevo ha sido elegido para desarrollar el presente proyecto debido al interés percibido por este tipo de contratación que únicamente se puede realizar bajo una causa muy específica: el acceso de un trabajador a la modalidad de jubilación anticipada parcial. El estudio del contrato de relevo está ligado con el estudio de la jubilación anticipada parcial, un tipo de jubilación poco frecuente pero que sigue vigente desde hace muchos años. Las características específicas para el disfrute de este contrato, así como el desconocimiento de las mismas, han sido las causas principales para la elección de este tema. Con el presente trabajo se pretende realizar un estudio, en primera instancia, sobre la jubilación anticipada parcial y las modificaciones que ha sufrido a lo largo de la historia y, por otro lado, un estudio sobre las características del contrato de relevo: duración, extinción, jornada de trabajo, funciones... Con todo ello se pretende realizar una exposición sobre las características y la función de este tipo de contratación, facilitando así una amplia visión del mismo

RELIEF CONTRACT

The topic selected for this final degree project has been the relief contract. There are quite a few types of hiring that exist in labor legislation in Spain, each with its own characteristics. The relief contract has been chosen to develop this project due to the interest perceived by this type of contract, which can only be carried out under a very specific cause: the access of a worker to the modality of partial early retirement. The study of the relief contract is linked to the study of partial early retirement, a rare type of retirement that has been in force for many years.

The specific characteristics for the enjoyment of this contract, as well as the ignorance of them, have been the main causes for the choice of this topic. This paper aims to carry out a study, in the first instance, on partial early retirement and the modifications it has suffered throughout history and, on the other hand, a study on the characteristics of the relief contract: duration, termination, working hours, functions ... With all this, the aim is to make a presentation on the characteristics and function of this type of contract, thus facilitating a broad vision of it.

Autor: DELGADO MUÑOZ, ADRIÁN
Tutor: LÓPEZ-QUIÑONES GARCÍA, ANTONIO

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La figura del Trabajador Autónomo

En el presente Trabajo Fin de Grado (TFG) de la titulación de Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos de la Universidad de Málaga, se muestra o propone un estudio acerca de los trabajadores por cuenta propia o también llamados trabajadores autónomos, en sus distintos ámbitos o figuras. A su vez, se mostrará la normativa que regula a estos trabajadores, así como sus ámbitos de actuación.

De esta manera, se ha tratado de desarrollar una investigación sobre los trabajadores autónomos, analizando la legislación vigente en la actualidad.

El trabajo comienza con una breve introducción donde se muestra parte de la figura del trabajador autónomo, continuando con los distintos tipos que podemos encontrar sobre su figura y las diferencias entre ellos, concluyendo con el fomento y la promoción actual sobre los trabajadores por cuenta propia que hay en nuestro país y con la protección social de estos.

Self-employed worker figure

In this Final Degree Project (TFG) of the Degree in Labor Relations and Human Resources of the University of Málaga, it is proposed a study about self-employed workers in their different fields or figures. At the same time, will be shown the regulations of these workers and their action areas.

It has tried to develop an investigation of self-employed workers. The project begins with a little introduction where is showed the figure of self-employed workers, continuing with the different types of these workers and differences between them, concluding with the actual promotion of self-employed workers in our country and the social protection.

Autor: Brazo Gil, Patricia
Tutor: Bandera Gallego, Juan Cristóbal

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La Responsabilidad Civil del Abogado

Este trabajo acoge como tema principal la responsabilidad civil del abogado en el ejercicio de su profesión, especialmente en lo que se refiere a la cuantificación del daño. Se parte para ello principalmente de los criterios según los criterios de la jurisprudencia y a su vez de las interpretaciones doctrinales. También se estudia la consideración de consumidor del cliente del abogado a los efectos de la normativa de consumo. Por último, se aborda la evolución jurisprudencial sufrida a lo largo de los años sobre la calificación y cuantificación del daño como consecuencia de la frustración de acciones procesales, pues no existen criterios uniformes en esta materia, aunque en la actualidad sí que se puede apreciar una cierta tendencia mayoritaria. En todo el trabajo se sostiene una opinión crítica respecto de los autores y pronunciamientos judiciales que califican el daño por pérdida de oportunidad como daño moral.

The civil liability of the lawyer

This work welcomes as its main theme the civil liability of the lawyer in the exercise of his profession, especially with regard to the quantification of damage. This is based mainly on the criteria according to the criteria of jurisprudence and in turn on doctrinal interpretations. Also the consideration of the lawyer's client as a consumer for the purposes of consumer regulations is also studied. Finally, it addresses the jurisprudential evolution suffered over the years on the qualification and quantification of damage as a result of the frustration of procedural actions, since there are no uniform criteria in this matter, although at present a certain majority trend can be seen. Throughout the work there is a critical opinion regarding the authors and judicial pronouncements that qualify the damage for loss of opportunity as moral damage.

Autor: Jiménez Vigo, Francisco David

Tutor: Aoulad Ben Salem Lucena, Abdeslam Jesús

Área de conocimiento: DERECHO CIVIL

Departamento: DERECHO CIVIL, DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO Y DERECHO ROMANO

Creación de una empresa: Una casa de turismo rural

Con este proyecto, voy a desarrollar todas las partes necesarias para la creación de una empresa. Mi plan de empresa, es una casa de turismo rural, ubicada en un enclave privilegiado, en la Sierra de Andújar, “Hogar del Lince Ibérico”, con un huerto ecológico para utilizar estos productos en la elaboración de comidas típicas de la zona, dando un valor añadido a mi proyecto y diferenciándolo de otros. Naturaleza, salud, cultura y ocio se fusionan de una manera especial en este lugar único. Situada en el corazón de la Sierra, donde se puede disfrutar de la mayor biodiversidad animal de España (nutria, águila imperial, buitre negro, lince ibérico...), de sus dehesas, bosques de encinas y alcornocales y del agua fresca del río Jándula. Declarada Reserva Starlight por la Fundación Starlight desde 2014, por su cielo limpio y oscuro para disfrutar observando el firmamento.

The creation of a company: A rural tourism house

With this project I am going to develop all the necessary parts for the creation of a company. My business plan is a rural tourism house located in a privileged place in the Sierra of Andújar, home of the Iberian lynx, with an ecological garden to use these products in the elaboration of typical of the area, giving an added value to my project and differentiating it from others projects. Nature, wellness, culture and leisure merge in a special way in this unique place. It's located in the heart of the mountains where you can enjoy the greatest animal biodiversity in Spain (otter, imperial eagle, black vulture, Iberian lynx...), of its meadows, forests of holm oak and cork oaks and the fresh water of the Jándula river. Declared a Starlight Reserve by the Starlight Foundation since 2014, for its clean and dark sky to enjoy observing the sky.

Autor: GALLARDO MARTÍNEZ MARÍA BELÉN
Tutor: SAN ROMÁN SÁNCHEZ PABLO

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Relación del Ausentismo y Rotación Voluntaria con el Incumplimiento del contrato Psicológico

El contrato psicológico es la parte implícita de una relación laboral, constituida por el conjunto de compromisos que el trabajador espera de la empresa, mientras que el ausentismo es toda aquella ausencia o abandono del puesto de trabajo y de los deberes anexos al mismo. El objetivo de este trabajo consistió en identificar la relación existente entre el ausentismo y la rotación voluntaria como consecuencia del incumplimiento del contrato psicológico. Para ello se desarrolló una Investigación de tipo documental, que consistió en la revisión sistemática de artículos de los últimos 5 años, además de libros y textos científicos relacionados con el tema. Luego de dicha revisión se identificaron un total de 13 artículos de investigación de los cuales tanto los conceptos, los modelos explicativos y la evidencia empírica fueron analizados, hecho que permitió conocer la relación de estas variables, a partir de lo que se puede concluir que en la mayoría de las investigaciones revisadas encontraron evidencia que señala que el incumplimiento de contrato psicológico, predice el ausentismo y la rotación voluntaria en los trabajadores, en especial cuando interactúa como moderador de otras variables como edad, agotamiento emocional y estrés. Este hecho se traduce en términos prácticos, en la pérdida económica de las empresas y en el deterioro significativo de la calidad de vida de los trabajadores y su interés por el trabajo, ya que aumentan los índices de ausentismo, las intenciones de rotar y la rotación. Se recomienda continuar con el estudio del incumplimiento de contrato psicológico dentro del contexto organizacional ya que se consiguió evidencia de interacción con otras variables.

Relationship of Absenteeism and Voluntary with Breach of The Psychological Contract.

The psychological contract is the implicit part of an employment relationship, made up of the set of commitments that worker expects from the company, while absenteeism is any absence or abandonment of the job and the duties attached to it. The objective of this work was to identify the relationship between absenteeism and voluntary turnover as a consequence of non-compliance with the psychological contract. For this, a documentary-type investigation was developed, which consisted of the systematic review of articles from the last 5 years, as well as books and scientific texts related to the subject. After this review, a total of 13 research articles were identified, of which both the concepts, the explanatory models and the empirical evidence were analyzed, a fact that allowed us to know the relationship of these variables, from which it can be concluded that in Most of the researches reviewed found evidence that indicates that the breach of psychological contract predicts absenteeism and voluntary turnover in workers, especially when it interacts as a moderator of other variables such as age, emotional exhaustion and stress. In fact, in practical terms, this translates into the economic loss of companies and a significant deterioration in the quality of life of workers and their interest in work, since absenteeism rates increase, intentions to rotate and rotation . It is recommended to continue with the study of the breach of psychological contract within the organizational context since evidence of interaction with other variables was obtained.

Autor: Cortés León Sandra
Tutor: Herrera Ballesteros Juan

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Los ERTes en tiempos de COVID-19: su particular régimen jurídico

Dada la situación mundial actual y a consecuencia de la pandemia provocada por causa del COVID-19, la situación laboral entró en crisis paralizando casi por completo el empleo. Por ello, el gobierno ha creado medidas legales que regulan el empleo, encontrando como principal medida la figura del ERTE o “Expediente de Regulación Temporal de Empleo” que posibilita por causas concretas de la suspensión del contrato de trabajo o la reducción de la jornada laboral. El ERTE tiene un particular régimen jurídico que viene derivado de los artículos 45 y 47 del Estatuto de los Trabajadores y que se encuentra desarrollado por diferentes Reales Decretos-Leyes, los cuales han creado una diversidad de tipos de ERTes.

ERTEs in time of COVID-19: their particular legal regime

Given the current world situation and because of the pandemic caused by COVID-19, the labor situation entered a crisis, almost completely paralyzing employment. For this reason, the government has created legal measures that regulate employment, finding as the main measure the figure of the ERTE or “Expediente de Regulación Temporal de Empleo” (File of Temporary Employment Regulation) that allows for specific reasons the suspension of the employment contract or the reduction of working hours. The ERTE has a particular legal regime that is derived from articles 45 and 47 of the Estatuto de los Trabajadores and which is developed by different Royal Decree-Laws, which have created a diversity of types of ERTes.

Autor: Ramírez Domínguez, Lidia
Tutor: Fernández Ramírez, Marina

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

¿Qué se hace sobre economía circular en las PYMES?

El concepto de economía circular está más presente que nunca en nuestro día a día, la transición de un sistema tradicional de producción lineal a uno circular depende de las acciones que tomen las empresas, pero entre ellas están las pequeñas empresas, que constituyen la mayor parte de la economía de un país y cuyas acciones en su conjunto tienen un impacto mayor que las que puedan ejercer las grandes empresas, partiendo de esta base, analizaremos qué hacen las pequeñas empresas sobre economía circular a nivel Europeo y en España.

En base a la literatura existente, se analizará las diferentes dificultades que encuentran este tipo de empresas con el respaldo de investigaciones y encuestas, se describirá el marco regulatorio relacionado con la economía circular a nivel europeo y español y se contrastarán las estadísticas, con el objetivo de conocer los problemas que rodean a este tipo de empresas, tratando de proponer medidas que favorezcan esta transición a largo plazo.

Palabras clave: economía circular, economía circular en PYMES, eco innovación, eco innovación en PYMES, transición ecológica, economía verde, economía circular en PYMES europeas, Economía circular en PYMES españolas.

WHAT IS DONE ABOUT CIRCULAR ECONOMY IN SMES?

The concept of a circular economy is more present than ever in our daily lives. The transition from a traditional linear to a circular production system depends on the actions taken by companies, but among them are small companies, which make up the majority of a country's economy and whose actions as a whole have a greater impact than those of large companies.

Based on the existing literature, we will analyse the different difficulties encountered by this type of company with the support of research and surveys, we will describe the regulatory framework related to the circular economy at a European and Spanish level and we will compare the statistics, with the aim of finding out the problems that surround this type of company, trying to propose measures that will favour this transition in the long term.

Key words: circular economy, circular economy in SMEs, eco innovation, eco innovation in SMEs, ecological transition, green economy, circular economy in European SMEs, circular economy in Spanish SME's.

Autor: Alejandro Garre Jaime

Tutor: Juan herrera ballesteros

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Riesgos psicosociales a causa del teletrabajo: Medidas preventivas.

El teletrabajo se ha presentado como una herramienta ante una situación sanitaria crítica, dando solución a problemas como es el desplazamiento, pero derivando en otros como la falta de legislación hasta el momento y la exposición a diversos, y nuevos riesgos psicosociales.

Las organizaciones laborales deben instaurar medidas preventivas de forma urgente que garanticen la protección de la salud y de la seguridad de quienes “teletrabajan” en un entorno nuevo, tratando de asegurar, además, el control de su cumplimiento. Todo con la ayuda no sólo de la legislación, sino también a través de guías y manuales más específicos en materia de prevención de riesgos laborales.

Psychosocial risk because of teleworking: Preventive measures.

The teleworking has been presented as a tool for a sanitary emergency, giving a solution to problems like displacement, but originating others like the lack of legislations until that moment and the exposure to several psychosocial risks.

The companies and organizations must establish some preventive measures with pressing needs to guarantee the worker health and safety in the chosen place, as like the control, tracking and check of the compliance. Not just with the legislation help but with guides and manuals more specific.

Autor: Aguilar Díez, Paloma
Tutor: Francisco Javier Alcalde Hoyos

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y EAOR

El impacto de la entrada de las mujeres en la Guardia Civil (1988-2020)

El presente trabajo pretende analizar la evolución que ha tenido la Guardia Civil como fuerza de seguridad del Estado, y así poder entender el gran cambio que supuso la entrada de las mujeres en esta institución. Nuestros objetivos son; por un lado, investigar la evolución que ha tenido la institución con la incorporación de las mujeres, y por otro, es necesario para poder llegar a comprender nuestro primer objetivo, conocer a la institución, así como contar con la experiencia de los propios agentes del cuerpo de seguridad y la comprobación de los datos de la plantilla de la institución. En este análisis hemos descubierto como las mujeres se han ido integrando poco a poco en la institución y lo complicado que fue para ambos lados ese proceso de aprendizaje, para conseguir la plena adaptación que tienen hoy en día. Por otro lado, también hemos podido observar como la institución continúa su trabajo día a día estableciendo medidas, así como iniciando distintos proyectos, para conseguir la perseguida igualdad efectiva dentro la Guardia civil.

The impact of women's entry into the Guardia Civil(1988-2020)

This paper aims to analyze the evolution that the national security force, the Guardia Civil, has had, and thus be able to understand the great change that the entry of women into this institution entailed. Our goals are on the one hand, to investigate the evolution that the institution has had with the incorporation of women, and on the other, it is necessary to be able to understand our first objective, to know the institution, as well as to have the experience of the agents of the security body and verification of the data of the institution's staff. In this analysis we have discovered how women have gradually been integrated into the institution and how complicated this learning process was for both sides, to achieve the full adaptation that they have today. On the other hand, we have also been able to observe how the institution continues its workday by day establishing measures, as well as initiating different projects, to achieve the desired effective equality within the Guardia Civil.

Autor: Soldado Pérez, Tania
Tutor: María Teresa González Santos

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

La Generación Y en España: ninis, boomerangs y mileuristas

El término "Generación Y" clasifica a los jóvenes ninis, boomerangs y mileuristas que se encuentran en una situación difícil, debido a la crisis económica española del año 2008 al 2015. Se pretende presentar los principales rasgos de esta generación y compararlos con datos oficiales procedentes de diversos organismos e instituciones, como el INE o Eurostat.

Con este fin, se analizan los diversos factores que afectan a los jóvenes como la crisis, el desajuste educativo, las relaciones familiares y las clases sociales. De este modo, haremos una reflexión acerca de la posición que tienen estas personas tanto en el mercado laboral español como en la sociedad, para dar respuesta a nuestra pregunta de investigación.

Millennials in Spain: Neets, boomerangs and mileuristas

The term " Generation Y " classifies young ninis, boomerangs and mileuristas who are in a difficult situation due to the Spanish economic crisis from 2008 to 2015. It is intended to present the main features of this generation and compare them with data officials from various organizations and institutions, such as the INE or Eurostat.

To this end, the various factors that affect young people are analyzed, such as the crisis, educational imbalance, family relationships and social classes. In this way, we will reflect on the position that these people have both in the Spanish labor market and in society, in order to answer our research question.

Autor: González Bautista Beatriz

Tutor: González Santos M^a Teresa

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA

Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

Prestación del Ingreso Mínimo Vital

El presente trabajo tiene como principal objetivo mostrar las distintas características, requisitos, beneficiarios, etc. que presenta la prestación no contributiva del Ingreso Mínimo Vital (IMV) desarrollada en el Real Decreto-ley 20/2020 del 29 de mayo (RDL 20/2020), centrándose en el estudio y análisis de la misma. En la primera parte se realiza un marco teórico sobre la prestación del ingreso mínimo vital con el fin de aclarar si ha existido una prestación no contributiva de origen estatal que haya sido predecesora de ésta. En segundo lugar, se realiza una comparativa sobre la renta mínima de inserción y se explican las distintas discrepancias que surgieron con la creación del ingreso mínimo vital debido a que es una prestación muy parecida a la renta mínima de inserción. En tercer lugar, se efectúa el estudio y análisis del RDL 20/2020 junto con una serie de estadísticas, en las que se mostraran el número de solicitudes expedidas, el número de solicitudes aprobadas, denegadas, etc.

Minimum Living Income Benefit

The main objective of this work is to show the different characteristics, requirements, beneficiaries, etc. that presents the non-contributory benefit of the Minimum Vital Income (IMV) developed in Royal Decree-Law 20/2020 of May 29 (RDL 20/2020), focusing on the study and analysis of it. In the first part, a theoretical framework is made on the minimum vital income benefit in order to clarify whether there has been a non-contributory benefit of state origin that has been a predecessor of it. Second, a comparison is made on the minimum insertion income and the different discrepancies that arose with the creation of the minimum vital income are explained because it is a benefit very similar to the minimum insertion income. Third, the study and analysis of RDL 20/2020 is carried out together with a series of statistics, which will show the number of applications issued, the number of applications approved, denied, etc.

Autor: Estefanía Solano Prieto
Tutor: Antonio López-Quiñones García

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La inmigración de las mujeres rifeñas en Málaga

Este trabajo se centra en el desarrollo de una investigación social como actividad académica que se llevará a cabo desde la disciplina de la sociología. El objetivo principal de esta investigación es analizar la experiencia migratoria de algunas mujeres rifeñas residentes en Málaga, poniendo el énfasis en los motivos de la emigración y la articulación de redes de apoyo en el asentamiento.

La población rifeña, sobre todo femenina, residente en España, es un colectivo que resulta vulnerable ya que presenta el riesgo de sufrir inseguridades y obstáculos en cuanto a su integración en la provincia de Málaga y sus alrededores. Este colectivo sufrió considerables modificaciones a lo largo de las dos últimas décadas, no sólo en lo que se refiere al número de sus integrantes, sino también a la composición del mismo y a los motivos que determinan su permanencia entre nosotros.

La explicación de este fenómeno no es unidimensional, ya que se combinan las desigualdades económicas, sociales, políticas o culturales como los principales motivos que han llevado a este colectivo a emigrar a Málaga.

La existencia en el mercado laboral español de una serie de empleos abandonados por los autóctonos ha llevado a un aumento de la ocupación de los mismos por este colectivo. Esto conlleva a una mejora en sus situaciones económicas.

Los resultados del trabajo sobre las experiencias migratorias de algunas mujeres rifeñas residentes en la ciudad de Málaga muestran la importancia de los vínculos familiares, en España o en Marruecos, y el rol activo de las mujeres inmigrantes en el envío de remesas.

Immigration of Riffian women in Malaga

This work focuses on the development of social research as an academic activity that will be carried out from the discipline of sociology.

The main objective of this research is to analyze the migratory experience of some Riffian woman living in Malaga, emphasizing the reasons for emigration and the articulation of support networks in the settlement process.

The population of Riff, especially female, residing in Spain is a group that is vulnerable since they present the risk of suffering difficulties and obstacles in terms of their integration in the province of Malaga. This group underwent considerable modifications over the last two decades, not only in terms of the number of its members, but also their composition and the reasons that determine their permanence among us. The explanation of this phenomenon is not one-dimensional since economic, social, political or cultural inequalities have been considered as the main reasons that have led this group to immigrate to Malaga.

The existence in the Spanish labor market of a series of jobs abandoned by the natives, has led to an increase in their occupation by this group. This leads to an improvement in their economic situations.

The findings from this work about the migratory experience of some Riffian women resident in the city of Malaga show the importance of the family, in Spain or abroad, and the active role of these women in the sending of remittances .

Autor: Kallouch, Somaya
Tutor: De Miguel Luken, Verónica

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

Problemática de la Prevención de Riesgos Laborales en el sector de la agricultura en la provincia de Almería

La “prevención de riesgos laborales” consiste en aplicar una serie de medidas en cada una de las etapas de la actividad laboral de una empresa, para impedir o en su caso eliminar los posibles riesgos derivados de ello. Se trata de un tema que afecta especialmente a los trabajadores a consecuencia de la poca formación que reciben a lo largo de su vida laboral. En todos los sectores existe una gran falta de cultura preventiva pero si hubiera que incidir en uno sería el sector primario, en concreto, en el sector de la agricultura. A partir de la realización de este trabajo y con ayuda de las distintas referencias bibliográficas, he conocido los puntos más importantes que abarca este sector mediante los que se pretende comprobar que existe una gran falta de información sobre materia de prevención, con respecto a los trabajadores y empresarios dedicados a ello, los cuáles no son conscientes de que al desempeñar esta actividad laboral no se encuentran al margen de sufrir determinados riesgos. El principal problema que existe es que las mismas autoridades proponen distintas medidas preventivas en muchas de las paginas oficiales del Estado, y éstas no son realmente acogidas para una futura implantación para una posible mejora, que ayude a poner estas medidas en práctica en un posible futuro. Es un problema que va a seguir presente por mucho tiempo y que seguirá afectando a este sector gravemente causando grandes problemas de salud en estos individuos.

Problems of occupational risk prevention in the agriculture sector in the province of Almeria

The "prevention of occupational risks" consists of applying a series of measures in each of the stages of the work activity of a company, to prevent or, where appropriate, eliminate the possible risks derived from it. This is an issue that especially affects workers as a result of the little training they receive throughout their working lives. In all sectors there is a great lack of preventive culture, but if one had to influence one, it would be the primary sector, specifically, in the agriculture sector. From the completion of this work and with the help of the different bibliographic references, I have learned about the most important points covered by this sector through which it is intended to verify that there is a great lack of information on prevention matters, with respect to workers and entrepreneurs dedicated to it, the results are not aware that when carrying out this work activity they are not at the margin of suffering certain risks.

The main problem that exists is that the same authorities propose different preventive measures in many of the official pages of the State, and these are not really accepted for a future implementation for a possible improvement, which helps to put these measures into practice in a possible future. It is a problem that will continue to be present for a long time and that will continue to affect this sector seriously causing great health problems in these individuals.

Autor: Vargas Sierra, M^a Victoria
Tutor: O'Donnell Cortés, Blanca

Área de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Departamento: SALUD PÚBLICA Y PSIQUIATRIA

La Prevención de riesgos laborales y la COVID-19.

A través de una revisión bibliográfica, se presentan y detallan los aspectos más relevantes acerca de la prevención de riesgos laborales contra la pandemia de la COVID-19, se define de manera breve el SARS-CoV-2 y se conocen las medidas preventivas y de protección generales para todos los sectores de actividad y específicos para algunos sectores como por ejemplo el sanitario. El principal objetivo del presente trabajo es recopilar información para conocer la forma de prevenir el contagio de este virus y de reducir la ratio de propagación en el entorno laboral. Veremos los diferentes medios de protección en los centros de trabajo, así como la manera de usarlos.

Nos centraremos en el sector sanitario, debido a que ha sido el más afectado en el ámbito laboral por esta pandemia, y por ende el que más cambio ha experimentado en materia de medidas preventivas, ya que ha visto alterado inmensamente su día a día, por una lucha incesante contra este virus, con nuevos protocolos de actuación que se espera se queden por una larga temporada.

En definitiva, en este trabajo veremos las consecuencias del covid-19 en materia de prevención de riesgos laborales, como han cambiado estos sistemas tras la pandemia, así como las diferentes normativas adoptadas tanto por el Gobierno de España, como por organismos internacionales como pueden ser la OMS o la OIT.

Occupational Risk Prevention and COVID-19.

Through a bibliographic review, the most relevant aspects about the prevention of occupational risks against the COVID-19 pandemic are presented and detailed, the SARS-CoV-2 is briefly defined, and the preventive and safety measures are known. general protection for all sectors of activity and specific for some sectors such as health. The main objective of this work is to collect information to learn how to prevent the spread of this virus and reduce the rate of spread in the workplace. We will see the different means of protection in the workplace, as well as how to use them.

We will focus on the health sector because it has been the most affected in the workplace by this pandemic, and therefore the one that has had the most change, since its day-to-day has changed immensely, due to a fight against this virus, with new protocols of action that are expected to remain for a long time.

In short, in this work we will see the consequences of covid-19 in terms of occupational risk prevention, as well as the different regulations adopted both by the Government of Spain, and by international organizations such as the OMS or the OIT.

Autor: Sánchez Torres, Carolina
Tutor: Pérez Yáñez, Rosa

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Evaluación de riesgos en quirófanos en tiempos de COVID

En la actualidad, vivimos en un periodo con grandes dificultades que afecta sobre todo a los sistemas sanitarios, en virtud de una pandemia mundial calificada como un virus infeccioso y cuya enfermedad es denominada como COVID-19. El principal problema que se nos plantea es el desconocimiento de esta enfermedad, por lo que la fase de respuesta tanto a nivel sanitario como gubernamental se ve afectada constantemente, además a consecuencia de la rapidez de su expansión. Esto dificulta también la organización y planificación para la realización del ejercicio quirúrgico, en donde esta enfermedad y según qué paciente, afecta con mayor gravedad hasta el punto de necesitar una cirugía urgente. Por lo tanto, tenemos que tener en cuenta los posibles escenarios que nos podemos encontrar, y que podemos clasificarlos como cirugías programadas o electivas y las intervenciones que sean de urgencia o de emergencia.

Por un lado, tenemos una serie de recomendaciones para la programación de cirugías durante todo este proceso de transición de la pandemia y por ende, las condiciones de seguridad y salud que garantizan estas medidas. Por consiguiente, vamos a observar cuales son estas recomendaciones y cómo afecta para el desarrollo de la actividad quirúrgica, y además, vamos a estudiar su eficacia y realizar observaciones al respecto, sobre su eficacia, posibilidades y consecuencias. Para poder realizar este estudio, pretendo utilizar como método de investigación, los documentos protocolarios de ingreso de pacientes con COVID-19, en donde la investigación de campo principal será mediante observación de documentos oficiales y datos estadísticos, usando tanto consideraciones individuales como no estructurales.

Esto me ayudará a observar de manera más amplia las diferentes situaciones y escenarios que podemos encontrarnos tanto a nivel nacional como mundial.

Risk assessment in operating rooms in times of COVID.

At present, we live in a period of great difficulties that mainly affects health systems, under a global pandemic classified as an infectious virus and whose disease is called COVID-19. The main problem that we face is the ignorance of this disease, therefore, the response phase at the health and government level is constantly affected, also as a result of the speed of its expansion. This also makes organization and planning difficult to carry out the surgical exercise, where this disease and according to what patient, affects more seriously to the point of needing urgent surgery. Therefore, we have to take into account the possible scenarios that we can find, we can classify them as elective or scheduled surgeries and interventions that are urgent or emergency,

On the one hand, we have a series of recommendations for scheduling surgeries throughout this pandemic transition process and consequently, the health and safety conditions that guarantee these measures. Accordingly, let's see what these recommendations are and how they affect development of surgical activity, and in addition, we are going to study its effectiveness and make observations about it, on its effectiveness, possibilities and consequences.

In order to carry out this study, I pretend to use as a research method, the admission protocol documents for patients with COVID-19, where the main field research will be through observation of official documents and statistical data, using both individual and non-structural considerations. This will help me to observe more widely the different situations and scenarios that we can find both nationally and globally.

Autor: Orozco Romero María
Tutor: Real Dominguez Maria Macarena

Área de conocimiento: MEDICINA PREVENTIVA Y SALUD PÚBLICA
Departamento: SALUD PÚBLICA Y PSIQUIATRIA

Digitalización y Administración Pública

La digitalización en la Administración Pública es un proyecto que está en curso desde la aparición de Internet, su instauración se hace de manera lenta pero poco a poco va consiguiendo su finalidad. Para llegar al nivel de digitalización en el que se encuentra actualmente la Administración Pública ha tenido que someterse a una gran transformación que veremos a lo largo de este Trabajo Fin de Grado, ya que recoge desde el término digitalización hasta las situaciones actuales de tramitación de los ciudadanos españoles en sus Administraciones Públicas, pero para llegar a ello debemos conocer la legislación que ha ido implantándose en nuestro país a medida que era necesaria una innovación, hasta adentrarnos en los Planes de Digitalización establecidos por el Gobierno de España basándose en las indicaciones que la Unión Europea impartía a todos los Estados miembros.

Digitization and Public Administration

Digitization in Public Administration is a project that has been ongoing since the advent of the Internet, its implementation is done slowly but gradually achieves its purpose. To reach the level of digitization currently in which the Public Administration is currently located, it has had to undergo a great transformation that we will see throughout this Final Degree Project, since it ranges from the term digitization to the current situations of processing of Spanish citizens in their Public Administrations, but to get to this we need to know the legislation that has been being implemented in our country as innovation was needed, until we enter the Digitization Plans established by the Government of Spain based on the indications that the European Union gave to all the Member States.

Autor: Díaz Alba María Jesús
Tutor: Gómez Jiménez María Luisa

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO
Departamento: DERECHO PÚBLICO

LA IMPORTANCIA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS EN LAS ORGANIZACIONES: ESPECIAL ESTUDIO DE LA EMPRESA SOFTWARE DEL SOL

Las EMPRESAS las forman PERSONAS, parece lógico que se intente entender cómo funciona el ser humano para poder sacar su mayor rendimiento y potencial y conseguir así una mayor eficiencia para la organización. Esto no es nada nuevo, se lleva estudiando desde el siglo pasado, pero aún así algunas empresas siguen ancladas en ideas anticuadas en cuanto al lugar que ocupan las personas y el departamento que las gestiona en las empresas.

El objetivo del presente estudio pretende valorar el comportamiento de las empresas de nuestro entorno, realizando un recorrido por la historia de las relaciones laborales. Se describirá cuáles son las áreas de RRHH que deben existir en las empresas y se estudiará algunas de las consecuencias de no disponer de las mismas. Cómo realizar una auditoría del departamento y exponer ejemplos reales de empresas que han apostado por su capital humano, con especial atención a la empresa de Software Del Sol.

THE IMPORTANCE OF THE HUMAN RESOURCES DEPARTMENT IN ORGANIZATIONS: SPECIAL STUDY OF THE COMPANY SOFTWARE DEL SOL

COMPANIES are made up of PEOPLE, it seems logical to try to understand how human beings work in order to get the best performance and potential out of them and thus achieve greater efficiency for the organization. This is nothing new, it has been studied since the last century, but still some companies remain anchored in outdated ideas about the place of people and the department that manages them in companies.

The aim of this study is to assess the behavior of the companies in our environment, making a journey through the history of labor relations. It will describe which HR areas should exist in companies and will study some of the consequences of not having them.

How to carry out an audit of the department and to expose real examples of companies that have bet on their human capital, with special attention to the company Del Sol Software.

Autor: RODRIGUEZ HERNANDEZ, NURIA
Tutor: NAVARRETE MOLINA, PEDRO

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

ESTRÉS Y SATISFACCIÓN LABORAL

Para detectar de donde vienen los principales problemas de una organización y así, ponerles fin, aumentando además la productividad y la calidad, es necesario analizar los niveles de estrés y satisfacción laboral que sufren los trabajadores. Ellos son el activo mas importante que tiene la empresa y por ello, deben desarrollar su trabajo en las mejores condiciones posibles, sintiéndose parte de la organización y estableciendo relaciones positivas con su alrededor.

En el presente estudio se aborda un análisis inicial sobre los términos satisfacción y estrés laboral realizando una revisión bibliográfica de los mismos. En una segunda instancia se ha realizado un análisis empírico sobre las variables mencionadas con anterioridad a través de un cuestionario para trabajadores españoles de entre 20 y 57 años, que lleven un año trabajando en su actual empresa, para conocer, de una manera general, como les afectan el estrés y la satisfacción laboral. El principal objetivo de este estudio es conocer la relación existente entre ambas variables. Además, también conoceremos cómo se relacionan las características personales de los participantes con ambas variables. En último lugar, se ha procedido a analizar los frutos de nuestro sondeo y compararlo con otros estudios semejantes para comprobar la veracidad de estos.

STRESS AND JOB SATISFACTION

In order to detect where the main problems of an organisation come from and put an end to them, increasing productivity and quality, it is necessary to analyse the levels of stress and job satisfaction suffered by the workers. They are the company's most important asset and therefore, they must carry out their work in the best possible conditions, feeling part of the organisation and establishing positive relationships with their surroundings. In this study, an initial analysis of the terms job satisfaction and job stress was carried out by means of a literature review. Secondly, an empirical analysis of the aforementioned variables has been carried out by means of a questionnaire for Spanish workers between 20 and 57 years of age, who have been working in their current company for one year, in order to find out, in a general way, how stress and job satisfaction affect them. The main objective of this study is to find out the relationship between both variables. In addition, we will also find out how the personal characteristics of the participants are related to both variables.

Finally, we have proceeded to analyse the results of our survey and compare it with other similar studies to check their veracity.

Autor: Pérez Torres, Claudia
Tutor: Orgambidez Ramos, Alejandro

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y EAOR

La gestión de equipos de trabajo heterogéneos

En la actualidad, la organización del capital humano de las empresas pasa por decidir entre equipos de trabajo homogéneos o heterogéneos. El presente documento pretende, por una parte, ofrecer una visión general de las ventajas e inconvenientes que presentan cada uno de ellos y por otra, en base a una serie de estudios realizados por autores como Simmons o Mendoza y Carpenter y un análisis de una serie de casos prácticos reales, demostrar que los equipos heterogéneos son preferibles a los homogéneos en base a que la diversidad, en sus diferentes aspectos, como elemento que origina la heterogeneidad, impacta favorablemente tanto en el rendimiento del liderazgo como en la composición de las plantillas de trabajadores.

The management of heterogeneous work teams

Nowadays, the organisation of human capital in companies involves deciding between homogeneous or heterogeneous work teams. On the one hand, this paper aims to provide an overview of the advantages and disadvantages of each of them. On the other hand, and based on different researches – by authors such as Simmons or Mendoza and Carpenter – and the analysis of a series of real case studies, this paper seeks to demonstrate that heterogeneous teams are preferable to homogeneous teams on the basis that diversity, in its different aspects, as an element that prompts heterogeneity, has a favourable impact on both leadership performance and the composition of employee workforces.

Autor: Cherino Rodríguez, Leire
Tutor: Antonio Padilla Meléndez

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La función comercial de la empresa

El presente trabajo trata de analizar la función del departamento comercial de la empresa, así como las funciones realizadas por el marketing para conseguir los objetivos planteados, analizando las necesidades del consumidor debido a la investigación de mercados. Este estudio intenta mostrar la importancia que tiene el marketing actualmente. La finalidad a la que quieren llegar las empresas es conseguir diferenciar su producto frente al de sus competidores, ya que se necesita llamar la atención del cliente, tratando de buscar una relación de confianza y compromiso a través de la satisfacción. El marketing tiene una gran importancia, con el objetivo de implicar al cliente y conseguir su fidelización, tratando de crear experiencias únicas para los consumidores.

The commercial function of the company

The present paper is aimed at analyzing the role that the commercial department plays inside of the company as well as the functions performed by marketing in order to achieve the proposed goals through different tools: the analysis of consumer needs due to market research. This study tries to show the importance of marketing today.

The purpose that companies want to achieve is to be able to differentiate their product from that of their competitors, since it is necessary to attract the customer's attention, trying to seek a relationship of trust and commitment through satisfaction. Marketing is very important, with the aim of involving the customer and achieving their loyalty, trying to create unique experiences for consumers.

Autor: Alcaine Gómez, Javier

Tutor: Rodríguez Fernández, María Mercedes

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

La figura del ERTE como instrumento dinamizador de las empresas

En el presente trabajo, exponemos el gran incremento por parte de las empresas españolas del uso de la figura del Expediente de Regulación Temporal de Empleo a partir del comienzo de la crisis sanitaria que estamos padeciendo debido al COVID-19.

El Expediente de Regulación de Empleo, más conocido actualmente y como sus siglas indican, “ERTE”, se ha convertido en una herramienta de gran utilidad para las empresas en la que éstas aseguran su sostenibilidad y el mantenimiento del empleo de los trabajadores que tienen a cargo.

Por lo que, a lo largo del trabajo, se explica en primer lugar, en qué consiste dicho instrumento, además de los tipos de ERTes que se aplicaban previamente a la existencia de la pandemia y cómo se han ido regulando nuevas modificaciones de éstos a lo largo de la crisis sanitaria mediante normativa dictada por el Gobierno adaptándolos a la situación padecida en cada etapa.

Además, se expone un estudio de cómo su uso ha incidido en las empresas que lo han efectuado a sus trabajadores, tanto positiva como como negativamente.

Por otro lado, realizamos un análisis estadístico sobre el número de trabajadores que se han visto afectados por un ERTE a lo largo de la pandemia en España.

Así mismo, mostramos el número de trabajadores que fueron sujetos a ERTE previamente a la pandemia, para obtener una comparación y reflejar el evidente crecimiento de empresas que han tenido que recurrir a dicho fenómeno para su sostenimiento.

The furlough as a revitalizing resource for companies

In this work, we expose the great increase by Spanish companies in the use of the figure of the Temporary Employment Regulation File from the beginning of the health crisis that we are suffering due to COVID-19.

The Employment Regulation File, better known today and as its acronym indicates, “ERTE”, has become a very useful tool for companies in which they ensure their sustainability and the maintenance of the employment of the workers who have to position.

Therefore, throughout the work, it is explained in the first place, what this instrument consists of, in addition to the types of ERTes that were previously applied to the existence of the pandemic and how new modifications of these have been regulated as throughout the health crisis through regulations issued by the Government adapting them to the situation suffered at each stage.

In addition, a study is presented of how its use has affected the companies that have carried it out on their workers, both positively and negatively.

On the other hand, we carried out a statistical analysis on the number of workers who have been affected by an ERTE throughout the pandemic in Spain.

Likewise, we show the number of workers who were subjected to ERTE prior to the pandemic, to obtain a comparison and reflect the evident growth of companies that have had to resort to said phenomenon for their support.

Autor: Moscoso Valverde, Carmen Elisabet
Tutor: Plaza Avilés, Antonio Alberto

Área de conocimiento: ECONOMÍA POLÍTICA

Departamento: ECONOMÍA APLICADA (HACIENDA PÚBLICA, POLÍTICA ECONÓMICA Y ECONOMÍA POLÍTICA)

EL PLAN DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA, 2016-2020

La investigación de este trabajo persigue como objetivo principal profundizar en el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020. Para empezar, se pone de manifiesto la importancia de toda persona de disponer de una vivienda como derecho fundamental, motivo por el que existe desde hace muchos años una política de vivienda. A continuación, se analiza cómo debe ser una buena política social de vivienda para que pueda satisfacer la necesidad de todos los ciudadanos, sobre todo de los colectivos más vulnerables, como pueden ser los jóvenes. En este sentido, se estudia qué contribución corresponde al alquiler y si ha de confiarse más en el sector público o el privado y proteger más al arrendador o el arrendatario para promoverlo. Por último, se examina cómo de social resultó el Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020 y si el Plan Vive, que se ha aprobado a continuación, ha abordado aquellos aspectos del plan 2016-20 que quedaron pendientes.

Palabras claves: Política de vivienda; plan de Vivienda; Plan de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía 2016-2020, Plan Vive.

ANDALUSIAN HOUSING AND REHABILITATION PLAN, 2016-2020

The main objective of this paper is to delve into the Housing and Rehabilitation Plan of Andalusia 2016-2020. To begin with, it highlights the importance of every person to have access to housing as a fundamental right, which is why there has been a housing policy for many years. Next, we analyze what a good social housing policy should be like so that it can meet the needs of all citizens, especially the most vulnerable groups, such as young people. In this regard, it studies what contribution corresponds to renting and whether to rely more on the public or private sector and to protect more the landlord or tenant to promote it. Finally, it examines how social the Andalusian Housing and Rehabilitation Plan 2016-2020 turned out to be and whether the Plan Vive, which has been approved subsequently, has addressed those aspects of the 2016-20 plan that were left pending.

Keywords: housing policy, housing plan, Andalusian Housing and Rehabilitation Plan 2016-2020, Vive Plan.

Autor: RODRÍGUEZ GUERRERO, MARÍA ROSA
Tutor: ESCÁMEZ NAVAS, SEBASTIÁN

Área de conocimiento: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Departamento: CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL

EL PROBLEMA DEL DESEMPLEO EN ESPAÑA: ASPECTOS HISTÓRICOS

RESUMEN

El desempleo en España es uno de los principales retos a los que se enfrentan los gobiernos en las últimas décadas y se ha convertido en un deterioro recurrente tanto en la economía del país como en su sociedad. Y por ello, debe de ser una cuestión de gran prioridad a la hora de realizar reformas y mejoras en el desarrollo económico por parte del Gobierno.

En el presente trabajo se pretende analizar la evolución del desempleo en los últimos 20 años en España, mediante el análisis estadístico de los diferentes aspectos relacionados con el desempleo, a través la recogida de datos publicados por el Instituto Nacional de Estadística.

Además, se hará especial mención sobre el gran inconveniente que sufre la población española, el desempleo juvenil, explicando sus consecuencias y las posibles soluciones para paliar sus efectos en la sociedad.

Por otro lado, debido a la actualidad de la cuestión, se hará un análisis de las consecuencias de la crisis sanitaria causada por el COVID-19, además del estudio de los datos relacionados al mercado laboral.

Por últimos, se dedicará una sección para la síntesis de las consecuencias del desempleo y se hará una sugerencia sobre las medidas que se deben de llevar a cabo para disminuir la preocupante tasa de desempleo en España.

PALABRAS CLAVES: desempleo, desarrollo económico, desempleo juvenil, COVID-19.

THE PROBLEM OF THE UNEMPLOYMENT IN SPAIN: HISTORICAL ASPECTS

ABSTRACT

The unemployment in Spain is one of the main challenges that the governments have faced in recent decades and it has become a recurring problem in both the country's economy and its society. And therefore, it must be a matter of high priority when it comes to reforms and improvements in economic development by the Government.

The present work aims to analyze the evolution of unemployment in the last 20 years in Spain, through the statistical analysis of the different aspects related to the unemployment, by the collection of data published by the National Institute of Statistics.

In addition, special mention will be made of the important advantage suffered by the Spanish State, youth unemployment, explaining its consequences and possible solutions to alleviate its effects on society.

On the other hand, due to the current status of the issue, an analysis will be made of the consequences of the health crisis caused by COVID-19, in addition to the study of data related to the labor market.

Finally, a section will be dedicated to the synthesis of the consequences of unemployment and a suggestion will be made on the measures that should be carried out to reduce the worrying rate of unemployment in Spain.

KEY WORDS: *unemployment, economic development, youth unemployment, COVID-19.*

Autor: Tejera Santana, Tamara
Tutor: José Aguilar Gómez

Área de conocimiento: ECONOMÍA POLÍTICA

Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 15)

Redes Sociales y entornos digitales: el nuevo reto de la información y la sociedad desde la era COVID. Una especial mirada a las actuaciones y decisiones llevadas a cabo en la Universidad de Málaga. La aparición del teletrabajo.

La pandemia COVID19 llegó a España de manera oficial en el 2020 y trajo consigo importantes cambios debido a la situación de confinamiento, distancia social y cierres perimetrales. Esta situación hizo revolucionar nuestros hábitos sociales y que recanalizáramos nuestras necesidades de información y sociabilización a través de otros canales, como son, las redes sociales, objeto de estudio del presente TFG.

Whatsapp, Telegram, Twitter, Instagram, Facebook y Tik Tok pasaron a formar parte de la “nueva normalidad” que se empezaba a construir y, sin darnos cuenta, esperábamos los nuevos comunicados a través de los grupos de Whatsapp, de los post, de las historias y seguíamos en streaming las declaraciones de los responsables políticos de nuestro país móvil en mano.

En la Universidad de Málaga nunca se había vivido una situación parecida, la docencia era exclusivamente presencial en las titulaciones oficiales y a la hora de informarse los usuarios de esta Institución recurrían de forma habitual a personarse de forma física en los diferentes centros y servicios. El “Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19” entra en escena y obliga a repensar sin apenas tiempo todo el sistema de enseñanza e información de la Universidad con la dificultad añadida del no saber, de estar pendientes de cifras que marcaban las decisiones prácticamente día a día y de un entorno inestable y, en muchas ocasiones, caótico dónde el miedo y la ansiedad jugaban un papel muy importante

Social Networks and digital environments: the new challenge of information and society in the COVID age. A special look at the actions and decisions taken at the University of Málaga. The emergence of telecommuting.

The COVID-19 pandemic officially arrived in Spain in 2020 and brought up important changes as a consequence of the lockdown, social distancing and perimeter closures. This situation deeply transformed our social behaviour and pushed us to reconsider our needs of information and socialisation through different channels, such as social networks, which are the subject of study of this research.

WhatsApp, Telegram, Twitter, Instagram, Facebook and TikTok became part of the “new normal” which was being created. Almost without noticing, we were waiting for official announcements through WhatsApp groups, posts or stories, while with our mobile phones we were following the statements of the political leaders through online streaming.

The University of Málaga had never faced a situation like this before. Teaching had always been face-to-face so, consequently, the members of the University community were used to attending physically the centres of the University in search for information. The Royal Decree 463/2020 of March 14th, 2020, which officially declared the state of alarm in Spain in order to deal with the health emergency caused by COVID-19, made the University of Málaga reconsider without any preparation the whole system of teaching and information, with the added difficulty of the constant uncertainty, because of the changing situation, and the unpredictable, unstable, and sometimes chaotic, context, where fear and anxiety played an important role.

Autor: Calderón Gálvez, María del Pilar
Tutor: López Narbona Ana

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

Los Recursos Humanos en el sector turístico en Málaga (2011–2021)

El presente trabajo de investigación pretende analizar cómo se encuentran organizados los recursos humanos en el sector turístico de Málaga durante el período 2011–2021. El objetivo de este estudio es investigar cómo afectan las variables de género, edad, formación académica y trayectoria laboral a estos recursos humanos. Fruto de esta investigación se descubre que este sector se encuentra mayoritariamente segmentado en relación a las características intrínsecas de los trabajadores que lo componen.

Human Resources in the tourism sector in Málaga (2011–2021)

The following research work attempts to analyze how human resources departments are organized in Málaga's tourism field during the period 2011–2021. It aims to study how the variables of gender, age, educational background and careers affect said human resources departments. As a result of this research, it has been found that this field is highly segmented in relation to the characteristics mentioned above.

Autor: Rivero Hidalgo, Francisco Javier

Tutor: María Teresa González Santos

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA

Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

Gestión del talento. Estándares ISO de gestión de recursos humanos

En la actualidad, las organizaciones operan en un entorno VUCA, caracterizado por la volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad. En este escenario de continuo cambio y adaptación, resulta clave contar con un sistema de gestión eficaz, constituyendo los estándares elaborados por ISO (International Organization for Standardization) un marco de referencia cada vez más utilizado por organizaciones y empresas de todo el mundo para lograr una mayor eficiencia y rentabilidad, así como, en su caso, certificar frente a terceros los distintos estándares.

No cabe duda, que los recursos humanos constituyen uno de los principales activos de cualquier organización, siendo una fuente de ventaja competitiva clave para el desarrollo empresarial, y un área de interés ampliamente analizada y estudiada.

El presente trabajo analiza cuestiones clave en la gestión de personal, como son la gestión del talento y las competencias, analizando su marco teórico y relacionándolo con los estándares elaborados por ISO.

De igual forma, se examina la importancia del personal en los principios de gestión de la calidad, de acuerdo con la ISO 9000, y se analizan las distintas normas relacionadas con la gestión de recursos humanos que han experimentado un importante desarrollo en los últimos años. Concretamente, la ISO 10015 en lo referente al sistema de gestión de competencias y la familia ISO 30400, que desde el año 2018 ofrece un importante marco de referencia en este ámbito. Para finalizar, se analiza la ISO 30401, de reciente publicación, que trata de apoyar a las organizaciones para desarrollar un sistema de gestión que permita la creación de valor a través del conocimiento.

Talent management. ISO human resource management standards

Nowadays, organisations operate in a VUCA environment, characterised by volatility, uncertainty, complexity and ambiguity. In this scenario of continuous change and adaptation, it is essential to have an effective management system, and the standards developed by ISO (International Organization for Standardization) are a reference framework increasingly used by organisations and companies around the world to achieve greater efficiency and profitability, as well as, where appropriate, to certify the different standards to third parties.

There is no doubt that human resources constitute one of the main assets of any organisation, being a key source of competitive advantage for business development, and an area of interest that has been widely analysed and studied.

This document analyses key issues in personnel management, such as talent management and competencies, analysing their theoretical framework and relating it to the standards developed by ISO.

It also examines the importance of personnel in the principles of quality management, in accordance with ISO 9000, and analyses the different standards related to human resource management that have undergone significant development in recent years. Specifically, ISO 10015 with regard to the competence management system and the ISO 30400 family, which since 2018 has provided an important reference framework in this field. Finally, the recently published ISO 30401, which aims to support organisations in developing a management system that enables the creation of value through knowledge, is analysed.

Autor: Enamorado Jurado Alejandro David
Tutor: María José Angulo Guerrero

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Trabajo y relaciones laborales en las minas de Riotinto

El objeto de este Trabajo Fin de Grado es ofrecer un panorama de la historia de las relaciones laborales en las minas de Río Tinto, en Huelva, durante la Contemporaneidad, en concreto, en el periodo en que fue gestionada por la empresa anglosajona Río Tinto Company Limited (desde 1873 hasta 1954): las condiciones de trabajo (tipo de contrato, jornada y salario) y la conflictividad social existente (huelgas de 1888 -del “año de los tiros”- y de 1920). Antes de hacerlo se hace, no obstante, un breve repaso de la historia general de las minas desde la Antigüedad hasta su complejo proceso de venta en el siglo XIX; esto es, desde el proyecto de la Ley de Bravo Murillo de 1851 hasta que, en 1873, a comienzos de la Primera República, se aprobó definitivamente la ley de su enajenación y fueron adquiridas por un consorcio de empresarios de origen inglés y alemán. También se explicará el proceso de recuperación de las minas por parte del Estado español en 1954. En su elaboración se ha seguido el método histórico-crítico, consultándose tanto algunas fuentes de la época (algunos Diarios de Sesiones y algunos Informes redactados por el Instituto de Reformas sociales a principios del siglo XX) como una seleccionada historiografía.

Work and labor relations in the Riotinto's mines

The purpose of this Final Degree Project is to offer an overview of the history of labor relations in Riotinto's mines, in Huelva, during the contemporary period, specifically, during the period in which it was managed by the Anglo-Saxon company Río Tinto Group (from 1873 to 1954): the working conditions (type of contract, working day and salary) and the existing social conflict (strikes in 1888 -the "year of the shots"- and 1920). Before doing that we must make, however, a brief review about the general history of the mines from Antiquity to their complex process of sale in the 19th century; this happened from the draft of the Bravo Murillo Law of 1851 until 1873, at the beginning of the First Republic, when the law for their sale was finally passed and they were acquired by a consortium of businessmen of English and German origin. The process of recovery of the mines by the Spanish State in 1954 will also be explained. In its elaboration, the historical-critical method has been followed, consulting both some sources of the time (some session diaries and some reports written by the Institute of Social Reforms at the beginning of the 20th century) and a selected historiography.

Autor: Vera Lozada, Henry
Tutor: Lecuona Prats, Emilio

Área de conocimiento: HISTORIA DEL DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES
Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

BRECHA SALARIAL Y DERECHO FUNDAMENTAL DE IGUALDAD. NOVEDADES LEGALES Y JURISPRUDENCIALES

El objetivo que me ha llevado a desarrollar este trabajo fin de grado ha sido el abordar desde un punto de vista jurídico y social el hecho de desigualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en las relaciones laborales y, especialmente, en lo referente a las condiciones económicas o retributivas de las mismas, en lo que viene a definirse 'brecha salarial de género'. Aunque este tema no es nuevo, porque aparece anclado en nuestro desarrollo histórico como sociedad, caracterizado por una desigualdad de roles y estereotipos entre mujeres y hombres, actualmente está de plena actualidad, habiendo aumentado la conciencia social sobre esta realidad y de ahí que se haya abordado, a nivel normativo, en recientes reformas urgentes, un nuevo marco de derechos y obligaciones en el ámbito laboral.

De igual modo, se han aportado diferentes datos indicadores que prueban la existencia de esa desigualdad por razón de género que justifica, en un Estado Social de Derecho, una acción positiva de los poderes públicos para conseguir una verdadera igualdad social entre hombres y mujeres. No obstante, es éste un compromiso más en una lucha que deberá mantenerse por las generaciones próximas en un futuro y que conllevará nuevos desarrollos y cambios jurídicos con el objetivo del tal cambio social, a fin de que esa igualdad sea, y siga siendo, real y efectiva como indica el artículo 9.2 de la Constitución Española.

SALARY GAP AND FUNDAMENTAL RIGHT OF EQUALITY. LEGAL AND JURISPRUDENTIAL NOVELTIES

The purpose of this project, has been to address from a legal and social point of view the fact of unequal treatment and opportunities between men and women in labor relations and, especially, in relation to economic or social conditions or remuneration of the same, in what comes to be defined 'gender wage gap'. Although this issue is not new, because it appears anchored in our historical development as a society, characterized by unequal roles and stereotypes between women and men, it is currently fully topical, having increased social awareness about this reality and hence it has been addressed, at the normative level, in recent urgent reforms, a new framework of rights and obligations in the workplace. At the same time, different indicators data prove the existence of this gender-based inequality that justifies, in a Social State of Law, a positive action by the public powers to achieve true social equality between men and women.

However, this is one more commitment in a struggle that must be maintained by future generations in the future and that will entail new developments and legal changes with the objective of such social change, so that this equality is, and continues to be, real and effective, as indicated in article 9.2 of the Spanish Constitution.

Autor: MARQUEZ MATEOS, ANA
Tutor: LAIN CORONA, IGNACIO

Área de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

LA CONCILIACIÓN DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL EN ESPAÑA

Es un hecho que el tema de la incorporación de la mujer al mundo laboral ha suscitado un problema desde sus inicios ya que, hasta hace pocos años, a la mujer únicamente se le había atribuido un rol asociado a la vida privada y las tareas domésticas. Este cambio de rol ha derivado en un conflicto nuevo para la sociedad: la dificultad de conciliar la vida laboral y familiar.

Con este estudio se pretende abordar la influencia que ha tenido en la sociedad la incorporación de la mujer al mundo laboral y las medidas que se han tenido que implantar para llegar a compaginar la vida laboral con la familiar ya que, si bien al inicio esta problemática afectaba solo a las mujeres, en la actualidad también los hombres se ven afectados por las medidas de conciliación y, por ende, toman parte del asunto.

Partimos de un objetivo general y unos objetivos específicos que han sido establecidos para enfocar correctamente el estudio y establecer la finalidad del mismo: conocer el grado de conciliación laboral y familiar alcanzado.

Se ha considerado oportuno abordar brevemente el marco jurídico que regula la conciliación laboral y familiar, de forma que podamos evaluar cómo, a medida que han pasado los años, se ha ido ampliando el marco legislativo en este ámbito consiguiendo instaurar medidas laborales que faciliten la conciliación laboral y familiar.

A continuación, se ha elaborado un marco teórico en el que partimos de la evolución histórica de la materia, estudiamos una serie de teorías sociológicas y comentamos los puntos de vista respecto al tema proporcionados por diferentes autores con la finalidad de establecer un punto de partida del proyecto. Además, para conocer más específicamente el estado de la cuestión, hemos analizado las medidas implantadas para corregir el problema de la conciliación y los beneficios que aportan estas medidas a la sociedad.

En lo referente a la metodología hemos de subrayar que se ha optado por un método cuantitativo y, a su vez, descriptivo - explicativo. Para llevar a cabo este método hemos extraído información de diferentes fuentes estadísticas como el INE o EUROSTAT y nos hemos centrado en el espacio temporal comprendido entre 2002 y 2020, por ser el período del que más datos hemos podido conseguir.

Una vez estudiados todos estos puntos teóricos, se ha pasado al análisis de datos estadísticos que apoyan estas teorías desde un punto de vista más práctico puesto que reflejan y muestran cómo, sin duda, todas estas variables relativas a la conciliación laboral y familiar influyen en la sociedad.

Para finalizar el estudio y una vez conocidos los contenidos teóricos y prácticos, se han extraído una serie de conclusiones y se han planteado unas futuras líneas de investigación que, a nuestro criterio, podrían resultar interesantes.

CONCILIATION OF FAMILY AND WORK LIFE IN SPAIN

It is a fact that the issue of the incorporation of women into the world of work has raised a problem since its inception as, until a few years ago, women had only been attributed a role associated with private life and domestic tasks. This change in role has led to a new conflict for society: the difficulty of reconciling work and family life. The aim of this study is to address the influence that the incorporation of women into the world of work has had on society and the measures that have had to be implemented in order to reconcile work and family life since, although at the beginning this problem only affected women, currently men are also affected by conciliation measures and, therefore, take part in the matter.

We start from a general objective and specific objectives that have been established to correctly focus the study and establish its purpose: to know the degree of work-life balance achieved.

It has been considered appropriate to briefly address the legal framework that regulates work and family conciliation, so that we can assess how, over the years, the legislative framework in this area has been expanded, achieving the establishment of labor measures that facilitate the reconciliation of work and family.

Next, a theoretical framework has been developed in which we start from the historical evolution of the subject, we study a series of sociological theories and we comment on the points of view on the subject provided by different authors in order to establish a starting point of the draft. In addition, to know more specifically the state of the matter, we have analyzed the measures implemented to correct the conciliation problem and the benefits that these measures bring to society.

Regarding the methodology, we must emphasize that a quantitative and, in turn, descriptive - explanatory method has been chosen. To carry out this method we have extracted information from different statistical sources such as the INE or EUROSTAT and we have focused on the time span between 2002 and 2020, as this is the period for which we have been able to obtain the most data.

Once all these theoretical points have been studied, we have gone on to analyze statistical data that support these theories from a more practical point of view inasmuch as they reflect and show how, without doubt, all these variables related to work and family reconciliation influence society.

To finalize the study and once the theoretical and practical contents are known, a series of conclusions have been drawn and future lines of research have been proposed that, in our opinion, could be interesting.

Autor: MAYA PLATERO, PATRICIA
Tutor: GARCÍA FAROLDI, MARIA LIVIA

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y EAOR

Evaluación del desempeño y valoración del trabajo

Con la evaluación del desempeño se busca distinguir, profundizar y calificar el rendimiento de los empleados, gracias a los objetivos que se marca la evaluación del desempeño dan acceso a los trabajadores a conocer su rendimiento y así poder optimizarlo.

Durante el procedimiento, los encargados de la evaluación tendrán que marcar que se pretende con esta, es decir, señalar los objetivos específicos que se persiguen, teniendo en cuenta que sean realistas y asequibles y que estimen de mayor importancia.

Normalmente, en la gran mayoría de empresas el órgano o departamento encargado de crear el diseño, especificación e implementación a la práctica de las diferentes pruebas que compondrán la evaluación del desempeño.

Respecto al tiempo y períodos en el que se aplica la evaluación, según la empresa se pueden dar casos de dos evaluaciones anuales al empleado, mientras que en muchas otras solo se hace una evaluación anual.

Los evaluadores tendrán una capacitación y formación suficiente, deberán conocer los sistemas a utilizar, así como el modo de actuar y los objetivos perseguidos por estos y por la organización.

Las tendencias con las que las organizaciones enfocaban la metodología y modus operandi de la evaluación han cambiado de manera radical en el último siglo, especialmente desde la segunda mitad del siglo XX.

Hay varios métodos usados por las organizaciones, los más comunes son el método de jerarquización, el método de autoevaluación y el de distribución forzada.

Los problemas y dificultados que vienen acarreados a la evaluación del desempeño suelen venir ligados a nuestro entorno cultural y a la forma de relacionarnos.

Varios de estos problemas estorban al pleno funcionamiento de esta útil herramienta

Performance evaluation and work evaluation

The performance evaluation seeks to distinguish, deepen and qualify the performance of the employees, thanks to the objectives set by the performance evaluation, they give workers access to know their performance and thus be able to optimize it.

During the procedure, those in charge of the evaluation will have to mark what is intended with this, that is, indicate the specific objectives that are pursued, taking into account that they are realistic and affordable and that they consider of greater importance.

Normally, in the vast majority of companies, the body or department in charge of creating the design, specification and implementation in practice of the different tests that will make up the performance evaluation.

Regarding the time and periods in which the evaluation is applied, according to the company there may be cases of two annual evaluations to the employee, while in many others only one annual evaluation is made.

The evaluators will have sufficient training and education, they must know the systems to be used, as well as the way to act and the objectives pursued by them and by the organization.

The trends with which organizations approach evaluation methodology and modus operandi have radically changed in the last century, especially since the second half of the 20th century.

There are several methods used by organizations, the most common being the ranking method, the self-assessment method and the forced distribution method.

The problems and difficulties that come with performance evaluation tend to be linked to our cultural environment and the way we relate to each other. Several of these problems hinder the full operation of this useful tool

Autor: Campaña Jiménez, Antonio Luis
Tutor: López Marfil, Lidia

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Comunicación política y manipulación mediática: Posverdad en la era COVID-19

La comunicación, en términos generales, ha sufrido un cambio considerable en la era tecnológica, donde han variado el contexto y las formas, pero no el objetivo y los intereses. Surgen dos fenómenos Fake news y la posverdad, que no distinguen de ámbitos, van saltando desde la comunicación a la política, o de la economía a algo tan simple como nuestro día a día a través de nuestros dispositivos móviles. Estos fenómenos se pueden explicar con casos como las elecciones estadounidenses del 2016, el Brexit o actualmente con la pandemia que sacude a todo el mundo, el COVID-19. A raíz de acontecimientos como los anteriores, a la sociedad le nace un sentimiento y una necesidad de estar constantemente informados, esto incentiva y favorece la proliferación de noticias falsas, bulos y desinformación. En este trabajo procederemos al estudio del impacto que tienen estos términos en nuestro día a día, las causas y las posibles herramientas para frenarlas. Profundizaremos en los conceptos antes mencionados y el papel de los medios de comunicación tradicionales en su lucha contra las redes sociales para ser la fuente primaria de información, en un contexto donde se crea una situación paradójica en la que la sociedad se cree todo y a la vez nada.

Political Communication and Media Manipulation: Post-truth in the COVID-19 Era

Communication, in general terms, has undergone a considerable change in the technological era, where the context and forms have changed, but not the objective and interests. Two phenomena have emerged: Fake news and post-truth, which do not distinguish between fields, jumping from communication to politics, or from the economy to something as simple as our daily lives through our mobile devices. These phenomena can be explained by cases such as the 2016 US elections, Brexit or, currently, the pandemic that is shaking the whole world, COVID-19. As a result of events such as the above, society has a feeling and a need to be constantly informed, which encourages and favours the proliferation of fake news, hoaxes and disinformation. In this paper we will study the impact of these terms in our daily lives, the causes and the possible tools to curb them. We will delve into the aforementioned concepts and the role of the traditional media in their struggle against social networks to be the primary source of information, in a context where a paradoxical situation is created in which society believes everything and at the same time nothing.

Autor: Chabaa Chaoui Adam
Tutor: Aguilera Portales Rafael

Área de conocimiento: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Departamento: CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL

Desigualdad de las mujeres en las condiciones laborales en España

La igualdad entre mujeres y hombres como principio jurídico universal, incluye al ámbito laboral, en el que, a pesar de estar sustentado en una serie de normas internacionales y Estatales como el Real Decreto-Ley 6/2019, mediante el cual se establecen diversas medidas para garantizar la igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres, aún existe una brecha discriminatoria de género, muy especialmente en lo referido a salario situado en el 2019 en el 11,9 %, más de dos puntos por debajo de la media europea (14.1 %), y ocupaciones por roles de género, respecto de la 6ª Encuesta Europea sobre Condiciones de Trabajo (6ª EWCS) arroja que, de cada cuatro trabajadores de la muestra en el sector Servicios, tres son mujeres (76%). En España, aún queda camino por recorrer, pues el informe del Foro Económico y Mundial, Global Gender Gap Report 2017 ubica a España en el vigésimo cuarto lugar mundial en materia de igualdad de género, por lo que es de gran importancia avanzar en la paridad entre hombres y mujeres y de conseguir un mercado laboral igualitario. Por tal motivo la iniciativa del presente trabajo, que tiene por objetivo aportar una perspectiva integral acerca de la desigualdad de las mujeres en las condiciones laborales en España.

Para ello, se realiza una investigación con enfoque cualitativo, de tipo documental, con carácter descriptivo, a través del cual, se recorren las principales normas que sustentan los derechos laborales de la mujer y su contraparte, que es la desigualdad existente con los hombres en el campo laboral español, dado por sesgo laboral causado principalmente por la persistente discriminación de género en el ámbito laboral.

Inequality of woman in working conditions in Spain

Equality between women and men as a universal legal principle does apply to the workplace, where despite being based on a series of international and State regulations such as the Royal Decree Law 6/2019, which establishes some measures to guarantee equal treatment and opportunities between men and women, there is still a discriminatory gap between men and women, especially with regard to salary in 2019 in 11,9%, more than two points below the European average (14.1%), and occupations by gender roles, whose the 6th European Survey on Working Conditions (6th EWCS) shows that out of every four workers in the sample within the Services sector three are women (76%). In Spain, there is still a long way to go, as the report of the Economic and World Forum, Global Gender Gap Report 2017 places Spain in the twenty-fourth place in the world in terms of gender equality. It is therefore of great importance to advance in gender parity and to achieve an equal labour market. For this reason, the initiative of this paper aimed to provide a comprehensive perspective on the inequality of women in working conditions in Spain; for that aim a qualitative approach is carried out, of a documentary nature, with a descriptive character, and through which the main regulations that underpin women's labour rights are presented and their counterpart, which is the inequality that exists between men and women in the Spanish labour field, due to work caused mainly by persistent gender discrimination in the workplace.

Autor: Clares Sánchez Carmen
Tutor: Ignacio Laín Corona

Área de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Formación de equipos a través de la metodología Flipped Classroom

El motivo de la realización de este trabajo es elaborar un análisis de la metodología de clase invertida, que tiene unos beneficios comprobados generadores de motivación en los empleados en los contextos de formación de empresas, en este caso concreto en un curso de formación de liderazgo para delegados comerciales.

Mediante la implementación de esta metodología de clase invertida o Flipped Classroom se logra una mayor motivación y participación de los empleados para aprender.

Su actitud ante los proyectos de la empresa se vuelve más involucrada y se consigue una interiorización de contenidos más sólida que conlleva el alcance de los objetivos empresariales.

Team building through the Flipped Classroom methodology

The reason for carrying out this work is to develop an analysis through the Flipped Classroom methodology that has shown benefits that generate motivation in employees in companies training contexts, in this specific case in a leadership training for sales representatives.

The implementation of this inverted class methodology or Flipped Classroom, a greater motivation and participation of employees to learn is achieved. Their attitude towards company projects becomes more involved and more solid content internalization is achieved that leads to the achievement of business goals.

Autor: VALLEDOR TUERO EVA MARÍA

Tutor: ANA ROSA DEL AGUILA OBRA

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Conciliación de la vida Laboral y Familiar “La racionalización del horario laboral”

En Primer lugar, he adoptado esta temática para la realización del trabajo de fin de grado (TFG) por que siempre me ha llamado la atención la nefasta gestión del tiempo que desarrollamos en España tanto nivel personal como laboral, pudiendo hacer una mejor gestión de este para nuestro bienestar social. Estamos en un huso horario que no es el que nos corresponde, tenemos un horario laboral que nos ocupa prácticamente todo el día con tiempos muertos muy extensos para desayunar, almorzar etc. debido a ello, retrasa la hora de salida de nuestra jornada laboral, además las políticas de conciliación laboral y familiar son ha dado un avance significativo en la última década, pero aún queda mucho trabajo por delante de administraciones públicas, políticos, empresarios, trabajadores etc. Hacemos un uso nefasto del tiempo en España en lo que se refiere a la jornada laboral a diferencia de Europa donde con una mayor flexibilidad horaria, una jornada laboral más reducida e intensiva son muchísimo más productivo que nosotros. Por lo que he querido ajustar el horario laboral español al horario laboral europeo y con el huso horario que nos pertenece junto a una flexibilización de horarios estudiando exhaustamente beneficios y desventaja laborales, sociales, económicas etc.

Reconciliation of Work and Family life "The rationalization of working hours"

In the first place, I have adopted this theme for the completion of the final degree project (TFG) because I have always been struck by the disastrous time management that we develop in Spain both personally and at work, being able to do a better management of this for our social welfare. We are in a time zone that is not the one that corresponds to us, we have a working schedule that occupies us practically all day with very long dead times for breakfast, lunch, etc. Due to this, it delays the departure time of our working day, in addition the policies of work and family conciliation have made a significant advance in the last decade, but there is still a lot of work ahead of public administrations, politicians, employers, workers, etc. . We make a disastrous use of time in Spain when it comes to working hours, unlike in Europe where, with greater flexibility in hours, a shorter and more intensive working day, they are much more productive than us. So I have wanted to adjust the Spanish working hours to the European working hours and with the time zone that belongs to us together with a flexibilization of schedules exhaustively studying labor, social, economic benefits and disadvantages, etc.

Autor:

Tutor: Nuñez Ordoñez Daniel

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Análisis del estrés percibido y la resiliencia según la situación laboral durante el confinamiento

El presente estudio se centra en analizar la percepción de estrés en el trabajo y la resiliencia frente al mismo, en función de la situación laboral durante el confinamiento sucedido con la pandemia COVID-19. El análisis se ha llevado a cabo mediante un cuestionario respondido durante la situación de confinamiento, en concreto, la muestra analizada es procedente de la población de Málaga. Los participantes se encontraban en diferentes situaciones laborales tales como ERTE, desempleo, teletrabajo, permisos de trabajo remunerados, baja por enfermedad, autónomos sin posibilidad de trabajar y algunos fueron contratados o continuaron en su puesto habitual. El método empleado fue la recopilación de datos sociodemográficos en 167 personas con una edad media de 36,61 (DT = 10,50). El 37,7% eran hombres (63) y el 62,3% fueron mujeres (104). Los resultados indicaron que, a una mayor resiliencia, la percepción de estrés era más baja. Se ha concluido que la relación entre estrés percibido y resiliencia tiene que ver con la competencia personal y la aceptación de uno mismo y de la vida. El nivel de resiliencia demostrado por cada individuo se determina por las dos variables anteriores y por las demás características y cualidades, de esta manera se percibe un mayor o menor estrés. El tipo de entorno que rodee al trabajador es importante en el proceso de percepción y se debe insistir en que la resiliencia puede aprenderse y entrenarse.

Analysis of perceived stress and resilience according to the labour situation during the lockdown

This study focuses on analyzing the perception of stress at work and the resilience against it, based on the work situation during the lockdown that occurred with the COVID-19 pandemic. The analysis was carried out through a questionnaire answered during the lockdown situation, specifically, the sample analyzed was from the population of Malaga. The participants were in different work situations such as ERTE, unemployment, teleworking, paid work permits, sick leave, self-employed without the possibility of working and some were hired or continued in their usual position. The method used was the collection of sociodemographic information in 167 people with a mean age of 36.61 (TD = 10,50). 37.7% were men (63) and 62.3% were women (104). The results indicated that, with greater resilience, the perception of stress was lower. In conclusion, the relationship between perceived stress and resilience has to do with personal competence and acceptance of oneself and of life. The level of resilience demonstrated by each individual is determined by the two previous variables and by the other characteristics and qualities, in this way a greater or lesser stress will be perceived. The type of environment that surrounds the worker is important in the perception process and it must be insist that resilience can be learned and trained.

Autor: Jódar Valiente, Rosa

Tutor: Ruiz Rodríguez, Iván de los Reyes

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y EAOR

ESTAFAS PIRAMIDALES EMPRESARIALES

El engaño es algo que siempre está presente en la historia del ser humano, donde a medida que ha ido evolucionando la historia, también lo ha hecho en gran escala el sistema y la función de un engaño. Hoy en día nos encontramos la estafa en cualquier sector, pero en donde más precaución hay que tener es en lo económico, dado que es el que más predomina y en donde nos encontramos con una mayor cantidad de personas que estafan por medio de empresas, sector del cual es el que más está emergiendo en pleno S. XXI, reconocidas mundialmente como estafas piramidales, cuyos negocios que más se está llevando a cabo por medio del engaño es por la criptomoneda, término del cual nos encontramos con un gran desconocimiento en las masas de la sociedad, donde los propios Estados ya están empezando a crear políticas de control ante este mercado y de su presunta estafa. Es por ello que es preciso estudiar cómo se constituye una empresa piramidal desde el punto de vista psicológico hasta el jurídico, así como de cuál es el principal problema que se encuentra un juez a la hora de aplicar el delito de estafa en España analizando su jurisprudencia, como de cuáles son sus posibles soluciones para una mejora en cuanto al marco penal de este delito.

BUSINESS PYRAMIDAL SCAM

The lie is always present in the history of humanity, where the evolution of history makes the lie do too. Nowadays we can see in this S.XXI the lie in all sectors, but in the economic sector is the more predominant, known world wide this lie as a piramyd scheme, whose business more is taking place is the cryptocurrency, is a concept very unknown by the society, where the States are starting to create policies before this market and its scam . In this studio I am going to study how are the piramyd scheme on one hand legal and the other hand psychological, also know what is the principal problem when a judge applies the crime of fraud in Spain, checking the jurisprudence and what is the posible solution with this problem.

Autor: CARLOS GARCIA PIRIZ
Tutor: Antonio Francisco Galacho Abolaño

Área de conocimiento: DERECHO MERCANTIL
Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

EL CONTRATO DE SERVICIOS DEL PROFESIONAL DE RELACIONES LABORALES

El contrato de servicios no es exclusivo de los profesionales de Relaciones Laborales, sino que muchos otros profesionales de diferentes sectores. Abogados o Médicos por ejemplo, elaboran este tipo de documentos en los que se comprometen a prestar un servicio a un cliente a cambio de una retribución. Estos contratos son una garantía tanto para el cliente como para el profesional, en el sentido que gracias a él se establecen claramente los criterios y las condiciones que ambos deben seguir para alcanzar exitosamente el fin que persigue el servicio que se presta.

Queda justificada la pertinencia de la elaboración de esta memoria en el momento que en los Juzgados de todas las instancias encontramos jurisprudencia por procedimientos de incumplimientos en los contratos de prestación de servicios de varios sectores diferentes, además del debate que generan juristas y autores de distintos ámbitos con sus publicaciones.

Con estas premisas, el objetivo de este Trabajo es establecer la necesidad y viabilidad de la elaboración de un contrato de servicios por parte de los profesionales de las Relaciones Laborales, a través de un análisis del marco jurídico que lo ampara y la metodología seguida por los propios profesionales a la hora de confeccionarlo según la casuística del cliente y, por lo tanto, determinar si es un método válido y funcional o si, por otra parte, no tiene sentido más allá de la seguridad que le pueda otorgar al cliente en caso de incumplimiento profesional.

THE SERVICE CONTRACT OF THE LABOR RELATIONS PROFESSIONAL

The service contract is not exclusive to Industrial Relations professionals, but many other professionals from different sectors, Lawyers or Physicians, for example, produce such documents in which they undertake to provide a service to a client in exchange for remuneration. These contracts are a guarantee for both the client and the professional, in the sense that it clearly sets out the criteria and conditions that both must follow in order to successfully achieve the purpose pursued by the service provided.

The relevance of the preparation of this report is justified at the time that in the Courts of all instances we find jurisprudence for non-compliance procedures in contracts for the provision of services from several different sectors, in addition to the debate generated by lawyers and authors from different fields with their publications.

With these premises, the objective of this Work is to establish the necessity and feasibility of the elaboration of a service contract by professionals of the Labour Relations, through an analysis of the legal framework that provides it and the methodology followed by the professionals themselves when making it according to the case of the client and, therefore, determine whether it is a valid and functional method or whether, on the other hand, it makes no sense beyond the security that it may grant the customer in the event of professional non-compliance.

Autor: DÍAZ GARCÍA, JORGE
Tutor: CORPAS PASTOR, LUIS ANTONIO

Área de conocimiento: DERECHO CIVIL

Actividad, ocupación y desempleo. Análisis reciente del mercado de trabajo en Andalucía.

El mercado laboral en Andalucía ha sufrido muchos cambios a lo largo de los últimos años. La crisis económica sufrida en 2008 y la crisis sanitaria experimentada en 2020 han generado muchas variaciones en el mismo. El presente trabajo analiza la evolución que ha tenido la actividad y ocupación en Andalucía desde 2008 a 2020 y lo compara con el resto del país. Para ello se ha llevado a cabo una búsqueda de indicadores del mercado de trabajo, así como bibliográfica sobre la situación actual del tema. Los datos estadísticos corresponden a fuentes oficiales. Se ha encontrado que la población activa en Andalucía ha ido en aumento con los años, viendo cómo cae repentinamente en 2020. Se ha observado que la distribución del empleo y el desempleo no es equitativa entre hombres y mujeres (más hombres trabajando que mujeres) y además esta tendencia está cambiando con los años. Se vio que en el resto del país los fenómenos observados eran los mismos en referencia a la población activa. Las diferencias encontradas entre Andalucía y España fueron que en Andalucía hay más población activa dedicada a la Agricultura que en el resto de España, también se vio que la mayoría de los contratos indefinidos en España lo abarcan mujeres, sin embargo, en Andalucía la mayoría los abarcan los hombres. Existen muchos factores que han afectado al mercado de trabajo y además de la economía, los aspectos sociales todavía marcan tendencia en él.

Activity, occupation and unemployment. Recent analysis of the labor market in Andalusia.

The labor market in Andalusia has undergone many changes over the last few years. The economic crisis suffered in 2008 and the health crisis experienced in 2020 have generated many variations in it. This work analyzes the evolution of activity and occupation in Andalusia from 2008 to 2020 and compares it with the rest of the country. For this, a bibliographic search has been carried out on the current situation of the subject. Statistical data have been analyzed using the mean and standard deviation. It has been found that the active population in Andalusia has been increasing over the years, seeing how it falls suddenly in 2020. It has been observed that the distribution of employment and unemployment is not equitable between men and women (more men working than women) and also this trend is changing over the years. It was seen that in the rest of the country the phenomena observed were the same in reference to the active population. The differences found between Andalusia and Spain were that in Andalusia there is a more active population dedicated to Agriculture than in the rest of Spain, it was also seen that most of the permanent contracts in Spain are covered by women, however, in Andalusia most of the encompass men. There are many factors that have affected the labor market and in addition to the economy, social aspects still set trends in it.

Autor: Hao, Weixia
Tutor: ALICIA, AVILÉS ZUGASTI

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

La relación entre los abuelos y sus nietos.

El objetivo del presente trabajo es exponer los derechos que el ordenamiento jurídico recoge sobre este tema. Para ello se presenta una revisión histórica de la legislación que regula este tipo de relaciones y se utiliza como guía una serie de sentencias judiciales. A lo largo del trabajo se destaca entre otros aspectos qué derechos tienen los abuelos sobre los nietos y viceversa, cómo se regulan estos derechos y en qué situaciones se deniega o extinguen los mismos, así como de qué manera y en qué situaciones se puede atribuir la guarda y custodia de los menores a sus abuelos. Con todo ello espero conseguir dar a conocer una serie de circunstancias que ocurren más a menudo de lo que pensamos y ayudar a saber cómo actuar ante ellas.

The relationship between grandparents and their grandchildren.

The objective of this work is to expose the rights that the legal system includes on this subject. To do this, a historical review of the legislation that regulates this type of relationship is presented and a series of judicial decisions is used as a guide. Throughout the work, it is highlighted, among other aspects, what rights the grandparents have over their grandchildren and vice versa, how these rights are regulated and in what situations are they denied or extinguished, as well as in what way and in what situations the custody of minors can be attributed to their grandparents.

With all this, I hope to get to know a series of circumstances that occur more often than we think and help to know how to act before them.

Autor: Mártir Ochando, Javier
Tutor: Carrasco Gómez, Flor

Área de conocimiento: DERECHO CIVIL

Departamento: DERECHO CIVIL, DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO Y DERECHO ROMANO

EL DESPIDO DISCIPLINARIO

El despido disciplinario es una figura jurídica unilateral, constitutivo y recepticio, por el cual, se procede por el empresario a la extinción del contrato de trabajo. Se le otorga el carácter de unilateral, porque el empleador es el que, a su propia voluntad, adopta la decisión de extinguir el contrato de trabajo, independientemente de cual sea la voluntad del trabajador, al no influir en la decisión de aquél. Es constitutivo, porque produce efectos extintivos e inmediatos por sí mismo, aunque el trabajador impugne el despido.

Es recepticio, porque hasta que el trabajador no tiene un conocimiento expreso del mismo el mismo carece de efectividad jurídica.

En lo que concierne a la estructura del texto, se encuentra dividido en siete capítulos independientes pero relacionados entre ellos. Haciendo una breve mención a los mismos, el segundo capítulo trata el concepto jurídico-legal del despido y la naturaleza sancionadora. El capítulo tercero se centrará en las formalidades, causas, calificación y consecuencias del despido disciplinario. El capítulo cuarto aborda la importancia del despido en el ámbito social tras la novedosa incorporación del Real Decreto-ley 28/2020, de 22 de septiembre, de trabajo a distancia por los efectos derivados por la Covid19 y las posibles consecuencias jurídicas así como el alcance y posible recorrido en vía judicial, situación prácticamente novedosa en sede judicial y de las cuales aún no existe una jurisprudencia marcada. En el capítulo quinto se abordarán las conclusiones más significativas. El capítulo sexto contiene la bibliografía utilizada.

THE DISCIPLINARY DISMISSAL PROCEDURE

Disciplinary dismissal is a unilateral, constitutive and receptive legal figure, by which the employer proceeds to the termination of the employment contract. It is granted the character of unilateral, because the employer is the one who, at his own will, adopts the decision to terminate the employment contract, regardless of the will of the worker, by not influencing the decision of the former. It is constitutive, because it produces extinction and immediate effects by itself, even if the worker contests the dismissal. It is receptive, because until the worker does not have an express knowledge of it, it lacks legal effectiveness.

As regards the structure of the text, it is divided into seven independent but related chapters. Making a brief mention of them, the second chapter deals with the juridical-legal concept of dismissal and the penalizing nature. The third chapter will focus on the formalities, causes, qualification and consequences of disciplinary dismissal. The fourth chapter addresses the importance of dismissal in the social sphere after the novel incorporation of Royal Decree-Law 28/2020, of September 22, on remote work due to the effects derived from Covid19 and the possible legal consequences as well as the scope and possible route through the courts, a practically novel situation in the courts and for which there is still no marked jurisprudence. In the fifth chapter the most significant conclusions will be addressed. The sixth chapter contains the bibliography used.

Autor: MAROTO GARCIA CRISTINA
Tutor: GLORIA MONTES ADALID

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Análisis del Clima laboral y el impacto del teletrabajo, en personal PAS Servicio Acción Social de la Universidad de Málaga

Con el avance de las nuevas tecnologías, las empresas se han visto obligadas a adaptarse a ellas para poder seguir siendo competentes dentro del mercado. Tras este avance de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), ha permitido que las organizaciones puedan adoptar el teletrabajo como opción atractiva para poder sobrevivir en el mercado, sin detener su producción tras el COVID-19 y así salvar puestos de trabajo y la economía de la propia empresa mientras los empleados trabajan desde casa. Las Administraciones Públicas juegan un importante papel en nuestro país, por lo que se vieron obligadas a adoptar esta modalidad de trabajo para poder seguir atendiendo las gestiones y demandas del ciudadano, sin tener la necesidad de pausarlas durante el estado de alarma originado por la pandemia.

Como Administración Pública destaca el área de Servicio de Acción Social de la Universidad de Málaga, donde me encuentro como becario, lo que me ha permitido como objetivo, estudiar de primera mano cómo funciona una administración con la implantación de esta modalidad de trabajo de manera telemática y como afecta en el clima laboral tras ser empleados de avanzada edad.

Por todo esto, el gobierno central y CCAA, se han visto obligados a reformar y modernizar la legislación sobre teletrabajo tras haber quedado obsoleta y sin apenas protección para empresarios y empleados, siendo conscientes del cambio y expectativas de futuro que nos aporta esta modalidad de trabajo.

Analysis of the working environment and the impact of teleworking on the staff of the PAS Social Action Service of the University of Malaga

With the advancement of new technologies, companies have been forced to adapt to them in order to remain competitive in the market.

Following this advance of Information and Communication Technologies (ICT), it has allowed organisations to adopt telework as an attractive option to survive in the market, without stopping their production after COVID-19 and thus saving jobs and the economy of the company itself while employees work from home.

Public administrations play an important role in our country, which is why they were forced to adopt this modality of work in order to be able to continue attending to the citizen's requests and demands, without having to pause them during the state of alarm caused by the pandemic.

As a Public Administration, the area of the Social Action Service of the University of Malaga stands out, where I am an intern, which has allowed me to study first-hand how an administration works with the implementation of this type of telematic work and how it affects the working environment after being an older employee.

For all these reasons, the central government and the Autonomous Regions have been forced to reform and modernise the legislation on teleworking after it became obsolete and with hardly any protection for employers and employees, being aware of the change and expectations for the future that this modality of work brings us.

Autor: Postigo Aguilar, Álvaro
Tutor: Del Águila Obra, Ana Rosa

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Estudio de la relación entre el Síndrome de Burnout y la Resiliencia en profesionales de enfermería

El “síndrome de burnout” o “síndrome de estar quemado por el trabajo” (SQT) es un estado bastante común entre profesionales en el mundo laboral. Este estado provoca agotamiento mental, estrés, insatisfacción en su trabajo, etc. Por desgracia, es un síndrome bastante común entre los profesionales de enfermería, los cuales se exponen a situaciones muy duras que provocan en ellos estas consecuencias. Aunque no es una enfermedad en sí misma, se le reconoce como el detonante de otros problemas de salud física y mental más graves. Con orientación psicológica y apoyo, la mayoría de las personas comienzan a sentirse mejor y se recuperan con más facilidad.

Por otro lado, nos encontramos con la resiliencia, que se define como la adaptación de las personas a la adversidad. Algo también muy común entre los profesionales de enfermería. La resiliencia tiene mucha importancia clínica para la atención y el autocuidado del paciente. La resiliencia puede considerarse como una característica básica e inherente de la enfermería, debido a la exposición continua al sufrimiento humano y las condiciones de trabajo estresantes.

Estudiaremos la relación entre el burnout y la resiliencia entre los profesionales de enfermería, para ver la importancia de cada uno y cómo puede afectar en su trabajo. Además, veremos que, aunque sean conceptos totalmente diferentes se pueden relacionar entre sí.

Study of the labor relations between Burnout Syndrome and Resilience in nursing professionals

The "burnout syndrome" or "burn-out syndrome" (WBS) is a fairly common condition among professionals in the world of work. This state causes mental exhaustion, stress, dissatisfaction in their work, etc. Unfortunately, it is a fairly common syndrome among nursing professionals, who are exposed to very hard situations that provoke these consequences in them. Although it is not an illness in itself, it is recognised as a trigger for other more serious physical and mental health problems. With counselling and support, most people begin to feel better and recover more easily.

On the other hand, resilience is defined as people's adaptation to adversity. This is also very common among nursing professionals. Resilience is of great clinical importance for patient care and self-care. Resilience can be considered as a basic and inherent characteristic of nursing, due to the continuous exposure to human suffering and stressful working conditions.

We will study the relationship between burnout and resilience among nursing professionals, to see the importance of each and how it can affect their work. Furthermore, we will see that, although they are totally different concepts, they can be related to each other.

Autor: Jiménez Sánchez, M^a del Pilar
Tutor: Orgambidez Ramos, Alejandro

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y EAOR

Análisis comparativo de diferencias de género en el empleo de Europa

En este trabajo vamos a realizar un análisis comparativo sobre los desempleados, fijándonos en su nivel educativo, la edad y en el género dentro de los países que pertenecen a la Unión Europea, para el tercer trimestre de 2019 y 2020.

Debido al COVID-19 muchas personas han perdido su empleo, por lo que este estudio nos va a llevar a saber el impacto real que ha tenido la pandemia, viendo que género de desempleados, con una determinada edad y con un nivel educativo determinado, han sido los más afectados en distintos países europeos.

Para ello, primero vamos a realizar la literatura para aclarar los conceptos relacionados con las variables de: género, desempleado y nivel educativo.

En segundo lugar, vamos a analizar gráficamente los datos sobre desempleados, centrándonos en las diferencias de género, edad y nivel educativo de dichos desempleados en Europa. Los datos analizados son aportados por la Oficina Europea de Estadística conocida como "Eurostat", donde se recopilan datos estadísticos sobre diferentes temas de interés dentro del continente europeo.

En tercer lugar, una vez que hayamos obtenido dichos datos, vamos a estudiar, en el tercer trimestre de 2019 y 2020, el impacto que ha tenido la pandemia del Covid-19 en la población desempleada en diferentes propiedades sociodemográficas como la edad, el género y el nivel educativo. Nuestro objetivo principal es identificar que sujetos, según el género, la edad y el nivel educativo son los que más han sufrido el impacto de esta pandemia estando desempleados.

Finalmente, nos centraremos en estudiar el impacto de la pandemia en el género femenino por edades y nivel educativo, buscando cuales pueden ser las causas e información sobre el sistema de reclutamiento que existen en algunos de los países europeos.

Comparative analysis of gender differences in employment in Europe

In this work we are going to carry out a comparative analysis on the unemployed, looking at their educational level, age and gender within the countries that belong to the European Union, for the third quarter of 2019 and 2020.

Due to COVID-19, many people have lost their jobs, so this study will lead us to know the real impact that the pandemic has had, seeing what gender of unemployed with a certain age and with a certain education level, have been the most affected in different European countries.

To do this, first we are going to carry out the literature to clarify the concepts related to the variables: gender, unemployed and education level.

Second, we are going to graphically analyze the data on the unemployed, focusing on the differences in gender, age and educational level of the unemployed in Europe.

The data analyzed are provided by the European Statistical Office known as "Eurostat", where statistical data on different topics of interest within the European continent are collected.

Third, once we have obtained said data, we are going to study, in the third quarter of 2019 and 2020, the impact that the COVID-19 pandemic has had on the unemployed population in different socio-demographic properties such as age, gender and educational level. Our main objective is to identify which subjects, according to gender, age and educational level are the ones who have suffered the most from the impact of this pandemic while being unemployed.

Finally, we will focus on studying the impact of the pandemic on the female gender by age and educational level, looking for what the causes may be and information about the recruitment system that exists in some of the European countries.

Autor: Arjona de Jesús, Marta
Tutor: Francisca García Pardo

Área de conocimiento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA)
Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTADÍSTICA Y ECONOMETRÍA) (Dep. 68)

Manifestaciones actuales del fraude a la Seguridad Social, con especial referencia a las derivadas de la legislación en materia de COVID 19

El objetivo de este trabajo es exponer diversos ejemplos cotidianos de fraude a la seguridad social Seguridad Social y en especial en las cotizaciones a ésta, para poder dar un marco de comprensión al lector con el fin de que éste tenga consciencia de algunas actividades fraudulentas que se producen normalmente tanto por parte de trabajadores como de empresarios en los distintos regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social y que tienen repercusión en el sistema de reparto que opera en el Estado Español pues que se dejen de ingresar cotizaciones sociales nos perjudica a todos.

Por otro lado, se explican los órganos que se ocupan de la lucha contra el fraude, y a través de los datos recogidos en las estadísticas de los últimos 10 años se exponen algunas carencias de las que adolecen el Sistema de Inspección de Trabajo y Seguridad Social así como el Observatorio para la lucha contra el fraude a la Seguridad Social, como puede ser la escasez de miembros en relación al número de trabajadores y la necesidad urgente de aumentar la digitalización y reducir la burocracia que, en ocasiones, entorpece la actuación inspectora en el desarrollo de su trabajo.

Por último, se muestran como las medidas adoptadas durante la crisis de la COVID19 ha provocado también el desarrollo de distintos tipos de actividades fraudulentas relacionadas con esta casuística.

Current manifestations of Social Security fraud, with special reference to those derived from the legislation on COVID 19

The objective of this work is to expose various everyday examples of fraud to social security and especially in contributions to it, in order to give a framework of understanding to the reader so that he is aware of some fraudulent activities that normally occur both by workers and employers in the different existing regimes in the Social Security system and which have repercussions on the distribution system that operates in the Spanish State, since the fact that they stop entering social contributions affects us all.

On the other hand, the bodies that deal with the fight against fraud are explained, and through the data collected in the statistics of the last 10 years some shortcomings of the Labor and Social Security Inspection System are exposed as well such as the Observatory for the fight against Social Security fraud, such as the shortage of members in relation to the number of workers and the urgent need to increase digitization and reduce bureaucracy that, on occasions, hinders the inspection activity in the development of their work.

Finally, it shows how the measures adopted during the COVID19 crisis have promoted the development of different types of fraudulent activities related to this casuistry

Autor: De La Cruz Macías, Victoria Esperanza
Tutor: Bandera Gallego, Juan Cristobal

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

SUCESIÓN EMPRESARIAL EN EL CONCURSO DE ACREEDORES

RESUMEN

No cabe duda de que las buenas intenciones no son siempre sinónimo de resultados positivos. Y esto es lo que le ocurrió a nuestro Legislador cuando puso en marcha la Ley Concursal en 2003. Con vocación de resolver la insolvencia empresarial, principalmente a través de la voluntad de las partes en conflicto –convenio-, la norma primigenia y sus constantes reformas no pudieron hacer frente satisfactoriamente, tal y como fueron diseñadas, a este problema económico y social tan complejo, aderezado además por un componente externo y negativo como fue la crisis económica y financiera que desde 2007 nos viene acompañando. Actualmente, y con la experiencia acumulada en aciertos y errores, el Texto Refundido de 2020 nace con la firme intención de dar soluciones bien estructuradas y eficaces a la problemática que plantean las crisis de solvencia, haciendo por fin atractiva las posibilidades, en este contexto hostil, de adquisición de unidades productivas en apuros económicos. De esta manera el principio de conservación de la actividad económica y del tejido productivo alcanza su plenitud práctica y se convierte igualmente en finalidad del nuevo sistema de resolución.

Así las cosas, el presente trabajo pretende construir una suerte de recorrido legal independiente por la figura del Derecho Laboral-sucesión de empresa- y el procedimiento de Derecho Mercantil -concurso de acreedores-, para finalmente confluir en las herramientas con las que el vigente texto legal dota a las partes para un uso más eficaz del mecanismo de la sucesión empresarial en el actual procedimiento concursal.

PALABRAS CLAVE: *Unidad productiva; venta de unidad productiva; insolvencia; Derecho Concursal; compraventa de unidades productivas; sucesión de empresas; conservación de la actividad empresarial.*

BUSINESS SUCCESSION IN BANKRUPTCY

ABSTRACT

There is no doubt that good intentions are not synonym of a positive result. And this applies to our Legislator when they put the Bankruptcy Law into effect. Aiming to solve corporate insolvency, mainly through the will of the parties to the conflict -agreement-, the primigenial norm and its constant reforms could not deal with this complex economic and social problem satisfactory as they were designed, adding a negative external component that is the economic and financial crisis which has been accompanying us since 2007. Currently, and with the experience accumulated in successes and mistakes, the 2020 Revised Text was created with the firm intention of providing well-structured and effective solutions to the problems posed by solvency crises, making the possibilities of solvency crises attractive at last, in this hostile context of acquisition of productive units in economic distress. In this way, the principle of preserving the economic activity and the productive net reaches its practical fullness and becomes the purpose of the new resolution system, as well.

Thus, the present work intends to build a sort of independent legal tour through the Labor Law figure -company succession- and the Commercial Law procedure -creditors' meeting-, to finally converge in the tools with which the current legal text provides the parties for a more effective use of the mechanism of business succession in the current insolvency proceedings.

KEY WORDS: production unit; sale of production unit; bankruptcy; Bankruptcy Law; purchase of production unit; business succession; maintain of business activity

Autor: BURRA VILLALBA, MARCIAL
Tutor: DE VIVERO DE PORRAS, CARMEN

Área de conocimiento: DERECHO MERCANTIL
Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

La cesión ilegal de trabajadores como realidad empresarial en España

Este Trabajo Fin de Grado ha sido el resultado de una revisión simultánea del artículo 42 y 43, a través de las leyes a nivel teórico, al mismo tiempo que práctico al analizar algunas sentencias sobre la cesión ilegal de trabajadores, concretando y definiendo su concepto, así como la diversa casuística que puede originarse para que se de este acto ilegal y la consecuencias legales que asumen las empresas cedente y cesionaria, al igual que los perjuicios de los trabajadores ilegalmente cedidos. Por ello, este trabajo hace referencia expresa en uno de sus puntos a las Empresas de Trabajo

Temporal, punto clave para la comprensión de la gestión legal de la cesión de trabajadores, dentro del ordenamiento jurídico.

Este motivo ha sido el que me ha llevado a la elección del tema, su investigación y la ratificación de su presencia en nuestro país. Además, veremos, a través de varias sentencias y jurisprudencia, como la mayoría de los casos donde se han condenado estas actuaciones ilícitas, entran en juego previamente trabajadores que han sido despedidos y como consecuencia deciden interponer demanda a la empresa cedente. Estaríamos ante una cesión ilegal de trabajadores como realidad de gestión empresarial que, como veremos a lo largo del desarrollo de este trabajo, un déficit de inspecciones con respecto a estas empresas sería, probablemente, la causa y la solución a esta realidad de gestión empresarial.

The illegal transfer of workers as business reality in Spain

This Final Degree Project has been the result of a simultaneous review of articles 42 and 43 of the Workers' Statute, through the laws at a theoretical level, as well as a practical one when analyzing some of the sentences on the illegal transfer of workers, specifying and defining its concept, as well as the diverse casuistry that may arise for this illegal act and the legal consequences assumed by the transferor and transferee companies, as well as the damages of the illegally transferred workers. For this reason, this work makes express reference in one of its points to Temporary Employment Agencies, a key point for understanding the legal management of the transfer of workers, within the legal system. This reason has been the one that has led me to choose the topic, its investigation, and the ratification of its presence in our country. In addition, we will see, through various judgments and jurisprudence, as most of the cases where these illegal actions have been condemned, previously workers who have been dismissed come into play and as a consequence decide to file a lawsuit with the transferor company. We would be facing an illegal assignment of workers as a reality of business management that, as we will see throughout the development of this work, a deficit of inspections with respect to these companies would probably be the cause and the solution to this reality of business management.

Autor: DELGADO SORIANO MAR

Tutor: MARIA PILAR GIMÉNEZ MURUGARREN

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

ANÁLISIS DEL RECORRIDO DEL INGRESO MÍNIMO VITAL EN ESPAÑA

La desigualdad entre las personas siempre ha estado presente en todas las sociedades y en todas las épocas, con la diferencia de que a medida que transcurre el tiempo, se crean más métodos para subsanar estas diferencias y que todos tengamos un mínimo.

España es, uno de los países de la Unión Europea, en el que la desigualdad en vez de reducirse, se hacía más notable, creando grupos vulnerables con riesgo de pobreza y riesgo de exclusión social, alejándolos del modelo de Estado de Bienestar que tiene que procurar la sociedad para sus individuos. La llegada del Ingreso Mínimo Vital, supone un antes y un después en la vida de los individuos que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, aunque su apresurada aprobación, debido a la situación de crisis, ha desembocado en errores técnicos y errores de precisión en la redacción del Real Decreto ley 20/2020, que en su corto periodo de existencia ya ha sufrido varias correcciones. El Ingreso Mínimo Vital, forma parte de las prestaciones que configuran la acción protectora del sistema de la seguridad social, teniendo un carácter económico, una modalidad no contributiva y una incorporación permanente al sistema de la seguridad social. Previo a dicha prestación, encontrábamos en las Comunidades Autónomas, rentas mínimas de inserción, sin embargo, el Ingreso Mínimo Vital, destaca sobre ellas, por su singularidad al definir beneficiario de la prestación, su cuantía superior y su duración, pudiendo prolongarse en el tiempo indefinidamente. Tal prestación ya se había extendido por casi toda Europa antes de llegar a España, con diferencias en sus cuantías. A lo largo de este trabajo se analizará la prestación del Ingreso Mínimo Vital, comparando también dicha prestación con otras de similares características.

ANALYSIS OF THE MINIMUM LIVING INCOME'S PATH IN SPAIN

Inequality among people has always been present in all societies and in all times, with the difference that as time goes by, more methods are created to correct these differences and that we all have a minimum. Spain is one of the countries of the European Union in which inequality, instead of being reduced, has become more noticeable, creating vulnerable groups at risk of poverty and social exclusion, distancing them from the Welfare State model that society must provide for its individuals. The arrival of the Minimum Vital Income represents a before and after in the lives of individuals in situations of vulnerability, although its hasty approval, due to the crisis situation, has led to technical errors and errors of precision in the drafting of the Royal Decree Law 20/2020, which in its short period of existence has already undergone several corrections. The Minimum Vital Income is part of the benefits that make up the protective action of the social security system, having an economic nature, a non-contributory modality and a permanent incorporation to the social security system. Prior to this benefit, we found in the Autonomous Communities, minimum insertion incomes, however, the Minimum Vital Income stands out from them, due to its singularity in defining the beneficiary of the benefit, its higher amount and its duration, being able to be prolonged in time indefinitely. This benefit had already spread throughout most of Europe before arriving in Spain, with differences in its amounts. Throughout this paper we will analyze the Minimum Vital Income benefit, also comparing this benefit with others of similar characteristics.

Autor: Pacheco Rodríguez, Paula
Tutor: Giménez Murugarren, María Pilar

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Las propuestas de la derecha radical populista en cuanto a género y educación en España. Análisis del contexto sociopolítico.

El objetivo del presente trabajo es estudiar las propuestas que tiene la derecha radical populista en materia de género y educación analizando el contexto sociopolítico.

Qué rol adquiere la igualdad de género en su proyecto político así como la educación.

Para ello partiremos del estudio del populismo. Intentaremos definirlo, ver como se articula y como se configura siguiendo una ideología. Veremos las causas detonantes de su crecimiento, en particular del crecimiento del populismo de derecha radical y observaremos la coexistencia de dos tipos de populismos: uno excluyente y otro inclusivo.

Analizaremos la visión que la derecha radical populista, representada en España por el partido político Vox, tiene del movimiento feminista. Un movimiento cuya relación no es incompatible como tal con el populismo, pero que, en el caso de esta derecha radical, adquiere un papel más como instrumento para sus propios fines políticos que como objetivo final para alcanzar la igualdad de género.

Veremos como la religión marca pautas en la construcción de la agenda política de la derecha radical populista en cuanto a igualdad de género y educación insistiendo en la defensa de los roles tradicionales de la sociedad. Estos roles limitarán los derechos de las minorías afectando especialmente a colectivos Trans, LGTBI, así como al feminismo, cuyas reivindicaciones prácticamente desaparecen de su programa electoral.

También analizaremos su discurso en contra de la igualdad de género basándose en que esta, ya se ha alcanzado en Occidente. Las leyes son iguales para todos. Pero confirmaremos en este trabajo también que pese a los avances promovidos, la igualdad de género dista de ser una realidad en Europa. No son suficientes las leyes y se hace necesario acudir a la educación para intentar transformar la realidad.

The proposals of the populist radical right in Spain in terms of gender and education. Analysis of the socio-political context.

The aim of this paper is to study the proposals that the populist radical right has in the field of gender and education by analyzing the socio-political context. What role does gender equality acquire in their political project as well as education.

To do this we will start with the study of populism. We will try to define it, see how it is articulated and how it is configured following an ideology. We will look at the triggering causes of its growth, in particular the growth of radical right-wing populism, and we will see the coexistence of two types of populism: one exclusionary and one inclusive.

We will analyze the vision that the populist radical right, represented in Spain by the political party Vox, has of the feminist movement, a movement whose relationship is not incompatible as such with populism but, in the case of this radical right, it acquires a role more as an instrument for its own political ends than as an end goal to achieve gender equality.

We will see how religion sets guidelines in the construction of the political agenda of the populist radical right in terms of gender equality and education insisting on the defense of the traditional roles of society that will limit the rights of minorities, especially affecting Trans, LGTBI groups, as well as feminism, whose demands practically disappear from their electoral programme.

We will also analyse their speech against gender equality on the basis that it has already been achieved in the West. The laws are the same for everyone. But we will also confirm in this work that despite the progress made, gender quality is far from being a reality in Europe. Laws are not enough and it is necessary to go to education to try to transform reality.

Autor: Morte Pastor Sandra.

Tutor: Valencia Sáiz, Ángel

Cotutor: Fernández García, Ana Belén.

Área de conocimiento: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Departamento: CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL

Los periodos de crecimiento económico en España y la tasa de desempleo

Este trabajo va a englobar las distintas etapas económicas de España desde 1997 hasta la actualidad, la importancia de cada una de ellas y en qué situación se encontró España en cada momento.

Estudiaremos cada etapa en relación a un patrón de gráficas y tablas que dividiremos en 3 puntos muy importantes que son: El desempleo, Deuda Pública y Gasto Público de España, ya que estos son los datos más importantes a nivel económico del país y son los que nos facilitarán ver la tendencia que España sigue en cada etapa.

Este trabajo se hace para encontrar las dificultades a las que el país se ha tenido que enfrentar, las épocas de auge y como se ha actuado ante cada una de ellas. También queremos llegar a una conclusión real del por qué y cómo está el estado actual de España. Es importante entender que sin el estudio de cada una de estas etapas no podríamos valorar realmente las conclusiones finales, por ejemplo, la tasa de desempleo en la crisis de la burbuja inmobiliaria y la tasa de desempleo actual, que pueden parecer similares, pero veremos cómo estos datos están más distantes entre sí de lo que reflejan.

Periods of economic growth in Spain and the unemployment rate

This dissertation comprises the different economic phases in Spain from 1997 until nowadays, their relevance and Spain's general situation in each of them.

Each phase will be studied and analyzed according to different tables and graphics that will be divided in three important aspects, which are: Spain's Unemployment, Public Debt and Public Spending. These make up the most important economic data regarding Spain and will make easier to recognize the country's trend in each of the so-mentioned phases.

This analysis is done in order to find the difficulties Spain had to deal with, its peak phases, and how the country dealt with each situation. Moreover, we want to reach an actual conclusion on how Spain's current economic situation.

It's relevant to emphasize that without considering and studying each of the above mentioned economic situations, it would be impossible to assess the final conclusions, as, for instance, the apparent similarity between the unemployment rate during the real estate bubble crisis and the current unemployment rate, which actually differ from each other.

Autor: Salvador J. García Martín

Tutor: Jose Aguilar Gómez

Área de conocimiento: ECONOMÍA POLÍTICA

Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

La mujer trabajadora y su especial protección jurídica

Debido al modelo de sociedad tan cambiante y el avance de las libertades y derechos que hacen necesaria que la legislación siga la misma base y recorrido, se entiende que en el pasado la realidad era distinta a la que se percibe hoy en día, aunque las situaciones sean las mismas o parecidas. La protección de la mujer trabajadora se percibe como un deber en dos sentidos, siendo en primer momento la protección de la salud de esta y la del hijo, así como la clara necesidad de que esa protección exista si queremos que la mujer pueda compatibilizar su derecho de ser madre con el derecho de tener un trabajo, siendo este digno y atendiendo a las necesidades y especialidades biológicas que como mujer se puedan tener.

Será interesante descubrir si existe una protección específica de la maternidad, e incluso más que eso, atender a si la legislación versa lo suficiente para ello, o si el modo en el que da a lugar es el correcto para su adecuada protección. Se precisa como necesario observar y aclarar el porqué de la necesidad de que esa protección exista, hacer ver que no se quiere pasar por encima del sexo contrario sino, tener la posibilidad de coexistir lo más unidamente posible, trabajando en conjunto para que ambos disfrutemos del deber y derecho reconocido en ley y que como personas y padres trabajadores requisamos obtener.

Se ha considerado oportuno realizar este estudio en base al Derecho, así como a la legislación y jurisprudencia en materia laboral y de igualdad atendiendo a las leyes españolas, así como al Derecho Comunitario y a la Organización Internacional del Trabajo. Atendiendo a una comparación entre ellas, observando las posibles diferencias existentes y a las herramientas que puedan usar para llevar a cabo la protección

The working woman and her special legal protection

Due to the model of society so changing and the advance of the freedoms and rights that make it necessary for the legislation to follow the same base and path, it is understood that in the past the reality was different from that perceived today, although the situations are the same or similar. The protection of working women is perceived as a duty in two senses, protecting mothers and children's health at the same, as well as the clear need for this protection to exist if we want women to be able to reconcile their right to be a mother with the right to have a job, being this worthy and attending to the biological specialties that as a woman, we may have.

It will be interesting to find out if there is specific maternity protection, and even more interesting to see, if whether the legislation is sufficiently relevant to this, or whether the way in which it gives rise to it is the right way to protect it properly. It is necessary to observe and clarify the reason that demand this protection to exist, and to demonstrate that we do not want to pass over the opposite sex but, to have the possibility of coexisting as unitedly as possible, working together so that we both enjoy the duty and right recognized in law and that as working people and parents we require to obtain.

It has been considered opportune to carry out this study on the basis of legislation and case law in labour and equality matters, in accordance with Spanish laws, as well as Community law and the International Labour Organisation. Attending to a comparison between them, observing the possible differences existing and the tools they can use to carry out the protection.

Autor: Ortega Sánchez Elena
Tutor: José Luis Ruiz Santamaría

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Acoso Sexual en el ámbito laboral

El acoso sexual en el entorno laboral es una problemática que se ha dado a lo largo de la historia y que su tratamiento suele ser desconocido.

Tanto en el ámbito territorial europeo como en el ámbito nacional, han sido escasos los programas políticos sociolaborales para abordar esta temática. Muchas de las medidas que se han decidido tomar no han brillado por su efectividad y al estudio de este fenómeno le falta profundidad.

Para poder hacer un estudio exhaustivo de este tipo de acoso laboral, tenemos que identificar cuáles son los factores propensos de afectación, las fases en las que se perpetúa el acoso y las consecuencias que esto puede tener para la víctima tanto en el entorno laboral como en su vida social-familiar.

Además, el análisis de las políticas que deben orientar este fenómeno como medida de prevención, son fundamentales, así como establecer soluciones eficaces y conclusiones acertadas, para dar visibilidad a la problemática sociolaboral.

Sexual harassment in the Workplace

Sexual harassment in the workplace is a problem that has occurred throughout history and its treatment is often unknown.

Both at the European territorial level and at the national level, there have been few socio-labor political programs to address this issue. Many of the measures that have been decided to take have not been conspicuous for their effectiveness and the study of this phenomenon lacks depth.

In order to carry out an exhaustive study of this type of workplace harassment, we have to identify which are the prone factors of affectation, the phases in which the harassment is perpetuated and the consequences that this can have for the victim both in the work environment and in the workplace. his social-family life.

In addition, the analysis of the policies that should guide this phenomenon as a preventive measure are essential, as well as establishing effective solutions and correct conclusions, to give visibility to the socio-labor problem.

Autor: Arango Ramírez, Lina Marcela
Tutor: Poyatos Chacón, María Fatima

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DERECHO CONSTITUCIONAL EN CUALQUIERA DE SUS ASPECTOS CON ESPECIAL ATENCION A LOS DERECHOS FUNDAMENTALES EN EL AMBITO LABORAL

RESUMEN

En este trabajo se van a abordar los derechos fundamentales que afectan al ámbito laboral.

Efectivamente, entre los derechos fundamentales propiamente dichos se hacen referencia derechos laborales, pero en este trabajo se van a exponer todos aquellos, bien específicos, bien inespecíficos, que afectan al ámbito laboral, dado que muchos de los derechos regulados de manera general, tienen una aplicación especial en el ámbito laboral.

También se tendrá en cuenta que muchos de ellos se pueden ejercer de forma individual o colectiva.

Hay que tener en cuenta que, frente a la precariedad laboral y el poder de dirección de las empresas, se ha optado, dentro del modelo de Estado conformado en la Constitución como Social, Democrático y de Derecho, blindar en la Carta Magna unos derechos para los trabajadores, algunos con mayor protección que otros, pero en todo caso protegidos y enunciados por la Constitución.

Ello no conlleva que se deje al empresario sin capacidad de dirigir o gestionar su empresa dentro de una economía de mercado, pero se reconoce que ello conlleva la existencia de una parte de las relaciones laborales más fuerte que otra, con lo que se dota de esta protección a la parte menos fuerte, la de los trabajadores, siendo la mayoría objeto de desarrollo legislativo, mediante ley orgánica o ley ordinaria. Es interesante tener en cuenta el mencionado desarrollo legislativo de estos derechos, así como la jurisprudencia existente en distintos tribunales, para poder llevar a cabo una correcta interpretación de los mismos.

Por último, el desarrollo de las nuevas tecnologías ha tenido un importante impacto en el ámbito laboral, en las capacidades del empresario dentro de sus facultades de control y en los derechos, deberes y garantías de los trabajadores, dado que, en muchas ocasiones, determinadas actuaciones pueden afectar a los derechos de estos últimos.

Palabras clave: Constitución, trabajadores, derechos, libertades, empresa.

CONSTITUTIONAL LAW IN ANY OF ITS ASPECTS, WITH PARTICULAR ATTENTION TO FUNDAMENTAL RIGHTS IN THE FIELD OF LABOUR.

ABSTRACT

This paper will address the fundamental rights that affect the workplace. Indeed, among the fundamental rights themselves, reference is made to labour rights, but in this work all those, either specific or non-specific, which affect the workplace will be exposed, given that many of the rights regulated in a general way have a special application in the workplace.

It will also be taken into account that many of them can be exercised individually or collectively.

It should be borne in mind that, in view of job insecurity and the power of management of companies, it has been chosen, within the State model established in the Constitution as Social, Democratic and Legal, to shield in the Magna Carta some rights for workers, some with greater protection than others, but in any case protected and enunciated by the Constitution. This does not mean that the employer is left without the ability to direct or manage his business within a market economy, but it is recognized that this implies the existence of a part of the labour relations stronger than another, thus giving this protection to the less strong part, that of the workers, the majority being the object of legislative development, by means of an organic law or ordinary law.

It is interesting to take into account the aforementioned legislative development of these rights, as well as the existing jurisprudence in different courts, in order to carry out a correct interpretation of them.

Finally, the development of new technologies has had an important impact on the workplace, on the capabilities of the employer within his powers of control and on the rights, duties and guarantees of workers, since, in many cases, certain actions can affect the rights of the latter.

Keywords: Constitution, workers, rights, freedoms, company.

Autor: RODRIGO CAMPOS, BELEN

Tutor: ANGEL GUILLERMO VALENZUELA SERRANO

Área de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

Suspensión y extinción de protección por desempleo

En este trabajo vamos a centrarnos en las causas que pueden dar lugar a la suspensión y/o extinción de la protección por desempleo tanto en su vertiente contributiva como en la asistencial. Para ello, tras hacer una introducción de los orígenes de la Seguridad Social en España y cómo se ha ido configurando el sistema de protección social se analizarán diferentes aspectos de esta figura como pueden ser el ámbito subjetivo del mismo, los requisitos para el acceso a cada una de las modalidades mencionadas, la cuantía de la prestación y/o de los subsidios de desempleo, así como las compatibilidades o incompatibilidades que pueden estar asociadas a esta prestación.

Una vez establecido el marco necesario para que se otorgue dicha protección, pasaremos a analizar cuáles son las causas que pueden dar lugar a la pérdida de ésta, ya sea de forma temporal (suspensión) o definitiva (extinción), incluyendo dentro de ese análisis comentarios de sentencias en las que se hace referencia a la suspensión, reanudación y extinción de la prestación por desempleo.

Para finalizar, se incluyen, a modo de conclusión, algunas ideas para combatir el fraude que se produce cuando un trabajador se encuentra cobrando por desempleo y al mismo tiempo realiza un trabajo no declarado.

Suspension and extinction of unemployment protection

In this work we are going to focus on the causes that may lead to the suspension and or termination of unemployment protection both in its contributory and welfare aspects.

To do this, after introducing the origins of Social Security in Spain and how the social protection system has been configured, different aspects of this figure will be analyzed, such as its subjective scope, the requirements for access to each one of the aforementioned modalities, the amount of the benefit and or unemployment benefits, as well as the compatibilities or incompatibilities that may be associated with this benefit.

Once the necessary framework has been established so that said protection is granted, we will analyze what are the causes that may lead to its loss, either temporarily (suspension) or definitively (termination), including within that analysis comments on judgments in which reference is made to the suspension, resumption and termination of unemployment benefit.

Finally, we include, as a conclusion, some ideas to combat fraud that occurs when a worker is collecting for unemployment and at the same time performs undeclared work.

Autor: Cordero Polo, María Dolores
Tutor: Ordóñez Casado, María Iluminada

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LA TRANSACCION EN EL ÁMBITO DE LAS RELACIONES LABORALES

Este estudio recoge una investigación jurídica sobre la transacción, desde sus orígenes hasta la actualidad. Pese a que la transacción tiene carácter contractual y puede aplicarse en varios ámbitos, como el laboral o el civil, en este trabajo trataremos en concreto de la transacción en el ámbito laboral, explicándola en profundidad y la legislación en la que se rige.

Una vez remarcados y esclarecidos los términos generales como son el concepto, las clases de transacción y todo aquello relacionado y recogido en los artículos del Código Civil mencionados, 1809 hasta el 1819, se estudiará el uso de la conciliación en el ámbito laboral.

Además puntualizaremos en la legislación específica que se utiliza, siendo esta la Ley reguladora de la jurisdicción social y el organismo público encargado de mediar entre las partes, analizando y concretando los tres ámbitos de la conciliación, siendo estos la conciliación previa o extrajudicial, la conciliación previa al juicio oral y la conciliación en ejecución de sentencia.

Una vez desarrollados estos puntos, explicaremos qué es la conciliación laboral, cómo se aplica dicha conciliación, quiénes son aquellas partes que deben conciliar un acuerdo y los procedimientos o procesos que la ley prevé para la conciliación laboral.

TRANSACTION IN THE FIELD OF LABOR RELATIONS

This study includes legal research on the transaction, from its origins to the present. Although the transaction is contractual in nature and can be applied in various fields, such as labor or civil, in this work we will deal specifically with the transaction in the labor sphere, explaining it in depth and the legislation in which it is governed.

Once the general terms such as the concept, the transaction classes and everything related and included in the articles of the Civil Code mentioned, 1809 to 1819, have been highlighted and clarified, the use of conciliation in the workplace will be studied.

In addition, we will specify the specific legislation that is used, this being the Law regulating social jurisdiction and the public body in charge of mediating between the parties, analyzing and specifying the three areas of conciliation, these being prior or extrajudicial conciliation, conciliation prior to oral trial and conciliation in execution of sentence.

Once these points have been developed, we will explain what labor conciliation is, how said conciliation is applied, who are the parties that must reconcile an agreement and the procedures or processes that the law provides for labor conciliation.

Autor: Navas Alarcón, Miguel
Tutor: GÁLVEZ CRIADO, ANTONIO

Área de conocimiento: DERECHO CIVIL

Departamento: DERECHO CIVIL, DERECHO ECLESIAÍSTICO DEL ESTADO Y DERECHO ROMANO

El derecho de competencia a nivel comunitario y español. Enfoque actual a un mercado global y tecnológico

Dada la importancia de que exista una legislación tanto comunitaria como nacional que regule toda aquella conducta susceptible de ser desleal entre competidores en un mercado global cada vez más concurrido y del hito normativo que supuso su aprobación, se considera necesario en este Trabajo de Fin de Grado un análisis del marco jurídico al que tienen que ajustarse las empresas a la hora de competir. Además, a modo de ejemplo, y puesto que resulta incuestionable el poder de las grandes empresas tecnológicas en el mercado en los más diversos sectores, cabe el estudio de si éstas podrían estar incurriendo en actos de competencia desleal respecto a las PYMES, las empresas más extendidas en nuestro país.

Competition law at the community and spanish level. Current approach to a global and technological market

Given the importance of the existence of both Community and national legislation that regulates all conduct that could be unfair between competitors in an increasingly crowded global market and the regulatory milestone that its approval represented, it's considered necessary in this Final Degree Project to analyse the legal framework to which companies have to adjust when competing. Furthermore, by way of example, and given the unquestionable market power of large technology companies in the most diverse sectors, it's worth considering whether they could be engaging in acts of unfair competition with respect to SMEs, the most widespread companies in our country.

Autor: MONTILLA MOYA PATRICIA

Tutor: ANTONIO FRANCISCO GALACHO ABOLAFIO

Área de conocimiento: DERECHO MERCANTIL

Departamento: DERECHO PRIVADO ESPECIAL

La contratación temporal en la Administración Pública

El objetivo perseguido en la elaboración de este trabajo ha sido el análisis de las relaciones de trabajo de carácter temporal que existe en las Administraciones Públicas.

Los últimos años muestran el número significativo de la temporalidad laboral que hay en el sector público, así como el abuso de su celebración, que podría conllevar, en algunas circunstancias, a la existencia de una contratación en fraude de ley. Esto ha conllevado a una participación muy activa por parte de la jurisprudencia en los últimos años, la cual ha ido analizando, estudiando y sentenciando cada situación para llegar al consenso de aclarar cuándo se procede un fraude en la contratación temporal o cuándo se realiza siguiendo la correcta casuística de su contratación. Además, la Unión Europea se ha pronunciado al respecto pero sin llegar a establecer una solución legítima a ello. El Tribunal de Justicia de la Unión Europea establece que la competencia de sancionar cuando no sea legítimo el uso de la temporalidad le corresponde a la jurisdicción ordinaria nacional puesto que es la que conoce detalladamente las normas de acceso del empleado público, así como los principios rectores por los que se versan. De igual modo, el poder legislativo se ha ido pronunciando sobre este tema para limitar el abuso de contratación temporal pero, paradójicamente, en la práctica ha tenido un funcionamiento antagónico.

Temporary hiring in the Public Administration

The objective pursued in the preparation of this work has been the analysis of temporary employment relationships that exist in Public Administrations. The last few years show the significant number of temporary employment in the public sector, as well as the abuse of its celebration, which could lead, in some circumstances, to the existence of a hiring in fraud of law. This has led to a very active participation by the jurisprudence in recent years, which has been analyzing, studying and sentencing each situation to reach a consensus to clarify when fraud occurs in temporary hiring or when it is carried out following the correct casuistry of your hiring. In addition, the European Union has spoken out on the matter but without establishing a legitimate solution to it. The Court of Justice of the European Union establishes that the competence to sanction when the use of temporality is not legitimate corresponds to the ordinary national jurisdiction since it is the one that knows in detail the rules of access for public employees, as well as the guiding principles for those who are versed. Similarly, the legislature has been pronouncing on this issue to limit the abuse of temporary contracts but, paradoxically, in practice it has had an antagonistic operation.

Autor: Guerrero Ochando, Nuria del Mar
Tutor: Baquero Aguilar, Jorge

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LA EFECTIVIDAD DE LOS PLANES DE IGUALDAD Y LA CONSIDERACIÓN DE EQUIDAD EN LOS SALARIOS EN LAS EMPRESAS

La igualdad, es un tema que inquieta a la sociedad ya que como contempla el artículo 14 de la Constitución Española, debemos ser iguales ante la ley sin ningún tipo de distinción. En este trabajo, en concreto nos centramos en la igualdad retributiva entre hombres y mujeres en el ámbito laboral ya que tanto a nivel nacional como internacional, suelen darse evidentes desigualdades en el trabajo, en cuanto a la realización de tareas y funciones en las distintas áreas, debido a que estando las mujeres en el mismo puesto de trabajo no podrán realizar la misma función sino aquellas que les sean asignadas dependiendo de su género, lo cual conlleva aparejada posiblemente un salario inferior al de los hombres existiendo por tanto una diferencia en la brecha salarial.

Las mujeres normalmente ocupan puestos inferiores o de menor responsabilidad en comparación a los hombres. Esta cuestión que se originó desde la incorporación de la mujer al trabajo parece ser que con el tiempo se intenta estabilizar y concienciar en que todas las personas son capaces para realizar las mismas funciones sin diferencias de género, y recibiendo el mismo salario por el mismo desempeño profesional.

Las empresas cada vez son más serias y exigentes en cuestiones de igualdad retributiva con las diferentes normativas existentes y con la implantación de los Planes de Igualdad en las que proponen llevar a cabo una serie de medidas y acciones para observar la efectividad en la igualdad de trato y oportunidades en el ámbito salarial de las empresas.

THE EFFECTIVENESS OF EQUALITY PLANS AND THE CONSIDERATION OF EQUITY IN THE WAGES IN COMPANIES

Equality is an issue that worries society since, as contemplated in article 14 of the Spanish Constitution, we must be equal before the law without any type of distinction.

In this work, we specifically focus on equal pay between men and women in the workplace since both nationally and internationally, there are often obvious inequalities at work, in the performance of tasks and functions in different areas, due to Since women are in the same job, they will not be able to perform the same function but only those assigned to them depending on their gender, which will possibly entail a lower salary than that of men, therefore there is a difference in the salary gap.

Women normally occupy lower positions or positions of less responsibility compared to men. This issue that originated from the incorporation of women to work seems to be that over time an attempt is made to stabilize and raise awareness that all people are capable of performing the same functions without gender differences, and receiving the same salary for the same performance professional.

Companies are becoming more serious and demanding in matters of equal pay with the different existing regulations and with the implementation of equality plans in which they propose to carry out a series of measures and actions to observe the effectiveness of equal treatment and opportunities in the salary field of companies.

Autor: MUÑOZ PACHECO LAURA
Tutor: POYATOS CHACÓN MARIA FÁTIMA

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LA NUEVA NORMALIDAD APLICADA AL ÁMBITO SOCIOECONÓMICO EN EL ESTADO ESPAÑOL A RAÍZ DEL ESTADO DE ALARMA APROBADO MEDIANTE EL REAL DECRETO 463/2020

La nueva crisis económica que atraviesa España y prácticamente a nivel global no tiene precedentes, donde el factor principal es su carácter biológico y no económico, como ha sucedido en las últimas recesiones económicas, como por ejemplo la crisis financiera de 2008, comúnmente conocida en España, como la crisis inmobiliaria.

Esta peculiaridad de carácter biológico sumerge a la sociedad en un periodo de incertidumbre tanto en el marco económico como en el marco social, lo que ha provocado que se hayan tomado medidas de protección social y económica para intentar mitigar los estragos provocados por dicha situación.

En lo referente al aspecto económico, el virus ha desestructurado el funcionamiento de la economía, incidiendo en sectores tan importantes como lo son la industria y la construcción. Con respecto al sector terciario, centrándonos en las ramas que tienen mayor relación con el turismo, como es el caso de la restauración, alojamientos, transportes, etc., son ámbitos con una elevada importancia e influencia en la economía española, de ahí la desestabilización de esta. En cuanto al aspecto social mencionado, el aislamiento, junto a las nuevas medidas implantadas por el gobierno y el sin fin de muertes, han hecho mella en una sociedad que todavía se está recuperando.

THE NEW NORMALITY APPLIED TO THE SOCIOECONOMIC FIELD IN THE SPANISH ESTATE AS A RESULT OF THE ESTATE OF ALARM APPROVED THROUGH IN THE "REAL DECRETO 463/2020

The new economic crises that Spain and practically globally it is unprecedented, where the main factor its biological and non-economic nature, as has happened in recent economic recessions, such as the 2008 financial crises, commonly known in Spain, like the real estate crises.

This peculiarity of a biological nature, immerse society into a period of uncertainty both in the economic and social framework, which has caused social and economic protection measures to be taken to try to mitigate the damage caused by this situation.

Regarding the economic aspect, the virus has disrupted the functioning of the economy, affecting sectors as important as industry and construction. With regard to tertiary sector, focusing on the branches that have a greater relationship with tourism, such as restaurants, accommodation, transport, etc., these are areas with a high importance and influence on the Spanish economy, hence the destabilization of this. Regarding the aforementioned social aspect, the isolation, together with the new measures implemented by the government and the endless deaths, have made a dent in a society that is still recovering.

Autor: ROMERO ROMERO ROCÍO
Tutor: Antonia María Guerrero-Barrionuevo

Departamento: ECONOMÍA APLICADA (ESTRUCTURA ECONÓMICA)

Régimen Jurídico del Teletrabajo en España

En primer lugar, procederemos a explicar el motivo por el cual se ha elegido este tema para la realización de Trabajo de fin de Grado. Primero porque pienso que el teletrabajo da lugar al impulso necesario para el comienzo de la cuarta revolución industrial gracias a los avances tecnológicos y la transformación digital, y en segundo lugar, porque creo que es necesario introducir en la sociedad dicho término ya que en el futuro será esencial. Actualmente poco a poco se va expandiendo su significado y aumentando la legislación, pero deberían de crearse más métodos de formación sobre él para el conjunto de trabajadores y empresas, además de la existencia sobre el desconocimiento por gran parte de la formación por esta forma de trabajar tan importante de cara a los cambios tecnológicos que se están presenciando.

Como objetivos principales en los que se centrará el proyecto se encuentra la exposición sobre la normativa en España referente al teletrabajo hasta la actualidad, los distintos tipos de teletrabajo que existen, , análisis de las características principales del teletrabajo (así como sus ventajas e inconvenientes), y la delimitación sobre los términos teletrabajo y trabajo a distancia, y finalmente, conocer las obligaciones que posee el empresario sobre el teletrabajador con el fin de protegerlos frente a riesgos y asegurar sus derechos

El término de teletrabajo no es actual, pero lo que sí es destacable no es el hecho de prestar los servicios desde el domicilio, sino hacerlo a través del uso exclusivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación. ((Cañadas Sanchez, 2017, pág. 12)

Uno de los principales aspectos negativos que posee el teletrabajo es, por un lado, la existencia de una amplia gama de definiciones sobre el mismo y de otro, la carencia de regulación jurídica específica, lo cual puede llegar a presentar confusión e incertidumbre en la sociedad.

En un principio, el teletrabajo ha cobrado más importancia y atracción debido a que ha sido una medida implantada por el gobierno como mecanismo de emergencia contra la pandemia del Covid-19, pero en las próximas décadas será una de las formas de trabajo que más destacarán en el futuro y es el principio de la nueva revolución industrial.

Las principales ventajas que produce son la flexibilidad horaria, conciliación de la vida familiar y laboral, capacidad de autoorganización del trabajador y autonomía, ahorro económico, aumento de la motivación y productividad del trabajador. Pero éste puede llegar a producir también una serie de inconvenientes como la no desconexión digital, aislamiento, aumento de la carga de trabajo, patologías de carácter psíquico, ansiedad, estrés, etc.

En cuanto a la estructura del trabajo, comenzamos con los orígenes e historia del término teletrabajo, a continuación se expondrá una cronología histórica con la legislación que ha existido sobre el teletrabajo, centrándose en la actual ley de trabajo a distancia, posteriormente se mostrarán las distintas obligaciones que posee el empresario sobre los teletrabajadores teniendo en cuenta la normativa, dichas obligaciones como pueden ser en materia de prevención de riesgos laborales, en formación, y también sobre el derecho de desconexión digital que poseen los teletrabajadores, y finalmente aparecen las conclusiones sobre la investigación.

Legal framework of telecommuting in Spain

In the first place, we proceed to explain the reason why I have chosen this topic for the completion of the Final Degree Project. First because I think that telework gives rise to the necessary impulse for the beginning of the fourth industrial revolution thanks to technological advances and digital transformation, and secondly, because I believe that it is necessary to introduce this term into society since in the future it will be essential. Currently, its meaning is gradually expanding and legislation increasing, but more training methods should be created on it for all workers and companies, in addition to the existence of ignorance by much of the training for this way of working so important in the face of the technological changes that are being witnessed.

The main objectives on which the project will focus is the exhibition on the regulations in Spain regarding teleworking to date, the different types of teleworking that exist, analysis of the main characteristics of teleworking (as well as its advantages and disadvantages) , and the delimitation of the terms teleworking and remote work, and finally, knowing the obligations that the employer has over the teleworker in order to protect them against risks and ensure their rights. The term telework is not current, but what is remarkable is not the fact of providing services from home, but doing so through the exclusive use of Information and Communication Technologies. ((Cañadas Sanchez, 2017, p. 12)

One of the main negative aspects of teleworking is, on the one hand, the existence of a wide range of definitions about it and, on the other, the lack of specific legal regulation, which can lead to confusion and uncertainty in society. .

At first, teleworking has gained more importance and attraction because it has been a measure implemented by the government as an emergency mechanism against the Covid-19 pandemic, but in the coming decades it will be one of the forms of work that will stand out the most. in the future and it is the beginning of the new industrial revolution.

The main advantages it produces are flexible hours, reconciliation of work and family life, the worker's capacity for self-organization and autonomy, economic savings, increased motivation and worker productivity. But this can also produce a series of inconveniences such as not digital disconnection, isolation, increased workload, mental pathologies, anxiety, stress, etc.

Regarding the structure of the work, we begin with the origins and history of the term telework, then a historical chronology will be exposed with the legislation that has existed on telework, focusing on the current law of distance work, later the different obligations that the employer has on teleworkers taking into account the regulations, such obligations such as in the prevention of occupational risks, in training, and also on the right of digital disconnection that teleworkers have, and finally the conclusions on the investigation.

Autor: Gálvez Cazorla, Blanca
Tutor: Fernández Ramírez Marina

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

La huelga y los servicios esenciales.

En las relaciones laborales se pueden generar conflictos entre trabajadores y empresarios que pueden inducir a discrepancias y enfrentamientos. La huelga, es una de estas confrontaciones que actúa como mecanismo de presión de los trabajadores hacia el empresario.

La Huelga es un procedimiento de interrupción laboral convocada por los trabajadores con la finalidad de proteger o mejorar las condiciones laborales. Este cese laboral ha adquirido protagonismo tanto en nuestro país como en el resto de países miembros de la Unión Europea, debido a las condiciones no solo económicas, sino también sociales que se encuentran presentes en nuestra sociedad actual.

La Constitución española de 1978 recoge el derecho a huelga en su artículo 28.2, haciendo una mención especial a la aseguración y al mantenimiento de los servicios esenciales para la comunidad. A su vez, el Real Decreto-Ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo, se caracteriza por ser la única ley de naturaleza preconstitucional que regula en esencia la huelga.

Por lo tanto, el objeto de estudio de esta investigación es principalmente los límites legales existentes con respecto al ejercicio de huelga debido a los servicios esenciales que deben cubrirse para el bienestar social y para el funcionamiento social. Para ello, en el presente trabajo empezaré realizando un análisis en profundidad en cuanto al concepto de huelga, su contexto normativo, su posible duración, los titulares afectados por esta, así como las diferentes modalidades atendiendo a diversos criterios.

Por último, haré énfasis sobre los servicios esenciales, su definición, su titularidad y los efectos que puede llegar a tener.

Palabras clave: huelga, servicios mínimos, legislación.

The strike and essential services.

Conflicts between workers and employers may lead to discrepancies and confrontations in working environments. Strikes are often the result of these confrontations, and they act as pressure mechanisms from workers towards employers.

The Spanish Constitution of 1978 includes the right to strike in article 28.2, ensuring, at the same time, the maintenance of essential services for the community. Additionally, Royal Decree-Law 17/1977, from the 4th of March, is the only pre-constitutional law that regulates strikes.

The main aim of this research is to describe and explain the existing legal frameworks that address and regulate strikes and, more specifically, the minimum services that must be offered at all times whilst on strike to ensure social welfare. In order to do this, I will begin this project by conducting an in-depth analysis of the concept of strike, its normative context, its potential duration, those who it affects and the different kinds of strike depending on various criteria.

Lastly, this study aims to analyze and address the extant legal context of essential services and its effects.

Keywords: Strike, essential services, legislation

Autor: Rodríguez Zipfel Caroline
Tutor: Ángel Valenzuela Serrano

Área de conocimiento: DERECHO CONSTITUCIONAL
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

Sistemas educativos comparados: España y Finlandia

Desde los últimos años un tema en concreto ha parecido cobrar relevancia despertando varias dudas que, muchas veces, son buscadas en diversas fuentes temáticas (por ejemplo, periódicos económicos, digitales), tal hecho lleva a plantearse la siguiente pregunta: ¿Por qué Norte y Sur reflejan tan abismales divergencias?

Sustentadas por estudios y rankings comparativos a nivel mundial han surgido numerosas dudas, acrecentadas por los constantes cambios en varias áreas que rodean dicho campo, en relación con los diversos sistemas educativos. En referencia al contexto europeo, se está abriendo un gran debate entre el Norte y Sur de Europa con especial hincapié entre España y Finlandia donde, debido a la estructura social en ambos, la clase media no ha estado al margen de los anteriormente mencionados procesos.

A lo largo de la revisión metodológica, el presente trabajo cuenta con el objetivo investigar áreas cruciales como los fenómenos contemporáneos o la aplicación de las tecnologías de información y comunicación dentro de un marco digitalizado el cual, en contexto dentro de cada país en concreto, se ajusta a una gama de habilidades y enfoques de discusión actuales como; encontrado durante el proceso de investigación; tratamiento entre diferentes estadios poblacionales. Los siguientes párrafos tendrán como objetivo separar aquellas características específicas del mencionado tema; dentro de un contexto internacional y español; con el fin de proporcionar una mejor comprensión de las situaciones contemporáneas.

Comparative educative systems: Spain and Finland

From the last years a single theme has seemed to gather arousing relevance, lightning up several doubts which are often searched on diverse thematic sources (for example, economic, digital newspapers), such fact leads to ask the following question: Why does North and South countries reflect so many divergences?

Sustained by studies and comparative rankings worldwide many doubts have arisen, increased by the constant changes in several areas surrounding this matter, regarding diverse educational systems. As for European context a great point is being made between North and South countries with special highlights on Spain and Finland where, due to social structure, middle class has not been aside of previously mentioned variations.

Throughout methodological revision the present paper aims to investigate main areas such as contemporaneous phenomenas or technology application within a digitized framework which, contextualized within each country in concrete, conform on current skills range and discussion focuses as; found during research process; treatment between different population stages. The next paragraphs will aim to separate the specific characteristics of mentioned theme; within an international and Spanish context; in order to provide a better understanding of contemporaneous situations.

Key words: Educative system, Spain, Finland, PISA, teaching staff.

Autor: Montes López Macarena
Tutor: Fernando Alberto Vallejo Peña

Área de conocimiento: SOCIOLOGÍA
Departamento: DERECHO DEL ESTADO Y SOCIOLOGÍA

La sostenibilidad del sistema de pensiones en España

En este trabajo de investigación vamos a tratar de analizar el problema que supone la sostenibilidad de las pensiones en España, haciendo especial énfasis en la pensión de jubilación. Para ello, deberemos indagar tanto en el funcionamiento como en la evolución de este sistema de protección, es decir, tener claro con qué finalidad surgió, el perfil de las personas a las que trataba de proteger y de que medios se valía para hacerlo. Haremos también especial hincapié en el Pacto de Toledo y las recomendaciones en él contenidas.

Una vez respondidas estas cuestiones, pasaremos a explicar cómo ha evolucionado a lo largo de los años este sistema y las causas por las que ha dejado de ser sostenible, profundizando en los factores coyunturales y demográficos, tales como la elevada tasa de desempleo, el envejecimiento de la población, el espectacular incremento de la esperanza de vida que hemos experimentado en las últimas décadas y la reducción de la natalidad.

Analizaremos también la Ley con la que actualmente se calculan las pensiones y las diversas propuestas de instituciones y expertos que estos han sugerido para tratar de paliar el problema de la sostenibilidad, con sus consecuentes reformas al sistema, tales como la creación del Fondo de Reserva de la Seguridad Social o el Factor de Equidad Intergeneracional

En definitiva, este trabajo de investigación se tratará de analizar en profundidad todas aquellas cuestiones relacionadas con la sostenibilidad de nuestro sistema de pensiones, ver cómo se ha llegado al punto de que hoy día suponga un problema y cotejar distintas propuestas para ver cuál sería la más eficaz y realista para que las pensiones fueran sostenibles a medio-largo plazo.

Palabras clave: sostenibilidad, jubilación, Pacto de Toledo, envejecimiento, Fondo de Reserva, equidad intergeneracional.

The sustainability of pension system in Spain

In this research work, we will address the issue that means the sustainability of Spanish pension system and we will focus on the retirement pension. Therefore, we will look into the functioning and the evolution of this protection system, that is, we are clear about why the pensions were created, to who is trying to protect and what resources were available to do so. Also, We'll emphasize the Toledo Pact and their recommendations.

Once we have answered these questions, we are going to explain how the system has evolved and the reasons because of it isn't sustainable over time. We will focus on conjunctural and demographics factors such as the high unemployment rate, the ageing of the population, the increase in life expectancy or the falling birth rate. In addition, we will analyse the current legislation that calculate the pensions and several proposals submitted by institutions and experts, for the purpose of alleviate the problem of sustainability. Finally we will explore legal and policy reforms, such as the creation of a Reserve Fund or intergenerational equity factor.

In short, in this research work, I shall try to analyse in depth all questions related to the sustainability of our pensions system, discover how we got here and explain why this situation is a problem, in addition to seeking the appropriate way to solve the situation for medium –long term.

Key words: sustainability, retirement, Toledo Pact, ageing, Reserve Fund, intergenerational equity.

Autor: Cano Salguero, Alba
Tutor: Vigo Serralvo, Francisco
Cotutor: Rueda Monroy, Jose Antonio

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

EL TELETRABAJO EN EL SISTEMA SANITARIO ESPAÑOL

En estos tiempos que vivimos, que nos ha obligado a cambiar nuestro estilo de vida en base a la llegada de la crisis sanitaria ocasionada por el Covid-19, se han producido multitud de cambios normativos que han permitido adaptarnos a una nueva realidad. En el mundo laboral, esa realidad se traduce, entre otros aspectos, en la llegada del teletrabajo como instrumento elemental para que las empresas puedan seguir prestando servicios y, a su vez, reducir los costes en que incurren (por ejemplo, costes de oficina) y, con ello, evitar el riesgo de contagio entre los trabajadores y de estos con los clientes.

El teletrabajo ha tenido gran acogida, pero, lo cierto y verdad es que esa acogida ha tenido lugar en mayor medida en ciertos sectores como el de la educación o el industrial. Si bien, en el sector sanitario, que juega un papel fundamental en estos tiempos, no ha tenido tanta difusión. Debido a la importancia que tiene este sector hoy día, sobre todo, los miembros que forman parte del mismo, hemos centrado nuestro estudio en el análisis del teletrabajo en el sistema sanitario español. Con ello, pretendemos cerciorarnos, en primer lugar, sobre la existencia o no de normativa aplicable que permita la forma de trabajo a distancia en el sector sanitario y, en su caso, si es aplicable a todo el personal sanitario o no.

TELEWORKING IN THE SPANISH HEALTH SYSTEM

In these times that we live in, which has forced us to change our lifestyle based on the arrival of the health crisis caused by Covid-19, there have been a multitude of regulatory changes that have allowed us to adapt to a new reality. In the world of work, this reality translates, among other aspects, into the arrival of teleworking as an elementary instrument so that companies can continue to provide services and, in turn, reduce the costs they incur (for example, office costs) and, with this, avoid the risk of contagion between workers and from these with customers.

Teleworking has had a great reception, but the truth is that this reception has taken place to a greater extent in certain sectors such as education or industry. Although, in the health sector, which plays a fundamental role in these times, it has not had so much diffusion. Due to the importance of this sector today, especially the members who are part of it, we have focused our study on the analysis of telework in the Spanish health system. With this, we intend to make sure, first of all, about the existence or not of applicable regulations that allow the form of remote work in the health sector and, where appropriate, if it is applicable to all health personnel or not.

Autor: BETETA GARCÍA, JOSÉ ANTONIO
Tutor: GÓMEZ JIMÉNEZ, MARÍA LUISA

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO
Departamento: DERECHO PÚBLICO

EVOLUCIÓN Y ACTUAL DESIGUALDAD DE GÉNERO EN LA LEGISLACIÓN LABORAL ESPAÑOLA

La elaboración de este trabajo fin de grado tiene como objetivo hacer ver que actualmente, aún encontramos desigualdad de género en la legislación laboral española.

Desde la creación de las primeras sociedades, estas se han ido desarrollando en base a un predominio del hombre sobre la mujer.

En España hemos pasado por diferentes etapas en las que la mujer obtuvo derechos que intentaban minimizar las diferencias con el sexo opuesto. Con la llegada de la dictadura Franquista en 1939, toda normativa y medidas en materia de igualdad de género conseguidas hasta el momento fueron abolidas.

Tras la muerte de Franco se produce la llamada Transición Española, durante la cual comenzó a desarrollarse jurisprudencia y legislación con el fin de paliar la desigualdad de género en el ámbito laboral. Cabe destacar la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres siendo la base para el desarrollo de una legislación más amplia en esta materia.

Ya en la actualidad, tras observar estadísticas, podemos comprobar que el trabajo a tiempo parcial es realizado mayoritariamente por el sexo femenino. Entre las causas de su elección cabe destacar que, en el caso de las mujeres la principal es el cuidado de hijos o de familiares a cargo.

Tras analizar la legislación y jurisprudencia relacionada con la igualdad de género, se puede concluir que aún quedan aspectos en los que se mantiene la desigualdad entre hombres y mujeres. Destacando entre ellos:

Los requisitos de acceso a prestaciones y pensiones ya que, no trabajar a jornada completa perjudicará a la persona trabajadora a la hora de acceder y cobrar estas prestaciones. Podemos hacer referencia también al hecho de que existen actividades muy feminizadas que no tienen todas las coberturas de la Seguridad Social como es el caso del servicio doméstico.

EVOLUTION AND CURRENT GENDER INEQUALITY IN SPANISH LABOUR LEGISLATION

The aim of this final degree project is to show that currently, we still find gender inequality in Spanish labour legislation.

Since the creation of the first societies, these have developed on the basis of a predominance of men over women.

In Spain we have gone through different stages in which women obtained rights that tried to minimise the differences with the opposite sex. With the arrival of the Franco dictatorship in 1939, all regulations and measures in the field of gender equality that had been achieved up to that point were abolished.

After Franco's death, the so-called Spanish Transition took place, during which jurisprudence and legislation began to be developed with the aim of alleviating gender inequality in the workplace. It is worth highlighting Organic Law 3/2007, of 22 March, for the effective equality of women and men, which was the basis for the development of broader legislation in this area.

Nowadays, after observing the statistics, we can see that part-time work is mainly carried out by women. Among the reasons for their choice, it should be noted that, in the case of women, the main reason is the care of children or dependent family members.

After analysing the legislation and jurisprudence related to gender equality, it can be concluded that there are still aspects in which inequality between men and women is maintained. Among them, the following stand out:

The requirements for access to benefits and pensions, since not working full time will be detrimental to the female worker when it comes to accessing and collecting these benefits. We can also make reference to the fact that there are very feminised activities that are not fully covered by Social Security, as is the case of domestic service.

Autor: Gómez Mérida, Ana Isabel

Tutor: Ordoñez Casado, María Iluminada

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

DIGITALIZACIÓN DEL DERECHO DE SOCIEDADES

El panorama actual provocado por el Covid-19, destaca la necesidad de impulsar la digitalización del derecho, especialmente la transición de la Directiva 2019/1151 del Parlamento Europeo y del Consejo de 20 de junio de 2019, que promueve la digitalización y agilización de los procedimientos del derecho societario. Esta directiva entró en vigor el 11 de julio de 2019 y los Estados tienen hasta el 1 de agosto de 2021 para su transposición.

La finalidad de esta directiva es permitir la constitución de sociedades de capital y el registro online de sucursales, así como promover la publicidad y el acceso a la información mediante medios digitales. Y este objetivo, lo podemos dividir en tres cuestiones:

- *En primer lugar, la constitución en línea de sociedades de capital. Su idea es que se puedan crear digitalmente, sin que los fundadores o representantes estén presentes físicamente, sin documentos en papel y de forma remota, de manera que los documentos se presenten electrónicamente. Aunque, cuando el pago es “en especie” o cuando las leyes nacionales de los estados miembros exijan que se autoricen o permitan determinadas actividades, se excluyen las constituciones en línea.*

- *En segundo lugar, nos encontramos con la presentación de documentación e información y el acceso a la misma online. La finalidad es la misma que en los estatutos sociales de la empresa: forzar o promover el uso de herramientas y medios digitales. Con este fin, la directiva ha formulado diversas medidas para lograr este objetivo. Por un lado, los documentos y la información remitidos a las autoridades deben almacenarse en un formato adecuado para su lectura y búsqueda automática o como datos estructurados. Por otro lado, debe ser posible obtener copias en línea de todas las acciones corporativas que deban hacerse públicas.*

- *En tercer lugar, la Directiva se centra en la posibilidad de registrar en línea sucursales en otro Estado miembro. La idea es promover la apertura de sucursales en países distintos del domicilio social de la empresa. El sistema establecido es muy similar al sistema de registro de empresas: las sucursales deben registrarse en línea sin tener que presentarse en persona y presentar información y documentos de manera digital.*

A pesar de lo complejo que resulta innovar con dinámicas que han estado vigentes durante muchos años, es indiscutible que el Derecho Societario de nuestro siglo actual no puede seguir funcionando de la misma manera ante una sociedad con tanto avance digital y tan globalizada. Por lo que, sería deseable que el Estado realizara una serie de cambios ágiles y eficientes para probar que se puede relacionar derecho e innovación.

Todo ello pensando que en los países latinos y Alemania existe una tradición de constitución presencial de sociedades con la intervención del colectivo notarial y registradores mercantiles y una forma presencial de contrastar identidad, capitales y todo ello en papel.

DIGITIZATION OF COMPANY LAW

The current overview caused by Covid-19 underlines the need to promote the digitization of law, especially the transition of Directive 2019/1151 of the European Parliament and of the Council of 20 June 2019, which promotes the digitization and streamlining of corporate law procedures. This directive entered into force on 11 July 2019, States should transpose it before 1 August 2021.

The purpose of this directive is to allow the constitution of capital companies and the online registration of branches, as well as to promote advertising and access to information through digital means. This objective can be divided into three questions:

- *Firstly, the online creation of capital companies. The aim is that they can be created digitally, without the founders or representatives being physically present, without paper documents and remotely, so that the documents are presented electronically. Although, when the payment is "in kind" or when the national laws of the member states require that certain activities be authorized or enabled, online creations are excluded.*
- *Secondly, online presentation and access to the information. The purpose is identical to Company By-law: to force or promote the use of digital tools and media. Thus, the directive has formulated several measures to achieve this objective. On the one hand, the documents and information sent to the authorities must be stored in a suitable format for automatic reading and search or as structured data. On the other hand, it should be possible to obtain online copies of all corporate actions that need to be made public.*
- *Thirdly, the Directive focuses on the possibility of online registering branches in another Member State. The objective is to promote the opening of branches in different countries than the registered office of the company. The established system is quite similar to the business registration system: branches must register online without having to physically attend and present information and documents digitally.*

Despite the complexity of innovating with dynamics that have been in force for many years, it is unquestionable that the Company Law of our current century could not function in the same way in a digitally advanced and globalized society.

Therefore, it would be desirable for the State to carry out a series of agile and efficient changes to prove that it is feasible to combine law and innovation.

All this thinking that in Latin countries and Germany there is a tradition of in-person constitution of companies with the intervention of the notarial collective and commercial registers and a face-to-face way of contrasting identity, capitals and all this on paper.

Autor: BALMAÑA TALAVERA, AGUEDA
Tutor: GALACHO ABOLAFIO, ANTONIO

Área de conocimiento: DERECHO MERCANTIL

LA PROTECCIÓN SOCIAL DE LOS TRABAJADORES A TIEMPO PARCIAL

A lo largo de nuestra historia reciente la jornada de trabajo a tiempo parcial permitida en nuestro ordenamiento jurídico ha sido objeto de numerosas controversias, por su efecto negativo en la protección social de los trabajadores que habían estado amparados bajo este modelo de contratación laboral, siempre desde una comparación con los trabajadores a tiempo completo, al ser el tipo de jornada sobre la que fue articulado el sistema de Seguridad Social.

Analizar la evolución de los trabajos a tiempo parcial puede ser de utilidad para comprender los numerosos litigios que han puesto de manifiesto los inconvenientes que este tipo de contratación implica, principalmente, para acreditar los periodos cotizados en el momento de acceder a las prestaciones económicas, reconocer su duración y la cuantía de cada una de ellas, así como su relación con la discriminación indirecta por razón de sexo y el principio de igualdad.

Este trabajo pretende analizar las cuestiones más relevantes acaecidas en las últimas décadas y las numerosas modificaciones que la jurisprudencia y la sociedad ha impulsado para posteriormente, concluir si se ha conseguido la igualdad con los trabajadores a tiempo completo, y si realmente las mujeres son las que presentan una incidencia mayor en esta clase de empleos.

SOCIAL PROTECTION OF PART-TIME WORKERS

The part-time workday allowed by our legal system has been subject to a great many controversies in recent history due its negative impact upon the social protection system of the workers who have been sheltered by this hiring model when comparing them with that of full-time workers, as the latter is the type of workday upon which our social security system was built.

The analysis of the evolution of part-time employment can be useful so as to understand the large number of lawsuits that have evinced the downsides of this hiring system; these are mainly related to certifying one's working periods when requesting financial aid and recognizing its duration and amount as well as to its connection with indirect gender-based discrimination and the principle of equality.

This paper aims to analyze the most relevant issues that have transpired in the last few decades and the multiplicity of modifications that our jurisprudence and society have promoted with a view to determining if we have attained equality with full-time workers and whether women are really predominant in this kind of employment.

Autor: VAZQUEZ CORONAS MARIA JOSE
Tutor: VIGO SERRALVO FRANCISCO

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Nuevas Tecnologías aplicadas a la organización de empresas

Nos encontramos en un nuevo mundo en el que la tecnología está presente en todos los ámbitos de nuestra vida.

Este Trabajo de Fin de Grado se centra principalmente en las nuevas tecnologías que son de aplicación en la organización de empresas, tecnologías que han llegado para quedarse y hacernos explorar nuevos límites que hasta ahora eran desconocidos.

Dentro de la organización de empresas nos encontramos con la necesidad de cumplir los objetivos fijados y hacer que la organización tenga una buena estrategia para poder ser competente en el mercado. Para que estos objetivos sean posibles debemos estar abiertos a la incorporación de las nuevas tecnologías, tales como el Big Data, la Inteligencia Artificial (AI), el Internet de las Cosas (IoT), la robótica, ciberseguridad y la Realidad Virtual y Aumentada.

Por tanto, he buscado, leído y me he informado sobre estas nuevas tecnologías para poder realizar una explicación sobre su funcionamiento y posterior aplicación en la empresa. También he analizado el impacto de la tecnología en la organización de empresas, en concreto en algunos de sus pilares más importantes, como puede ser la cultura organizacional, el trabajo de los empleados, los sistemas de información o la estructura de la empresa.

En este trabajo señalo algunos puntos sobre las ventajas y desventajas que estas tecnologías nos pueden proporcionar ya que no toda aplicación tecnológica nos proporciona valor añadido, ya que nos podemos encontrar con verdaderos problemas en la aplicación de la tecnología si no hacemos un uso correcto de ellas. Por último, muestro un nuevo modelo de negocio que ha surgido de las nuevas tecnologías, conocido como E-commerce, y sus diferentes tipos.

New Technologirs applied to business organization

We find ourselves in a new worl in which technology is present in all areas of our lives. This work mainly focuses mainly on new technologies that are applicable in the organization of companies, technologies that have come to stay and make us explore new limits that were unknown until now.

Within the organization of companies we are faced with the need to meet the objectives set and make the organization has a good strategy to be competent in the market. For these objectives to be posible we should be open to the incorporation of new technologies such as Big Data, Artificial Intelligence (AI) the Internet of Things (IoT), robotics, cybersecurity and Virtual and Augmented Reality.

Therefore, I have searched, read and informed myself about these new technologies in order to be able to explain how they work and their subsequent application in the Company context. I have also analyzed the impact of technology on the organizational culture, the work of employees, information systems or the structure of the company.

In this work I point out some issues about the advantages and disadvantages that these technologies can provide us since not every technological application can add value to us. We can also find real problems in the business model that has emerged from new technologies, known as E-commerce, and its different types.

Autor: Sara Moreno Capitán

Tutor: María Martínez Rojas

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS

Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Riesgos Psicosociales en el trabajo debido al COVID-19D

Los riesgos asociados a la actividad laboral, han estado presentes siempre. En origen, la principal preocupación de los empleadores era reducir la exposición de sus trabajadores, a riesgos que podrían afectar a su salud física, pero desde los últimos años del siglo XX hasta la actualidad, de la mano de los cambios en la organización y diseño del trabajo que ha traído consigo la evolución tecnológica y digital, se han originado nuevos riesgos psicosociales que afectan a la salud mental de los trabajadores, especialmente en lo referente a su bienestar en el ámbito laboral, y que han tenido como consecuencia directa el aumento del estrés en todas sus formas y otras patologías, como la ansiedad, con los riesgos implícitos que para nuestra salud conlleva.

En el presente estudio, haremos un recorrido de la evolución de los riesgos en el trabajo a lo largo de la historia, realizaremos una descripción de los mismos, mencionaremos los nuevos riesgos psicosociales que ha traído la era digital, así como las medidas preventivas para su mitigación, para terminar centrándonos en los riesgos psicosociales en situaciones de pandemias y en especial, los que ha traído consigo la crisis sanitaria del Covid-19 y sus consecuencias futuras para la salud mental.

Psychosocial Risks at work due to COVID-19

The risks associated with work activities have always been present. Originally, the main concern of employers was to reduce the exposure of their workers to risks that could affect their physical health, but since the last years of the twentieth century to the present, hand in hand with changes in the organization and design of work that has brought with it the technological and digital evolution, new psychosocial risks have arisen that affect the mental health of workers, especially with regard to their well-being in the workplace, and have had the direct consequence of increasing stress in all its forms and other pathologies, such as anxiety, with the implicit risks to our health that this entails.

In this study, we will review the evolution of risks at work throughout history, we will describe them, we will mention the new psychosocial risks brought by the digital era, as well as preventive measures for their mitigation, and finally we will focus on psychosocial risks in situations of pandemics and especially those brought about by the Covid-19 health crisis and its future consequences for mental health.

Autor: Martínez Alcaide Miguel

Tutor: Ruiz Rodríguez Iván de los Reyes

Área de conocimiento: PSICOLOGÍA SOCIAL

Departamento: PSICOLOGÍA SOCIAL, ANTROPOLOGÍA SOCIAL, TRABAJO SOCIAL, SERVICIOS SOCIALES Y EAOR

Emprender siendo mujer en España.

Este trabajo tiene como principal objetivo ampliar y esclarecer la información que existe sobre la igualdad de género entre las mujeres emprendedoras y autónomas a través de los Informes GEM y las diferentes medidas normativas desde la propia Constitución Española de 1978 hasta las establecidas desde una perspectiva de género como es la Ley para la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como para identificar los factores que influyen en el emprendimiento femenino en España y como inciden a través de diferentes gráficas que van plasmándolo, acabando así con las medidas normativas que han sido claves para que las mujeres hayan podido entrar en el mundo del trabajo por cuenta propia como para mejorar la brecha de género en este sector.

La elección de este tema, así como del título se debe a la necesidad de recabar información para poder ayudar a mujeres que se encuentren en una situación vulnerable en su trabajo, que sepan de la existencia del trabajo por cuenta propia siendo conocedoras de a lo que se van a enfrentar para que les permita contar con las herramientas adecuadas y necesarias para solventarlas y hacerles frente, así como a las ayudas que les permitirán salir adelante.

Entrepreneurship as a woman in Spain.

The main objective of this study is to expand and clarify the information that exists on gender equality among entrepreneurial and self-employed women through the GEM Reports and the different regulatory measures from the Spanish Constitution of 1978 to those established from a gender perspective such as the Law for effective equality between men and women as well as to identify the factors that influence female entrepreneurship in Spain and how they affect through different graphs that reflect it, thus ending the regulatory measures that have been key for women to have been able to enter the world of self-employment and to improve the gender gap in this sector.

The choice of this topic, as well as the title, is due to the need to gather information in order to help women who are in a vulnerable situation in their work, that they know about the existence of self-employment, being aware of what they are going to face so that it allows them to have the appropriate and necessary tools to solve and face them, as well as the aids that will allow them to get ahead.

Autor: Sendra Carmona, Inmaculada.
Tutor: Perán Quesada Salvador

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

EL DESPIDO DISCIPLINARIO EN ESPAÑA

En principio, la finalidad del Derecho laboral es lograr el respeto de las condiciones de trabajo y la dignidad de los trabajadores mediante la garantía de sus derechos señalados en instrumentos jurídicos fundamentales, lo cual no puede cuestionarse ni negarse a ningún trabajador sin importar cuan demandante es el entorno en el que se desempeña. La dignidad y los derechos fundamentales del trabajador no son comercializables, de forma que se denigre el rol del empleado, pues contradice flagrantemente lo estipulado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos al calificar a todas las personas como seres humanos que nacen libres e iguales en dignidad y derechos por el simple hecho de ser humanos, seres con razón y conciencia.

Algunos de los principios más importantes que rigen las relaciones laborales son (i) la conservación de la relación de trabajo, de modo que se presume la continuidad de la relación laboral y el legislador deja abierta la posibilidad de preferencia por los contratos a tiempo indeterminado, por lo que al no señalarse un tiempo específico de expiración del contrato, se sobreentiende su indeterminación; (ii) la no discriminación; (iii) la irrenunciabilidad de los derechos, ya que son temas de orden público que no son convencionalmente modificables, que se encuentra estrechamente relacionada a la progresividad de la ley e intangibilidad.

Respecto al despido disciplinario, tal como los aspectos positivos del Derecho laboral, debe seguirse con rigurosidad en los procedimientos previstos en la ley para evitar riesgos de impugnación y anulabilidad. El despido debe existir necesariamente, pues tal como toda relación laboral es producto de un concurso de voluntades, en la medida en que operen distintas situaciones o esas voluntades cambien, la ley no puede constreñir a las partes a permanecer unidas en dependencia, sobre todo al recalcar que la esclavitud no se encuentra permitida a nivel global. Por ello el Derecho del trabajo cumple un rol fundamental, para exteriorizar las garantías y mínimas condiciones laborales que deben existir y de esa manera, permitir que el crecimiento socioeconómico de los Estados se fundamente en espacios de libertad, respeto a los derechos humanos y sostenibilidad.

DISCIPLINARY DISMISSAL IN SPAIN

In principle, the aim of labour law is to ensure respect for the working conditions and dignity of workers by guaranteeing their rights as set out in fundamental legal instruments, which cannot be questioned or denied to any worker no matter how demanding the environment in which he or she works. The dignity and fundamental rights of the worker are not marketable, so as to denigrate the role of the employee. It is in flagrant contradiction of the provisions of the Universal Declaration of Human Rights by characterizing all persons as human beings who are born free and equal in dignity and rights simply because they are human beings, beings with reason and conscience. Some of the most important principles governing industrial relations are (i) the preservation of the employment relationship, so that the continuity of the employment relationship is presumed and the legislator leaves open the possibility of preference for indefinite contracts, so that the failure to indicate a specific period of expiry of the contract implies its indeterminacy; (ii) non-discrimination; (iii) the irrenunciability of rights, since they are matters of public order that are not conventionally modifiable, which is closely related to the progressivity of the law and intangibility. With regard to disciplinary dismissal, as well as the positive aspects of labour law, the procedures provided for by law must be rigorously followed in order to avoid the risk of challenge and annulment. Dismissal must necessarily exist, since, just as every employment relationship is the product of a combination of wills, insofar as different situations operate or these wills change, the law cannot constrain the parties to remain united in dependence, especially in stressing that slavery is not permitted at the global level. For this reason, labour law plays a fundamental role, in order to externalize the guarantees and minimum working conditions that must exist and in this way, allow the socio-economic growth of the States to be based on

Autor: BOUZON GONZALEZ EVA MARIA

Tutor: MORENO BRENES PEDRO

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Negociación Colectiva y conciliación de la vida laboral y familiar

El Derecho del Trabajo investigó distintas fórmulas que concedieran a los trabajadores la posibilidad de poder compaginar su vida familiar y poder desarrollarse profesionalmente, sin que suponga una causa de inestabilidad en el puesto de trabajo. El tema pone especial atención al género, debido al hecho infundado que ha sido la unión al mundo laboral de la mujer, que evidencia una de las renovaciones sociales más destacables e importantes de las últimas décadas. La metamorfosis del papel de las mujeres en España ha supuesto una mejora de los niveles formativos de este colectivo, esta variación que ha percibido la sociedad en lo que alude al papel de las mujeres y hombres en las labores del cuidado de los hijos y del hogar. Esta memoria tiene como finalidad tratar de conocer y comprender la normativa que rige “La conciliación de la vida laboral y personal” actualmente, y la conexión que ésta tiene en relación a la igualdad y la no discriminación. Los objetivos y la metodología se proponen mostrar el recorrido y una visión global de la evolución de este tema, en concordancia a la legislación española actual, realizando un análisis de las leyes más importantes en materia de negociación colectiva y conciliación.

Collective bargaining and reconciliation of work and family life.

Labour law investigated different formulas to give workers the possibility to combine their family life and to the possibility of being able to combine their family life and professional development without professional development, without causing instability in the workplace.

The theme pays special attention to gender, due to the unfounded fact that the union of women to the world of work has been the world of work for women, which is evidence of one of the most remarkable and important social renovations in recent decades.

And most important social renewals of the last few decades.

The metamorphosis of the role of women in Spain has led to an improvement in the educational levels of this group.

The metamorphosis of the role of women in Spain has led to an improvement in the educational levels of this group, and this change perceived by society in terms of the role of women and men in the labour market.

The metamorphosis of the role of women in Spain has led to an improvement in the educational levels of this group, this change perceived by society in terms of the role of women and men in childcare and household tasks.

The aim of this report is to gain knowledge and understanding of the regulations governing

The aim of this report is to understand the current regulations governing "Work-Life Balance" and their connection to equality and non-discrimination.

In relation to equality and non-discrimination.

The objectives and methodology are intended to show the path and a global vision of the evolution of this topic, in accordance with evolution of this issue, in accordance with the current Spanish legislation, by carrying out an analysis of the most important

The objectives and methodology aim to show the evolution of this issue, in accordance with current Spanish legislation, analysing the most important laws on collective bargaining and work-life balance.

Autor: Martín Manceras Laura
Tutor: Pedro Moreno Brenes

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Xenofobia: Criminalización de la inmigración por parte de la derecha radical española.

Todo el mundo sabe que el espectro político de cada país cambia de un día para otro, España no es menos. En los últimos años la derecha radical ha resurgido de unas cenizas que se creían apagadas, puesto que no han tenido tanta voz y representación en el espectro político español hasta que la llamada “Crisis Catalana de finales de 2017” actuó como detonante de su aparición en el panorama político español. Aún así, con este trabajo pretendo conocer cuáles son las causas, consecuencias y posibles líneas futuras que acontecerán por este resurgir, además de la forma en que el principal actor, el grupo político Vox, ejerce su papel como principal representante de la derecha radical en nuestro país.

Para este trabajo concretamente, nos centraremos en el tema de la inmigración, ya que los diferentes acontecimientos que están teniendo lugar en nuestros países vecinos hace que este sea un tema al que la extrema derecha española da mucha importancia. Es por esto por lo que he decidido centrar mi trabajo y enfocararlo sobre el tema de la inmigración y cómo lo ve y afronta el principal actor de la extrema derecha en España, que en este caso a día de hoy es el partido político VOX.

Xenophobia: Criminalization of immigration by the spanish radical right.

Everyone knows that the political spectrum of each country changes from one day to the next, Spain is no less. In recent years the radical right has resurfaced from ashes that were believed to be off, since they did not have as much voice and representation in the Spanish political spectrum until the so-called "Catalan Crisis of late 2017" acted as a trigger for its appearance in the Spanish political landscape. Even so, with this work I intend to know what are the causes, consequences and possible future lines that will occur due to this resurgence, in addition to the way in which the main actor, the political group Vox, exercises its role as the main representative of the radical right in our country.

For this work specifically, we will focus on the issue of immigration, since the different events that are taking place in our neighboring countries make this an issue to which the Spanish extreme right attaches great importance. This is why I have decided to focus my work and focus on the issue of immigration and how the main actor of the extreme right in Spain sees it and faces it, which in this case today is the political party VOX.

Autor: Gutiérrez Cruces Carolina

Tutor: Angel Valencia Saiz.

Cotutor: Ana Belén Fernández García.

Área de conocimiento: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Departamento: CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL

LA CUARTA REVOLUCIÓN INDUSTRIAL. UNA PERSPECTIVA DE RECURSOS HUMANOS

En la actualidad se puede comprobar que se han experimentado unos cambios significativos a nivel organizacional, productivo y empresarial, debido a la digitalización; es lo que se llama “la cuarta revolución industrial”, o “industria 4.0”. Con la introducción de las nuevas tecnologías se ha avanzado a una velocidad sorprendente, provocando una modificación del paradigma que nos ayudará a afrontar el futuro de una manera más efectiva.

Es importante, por tanto, hacer especial hincapié en las modificaciones que han sufrido los diferentes sectores, y los efectos reales en materia de RRHH, vinculados a nivel organizativo, estratégico y operacional, además de describir las diferentes herramientas que se han implantado a través de esta industria y su efecto sobre las empresas.

El objetivo de este trabajo será mostrar, por tanto, desde la perspectiva de RRHH, cómo ha avanzado y avanzará la revolución y que mecanismos son los más oportunos, además del estudio en profundidad del impacto en el mercado.

THE FOURTH INDUSTRIAL REVOLUTION. A HUMAN RESOURCES PERSPECTIVE

At present we can verify that significant changes have been experienced at the organizational, productive and business level, due to digitization; it is what we call "the fourth industrial revolution", or "industry 4.0". With the introduction of new technologies, progress has been made at a surprising speed, causing a modification of the paradigm that will help us face the future in a more effective way.

It is important, therefore, to place special emphasis on the modifications that the different sectors have undergone, but we will focus on the real effects on HR, linked at an organizational, strategic and operational level, in addition to showing the different tools that have been implemented through of this industry and its effect on companies.

The objective of this work will therefore be to show, from the HR perspective, how the revolution has advanced and will advance and which mechanisms are the most appropriate, in addition to an in-depth study of the impact on the market.

Autor: FERNÁNDEZ ROJAS, SOFÍA
Tutor: PADILLA MELÉNDEZ, ANTONIO

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Teletrabajo y Conciliación de la vida laboral y familiar.

La conciliación de la vida laboral, familiar y personal es un tema que está muy presente en el día a día de todas las personas. Para poder conciliar cada vez más se recurren a modalidades de trabajo como el teletrabajo, a esto se le suma el incremento del teletrabajo a raíz de la crisis sanitaria del Covid-19. Para que se pueda solicitar esta modalidad de trabajo, se necesita cumplir unas series de condiciones que no solo tienen que ver con la persona trabajadora, sino que también se tiene que ver la situación de la empresa, todo esto se regula en el Estatuto de los Trabajadores, más concretamente en el artículo 34.8. En el caso de que fuese aceptado esta solicitud conviene asegurar que el hecho de no realizar las funciones en el seno de la empresa signifique una mengua de los derechos reconocidos a las personas trabajadoras. Haciendo un especial hincapié en la importancia del registro de jornada para conseguir el descanso de las personas trabajadoras y separar la jornada de trabajo con la vida. Los derechos de las personas teletrabajadoras se establecen en la Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia. Terminamos viendo como la mujer aún sigue siendo la principal perjudicada de la conciliación

Teleworking and reconciliation of work and family life.

The reconciliation of work, family and personal life is an issue that is very present in everyone's daily life. In order to be able to reconcile work and family life, more and more people are resorting to work methods such as teleworking, in addition to the increase in teleworking as a result of the Covid-19 health crisis. In order to be able to apply for this type of work, it is necessary to fulfil a series of conditions that not only have to do with the worker, but also with the situation of the company, all of which is regulated in the Workers' Statute, more specifically in article 34.8. In the event that this request is accepted, it should be ensured that the fact of not carrying out the functions within the company means a reduction in the rights recognised to the workers. Particular emphasis should be placed on the importance of time recording in order to ensure workers' rest and to separate working time and life. The rights of teleworkers are established in Law 10/2021, of 9 July, on teleworking. We end up seeing how women are still the main victims of work-life balance.

Autor: Lorca Martín, María José

Tutor: Romero Pardo, Paz

Cotutor: Rueda Monroy, José Antonio

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Teletrabajo y Conciliación de la vida laboral y familiar.

La conciliación de la vida laboral, familiar y personal es un tema que está muy presente en el día a día de todas las personas. Para poder conciliar cada vez más se recurren a modalidades de trabajo como el teletrabajo, a esto se le suma el incremento del teletrabajo a raíz de la crisis sanitaria del Covid-19. Para que se pueda solicitar esta modalidad de trabajo, se necesita cumplir unas series de condiciones que no solo tienen que ver con la persona trabajadora, sino que también se tiene que ver la situación de la empresa, todo esto se regula en el Estatuto de los Trabajadores, más concretamente en el artículo 34.8. En el caso de que fuese aceptado esta solicitud conviene asegurar que el hecho de no realizar las funciones en el seno de la empresa signifique una mengua de los derechos reconocidos a las personas trabajadoras. Haciendo un especial hincapié en la importancia del registro de jornada para conseguir el descanso de las personas trabajadoras y separar la jornada de trabajo con la vida. Los derechos de las personas teletrabajadoras se establecen en la Ley 10/2021, de 9 de julio, de trabajo a distancia. Terminamos viendo como la mujer aún sigue siendo la principal perjudicada de la conciliación

Teleworking and reconciliation of work and family life.

The reconciliation of work, family and personal life is an issue that is very present in everyone's daily life. In order to be able to reconcile work and family life, more and more people are resorting to work methods such as teleworking, in addition to the increase in teleworking as a result of the Covid-19 health crisis. In order to be able to apply for this type of work, it is necessary to fulfil a series of conditions that not only have to do with the worker, but also with the situation of the company, all of which is regulated in the Workers' Statute, more specifically in article 34.8. In the event that this request is accepted, it should be ensured that the fact of not carrying out the functions within the company means a reduction in the rights recognised to the workers. Particular emphasis should be placed on the importance of time recording in order to ensure workers' rest and to separate working time and life. The rights of teleworkers are established in Law 10/2021, of 9 July, on teleworking. We end up seeing how women are still the main victims of work-life balance.

Autor: Lorca Martín, María José

Tutor: Romero Pardo, Paz

Cotutor: Rueda Monroy, José Antonio

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

NUEVAS TENDENCIAS EN RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN DE PERSONAL

A través del siguiente trabajo, se pretende mostrar como han ido evolucionando las técnicas en los procesos de reclutamiento y selección de personal en las empresas y como se han integrado nuevas tendencias en el área de Recursos Humanos que han ido digitalizando la forma de captar a los miembros en una compañía. La elección de este tema ha sido porque me parecía interesante conocer las nuevas tendencias que están utilizando las empresas en el proceso de selección, ya que actualmente, por la crisis sanitaria que existe en estos momento, muchas organizaciones se han visto obligadas a actualizar y utilizar nuevas herramientas de captación de personal.

Por ello, primero comenzaremos explicando las diferentes etapas que lleva a cabo el reclutador y el candidato durante el proceso desde como captar a los primeros interesados hasta su integración en la empresa. Posteriormente, analizaremos como ha ido evolucionando el reclutamiento y la selección de personal con el uso del Internet, desde el Reclutamiento 1.0 hasta el 4.0, y conoceremos las diferencias que tiene el modelo tradicional con el digital. Por otro lado, comentaremos las diferentes tendencias que actualmente son más utilizadas por las compañías como el Employer Branding, la gamificación, el Inbound Recruiting, la Inteligencia Artificial, y el People Analytics.

Finalmente, comentaremos y analizaremos muestras de empresas que se encuentran establecidas en el ranking de The best place to Work y veremos que aplican estas herramientas innovadoras dentro de ellas y del proceso de selección del personal.

New tendencies in personal recruitment and selection

Through the next project, it is intended to show the evolution of techniques during recruitment and personal selection processes in enterprises. Additionally, new tendencies have been integrated in the Human Resources area which have digitalized the way of capturing members in a company. I chose this topic because I thought it was interesting to learn the new tendencies that have been used recently by companies during the selection process, due to the fact that currently there is a sanitary crisis that has forced many organizations to update and utilize new recruitment tools.

Therefore, we firstly start explaining the different stages that the recruiter and the candidate perform during the process, from the first interested until the integration to the organization. Subsequently, we will analyze the evolution of staff recruitment and selection through the Internet, from the Recruitment 1.0 until 4.0, and we will get to know the distinction that the traditional model has compared to the digital one. On the other hand, we will discuss the different tendencies which are more used nowadays by companies like Employer Branding, gamification, the Inbound Recruiting, Artificial Intelligence and People Analytics.

Finally, we will discuss and analyze some samples from companies that find themselves established in the “The best place to work” ranking. We will also observe that they include those innovative tools within the enterprises and there personal selection process.

Autor: Azzouz Rahmouni, Hanae
Tutor: del Aguila Obra, Ana Rosa

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

ADAPTACIÓN DE LA JORNADA PARA CONCILIAR LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL

La conciliación familiar y laboral ha ido evolucionando a lo largo de los años adaptando este derecho a las nuevas condiciones sociales, desde la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, la aprobación de la ley para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres 3/2007 y el aumento del permiso por paternidad, hasta el punto de que hoy por hoy se da la facilidad, tanto a mujeres como a hombres el uso del mismo.

Se ve cómo ha ido pasando desde la obligación de que dicho derecho estuviera establecido en convenio colectivo para su aceptación por parte de la empresa, y que, a su vez, vaya vinculado a una reducción de jornada (con la correspondiente disminución del salario), hasta la aprobación del nuevo artículo 34.8 por el RD-Ley 6/2019 con varias novedades destacando como más importante “la obligación” a negociar un acuerdo beneficioso para ambas partes, llegando a establecer algunos Tribunales que “la falta de acuerdo colectivo o individual no constituye causa suficiente para denegar el derecho” y se deja en manos de los jueces “la ponderación de cada caso concreto” teniendo en cuenta las circunstancias personales del trabajador y la dimensión constitucional, concretamente las del artículo 14 y 39 de la Constitución Española. Se especifica, en la materia estudiada, el papel de la mujer con la conciliación familiar y laboral, y su promoción profesional, “la corresponsabilidad” lo que lleva, a su vez, al llamado “Techo de Cristal” y “Paredes de Cristal” aludiendo a las estadísticas estudiadas aún estamos muy lejos de la igualdad efectiva en lo que a responsabilidades familiares se refiere.

Palabras claves: Conciliación familiar y laboral, igualdad efectiva, Convenio Colectivo, reducción de jornada, obligación a negociar, ponderación, Techo de Cristal, Paredes de Cristal, corresponsabilidad.

ADJUSTMENT OF WORKING DAYS TO RECONCILE WORK AND FAMILY LIFE

Throughout the years, work and family conciliation have been evolving to adapt to new social conditions, from the incorporation of women to work to the raise of paternity leave. It has changed from a mandatory right because of a collective agreement that companies had to oblige, with the duty of shortening working hours, to the approval of the new 34,8 RD-Ley 6/2019 article. This new article obliges to negotiate a beneficial agreement to both ends, letting if needed in hands of the judges the consideration of each individual case given the personal and work conditions of each employee within the 14 and 39 article of the Spanish Constitution. In concrete, this work will discuss women's place in work and family conciliation, the term "Glass Ceiling" and "Glass Walls", and the joint responsibility of their professional promotion. Given the statistics we as a society are still far from a true equality.

Key words: Work and family conciliation, effective equality, collective agreement, reduction of working hours, obligation to negotiate, weighting, Glass Ceiling, Glass Walls, joint responsibility.

Autor: RUIZ SÁNCHEZ, LORENA SOLEDAD

Tutor: PÉREZ YÁÑEZ, ROSA MARÍA

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Afectación del envejecimiento de la población al mercado de trabajo en España y sus repercusiones en la empresa española

Tengo la firme convicción de que el Reino de España, como nación europea moderna, se encuentra en una encrucijada de caminos en la cual, las acciones que se lleven a cabo hoy y en los próximos años van a determinar cuál será el futuro que nuestro país. Por futuro me refiero a la realidad económica, política, social y cultural que va a experimentar la población española, bien desde un punto de vista disruptivo respecto al presente o bien desde un punto de vista evolutivo, donde el escenario que se presenta sería a una adaptación de la situación actual a las nuevas circunstancias en un contexto global, pero sin poner en peligro no sólo nuestro nivel de vida y bienestar colectivo.

El potencial demográfico de España se encuentra en declive y subdesarrollado, siendo comparativamente inferior en población y en economía a países de su entorno con un tamaño, clima y características similares, es decir, no hay crecimiento, ni demográfico ni económico, El modelo de mercado y de relaciones laborales actual va a cambiar drástica e inexorablemente en caso de continuar la tendencia existente en este momento. Al final de toda la argumentación discursiva, expondré en las conclusiones cuáles serán, a mi juicio, los efectos de estas consecuencias en el mercado de trabajo en España.

A consecuencia de la escasa natalidad que presenta España, la idea de importar mano de obra extranjera a través de la inmigración masiva para reemplazar y aumentar la población activa, con la finalidad de sostener el sistema público de pensiones a largo plazo no sólo no logrará su objetivo, sino que causará un grave impacto en el mercado de trabajo español, ya que se producirá un excedente en la oferta trabajadores no cualificados que rivalizará con la clase trabajadora nacional, provocando la bajada del salario de equilibrio.

Impact of the aging population on the labor market in Spain and its repercussions on Spanish companies

I have the firm conviction that the Kingdom of Spain, as a modern European nation, is at a crossroads in which, the actions that are carried out today and in the coming years, will determine what the future of our country will be. By future, I mean the economic, political, social and cultural reality that the Spanish population is going to experience, either from a disruptive point of view with respect to the present or from an evolutionary point of view, where the scenario presented would be a adaptation of the current situation to the new circumstances in a global context, but without endangering not only our standard of living and collective well-being.

The demographic potential of Spain is in decline and underdeveloped, being comparatively lower about population and economy than neighboring countries with similar size, climate and characteristics, meaning, there is no growth, neither demographic nor economic. The market model and current labor relations will change drastically and inexorably if the current trend continues at this time. At the end of all the discursive argumentation, I will expose in the conclusions, in my opinion, which will be the effects of these consequences on the spanish labor market.

As a result of the low birth rate in Spain, the idea of importing foreign labor through mass immigration to replace and increase the active population, in order to sustain the public pension system in the long term, it will not only fail to achieve its targets, but it will cause a serious impact on the spanish labor market, moreover there will be a excess of unqualified workers offer that will rival with the national working class, leading to lower wages.

Autor: LAGUNA CHICO, JUAN CARLOS
Tutor: Rosa María Anaya Aguilar

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

LA POTESTAD SANCIONADORA Y LA POTESTAD DISCIPLINARIA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. EL REGIMEN DISCIPLINARIO EN LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO Y DE LAS POLICIAS LOCALES DE LAS ISLAS BALEARES. ESPECIAL ATENCIÓN AL REGIMEN DISCIPLINARIO EN LA

Trabajo de análisis de la Potestad Sancionadora de las Administraciones Públicas desde una perspectiva global, centrándonos en la vertiente de la Potestad Disciplinaria de las Administraciones Públicas. Se realiza un estudio de la Potestad Disciplinaria en los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado, centrándonos en los hechos acaecidos en la Policía Local del Ayuntamiento de Palma de Mallorca.

THE SANCTIONING POWER AND THE DISCIPLINARY POWER OF THE PUBLIC ADMINISTRATION. THE DISCIPLINARY REGIME IN THE FORCES AND SECURITY FORCES OF THE STATE AND LOCAL POLICE OF THE BALEARIC ISLANDS. SPECIAL ATTENTION TO THE DISCIPLINARY REGIME IN THE LOCAL POLIC

Analysis work of the Sanctioning Power of Public Administrations from a global perspective, focusing on the aspect of the Disciplinary Power of Public Administrations. A study of the Disciplinary Power in the State Security Forces and Corps is carried out, focusing on the events that occurred in the Local Police of the Palma de Mallorca City Council.

Autor: Ramón Mayo Salvador Vicente

Tutor: Pérez García Juan Carlos

Área de conocimiento: DERECHO ADMINISTRATIVO
Departamento: DERECHO PÚBLICO

POLÍTICAS ACTIVAS DE EMPLEO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. COMPARATIVA DURANTE LA CRISIS DE 2008 Y DE 2020.

En el presente trabajo de Fin de Grado (TFG), se va a realizar una comparativa entre las políticas activas de empleo durante las crisis de 2008 y 2020. Antes de comenzar con esta comparativa, se contextualizan ambas situaciones dado que estas crisis tienen orígenes distintos, la de 2008 nace tras el estallido de la burbuja inmobiliaria, siendo así su origen económico, mientras que la crisis de 2020 se produce por una pandemia, una crisis sanitaria la cual produce una recesión económica. Seguidamente, se expondrán las medidas tomadas para la revitalización o la supervivencia del empleo en España, observando el impacto que estas medidas conllevan en la población activa, si consiguen salvar puestos de trabajo o crear nuevos, la inserción de colectivos más vulnerables, el empleo joven y la calidad del trabajo existente durante estos periodos. Con este fin, se utilizarán gráficos y estadísticas del "INE" (Instituto Nacional de Estadística). Tras esto se lleva a cabo la comparativa de las acciones tomadas de los distintos gobiernos, tanto sus diferencias como similitudes. También se comparará los efectos de estas medidas, no solo en el número de ocupados sino en la calidad de empleo.

Para finalizar, una conclusión sobre los datos de ocupación, la calidad del empleo y cómo podrían haberse mejorado algunas de estas políticas activas de empleo.

ACTIVE EMPLOYMENT POLICIES IN THE PUBLIC ADMINISTRATION. COMPARATIVE DURING THE CRISES OF 2008 AND 2020.

During this project, there will be a comparative between the active policies of employment during the 2008 Crisis and the 2020 Crisis. Before start with the comparative, it is needed to contextualize both crisis because they have different origins, the 2008 crisis begins with the bursting of the real estate bubble, so it has an economic origin, meanwhile the 2020 Crisis is produced by a pandemic, an health crisis which generates an economic recession.

Then, the actions taken for the revitalization or the survivence of the employment in Spain will be shown, reviewing the impact of these actions on the active population, if these measures can save jobs or create new ones, the insertion of the more vulnerable collectives, youth employment and the job quality during these periods of time. With this purpose, graphics and information from "INE" (National Statistic Institute).

Subsequently, the comparative between de policies taken during the different Governments, both differences and similarities. Also there will be compared the effects of these measures, not only using the number of people occupied but also the job quality.

Finally, a conclusion about the occupation data, the job quality and how could had made some of these policies better.

Autor: Relancio Podadera, Luis Fulgencio

Tutor: Poyatos Chacón, María Fátima

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

LA GESTIÓN DEL AGUA EN LA DEPURADORA GUADALHORCE-NORTE EN MÁLAGA

En el año 2010, aparece por primera vez en el BOJA de la Junta de Andalucía el interés de realizar “obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía” esto es, la necesidad de una nueva depuradora de aguas residuales para la zona del Guadalhorce en Málaga, ya que la actual se encuentra al límite de su capacidad e incluso desbordada en ocasiones, lo que genera un gran impacto medioambiental debido a que miles de litros de aguas residuales se quedan sin depurar cada año y son vertidos directamente.

Más de 10 años después de esta primera iniciativa, la depuradora sigue siendo un proyecto, aunque cada vez más cerca de ver la luz. En 2020 la Junta de Andalucía dio un ultimátum como consecuencia de las sanciones que se pagan cada año por la falta de depuración del agua en la zona.

En 2021, se ha creado una agenda de trabajo con objetivos y fechas para la construcción definitiva de la depuradora. Esta agenda ha sido creada por un grupo de trabajo compuesto por los ayuntamientos de los municipios afectados, que son, Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Cártama y Torremolinos.

El objetivo final es que la nueva depuradora (EDAR-Norte) se encuentre en funcionamiento para el año 2024.

WATER MANAGEMENT IN THE GUADALHORCE-NORTH TREATMENT PLANT IN MALAGA

In 2010, appears for first time at the Junta de Andalucía's BOJA an interest in carrying out "hydraulic works aimed at achieving the objective of the quality of Andalusia's water", that is the need for a new wastewater treatment plant for the Guadalhorce area in Malaga, as the current one plant is at the limit of its capacity and even overflowing at times, wich generates a great environmental impact because thousands of litres of wastewater are left untreated every year and are discharged directly.

More than 10 years after this first initiative, the sewage treatment plant is still a project, althoughtit is getting closer to seeing the light of day. In 2020, the Junta of Andalusia issued an ultimatum as a result of the penalties that are paid each year for the lack of water purification in the area.

In 2021, a work agenda has been created with objectives and dates for the final construction of the sewage treatment plant. This agenda was created by a working group upof the town councils of the municipalities affected, wich are Alhaurín de la Torre, Alhaurín el Grande, Cártama and Torremolinos.

The ultimate goal is that the new sewage treatment plant (EDAR-Norte) will be in operation by 2024.

Autor: RUEDA SERRANO MARIA JOSE
Tutor: FRANCISCO COLLADO CAMPAÑA

Área de conocimiento: CIENCIA POLÍTICA Y DE LA ADMINISTRACIÓN

Departamento: CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL

EL RECURSO DE SUPLICACION

La Ley reguladora de la Jurisdicción Social (en adelante LRJS), en su artículo 17.5, dispone que “contra las resoluciones que afecten desfavorablemente, las partes podrán interponer los recursos establecidos en esta Ley por haber visto desestimadas cualquiera de sus pretensiones o excepciones, por resultar de ellas directamente gravamen o perjuicio, para revisar errores de hecho o prevenir los eventuales efectos del recurso de la parte contraria o por la posible eficacia de cosa juzgada del pronunciamiento sobre otros procesos ulteriores”.

Siendo así, queda constancia, de que, aunque la jurisdicción social ofrece diferentes vías para impugnar las resoluciones relativas a la misma, igualmente, los requisitos de acceso a dicha posibilidad, son muy rigurosos.

En este sentido, el recurso de suplicación, será la máxima muestra de la afirmación anterior, en el que los presupuestos para poder interponer el mismo, exige a las partes, estrictas condiciones de redacción y fundamentación.

La focalización en el recurso de suplicación viene dada, con el objetivo de concretar, entre los diversos recursos existentes en la jurisdicción social (los de revisión y queja o reposición), las posibilidades que ofrece en particular el recurso de suplicación.

Este será el objetivo principal a cubrir por parte de este estudio, teniendo sentadas las bases sobre su naturaleza extraordinaria y sus restringidos presupuestos, lo cual ya se deja intuir por el artículo que abre su regulación, en el cual se dispone que “Procederá dicho recurso contra las resoluciones que se determinan en esta Ley y por los motivos que en ella se establecen” (art. 190. 2 LRJS).

RECOURSE TO APPEAL

The Law regulating Social Jurisdiction (hereinafter LRJS), in its article 17. 5, provides that “against resolutions that adversely affect, the parties may file the resources established in this Law for having seen any of their claims or exceptions rejected , because they result directly from lien or damage, to review factual errors or prevent the eventual effects of the appeal of the opposing party or due to the possible effectiveness of res judicata of the pronouncement on other subsequent processes ”.

This being the case, it is recorded that, although the social jurisdiction offers different ways to challenge the decisions relating to it, the requirements for access to said possibility are also very rigorous.

In this sense, the appeal will be the maximum sample of the previous statement, in which the presuppositions to be able to interpose the same, require the parties, strict conditions of drafting and substantiation.

The focus on the appeal is given, with the aim of specifying, among the various existing resources in the social jurisdiction (those of review and complaint or replacement), the possibilities offered in particular by the appeal.

This will be the main objective to be covered by this study, having laid the foundations on its extraordinary nature and its restricted budgets, which can already be intuited by the article that opens its regulation, in which it is stated that “Said appeal shall proceed against the resolutions determined in this Law and for the reasons established therein ”(art. 190. 2 LRJS).

Autor: TUDELA REYES CARMEN BELEN
Tutor: MARINA FERNANDEZ RAMIREZ

Área de conocimiento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Departamento: DERECHO DEL TRABAJO Y DE LA SEGURIDAD SOCIAL

PRACTICAS EXITOSAS EN GRANDES EMPRESAS

El siguiente estudio muestra cómo realizar unas prácticas de RRHH de manera que se obtenga un resultado exitoso, abarcando empresas de grandes dimensiones. Como ejemplo hemos analizado Nestlé.

El tema a tratar con más relevancia es la Gestión de Recursos Humanos, además de ello una gestión empresarial, la cual podemos decir que es el objetivo clave en este trabajo para triunfar en un futuro tanto personal como empresarial.

Para ello hemos tratado de realizar una adecuada transmisión de la GRH incluyendo las mejores prácticas llevando a la empresa a conseguir los mejores resultados en economía, resultando de gran ayuda en que los objetivos de negocio se puedan cumplir, siendo esta vía una buena forma de adquirir nuevos conocimientos y aptitudes.

Además, haremos hincapié en que cada persona puede tener garantizado la oportunidad de empezar una nueva etapa laboral, incluyendo diferentes prácticas reconocidas en los llamados sistemas STAR (Sistemas de Trabajo de Alto Rendimiento).

Por todo ello vamos a focalizarnos en los diferentes tipos de prácticas que llevan a cabo las distintas empresas a nivel mundial en diferentes países y comprobar si realmente el resultado que se obtiene al llevar a cabo esas prácticas es exitoso o no.

Cuando nos referimos al termino principal y más importante, lo englobamos desde la selección de buenos candidatos, buena remuneración, condiciones salariales, planificación de las carreras profesionales, comunicación positiva empresarial hasta una buena transmisión y aprendizaje de conocimientos, buen ambiente laboral cómodo y acogedor.

Successful internships in large companies

The following study shows how to carry out an HR internship in such a way that a successful result is obtained, covering large companies. As an example, we have analyzed Nestlé.

The most relevant topic to be dealt with is Human Resource Management, in addition to business management, which we can say is the key objective in this work to succeed in a personal and business future.

For this we have tried to carry out an adequate transmission of HRM including the best practices leading the company to achieve economic results, resulting in great help in that business objectives can be met, this being a good way to acquire new knowledge and skills.

In addition, we will emphasize that each person can be guaranteed the opportunity to start a new work stage, including different practices recognized in the so-called STAR systems (High Performance Work Systems).

For all this, we are going to focus on the different types of practices carried out by different companies worldwide in different countries and check whether the result that is obtained by carrying out these practices is really successful or not.

When we refer to the main and most important term, we cover it from the selection of good candidates, good remuneration, salary conditions, professional career planning, positive business communication to a good transmission and learning of knowledge, a good comfortable and welcoming work environment.

Autor: María José García Bravo
Tutor: Belén Franco García

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN DUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS, COMPROMISOS Y BENEFICIOS PARA LAS PARTES INTERVINIENTES

RESUMEN

El objetivo del presente trabajo fin de grado es por un lado la definición de Formación Dual en alternancia y su relación con la Responsabilidad Social Corporativa y también de su relación con la Dirección de los Recursos Humanos, comprobando la gestión y aspectos relevantes.

De otro lado se comprueba las ventajas de la Formación Dual entre los grupos de interés en esta formación, donde cada uno aporta mecanismos que puedan hacer posible el acuerdo firmado entre las partes y haciendo que se pueda de una manera general conseguir un camino que nos muestre el incremento de valor en esta unión temporal de la empresa y el centro educativo, y su incidencia general vista en los resultados del capital humano que actúa en esta formación.

Se ha descrito el proceso que se sigue en la gestión de la Formación Dual, comprobando que los distintos apartados del mismo se desarrollan en las empresas participativas dando lugar a la formación completa según el programa formativo por parte del alumnado dual.

Se ha tenido en cuenta mediante algunos datos mostrados relevantes sobre la evolución de la Formación Dual en Andalucía, que desde sus comienzos ha ido evolucionando, y creciendo en cuanto al número de estudiantes dual y también el número de empresas en los distintos sectores, y cuales son las características de las empresas participativas, en cuanto a su tamaño y actividades a desarrollar más comunes en esta formación.

Para terminar, se ha detallado el proceso seguido en una empresa Sevillana, a modo de caso de estudio, donde comprobamos la buena relación de las empresas participativas con aquellos centros de Formación Dual.

Palabras clave: RSC, dual, alternancia, módulos formativos, capital humano.

Description of the management process of company of services commitments and benefits intervening

ABSTRACT

The objective of this final degree work is on the one hand the definition of Dual Training in alternation and its relationship with Corporate Social Responsibility and Human Resources Management, checking the management and relevant aspects.

On the other hand, the advantages of Dual Training are verified among the stakeholders in this training, where each one provides mechanisms that can make possible the agreement signed between the parties and making it possible in a general way to achieve a path that shows us the increase of value in this temporary union of the company and the educational center, and its general impact seen in the results of the human capital that acts in this training.

The process followed in the management of Dual Training has been described, and it has been verified that the different sections of it are developed in the participating companies giving rise to the complete training according to the training program by the dual students.

It has been taken into account through some relevant data shown on the evolution of Dual Training in Andalusia, which since its inception has been evolving and growing in terms of the number of dual students and also the number of participating companies in different sectors, and what are the characteristics of the participating companies, in terms of their size and activities to develop more common in this training.

Finally, we have detailed the process followed in a Sevillian company, as a case study, where we verify the good relationship of the participating companies with those Dual Training centers.

Key words: CSR, dual, alternation, training modules, human capital.

Autor: HIDALGO RODRÍGUEZ MANUEL
Tutor: DOÑA ANA ROSA DEL ÁGUILA OBRA

Área de conocimiento: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
Departamento: ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS